[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones,Deuda LP,Deuda CP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	NO
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No

GRUPO CARSO, S. A. B. DE C. V.

LAGO ZURICH # 245, EDIFICIO FRISCO PISO 6, COL. AMPLIACIÓN GRANADA
CIUDAD DE MÉXICO C.P. 11529

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	Ordinaria
Serie	A-1
Tipo	Nominativa
Número de acciones	2,281,438,674
Bolsas donde están registrados	BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
Clave de pizarra de mercado origen	GCARSO
Tipo de operación	Acciones
Observaciones	Ninguna

Clave de cotización:

GCARSO

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2018-12-31

Serie [Eje]	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	
Serie de deuda	No Aplica
Fecha de emisión	2018-03-16
Fecha de vencimiento	2021-03-12
Plazo de la emisión en años	1092 días (aproximadamente 3 años)
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	*La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 0.23 puntos porcentuales, a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a plazo de hasta 28 días.*
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	*Cada 28 días*
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	En oficinas de S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de los Valores, S.A. de C.V., Paseo de la Reforma 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C. P. 6500, México, D.F. Los pagos se realizan mediante transferencia electrónica.
Subordinación de los títulos, en su caso	*No aplica*
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Un solo pago al vencimiento o anticipado en cualquier fecha de pago de intereses

Serie [Eje]	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	
Garantía, en su caso	No Aplica.
Fiduciario, en su caso	No aplica
Calificación de valores [Sinopsis]	
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	FITCH "AAA(mex)
Significado de la calificación	Triple A Lo cual significa: Muy alta calidad crediticia. Implica una sólida calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros respecto de otras empresas del País.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	HR AAA
Significado de la calificación	La cual significa que el emisor o emisión, con esta calificación se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda.
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Otro [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Nombre	
Representante común	MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
Depositario	S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de los Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	Se encuentra sujeto a lo establecido en los artículos 54, 135, 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; y el artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación.
Observaciones	• **Emisión**: *GCARSO18* • **Monto Emitido:** $*3,000'000,000 (Tres mil Millones de pesos 00/100 m.n.)* • **Títulos que ampara:** *30'000,000 (Treinta Millones de Certificados Bursátiles con valor nominal de $ 100.00 (Cien pesos)*

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

No se permitirá fusionarse, salvo que: (i) la Emisora sea la sociedad fusionante; o (ii) la sociedad que resulte de la fusión asuma las obligaciones de la Emisora.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

No permitirá que sus subsidiarias importantes se fusionen, disuelvan o liquiden, salvo que: (i) la subsidiaria importante sea la fusionante, o (ii) la disolución o liquidación de subsidiarias importantes que la Emisora considere convenientes para el desarrollo de sus operaciones y no tengan como consecuencia directa un caso de vencimiento anticipado.No permitir que ninguna de sus Subsidiarias Importantes celebren ningún contrato que les imponga una restricción para pagar dividendos u otras distribuciones en efectivo a sus accionistas, a menos que sean dictadas en procedimientos judiciales.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

No vender todos o una parte sustancial de sus activos o los activos de sus Subsidiarias Importantes, si como resultado de dicha venta ocurre un caso de vencimiento anticipado.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual 1

[412000-N] Portada reporte anual 2

[413000-N] Información general 8

Glosario de términos y definiciones: 8

Resumen ejecutivo: 10

Factores de riesgo: 13

Otros Valores: 18

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: 18

Destino de los fondos, en su caso: 18

Documentos de carácter público: 19

[417000-N] La emisora 20

Historia y desarrollo de la emisora: 20

Descripción del negocio: 26

Actividad Principal: 27

Canales de distribución: 51

Patentes, licencias, marcas y otros contratos: 54

Principales clientes: 101

Legislación aplicable y situación tributaria: 102

Recursos humanos: 103

Desempeño ambiental: 104

Información de mercado: 106

Estructura corporativa: 110

Descripción de los principales activos: 111

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: 118

Acciones representativas del capital social: 119

Dividendos: 120

[424000-N] Información financiera 122

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: 124

Informe de créditos relevantes: 127

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: 128

Resultados de la operación: 136

Situación financiera, liquidez y recursos de capital: 137

Control Interno: 138

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: 139

[427000-N] Administración 142

Auditores externos de la administración: 142

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: 142

Información adicional administradores y accionistas: 143

Estatutos sociales y otros convenios: 155

[429000-N] Mercado de capitales 176

Estructura accionaria: 176

Comportamiento de la acción en el mercado de valores: 176

[432000-N] Anexos 181

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Para los efectos del presente Informe Anual, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye, en forma singular y plural:

América Móvil	América Móvil, S. A. B. de C. V.
ASME	American Society of Mechanical Engineers.
Asociada	Es una compañía en la cual la tenedora tiene influencia significativa en su administración, pero sin llegar a tener control de la misma.
Banco Inbursa	Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa.
BMV, Bolsa Mexicana de Valores, Bolsa de Valores	Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.
Carso, GCarso, la Compañía, la Emisora, la Empresa, la Sociedad	Grupo Carso, S. A. B. de C. V.
Carso Energy	Carso Energy, S. A. de C. V.
cetes	Certificados de la Tesorería de la Federación.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CIDEC	Centro de Investigación y Desarrollo CARSO, dependiente de Servicios Condumex, S. A. de C. V.
Cigatam	Cigarros La Tabacalera Mexicana, S. A. de C. V.
Cilsa	Constructora de Infraestructura Latinoamericana, S. A. de C. V., (fusionada con Operadora Cicsa, S. A. de C. V., en octubre de 2008).
Circular Única	Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CONCAUTO	Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S. A. de C. V.
Condumex , Grupo Condumex	Grupo Condumex, S. A. de C. V.
Cordaflex	Cordaflex, S. A. de C. V., subsidiaria de Condumex.
APTIV	Aptiv Services 3 US, LLC
dólares	Moneda de curso legal en los EE.UU.

EBITDA	Por sus siglas en Inglés, (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization). Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización. También conocido como flujo operativo.
EE.UU., EUA, Estados Unidos	Estados Unidos de América.
El Palacio de Hierro, Palacio de Hierro, GPH	Grupo El Palacio de Hierro, S. A. B. de C. V.
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
Grupo Carso, el Grupo, del Grupo	Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Grupo PC Constructores	Grupo PC Constructores, S. A. de C. V., (fusionada con Operadora Cicsa, S. A. de C. V., en abril de 2015).
Grupo Sanborns, GSanborns	Grupo Sanborns, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés)
IDEAL	Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V.
IEPS	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
IFRS	Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el IASB (IFRS, por sus siglas en inglés)
Indeval	S.D. Indeval, S. A. de C. V., Institución para el depósito de valores.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
IPyC	Índice de precios y cotizaciones de la BMV.
IUSA	Grupo Industrias Unidas, S. A. de C. V.
LIBOR	Por sus siglas en Inglés "London Inter-bank Offered Rate" (Tasa Interbancaria en Londres para fondos denominados en dólares).
Liverpool	El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V.
México	Estados Unidos Mexicanos.
Negocios conjuntos	Es un acuerdo en el cual dos a más partes que tienen el control conjunto deben clasificarse y contabilizarse, bajo IFRS 11.
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIF	Normas de Información Financiera Mexicanas.
Operadora Cicsa, Operadora	Operadora Cicsa, S.A. de C.V., subsidiaria de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.
OTC	Mercado sobre el mostrador (Over The Counter, OTC por sus siglas en inglés).
PEMEX	Petróleos Mexicanos y sus empresas subsidiarias.

Philip Morris México, PMM	Philip Morris México, S. A. de C. V., compañía asociada de Carso hasta septiembre de 2013.
PIDIREGAS	Proyectos de inversión diferida en el registro del gasto.
PMI, Philip Morris, Philip Morris International	Philip Morris International, Inc.
Porcelanite	Porcelanite Holding, S. A. de C. V.
Precitubo	Precitubo, S. A. de C. V., subsidiaria de Grupo Condumex.
Procisa	Proyectos, Construcciones e Instalaciones Procisa, S. A. de C. V., (subsidiaria de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. hasta diciembre de 2006 por fusión).
Promotora Musical	Promotora Musical, S. A. de C. V.
RNV	Registro Nacional de Valores
Sanborns Café	Administración Integral de Alimentos, S.A. de C.V.
Sanborns, Sanborn Hnos.	Sanborn Hermanos, S. A.
Sears Roebuck USA, Sears Roebuck	Sears Roebuck and Co.
Sears, Sears México	Sears Operadora México, S. A. de C. V.
Subsidiaria	Cualquier sociedad respecto de la cual la Compañía sea propietaria de la mayoría de las acciones representativas de su capital social con derecho a voto o respecto de la cual la Compañía tenga el derecho de designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o a su administrador único.
Telcel	Radiomóvil Dipsa, S. A. de C. V.
Telmex	Teléfonos de México, S. A. de C. V.
Telnor	Teléfonos del Noroeste, S. A. de C. V.

Resumen ejecutivo:

Grupo Carso

Grupo Carso es uno de los conglomerados más grandes e importantes de América Latina. Controla y opera gran variedad de empresas en los ramos Comercial, Industrial, Infraestructura y Construcción y Energía. Sus principales subsidiarias son:

- Grupo Sanborns, formado por una cadena de 170 establecimientos con operaciones de restaurante y tienda, 22 Sanborns Café, 48 tiendas de música, 74 tiendas iShop, 98 tiendas departamentales Sears, 2 boutiques, 25 tiendas Dax, 2 Saks Fifth Avenue así como 2 centros comerciales.
- Grupo Condumex, subsidiaria industrial de la Sociedad, bajo la cual se concentran: la manufactura y comercialización de productos y servicios para los mercados de la construcción e infraestructura, energía, industria automotriz, telecomunicaciones y minería.
- Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., subsidiaria que participa en el sector de infraestructura y construcción a través de cinco sectores: Instalación de Ductos, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, Proyectos de Infraestructura, Construcción Civil y Vivienda.
- Carso Energy, subsidiaria que participa en las actividades propias de la industria del petróleo, en la exploración, localización, producción, explotación, refinación, transporte, compra y venta de todo tipo de hidrocarburos y minerales, en la prestación de servicios de transportación de gas natural y en la exploración, producción y explotación de energía geotérmica.

Grupo Carso cuenta con socios estratégicos de primer nivel. Empresas globales y de alto reconocimiento en su ramo participan con el Grupo en algunos sectores, como es el caso de Aptiv en el sector automotriz y Sears Roebuck USA en el sector comercial, entre otros.

Operaciones

Comentarios de 2018 en relación a 2017

Las ventas consolidadas de Grupo Carso aumentaron 3.3% en 2018 alcanzando $96,640 millones de pesos; $3,047 millones de pesos más que en 2017. Este incremento se explica principalmente por el desempeño de las divisiones Comercial e Industrial, las cuales crecieron 4.0% y 7.5% respectivamente. Por otro lado, la división de Infraestructura y Construcción se redujo 10.2% debido a la terminación de obras importantes durante el período.

Durante 2018 Grupo Carso reconoció gasto por $53 millones de pesos en el renglón de Otros Gastos e Ingresos, lo que compara desfavorablemente con el ingreso de $1,641 millones de pesos registrados en 2017, de los cuales $1,246 correspondieron a la utilidad por dilución y venta de acciones de empresas asociadas (GMéxico Transportes, S.A.B de C.V.). En el mismo renglón durante 2018 se registraron $373 millones de pesos por deterioro en inversiones en exploración en los campos de petróleo en Colombia.

La utilidad de operación pasó de $12,942 millones en 2017 a $10,559 millones de pesos en 2018, afectada por las partidas extraordinarias mencionadas previamente. La rentabilidad de las divisiones Comercial, Industrial e Infraestructura y Construcción se redujo 7.0%, 9.6% y 22.8% respectivamente, lo que se explica por menores márgenes en Grupo Sanborns, que se vio afectado por gastos de cierre de algunas tiendas y el registro de cuentas y reservas incobrables de crédito; menores márgenes en la división automotriz de Condumex, que tuvo ajustes a las plataformas por el arranque de nuevos modelos de arneses; pero principalmente en CICSA por la conclusión o reducción de actividad de varios proyectos de infraestructura.

El EBITDA acumulado totalizó $13,023 millones de pesos, disminuyendo 6.1%. Para efectos del cálculo de este indicador no se consideraron las partidas extraordinarias mencionadas, ni otras partidas que no implican flujo de efectivo. El margen EBITDA correspondiente fue de 13.5%, disminuyendo 130 puntos base, en comparación con el margen EBITDA del año previo.

El resultado integral de financiamiento (RIF) fue positivo en $215 millones de pesos, en comparación con un costo integral de financiamiento (CIF) de $669 millones de pesos durante 2017.

La utilidad neta controladora fue de $9,008 millones de pesos disminuyendo 10.2% contra la lograda en 2017.

La deuda total al 31 de diciembre de 2018 fue de $13,187 millones de pesos aumentando 28.9% en comparación con la deuda del mismo periodo del año anterior, lo que se explica por el financiamiento obtenido para la construcción del gasoducto Samalayuca-Sásabe.
La deuda neta fue de $4,269 millones de pesos, en comparación con una deuda neta de $5,118 millones de pesos al 31 de diciembre de 2017. El importe de efectivo y equivalentes aumentó 74.6%.

La situación financiera del Grupo se mantiene sana, registrando una razón deuda neta a EBITDA doce meses de 0.33 veces, en comparación con 0.37 en 2017. El índice de cobertura de intereses medido como EBITDA/Intereses Pagados fue de 23.0 veces.

Actualmente la Compañía tiene autorizado un programa de certificados bursátiles dual – es decir, de corto y largo plazo- con autorización del 17 de febrero de 2017 por $10,000 millones de pesos, del cual el 16 de marzo de 2018 se llevó a cabo una emisión por $3,000 millones de pesos con vencimiento a tres años.

Para mayor información ver el capítulo 3 INFORMACIÓN FINANCIERA.

Situación Financiera

La información financiera es obtenida conforme a los lineamientos establecidos en las IFRS y se presenta en miles de pesos* en las siguientes fechas:

DATOS RELEVANTES
Cifras en miles de pesos

				% Variación	
Concepto	**2018**	**2017**	**2016**	**2018 vs. 2017**	**2017 vs. 2016**
Ventas	96,639,833	93,592,613	95,187,635	3.3	-1.7
Utilidad de Operación	10,559,251	12,941,490	13,725,876	-18.4	-5.7
Participación Controladora	9,008,302	10,033,633	9,524,896	-10.2	5.3
EBITDA	13,022,922	13,871,725	14,578,076	-6.1	-4.8
Utilidad por Acción	3.95	4.42	4.20	-10.8	5.4

				% Variación	
Concepto	**2018**	**2017**	**2016**	**2018 vs. 2017**	**2017 vs. 2016**
Activo Total	137,889,196	118,847,930	109,556,349	16.0	8.5
Pasivo Total	44,711,563	37,916,273	37,976,185	17.9	-0.2
Capital Contable Consolidado	93,177,633	80,931,657	71,580,164	15.1	13.1
Acciones en Circulación **(1)**	2,281,595,280	2,267,778,644	2,268,787,042	0.6	0.0

* Excepto Acciones en Circulación y Utilidad por Acción
(1) Promedio Ponderado

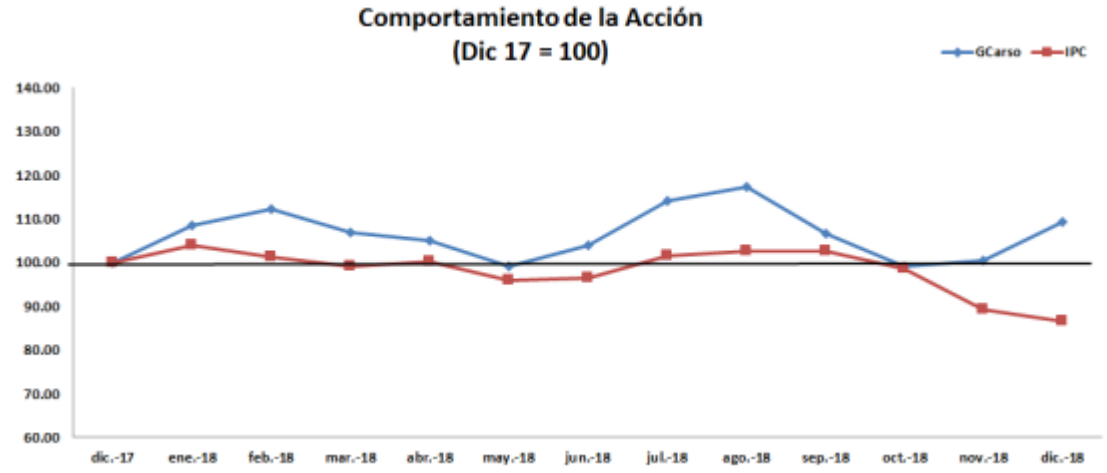

Factores de riesgo:

El Grupo está expuesto a ajustes económicos y financieros que pueden ocurrir tanto en los mercados domésticos como en los internacionales, así como a múltiples factores adicionales de riesgos e incertidumbres inherentes a la operación del día con día.

Al apreciar el desempeño de Grupo Carso, se debe considerar, analizar y evaluar cuidadosamente toda la información contenida en este Reporte Anual y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación, sin perder de vista que se trata de los que de manera prioritaria Grupo Carso considera podrían influir en su desempeño y rentabilidad y, por tanto, en sus resultados de operación.
Los factores de riesgo que se mencionan son enunciativos y no limitativos, toda vez que otros riesgos, difíciles de concretar y considerar, pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los esperados**.**

Factores de Riesgo Relacionados con México

Inflación
México ha tenido niveles de inflación muy altos, a partir del año 2000 ha tenido niveles de inflación de un solo digito, siendo en el año de 2018 de 4.83%.

El aumento generalizado del nivel de precios al consumidor, tiene efectos no neutrales en la economía. Esto significa que se producen efectos no solo en el nivel de precios, sino que también puede y suele afectar variables principalmente: la distribución del ingreso, el nivel de crecimiento, el déficit fiscal, el tipo de cambio, las exportaciones netas y el financiamiento. El Grupo pudiera verse afectado desfavorablemente por los diversos efectos que ocasiona la inflación.

Nivel de desempleo
El desempleo ocasiona a la sociedad tanto un costo económico como social. El costo económico corresponde a todo lo que se deja de producir y que será imposible de recuperar, esto no solo incluye los bienes que se pierden por no producir sino también una cierta degradación del capital humano, que resulta de la pérdida de destrezas y habilidades. Un crecimiento significativo en el nivel de desempleo pudiera afectar negativamente los resultados de operación de Grupo Carso.

Acontecimientos políticos en México podrían afectar los resultados operativos
Acontecimientos de carácter político en México podrían afectar significativamente las políticas económicas y, consecuentemente, las operaciones del Grupo. Asimismo, es posible que la incertidumbre política en el país afecte las condiciones económicas del mismo. La Emisora no puede asegurar que los acontecimientos de carácter político en México, que se encuentran fuera de su control, no tendrán un efecto adverso en sus actividades, su situación financiera, resultados de operación y proyecciones futuras.

Régimen fiscal
Grupo Carso está sujeto al régimen aplicable a las empresas mercantiles en México, adicionalmente desde el año de 1994 y hasta 2013, consolidó su resultado fiscal con sus subsidiarias mexicanas. A partir de 2014 tomo la opción del régimen opcional para grupos de sociedades. Es imposible predecir, cuando y en que medida las reformas a la legislación fiscal vigente afectará en forma adversa la situación financiera del Grupo y sus resultados operativos.

Acontecimientos en otros países

La economía nacional, la situación financiera, los resultados de operación y proyecciones futuras de las empresas mexicanas y el precio de mercado de los valores emitidos por las mismas se pueden ver afectados en distinta medida por la situación económica y las condiciones de mercado imperantes en otros países.

Aun cuando las situaciones económicas de otros países pueden diferir sustancialmente de la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener un efecto adverso en los precios de mercado de los valores emitidos por las empresas mexicanas. Como resultado de la celebración de diversos Tratados de Libre Comercio (principalmente América del Norte Tratado México-Estados Unidos-Canadá {T-MEC}) y el incremento en la actividad económica entre México y los Estados Unidos, en los últimos años la situación económica de México ha estado vinculada, cada vez en mayor medida a la situación económica de los Estados Unidos de América. En el segundo semestre de 2008, los precios de los valores representativos tanto de deuda como de capital emitidos por las empresas mexicanas disminuyeron sustancialmente como resultado de la disminución en el precio de los valores en los mercados de los Estados Unidos. La existencia de condiciones económicas adversas en los Estados Unidos, la terminación del T-MEC y otros sucesos similares podrían tener un efecto significativo en la economía de México. Los mercados para los instrumentos de deuda y capital en México también se han visto afectados en forma adversa por la persistente situación de los mercados de capitales a nivel global. La Compañía no puede asegurar que los acontecimientos ocurridos en otros países con mercados emergentes, los Estados Unidos o el resto del mundo no afectarán en forma adversa sus actividades, su situación financiera, sus resultados de operación o proyecciones futuras.

Riesgo Cambiario
Una porción de los ingresos de Grupo Carso está denominada en moneda extranjera, proveniente de las exportaciones directas e indirectas realizadas principalmente por Condumex. Por lo tanto, las fluctuaciones del tipo de cambio del peso respecto del dólar estadounidense y del euro podrían afectar la competitividad de dichas exportaciones, que durante el 2018 representaron aproximadamente el 22% (incluye ventas de subsidiarias en el extranjero) de los ingresos consolidados.

En relación a las materias primas consumidas en diversos procesos, las subsidiarias adquieren bienes denominados en dólares u otras monedas, por lo que las variaciones adversas en el tipo de cambio del peso con relación a ellas, afectarían los costos de producción.

Parte de los pasivos con costo del Grupo se encuentran denominados en dólares estadounidenses, por lo que una devaluación del peso mexicano frente al dólar estadounidense pudiera afectar la situación financiera de la Compañía. Sin embargo, se cuenta con cierta cobertura natural por los ingresos en dólares.

Fluctuaciones en Tasas de Interés
Grupo Carso está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés, mismas que pueden afectar de manera adversa el costo financiero de la deuda y, por tanto, la situación financiera y sus resultados de operación.
El Grupo cuenta con algunas coberturas de tasa de interés, que cubren parcialmente este riesgo.

Desaceleración del Consumo
La desaceleración de la economía de México podría provocar una disminución en las ventas y en los márgenes, lo que impactaría directamente los ingresos totales de la Compañía y sus niveles de generación de flujo.

Volatilidad en los Precios de los Metales y Otros Insumos
Las fluctuaciones en los precios de los metales y otros insumos en los mercados internacionales pueden afectar favorable o desfavorablemente los resultados y la operación de la Compañía, principalmente en empresas industriales que requieren de materias primas indispensables en los procesos.

Costo de los Insumos de Energía
El Grupo podría verse afectado por el alza en los precios de los insumos de energía, en especial la parte industrial, como es la energía eléctrica.

Riesgo Referente a la Posibilidad de Comportamiento Cíclico o Estacional de los Negocios

Dada la naturaleza de la industria de la construcción e infraestructura y de bienes de capital, la obtención y ejecución de proyectos, podría ser cíclica, debido a factores políticos, gubernamentales, sociales y presupuestales, entre otros.

Contratos a Precio Alzado
Algunas de las Subsidiarias de la Empresa tienen contratos de obra a precio alzado para la realización de los proyectos que les son encomendados. En caso de que en alguno de dichos proyectos se calculen erróneamente los costos o suban los precios de insumos y de mano de obra, y, como resultado de lo anterior, las Subsidiarias incurran en pérdidas, el Grupo podría verse afectado. La existencia de errores en el cálculo de los proyectos es también un riesgo potencial.

Comisionamiento de Plataformas en el Mar
Los contratos que podría obtener Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., a través de su subsidiaria Operadora, para la construcción de plataformas, que incluyen los servicios de comisionamiento en el mar implican, además de la ingeniería complementaria, fabricación, carga y amarre, el terminar de conectar los equipos, arrancar la operación y capacitar al personal de PEMEX en el mar. Realizar actividades en el mar, tanto las planeadas como las adicionales a las esperadas, implica un riesgo importante. Los trabajos que no se hicieron en los patios de fabricación, hasta la llegada del barco, se deben hacer en el mar con un costo cuatro o cinco veces mayor. El origen de esto, puede ser el atraso de proveedores en el suministro de equipo clave, problemas laborales, diferencias en las estimaciones de tareas, etc. En ocasiones, los trabajos de comisionamiento en el mar se pueden diferir por causas de fuerza mayor como huracanes, tormentas, etc., que impiden un trabajo continuo y seguro. A la fecha de presentación de este reporte, no se tienen proyectos que consideren comisionamiento de plataformas en el mar.

Nuevas Tecnologías
Por otro lado, durante 2016 los clientes del sector de Instalación de Ductos de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., han continuado invirtiendo en nuevas tecnologías, representando un aumento en la demanda de migraciones e instalaciones de redes de fibra óptica, que las empresas de telecomunicaciones requieren para llevar mejores servicios de banda ancha a sus clientes. De igual forma, se tuvo un importante aumento en la construcción de radio bases de telecomunicación celular y servicios de instalaciones “triple play” en los países de Latino América.

Riesgos por Impacto de Cambios en Regulaciones Gubernamentales y Resoluciones de las Autoridades Reguladoras
Grupo Carso fue notificado el 6 de marzo de 2014, de la resolución emitida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones por la que se determina que bajo el argumento de grupo de interés económico, es un agente económico preponderante en materia de TELECOMUNICACIONES, al respecto se han promovido diversas instancias judiciales tendientes a definir con claridad los alcances a las obligaciones a cargo de la sociedad como agente preponderante a fin de evitar incurrir en incumplimientos y consecuentes riesgos.

Factores de Riesgo Relacionados con GCarso
La Emisora, es una tenedora de acciones
Carso es una tenedora pura de acciones, por lo que no cuenta con activos propios para operar.

Dependencia o expiración de patentes y marcas.
GCarso cuenta con mecanismos de gestión de negocios, sistemas de control y procedimientos de seguridad de la información, dentro de niveles de riesgo aceptables con los cuales la Compañía busca asegurar y monitorear que el mantenimiento y renovación de patentes y marcas sea llevado en tiempo y forma, tanto a nivel nacional como internacional; asimismo, la Compañía cuenta con el apoyo de asesores externos en el extranjero para la atención y vigilancia de todos sus asuntos de propiedad intelectual en las jurisdicciones en las que tiene actividades. No obstante lo anterior, la Compañía no puede garantizar que no ocurrirá alguna contingencia en relación con sus derechos de propiedad industrial.

Instrumentos financieros derivados.
La Compañía tiene contratados instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y negociación.

En el caso de cambios negativos, en relación a los valores pactados, en los tipos de cambio, tasas de interés y precios de los metales, podrían existir afectaciones temporales o definitivas en la liquidez de la empresa por flujos de efectivo para cubrir llamadas de margen o por la liquidación de instrumentos y en los resultados por su valuación a la fecha de los estados financieros.

Créditos que obliguen a la emisora a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.
A la fecha se tiene contratado un crédito bancario o de otra índole, conforme al cual exista la obligación de dar cumplimiento a determinadas razones o índices financieros, o a obligaciones onerosas de hacer o no hacer, que a la fecha se cumplen.

Riesgos Derivados de la Participación en Proyectos de Larga Duración
Las obras de infraestructura son, por su naturaleza, proyectos de mediana y larga duración. Por lo anterior, las proyecciones de la Compañía en este tipo de obras consideran variables a largo plazo que no pueden ser pronosticadas fácilmente, lo que podría dar origen a litigios y variaciones importantes que afectaría los resultados de la Compañia.

Competencia
Las empresas de Carso son líderes en los principales sectores en los que participan. Sin embargo, el entorno abre las posibilidades de que se incremente o ingrese nueva competencia. Bajo esta situación, algunas Subsidiarias de la Compañía podrían perder participación de mercado, o enfrentar sobre oferta de productos, lo que podría causar contracciones en sus márgenes de operación.

Las empresas industriales que forman parte de Grupo Carso han enfrentado una mayor competencia en los mercados que atienden, tanto de empresas nacionales como extranjeras. Lo anterior ha presionado los precios de los productos industriales, ha afectado la participación de mercado en ciertas líneas de productos, y en algunos casos ha derivado en decrementos en los márgenes de operación.

El sector de ventas al menudeo en México es altamente competitivo. El número y tipo de competidores, así como los niveles de competencia a los que se enfrenta una tienda en particular, varían de acuerdo a su ubicación. Sears México y Saks Fifth Avenue, que operan tiendas departamentales de formato tradicional, compiten con otras cadenas de tiendas similares, principalmente las de Liverpool, las de Suburbia y las de El Palacio de Hierro, estas últimas ubicadas principalmente en la Ciudad de México. Grupo Carso considera que, debido a su formato único, las unidades Sanborns no enfrentan competencia directa de ningún otro competidor, en particular en toda la amplia gama de bienes y servicios que ofrecen. Las operaciones de ventas al menudeo de la Compañía, incluyendo las tiendas Sears México, Sanborns, Dax y Saks Fifth Avenue, compiten con varios tipos de tiendas de venta al menudeo entre los que se incluyen tiendas que representan una combinación de alimentos y mercancía en general y ofrecen líneas de artículos para el hogar y moda ("hardlines y softlines"), tiendas de descuento en aparatos eléctricos, así como con farmacias y tiendas especializadas. Además, en los últimos años, varias de las cadenas extranjeras líderes en el manejo de tiendas de venta al menudeo han incursionado en el mercado nacional a través de coinversiones con empresas mexicanas, incluyendo a Wal-Mart Stores, Inc. y Price/Costco, Inc. Las unidades Sanborns y Sears México también compiten con numerosos establecimientos locales en cada una de las regiones en las que tienen presencia.

La competencia en la industria restaurantera es muy intensa en cuanto a precios, servicio, ubicación, concepto y calidad de los alimentos. También existe una fuerte competencia para obtener locales comerciales y personal capacitado. Entre los competidores principales de los restaurantes Sanborns se encuentran varias cadenas nacionales, regionales y locales, así como numerosos restaurantes locales operados por sus propietarios. Las principales cadenas de restaurantes que compiten con los restaurantes Sanborns incluyen a Vips, Wings, Toks, California y El Portón.

Concursos y Licitaciones
Los principales ingresos de la Compañía en el área de Infraestructura y Construcción son obtenidos por concursos y licitaciones públicas y privadas altamente competidas, con la participación de competidores extranjeros producto de proyectos llave en mano y financiamiento externo en moneda extranjera, lo que trae como consecuencia una presión importante en la demanda, precios y márgenes de utilidad. A la fecha de este reporte en esta área de negocios no contamos con proyectos con este tipo de esquema de financiamiento, ni estamos participando en licitaciones que lo manejen.

Posibles Reclamaciones, Controversias y Responsabilidades Contractuales
Durante el desempeño de sus actividades las Subsidiarias de la Emisora formalizan contratos a mediano y largo plazo tanto para adquisición de insumos como por venta de servicios. Dichas Subsidiarias podrían verse afectadas, en el caso de eventuales incumplimientos, por demandas de terceros afectados, situación que podría originar un menoscabo en los resultados.

En el desarrollo de la actividad en el ramo de la construcción existe la posibilidad de originar involuntariamente daños a terceros. Como consecuencia, el causante podría ser demandado en procedimientos judiciales; en el supuesto de que fuere condenado, la responsabilidad no estuviera cubierta por algún seguro o que sobrepasara los límites del mismo, podrían originarse pérdidas, lo que afectaría de manera adversa las operaciones de la Emisora. Existe también el riesgo de costos financieros por incumplimiento en fechas o programas establecidos en los contratos firmados.

Riesgos Relacionados con la Estrategia Actual de Negocios
El Grupo no puede asegurar que sus estrategias de negocio serán exitosas o producirán los beneficios estimados. Aunque constantemente estudia los riesgos inherentes a dichos negocios y operaciones, no puede asegurar que se podrán analizar todos los riesgos o que los negocios tendrán el desempeño y resultado que se espera.

Vencimiento de Contratos de Abastecimiento
Algunas de las Subsidiarias de la Compañía, dependen en el desarrollo de sus operaciones de proveedores de bienes y servicios. Dicha dependencia con lleva riesgo de escasez de materias primas y/o de bienes terminados e interrupciones en el abasto y en la prestación de servicios. Debido a situaciones fuera del control del Grupo, como lo pueden ser el concurso mercantil, la quiebra o el incumplimiento por parte de proveedores, u otros factores adversos, se puede afectar la disponibilidad, la calidad y/o el costo de materias primas, bienes terminados y servicios que se utilizan. Asimismo, la posibilidad del vencimiento anticipado de contratos de abastecimiento por parte de los proveedores, con o sin causa justificada, es un factor fuera de control que podría tener un efecto negativo en las actividades, la situación financiera y los resultados de operación del Grupo.

Riesgos Derivados de Contingencias de Carácter Ambiental
Algunos proyectos de construcción, deben cumplir con requerimientos y disposiciones legales de carácter ambiental; cuyo incumplimiento puede generar costos adicionales, incluyendo el pago de multas y contingencias. Los proyectos de ingeniería y construcción, entre otros, podrían llegar a generar impactos ambientales, lo que ocasionaría gastos adicionales para remediar el daño causado y/o sanciones, situaciones que podrían generar consecuencias adversas en los resultados de operación. Adicionalmente y como todo grupo industrial, Grupo Carso podría enfrentar la posibilidad de alguna contingencia ambiental, que pudiese ocasionar afectación a los ecosistemas o a terceros. A la fecha, en las plantas de más antigüedad, el Grupo ha tomado medidas, mediante convenios voluntarios firmados con las autoridades, para remediar afectaciones al suelo.

Dependencia y Rotación de Ejecutivos y Empleados Clave
Grupo Carso depende en gran medida, del nivel de desempeño del personal ejecutivo y empleados clave en algunas de sus Subsidiarias. La pérdida de cualquiera de ellos podría afectar en forma adversa los resultados de operación y los planes futuros de la respectiva empresa. La competencia por personal calificado es intensa y las actividades podrían verse afectadas en forma negativa si no se logra atraer o retener a personal calificado; sin embargo, la Compañía tienen alianzas estratégicas con experimentados despachos y empresas de ingeniería que permiten acceso a personal altamente calificado, lo que reduce este riesgo.

Decreto de Nuevas Leyes
No es posible predecir si serán aprobadas nuevas leyes que llegaran a afectar la conducción de los negocios del Grupo, ni si sus efectos serían sustancialmente adversos sobre los resultados y la situación financiera de la misma.

Relación con Sindicatos
Se considera que la relación con los empleados y los representantes sindicales se encuentra en buenos términos, pero no se puede asegurar que las negociaciones de los contratos futuros sean favorables para Grupo Carso, o que algún cambio en la naturaleza de esta relación pudiera causar inconvenientes laborales, incluyendo huelgas y/o paros laborales.

Riesgos Derivados de Actos Súbitos e Imprevistos

Los resultados de la Empresa pueden verse adversamente afectados en el evento de casos fortuitos o de fuerza mayor, tales como desastres naturales que incluyen incendios, terremotos, inundaciones, huracanes, tornados, ciclones y maremotos, o guerras y ataques terroristas, entre otros. Los accidentes de trabajo que pudiesen llegar a sufrir los trabajadores en el desempeño de sus labores, afectarían los resultados de las subsidiarias involucradas.

Factores de Riesgo Relacionados con los instrumentos emitidos por GCarso

Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en Bolsa y/o de la inscripción en el RNV

Como toda emisora listada en Bolsa GCarso debe cumplir puntualmente con la entrega de diversa información financiera de forma periódica y de acuerdo a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, las "Disposiciones", y el Reglamento Interno de la Bolsa Mexicana de Valores. El posible incumplimiento por parte de GCarso a cualquiera de sus obligaciones en materia de entrega de información periódica es un factor de riesgo que debe ser tomado en cuenta por los inversionistas ya que dicho incumplimiento podría ser una causa de vencimiento anticipado de alguna de las emisiones que se realicen al amparo del Programa.

Otros Valores:

Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo plazo

EMISOR	OFICIO	MONTO DEL PROGRAMA	CALIFICACIÓN ASIGNADA AL PROGRAMA	REPRESENTANTE COMUN:
GRUPO CARSO	153/10009/2017 De Fecha: 17 de Febrero de 2017.	$10,000´000,000 (diez mil millones de pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en Unidades de Inversión.	HR RATINGS HR+1 en escala local a la porción de Corto Plazo del Programa Dual de Certificados Bursátiles FITCH MEXICO Calificación de Corto Plazo en Escala Nacional de 'F1+(mex)'	MONEX CASA DE BOLSA S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No existe cambio alguno.

Destino de los fondos, en su caso:

No Aplica

Documentos de carácter público:

Este Reporte Anual fue entregado a la BMV y a la CNBV.

Se encuentra disponible en la página de Internet de la Compañía http://www.gcarso.com.mx. La información contenida en dicha página de Internet no es parte ni objeto de este Reporte Anual.

A solicitud de cualquier inversionista, se proporcionará información relacionada con el contenido de este Reporte Anual dirigiéndose al responsable de la relación con inversionistas:

Angélica Piña Garnica

Lago Zurich No. 245
Edificio Frisco piso 6
Col. Ampliación Granada,
Ciudad de México, C.P. 11529

Tel. (52) 55 11012956
Email: napinag@gcarso.com.mx

Este Reporte Anual y otra información relativa a la Emisora podrá ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet: http://www.bmv.com.mx.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Denominación Social:

Grupo Carso, S. A. B. de C. V.

Nombre Comercial:

Grupo Carso.

Fecha, Lugar de Constitución y Duración de la Emisora:

La Sociedad fue constituida en México, D. F. (actualmente Ciudad de México), el 22 de octubre de 1980, con una duración de 99 años, bajo la denominación de Grupo Galas, S. A.

Dirección

Lago Zurich No. 245, Edificio Frisco, piso 6, Col. Ampliación Granada, C.P. 11529, Ciudad de México.

Teléfono

53-28-58-00.

Historia

La Compañía se constituyó como Grupo Galas, S. A. en 1980. En 1981 se transformó en sociedad anónima de capital variable y en 1982 cambió su denominación por la de Grupo Inbursa, S. A. de C. V. Entre 1980 y 1990, la Compañía adquirió la mayoría de las acciones de Cigatam, Artes Gráficas Unidas, Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, Galas de México, S. A. de C. V., Sanborn Hnos., Empresas Frisco, S. A. de C V., Industrias Nacobre, S. A. de C. V. (Nacobre) y Porcelanite Holding.

El 28 de mayo de 1990, la Sociedad absorbió por fusión a Corporación Industrial Carso, S. A. de C. V., cambió su denominación por la de Grupo Carso, S. A. de C. V. y aumentó su participación en Sanborns, Empresas Frisco y Nacobre. El 19 de junio se llevó a cabo una colocación de acciones de la Emisora en la Bolsa Mexicana de Valores, y el 20 de diciembre de ese mismo año, Carso, junto con Southwestern Bell International Holding Corp., France Cables Et Radio y un grupo de inversionistas, adquirieron el control de Telmex, mediante licitación pública. En octubre de 1991, Carso adquirió el 35% de las acciones de Compañía Hulera Euzkadi, S. A. de C. V. (Euzkadi).

Durante 1992, Carso compró la mayoría de las acciones de Grupo Condumex y, junto con su subsidiaria Nacobre, adquirió Grupo Aluminio, S. A. de C. V. En enero de 1993, Carso adquirió, a través de Corporación Industrial Llantera, S. A. de C. V., casi la totalidad de las acciones de General Tire de México, S. A. de C. V.

El 24 de junio de 1996, Carso se escindió, principalmente en Carso Global Telecom, S. A. de C. V., a la que se le transfirieron las acciones de su propiedad en Telmex.

El 28 de abril de 1997, Carso adquirió, a través del actual Grupo Sanborns, el 60% del capital de Sears México. Adicionalmente, GSanborns realizó una oferta pública de compra por el restante 25% del capital de Sears. Sears Roebuck mantiene una participación del 15% en dicha compañía. En ese mismo año GSanborns desinvirtió sus activos de la fabricación de papel en Loreto y Peña Pobre, S. A. de C V., y Grupo Condumex adquirió Conductores Latincasa, S. A. de C. V.

También en 1997, Philip Morris International incrementó su participación en Cigatam, en un 21.2%, con lo cual Carso quedó con el 50.01% del capital, PMI con el 49.91% y otros accionistas minoritarios con el 0.08%. Derivado de esta reestructura, Cigatam se

encargó de la manufactura de cigarros, y Philip Morris México, subsidiaria de PMI, en la que Carso participa con el 49.99%, de la comercialización y distribución.

Durante 1998, la Compañía desinvirtió sus activos relacionados con la industria llantera (Euzkadi y General Tire de México, S. A. de C. V.).

En marzo de 1999, Grupo Sanborns adoptó su denominación actual y redefinió su estructura corporativa, incluyendo las líneas de negocio de Grupo Carso relacionadas con la parte Comercial. Grupo Sanborns es la unidad Comercial de Grupo Carso. Además de los negocios de tiendas departamentales, restaurantes, cafés, y tiendas de música, se encarga del desarrollo, renta, operación y administración de centros comerciales. Controladora y Administradora de Pastelerías, S. A. de C. V. (El Globo) fue adquirida por Grupo Sanborns en mayo de 1999.

En julio de 1999, Carso compró, a través de su subsidiaria Empresas Frisco, el 66.7% del capital social de Ferrosur, S. A. de C. V. (Ferrosur) sociedad tenedora de los derechos de operación del ferrocarril México-Veracruz-Coatzacoalcos. También en 1999, Grupo Sanborns adquirió el 14.9% de CompUSA, Inc., empresa norteamericana del sector de tecnología y cómputo. En el año 2000, completó la adquisición del 51% de esta empresa.

En 2001, Carso decidió enfocar sus actividades al mercado doméstico, principalmente en los sectores de telecomunicaciones, comercial, construcción y energía. A finales de 2001, y como parte de la redefinición del Grupo, se aprobó la escisión de CompUSA, Inc.

Durante 2003, Carso, a través de su subsidiaria Grupo Sanborns, adquirió las seis tiendas departamentales que operaban en México bajo la marca JC Penney; así como la cadena de panaderías, Pastelerías Monterrey, que contaba con 13 tiendas y 2 plantas ubicadas en Monterrey, Nuevo León y Saltillo, Coahuila. También durante este año su subsidiaria Grupo Condumex entró al negocio de la construcción de plataformas petroleras, y su subsidiaria Grupo Calinda, S. A. de C. V. vendió tres de sus hoteles ubicados en Cancún, Quintana Roo.

Como parte de la estrategia de desincorporar negocios no estratégicos para concentrarse en las divisiones de interés para Carso, se vendió la participación que se tenía en Química Flúor, S. A. de C. V. y Grupo Primex, S. A. de C. V., en mayo y diciembre de 2004, respectivamente.

En septiembre de 2004, se conformó Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., con el propósito de aglutinar en esta subsidiaria todas las actividades enfocadas a la infraestructura y la construcción que llevan a cabo algunas subsidiarias en Grupo Carso.

En 2004, Grupo Condumex adquirió el control de casi el cien por ciento de las acciones de Nacobre y se fusionó con Empresas Frisco, S. A. de C V. (Empresas Frisco, S. A. de C V. {compañía fusionante}, en la fusión cambia su razón social por la de Grupo Condumex, S. A. de C V.) Al cierre de 2007, Grupo Condumex concentra las divisiones industriales de telecomunicaciones, construcción y energía, autopartes, Nacobre y la división minera.

GSanborns adquirió, en diciembre de 2004, la totalidad de las acciones de Dorian's Tijuana, S. A. de C V. (Dorian's), compañía de ventas al menudeo, bien diversificada, con una fuerte influencia en la zona noroeste de México, con 71 puntos de venta y atención, enfocada a diferentes nichos de mercado.

En mayo de 2005, Grupo Sanborns inició operaciones fuera de México, con la apertura de una tienda Sanborns, una tienda departamental Dorian's y una tienda de música MixUp en un centro comercial en El Salvador. En el mes de septiembre del mismo año vendió El Globo.

En octubre de 2005, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. llevó a cabo una oferta pública de las acciones representativas de su capital social a través de la Bolsa Mexicana de Valores, y obtuvo la inscripción de sus acciones en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores. En Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. se consolidaron todos los

negocios del grupo en materia de instalaciones, construcción e infraestructura, a través de cuatro sectores: Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera; Proyectos de Infraestructura; Construcción Civil e Instalación de Ductos.

En noviembre de 2005, Carso vendió, a través de su subsidiaria Grupo Condumex, su participación del 66.7% en el capital social de Ferrosur y suscribió el 16.75% de las acciones de Infraestructura y Transportes México, S. A. de C. V.

En febrero de 2006, el Grupo vendió su participación en Artes Gráficas Unidas, S. A. de C. V.

Durante octubre de 2006, Carso realizó una oferta pública de compra de acciones de su subsidiaria Grupo Sanborns. Como resultado de dicha oferta pública y a través de compras adicionales en el mercado de valores, Carso incrementó su participación en el capital de GSanborns pasando del 83.7% al 99.9%.

Durante el año 2007, GCarso cerró la venta de la participación del 51% que mantenía Condumex en el negocio de fabricación de anillos y camisas automotrices. En noviembre de dicho año, GCarso redujo su participación en el negocio tabacalero de 50% a 20%. También en noviembre, GCarso concretó la venta de Porcelanite, saliendo con ello del negocio de loseta cerámica.

En el año 2007, Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C. V. incursionó en Sector de Vivienda, con la incorporación, vía fusión, de Casas Urvitec, S. A. de C. V.

Grupo Sanborns abrió durante 2007 la primera tienda Saks Fifth Avenue en México, ubicada en el Centro Comercial Santa Fe, con lo que incursiona en el segmento de alto poder adquisitivo.

En junio de 2008, Grupo Carso vendió su participación en Galas de México, S. A. de C. V.

En marzo de 2009 Nacobre enajenó su subsidiaria dedicada a la industria del plástico, y en junio de ese mismo año sus subsidiarias dedicadas al negocio de cobre y aluminio, así como los activos necesarios para su operación, y adquiere el 49% de las acciones representativas del capital social de Elementia, S.A.

El 24 de junio de 2009, Grupo Sanborns adquirió de una subsidiaria de Impulsora del Desarrollo y Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V. la totalidad de las acciones de Inmobiliaria para el Desarrollo de Proyectos, S. A. de C. V., previa obtención de las autorizaciones correspondientes. El 7 de agosto de 2009, GSanborns llevó a cabo la venta de las acciones de Operadora de Cafeterías de Grupo Sanborns, S. A. de C. V. y su subsidiaria.

Con fecha 31 de diciembre de 2010, la Compañía escindió sus activos inmobiliarios y mineros teniendo como resultado la creación de: i) una sociedad anónima bursátil de capital variable que es propietaria directa o indirectamente a través de sus subsidiarias, de diversos inmuebles con destino inmobiliario anteriormente propiedad de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias, denominada Inmuebles Carso, S. A. B. de C. V. y; ii) una sociedad anónima bursátil de capital variable que es propietaria directa o indirectamente a través de sus subsidiarias, de los activos mineros concesionados anteriormente propiedad de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias, denominada Minera Frisco, S. A. B. de C.V.

En enero de 2011, Grupo Condumex vendió las acciones de sus subsidiarias Hubard y Bourlon, S. A. de C. V., Ingeniería HB, S. A. de C. V. y Selmec Equipos Industriales, S. A. de C. V., asimismo Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C. V. enajenó el 100% de las acciones de la subsidiaria Cilsa Panamá, S. A., y Gcarso adquiere el 42.95% de las acciones representativas del capital social de Enesa, S. A. de C. V. empresa dedicada a los sectores de salud y energía.

El 1º de marzo de 2011, a través de un aumento de capital de US$23.3 millones de dólares, GCarso adquirió la participación del 70% de Tabasco Oil Company LLC (TOC) que cuenta con certificación como empresa petrolera en Colombia.

El 10 de marzo de 2011, se constituyó Carso Energy, S.A. de C.V. (Carso Energy), empresa subsidiaria de GCarso cuya actividad principal es ser tenedora de un grupo de empresas que operen dentro del sector de energía.

El 29 de marzo de 2011, GCarso vendió a Carso Energy su participación del 70% en el capital contable de TOC.

En noviembre de 2011, Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V. adquirió en 5 millones de dólares el 20% restante de las acciones del capital social de Bronco Drilling MX, S. A. de C. V. (antes Bronco Drilling MX, S. de R. L. de C. V.), con lo que Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C. V. ahora participa con el 100% del total del capital social de Bronco Drilling MX, S. A. de C. V. Dicha compra originó un beneficio de $132,156 registrado en el capital contable al tratarse de la adquisición de la participación no controladora.

Con fecha 24 de octubre de 2011, Grupo Carso comunicó su decisión de iniciar los procesos necesarios a efecto de realizar una oferta pública de adquisición por el total de las acciones de la serie "B-1" representativas del capital social de Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V., que no eran de su propiedad, directa o indirectamente, a esa fecha; a efecto de solicitar a la CNBV la cancelación de dichas acciones en el Registro Nacional de Valores, y a la BMV su desliste del listado de valores autorizado para cotizar en dicha institución.

El precio de compra por las acciones propuesto por la administración de GCARSO fue de $8.20 pesos por cada acción. La oferta pública inició el 12 de enero de 2012 y concluyó el 9 de febrero de 2012. Como resultado de la misma Grupo Carso adquirió 825,431,558 acciones, quedando como propietaria, directa o indirectamente, del 99.86% de las acciones representativas del capital social de Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. celebrada el 12 de marzo de 2012, se resolvió solicitar a la CNBV la cancelación de la inscripción de las acciones representativas de su capital social en el Registro Nacional de Valores y a la BMV, el desliste de las mismas del listado de valores autorizados para cotizar en dicha institución. El 9 de mayo de 2012, la CNBV canceló la inscripción de las acciones representativas del capital social de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. en el Registro Nacional de Valores, dejando como consecuencia sin efectos las aprobaciones otorgadas para ser listados en la BMV y ser objeto de inversión institucional.

El 29 de enero de 2013, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Grupo Sanborns se aprobó Iniciar una Oferta Pública de Acciones ordinarias de la parte fija de su capital social (i) en México a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., y/o (ii) en los Estados Unidos de América bajo la regla 144A y/o la regulación S de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América (Securities Act de 1933) o cualquier otra regulación aplicable, y en otros mercados del extranjero conforme a la legislación aplicable, según sea necesario o conveniente.

Con fecha de liquidación 13 de febrero de 2013 Sanborns llevó a cabo exitosamente la colocación de acciones por un importe bruto de $10,511.4 millones, considerando la opción de sobreasignación por otros $837.2 millones, misma que fue liquidada el 13 de marzo de 2013.

En septiembre de 2013 Grupo Carso vendió a PMI el 20% restante de su participación en PMM, subsidiaria de PMI dedicada al negocio del tabaco en México. Como consecuencia de la transacción PMI adquirió el 100% de PMM. El precio de venta ascendió a la cantidad de US$ 703 millones de dólares y se encontraba sujeto a un potencial proceso de ajuste con base en el desempeño de PMM durante un periodo de tres años que culminó durante 2015, El efecto de dicho ajuste fue de US$113.4 millones de dólares, consecuentemente, el precio de venta final ascendió a US$589.7 millones de dólares.

En diciembre de 2013, Carso Energy adquirió de Geoprocesados, S.A. de C.V., accionista minoritario de TOC, el 12.13% de sus acciones por un importe de US$5 millones de dólares equivalentes a $64.8 millones de pesos, incrementando con esto su participación al 82.13% de las acciones con derecho a voto de TOC al cierre del ejercicio 2013.

El 31 de diciembre de 2013 se aprobó la fusión de Bronco Drilling MX, S.A. de C.V., subsistiendo como fusionante, con Servicios e Instalaciones Procisa, S. A. de C. V., Servioleo Mexicana, S. A. de C. V. y Petroleasing, S. A. de C. V., extinguiéndose éstas últimas como fusionadas.

El 20 de enero de 2014, Grupo Condumex, realizó una aportación de capital a Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V. por $300,000 mediante la suscripción de 474,293,800 acciones ordinarias clase II.

El 23 de enero de 2014, Grupo Condumex concretó la venta de la subsidiaria Microm, S.A. de C.V. a valor contable de $6,178 a su filial Carso Infraestructura y construcción, S.A. de C.V.

En septiembre de 2014 se constituyeron Carso Electric, S.A. de C.V. (Carso Electric), Carso Energías Alternas, S.A. de C.V. (Carso Energías) y Carso Oil & Gas, S.A. de C.V., empresas subsidiarias de Carso Energy, cuya actividad principal es ser tenedoras de compañías que operen dentro del sector de energía.

El 2 de octubre de 2014 se aprobó que Operadora Cicsa se escinda sin extinguirse dando origen a una sociedad escindida de nueva creación denominada Carso Perforación, S.A. de C.V. (Carso Perforación).
Como consecuencia de esta escisión, Operadora Cicsa transfirió a Carso Perforación la propiedad de una plataforma de perforación marina tipo auto elevable cantiliver de patas independientes ("Jackup"), denominada "Independencia 1" y con lo anterior, la operación de perforación marina que formaba parte del subsector Fabricación y Servicios dentro del sector de Infraestructura y Construcción pasó a formar parte del sector de Energía.

El 2 de octubre de 2014 se aprobó que CICSA se escinda sin extinguirse dando origen a una sociedad escindida de nueva creación denominada Carso, Infraestructura, Construcción y Perforación, S.A. de C.V. (CICPSA).

En octubre de 2014, Carso Electric adquirió de Carso Energy las acciones de Carso Energías.

En diciembre de 2014, surtió efectos la escisión de Grupo Condumex, surgiendo como escindida Condumex Perforaciones, S.A. de C.V. (Condumex Perforaciones) con un capital contable y una inversión en acciones de asociadas de $237,509.

Durante 2014, Carso Energy hizo aportaciones de capital en su subsidiaria TOC por US$43 millones de dólares equivalentes a $579.8 millones de pesos, incrementando con esto su participación al 93.72% de las acciones con derecho a voto al cierre del ejercicio.

El 17 de febrero de 2015 se aprobó la fusión entre Carso Oil & Gas, S.A. de C.V., CICPSA y Condumex Perforaciones, subsistiendo Carso Oil & Gas, S.A. de C.V., como entidad fusionante. La fusión surtió efectos el 28 de febrero de 2015, por lo que a partir de esa fecha Carso Oil & Gas, S.A. de C.V. tiene una participación del 100% de las acciones de Carso Perforación. En esta misma fecha, Carso Oil & Gas, S.A. de C.V. cambió su denominación social por Carso Oil and Gas, S.A. de C.V. (COG).

El 28 de mayo de 2015, se llevó a cabo la fusión de Operadora Cicsa como fusionante y subsistente con Constructora Itzcoatl, S.A. de C.V. y Grupo PC Constructores, como fusionadas.

En mayo de 2015, el consorcio formado por Carso Energy, Energy Transfer Partners L.P. (ETP) y Mastec Inc. (Mastec), ganó la convocatoria sobre la licitación internacional publicada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por lo que a través de su subsidiaria Carso Electric constituyó la empresa Carso Energy Corp., con domicilio en 1209 Orange Street, Wilmington, New Castle, Delaware en los Estados Unidos de América (EUA). Su actividad principal es ser tenedora de dos entidades de propósito específico constituidas en EUA, dedicadas a la instalación y operación de dos sistemas de transporte de gas natural denominados Waha-Presidio, proyecto en ejecución y operación a través de la empresa de propósito específico Trans - Pecos Pipeline, LLC. (Trans - Pecos) y Waha-San Elizario, proyecto en ejecución y operación a través de la empresa de propósito específico Comanche Trail Pipeline, LLC. (Comanche) en el Estado de Texas, EUA.

En junio de 2015, surtió efectos la escisión de la subsidiaria Cordaflex, S.A. de C.V., surgiendo como escindida Comercializadora Cordaflex, S.A. de C.V.

En julio de 2015, la entidad asociada Elementia, S.A.B. de C.V., realizó una oferta pública de la cual Grupo Condumex, a través de su subsidiaria Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V. adquirió 16,650,000 acciones en $266,050. Dicha oferta derivó en la dilución de la tenencia accionaría en la asociada pasando del 46.00% al 35.62%.

En agosto de 2015, Grupo Condumex enajenó las acciones de su subsidiaria Amatech, S.A. de C.V. a Telvista, S.A. de C.V., el monto de la venta ascendió a $249,985, con una ganancia en venta de acciones de $143,752.

En agosto de 2015, la entidad subsidiaria Gabriel de México, S.A. de C.V. cambió su denominación social por Inmuebles Arela, S.A. de C. V. (Inmuebles Arela).

En septiembre de 2015, Inmuebles Arela realizó la enajenación del negocio de amortiguadores a la empresa Gabriel de México, S.A. de C.V. cuyo accionista mayoritario es Grupo Chaidneme (grupo colombiano), teniendo posteriormente a través de su subsidiaria indirecta Promotora de Partes Eléctricas Automotrices, S.A. de C.V., una participación del 30% al suscribir 20,085,905 acciones en $20,086. Inmuebles Arela conservó el inmueble en donde se realiza la operación, por lo que a partir de esa fecha se convirtió en arrendador.

En septiembre de 2015, Carso Electric ganó el contrato No. SE-DM-SAMSA-003-2015 con la CFE para el servicio de transporte de gas natural, por lo que constituyó Carso Gasoductos, S.A. de C.V. (Carso Gasoductos), empresa de propósito específico dedicada a la instalación y operación de un sistema de transporte de gas natural denominado gasoducto Samalayuca – Sásabe.

Durante 2015, Carso Energy aportó US$5.5 millones de dólares equivalentes a $82.7 millones de pesos al capital social de TOC, incrementando con esto su participación al 94.20% de las acciones con derecho a voto al cierre del ejercicio.

Con fecha 31 de diciembre de 2015, surtió efectos la fusión de Grupo Condumex, S.A. de C.V., como fusionante con su subsidiaria GPI Alta Tecnología, S.A. de C.V. como fusionada.

En febrero de 2016, la subsidiaria Promotora de Partes Eléctricas Automotrices, S.A. de C.V. realizó una aportación de $4,500 al suscribir 4,500,000 acciones en su asociada Gabriel, S.A. de C.V.

En septiembre de 2016, se llevó a cabo la fusión de las subsidiarias Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V. (Temaco) como fusionante con Condumex, S.A. de C.V. (Condumex) como fusionada, surtiendo efectos entre las partes a partir del 1 de octubre de 2016. Acto seguido, Temaco cambió su denominación social por la de Condumex, S.A. de C.V.

En octubre de 2016, la entidad asociada Elementia, S.A.B. de C.V. realizó una oferta pública de la cual Grupo Condumex, a través de su subsidiaria Condumex, S.A. de C.V. (antes Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V.) adquirió 77,811,474 acciones, incrementando el monto de la inversión en $1,556,229.

En noviembre de 2016, la subsidiaria Condumex, S.A. de C.V. (antes Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V.) adquirió la 6,033,838 acciones de su asociada Elementia, S.A.B. de C.V., aumentando la inversión en $120,677 derivándose, con ello, un aumento en la tenencia accionaria pasando del 35.62% al 36.17%.

En mayo de 2016 Carso Gasoductos, S.A. de C.V. cambió su razón social a Carso Gasoducto Norte, S.A. de C.V.

En diciembre de 2016 Carso Energy Corp. aportó US$16.5 millones de dólares equivalentes a $338.1 millones de pesos al capital social de Trans - Pecos, como parte de los acuerdos para la construcción del ducto Waha-Presidio. Dicha aportación no modificó su participación del 51% de las acciones al cierre del ejercicio.

En noviembre y diciembre de 2016 Carso Energy Corp. aportó US$53.8 millones de dólares equivalentes a $1,063.5 millones de pesos al capital social de Comanche, como parte de los acuerdos para la construcción del ducto Waha-San Elizario. Dicha aportación no modificó su participación del 51% de las acciones al cierre del ejercicio.

Durante 2017, Carso Energy realizó aportaciones de capital social en su subsidiaria Tabasco Oil Company LLC (TOC) por US$5,750 equivalentes a $106,600, sin que por esto se modificara su participación de las acciones con derecho a voto al cierre del ejercicio.

Durante 2017, Carso Electric realizó aportaciones de capital social a su subsidiaria Carso Gasoducto Norte, S.A. de C.V. por US$60,000, equivalentes a $1,117,174.

El 21 de agosto de 2017 se constituyeron las empresas Operadora Bloque 12, S.A. de C.V. y Operadora Bloque 13, S.A. de C.V.

El 18 de diciembre de 2017 Carso Electric realizó una aportación de capital social a Energías Alternas, Estudios y Proyectos, S.A. de C.V. por $113,834 adquiriendo una participación del 70% en esta empresa.

El 29 de diciembre de 2017 Carso Energy le cedió a Carso Electric la deuda que tenía con la subsidiaria Carso Energy Corp., y en esa misma fecha Carso Electric capitalizó dicha deuda en Carso Energy Corp. El monto de la deuda capitalizada ascendió a US$123,828, equivalente a $2,450,139.

El 29 de diciembre de 2017 Carso Electric realizó una aportación de capital social a Carso Energy Corp. por US$39,914, equivalentes a $789,766, dicha aportación de capital está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018.

En 2018 Promotora de partes ELectricas Automotrices vendio su participación de 30% y salio de la operación de amortiguadores.

En mayo de 2018, la Entidad adquirió en $241,000 de Enesa, S.A. de C.V., Enesa Energía, S.A. de C.V. y GCARSO, 9,975,010 y 199 acciones representativas del capital social de Hubard y Bourlon, S.A. de C.V. (HYB) e Ingeniería HB, S.A. de C.V., respectivamente equivalente al 99.99% y 99.50%, respectivamente de la tenencia accionaria.

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de abril de 2018, se acordó la fusión de la subsidiaria Construcciones Urvitec, S.A. de C.V. como Fusionante y subsistente con Sinergia Soluciones Integrales para la Construcción, S.A. de C.V. (parte relacionada), como Fusionada, con efectos a partir del 1 de abril de 2018.

El 29 de mayo de 2018, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 4 de abril de 2018, se acordó la fusión de la subsidiaria Operadora CICSA, S.A. de C.V. como Fusionante y subsistente con Carso Perforación, S.A. de C.V. (parte relacionada), como Fusionada, con efectos a partir del 2 de abril de 2018.

Durante 2018, Carso Energy Corp. realizó aportaciones de capital social a su asociada Trans-Pecos Pipeline, LLC por US$34,066 equivalentes a $655,099. Dichas aportaciones no modificaron su participación del 51% de las acciones al cierre del ejercicio.

El 23 de octubre de 2018, Carso Energy, S.A. de C.V. compró a su subsidiaria Carso Electric, S.A. de C.V. 49,998 acciones del capital fijo y 250,000 acciones del capital variable de Carso Energías Alternas, S.A. de C.V. con un valor de $29.

Grupo Carso continúa la consolidación de su cartera de negocios en torno a los cuatro sectores que se han definido como estratégicos: Comercial, Industrial, Infraestructura y Construcción y Energía.

Descripción del negocio:

Grupo Carso es un conglomerado con presencia en diversos sectores de la economía nacional. Los principales negocios del Grupo se concentran en las siguientes divisiones: Comercial, Industrial, Infraestructura y Construcción y Energía. Cada una de las empresas de la Emisora opera de forma autónoma e independiente, coordinadas a través del Consejo de Administración de Carso, buscando hacer más eficiente la operación de cada una de éstas, obteniendo sinergias operativas dentro de la Sociedad y manteniendo estructuras planas que deriven en un crecimiento ordenado con rentabilidad adecuada.

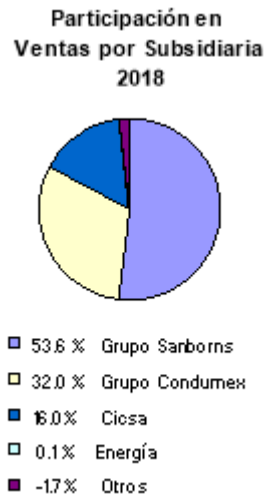

Actividad Principal:

Carso es tenedora de las acciones de un grupo de empresas, siendo las principales las que a continuación se describen:

Grupo Sanborns

GSanborns es la subsidiaria de Carso encargada del ramo Comercial. Tiene diferentes subsidiarias, las principales son las siguientes:

Sanborns

En 1985 Carso adquirió una participación accionaria del 82% en Sanborns; actualmente Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. posee el 99.94% de Sanborn Hnos., empresa que desde entonces ha crecido de 32 a 167 tiendas distribuidas a lo largo de la República Mexicana, 2 en El Salvador y 1 en Panamá, al cierre del año 2018.

Sanborns, establecido en 1903 como farmacia, desarrolló el concepto único de tienda-restaurante ofreciendo una amplia variedad de productos. Sanborns ha introducido nuevos productos y servicios en sus tiendas, incluyendo su tarjeta de crédito, ópticas, equipo de cómputo, software, módulos de servicios bancarios y accesorios, así como la recepción de pago de diversos servicios.

A Sanborns le benefician los días y temporadas de compra de regalos como son la época Navideña, el Día de Reyes, el Día de la Amistad, el Día de las Madres, el Día del Padre, el Día del Niño, etc.

Sanborns tiene 3 plantas de procesamiento de alimentos (comisariatos) en donde se realizan los procesos primarios en el manejo de carne, congelamiento de hamburguesas, fabricación de salsas y de pan, los cuales son distribuidos, con transporte propio, diariamente a los restaurantes. Asimismo, existe una fábrica de chocolates, la cual distribuye a las tiendas y restaurantes su producción.

Promotora Comercial Sanborns, S. A. de C. V.

A través de esta empresa (tenedora de las siguientes compañías: Administración Integral de Alimentos, S. A. de C. V., Promotora Musical, S. A. de C. V., Pam Pam, S. A. de C. V. y Servicios Globales en Comercio, S. A. de C. V.) GSanborns opera una cadena de restaurantes que adquirió en 1976 con el nombre de Denny´s; en 1995 la empresa adquirió la parte minoritaria que poseía Denny's Inc. (20%) y cambió su denominación por la de Sanborns Café, remodelándolos para ofrecer el mismo menú de los restaurantes Sanborns en un ambiente moderno; al cierre del cuarto trimestre de 2018 contaba con una capacidad de 4,139 asientos. También opera tiendas de música, en 1994 se adquirió Promotora Musical, empresa que opera actualmente cinco diferentes formatos (Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records y Ishop). Promotora Musical, a través de sus diferentes formatos, contaba con un área total de ventas de 40,491 metros cuadrados. Mixup, Mx Mixup, IShop-Mixup y Tower Records se localizan en centros comerciales y su imagen se encuentra orientada hacia clientela con niveles de ingreso medio y alto. Discolandia se localiza en lugares estratégicos con gran afluencia y su imagen va dirigida a clientela con niveles de ingreso bajo y medio. En su conjunto las tiendas de venta de música ofrecen una base de 160,977 títulos de los cuales 86,304 se encuentran activos. En abril de 2000, Mixup lanzó su página de comercio electrónico (www.mixup.com.mx) a través de la que ofrece una amplia variedad de CD's, DVD's y video juegos. En septiembre de 2008 se realizó la apertura del nuevo concepto de tiendas denominado IShop-Mixup, las cuales ofrecen una nueva alternativa de compra de productos Apple, tales como Ipods, computadoras, accesorios, software y servicio de mantenimiento.

Adicionalmente a las tiendas de música y restaurantes, Promotora Comercial Sanborns a través de Servicios Globales en Comercio, S. A. de C. V., lanzó en septiembre de 1999 la primera página de comercio electrónico en México (www.sanborns.com.mx). Actualmente este sitio ofrece una amplia variedad de productos como son: libros, DVD's, CD's, productos para la salud, juguetes, relojes, equipo de cómputo, sofware y accesorios, artículos de cuidado e imagen personal, así como perfumes, tabacos, equipo de audio y video entre otros.

Sears México

Sears México se fundó en 1945 como una subsidiaria de Sears Roebuck y abrió su primera tienda departamental en México en el año de 1947, bajo el nombre comercial de Sears. En los años que siguieron, Sears México abrió tiendas a todo lo largo del país y para mediados de los años cincuenta la marca Sears ya gozaba de un amplio reconocimiento. Tras un período de expansión limitada durante los años setentas, Sears México siguió una estrategia de crecimiento y reubicación a finales de la década de los años ochenta y principios de los años noventa, con lo cual creció de 31 tiendas a finales de 1988 a 44 tiendas a finales de 1995. Como parte de sus esfuerzos de reestructuración, en 1996 y 1997 Sears México cerró algunas tiendas cuyos niveles de desempeño eran bajos. Sears México es una de las cadenas de tiendas departamentales más grandes y con mayor diversidad geográfica en el país, cuenta c|on 97 tiendas departamentales, 1 boutique Pier 1, 1 boutique de perfumería fina, distribuidas en 47 ciudades, de las cuales 26 están ubicadas en la Ciudad de México y área metropolitata así como una tienda departamental en Centroamérica.

En abril de 1997, Grupo Carso adquirió de Sears Roebuck una participación accionaria del 60% en Sears México, y en agosto del mismo año, concluyó la adquisición de una participación adicional del 24.9% a través de una oferta pública de compra de acciones, con lo que su participación ascendió al 84.94%. El 15 de julio de 2016, Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. (Grupo Sanborns) (BMV: GSANBOR), adquirió de Sears México Holdings Corp. (Sears USA) una participación accionaria del 14% en Sears Operadora México S.A. de C.V. (Sears México) y el 14% en la participación que tenía en Inmuebles SROM, S. A. de C. V., por un monto de $106 millones de dólares. Como resultado de esta transacción, la participación de Grupo Sanborns en Sears México ascenderá a 98.94% y en Inmuebles SROM el 14%.

Sears México participa con un 49.9% de las ventas consolidadas de Grupo Sanborns y ofrece un gran surtido de mercancía que incluye una amplia gama de productos en sus líneas de moda ("softlines") de marca propia y marcas reconocidas, tales como prendas de vestir para dama, caballero y niños, telas, zapatos, joyería, cosméticos finos y accesorios, así como productos de línea de artículos para el hogar ("hardlines") tales como herramientas, aparatos electrodomésticos, enseres para el hogar, equipos de audio

y video, teléfonos, cámaras, juguetes y artículos deportivos. Aunque la estrategia de mercado de Sears México se coordina a nivel central, el surtido de mercancía de cada tienda se determina con base en diversos factores tales como el tamaño de la tienda y las diversas consideraciones sobre el mercado local o regional. Sears México ofrece uno de los programas de crédito a los consumidores más completos del país, y además ofrece servicios básicos de reparación de automóviles y contratos de servicio para los aparatos electrodomésticos que vende.

Los clientes acuden a las tiendas Sears con mayor frecuencia durante los fines de semana para tener más tiempo en seleccionar la mercancía. Tradicionalmente, durante el año, los meses de mayo, noviembre y diciembre son los que tienen mayor volumen de ventas por la celebración del Día de las Madres y por las festividades de Fin de Año. En cuanto a la mercancía de moda, se identifican en forma muy clara dos temporadas: Primavera-Verano, la cual se inicia desde fines de febrero y se prolonga hasta julio y agosto, y la temporada de Otoño-Invierno, con colores y texturas más apropiadas, se inicia en septiembre y se concluye en enero del siguiente año.

El abastecimiento de mercancías lo obtiene en su gran mayoría de proveedores nacionales. La selección de los mismos, se realiza con base en factores de calidad, servicio y precio. Básicamente las industrias con mayor prestigio en ropa, calzado, muebles y aparatos para el hogar, son proveedores de Sears México, quien mantiene una relación muy estrecha con los proveedores bajo la filosofía de largo plazo. En conjunto con ellos se realizan la mayoría de las promociones para eventos especiales, tales como liquidación de mercancía por fin de temporada.

La compra de mercancía de importación se realiza en Estados Unidos adquiriendo aparatos para el hogar y herramientas con marcas propias (Kenmore y Crafstman). También se compra en Oriente, aprovechando la variedad y novedad de productos de calidad a buen precio.

Comercializadora Dax
Empresa de reciente creación, la cual al cierre de 2018 cuenta con 25 unidades bajo la marca comercial Dax, con un área de venta de 30,361 m2, que hasta el 31 de diciembre de 2010 formaban parte de Dorians Tijuana.

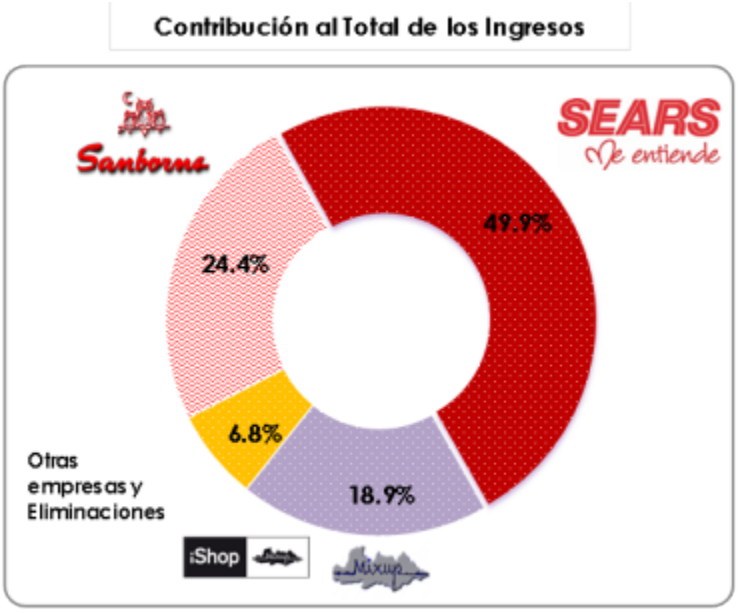

Grupo Condumex

Es una controladora que concentra las más importantes empresas del grupo dentro del ramo industrial. Condumex está integrado en tres divisiones:

?Telecomunicaciones, en la que se produce cable de fibra óptica, cable de cobre para la industria telefónica, cable coaxial para sistemas de televisión por cable y DTH, y cables para uso en sistemas electrónicos.

?Construcción y Energía, en la que se produce cable de construcción, alambre magneto, así como cables de potencia, cables para minería, transformadores eléctricos, reactores de derivación, sub estaciones móviles, sistemas fotovoltáicos, iluminación led y servicios de logística.

?Automotriz, produciendo cable automotriz de aluminio, cobre y aleaciones especiales, software automotriz, diseño y fabricación sistemas eléctricos automotrices.

Condumex, además, ofrece soluciones integrales o proyectos "llave en mano", que contemplan ingeniería, diseño, manufactura, instalación, asesoría técnica, operación, monitoreo y mantenimiento en sectores como energía, telecomunicaciones, minería, electrónica y energías limpias, que le han permitido continuar ganando mercado. La estrategia de Condumex contempla consolidar su mercado y enfocar el crecimiento, a través de proyectos integrales manteniendo la vanguardia tecnológica, eficiencia operativa y solidez financiera que le caracterizan.

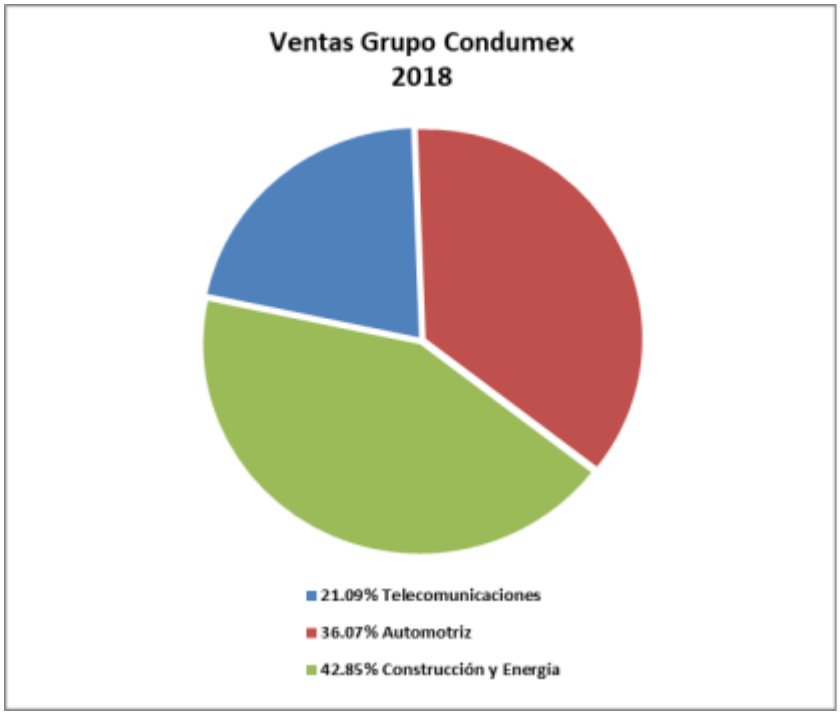

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. es la subsidiaria de Carso que participa, a través de cinco Sectores en: Instalación de Ductos, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera**,** Proyectos de Infraestructura, Construcción Civil y Vivienda. A continuación, se proporciona la información relevante de dichos sectores:

Instalación de Ductos

Este Sector dirige sus esfuerzos en México y Latinoamérica a la construcción, procuración, ingeniería, diseño y puesta en servicio de todo aquello que requieren las industrias de: telecomunicaciones, energía eléctrica, conducción de agua, gas y petróleo. Durante

los últimos años ha logrado mantener y en algunos casos incrementar su participación en los mercados de México, Caribe, Centro y Sudamérica, respectivamente. En los últimos años se ha consolidado la operación de este sector, acompañando el crecimiento y necesidades de la industria de las telecomunicaciones, participando en la infraestructura necesaria para mayores y más eficientes servicios a los usuarios de nuestros clientes.

La operación internacional se concentra en el negocio de instalaciones y servicios para la industria de las telecomunicaciones, en temas como: Instalación de radio bases para telefonía celular, instalaciones de enlaces de fibra óptica, mantenimiento de redes, etc., y las ventas del año ascendieron a $3,533 millones, representando el 41% del total de este segmento de negocio, donde sobresalen las operaciones de Brasil, Perú, Colombia y Ecuador.

Las operaciones nacionales, adicionalmente a las instalaciones y servicios que presta a la industria de las telecomunicaciones en México, también obtuvieron ingresos por la instalación y comercialización de redes de gas natural; y por la operación del acueducto Conejos – Médanos con el que se surte agua a Ciudad Juárez, Chihuahua.

Para satisfacer las necesidades de construcción de redes públicas y privadas de telecomunicaciones de diversos clientes, se tiene presencia en México a través de 30 oficinas y/o almacenes distribuidos estratégicamente en las principales ciudades de la República Mexicana, misma que se divide en 5 regiones y oficinas para efectos de control:

RegiónOficinas

NoroesteHermosillo, Sonora
NorteMonterrey, Nuevo León
CentroGuadalajara, Jalisco
Metro Ciudad de México
SurMérida, Yucatán

En Centroamérica, se tienen oficinas y almacenes en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Puerto Rico; en el Caribe, en República Dominicana y en Sudamérica, en Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, Uruguay y Brasil. Las oficinas centrales de la división están ubicadas Lago Zurich 245, Edificio Frisco Piso 2, Colonia Ampliación Granada, en la Ciudad de México

Los principales clientes de este negocio son empresas de telecomunicaciones, industria petrolera, estados y municipios a quienes se ofrecen servicios de planta externa, fibra óptica, red digital de acceso y redes de conducción de agua, gas y petróleo.

El 25 de enero de 2016, se constituyó Cafig Constructores, S.A. de C.V., compañía subsidiaria de Operadora con participación accionaria del 45% que tiene por objeto la construcción del Gasoducto Samalayuca – Sásabe (el “Gasoducto”) entre los estados de Chihuahua y Sonora para el servicio de transportación de gas natural.

El Gasoducto será de 36” de diámetro, con una longitud total de 614.127 kilómetros y capacidad para transportar gas natural hasta por la cantidad máxima diaria de Cuatrocientos setenta y dos millones de pies cúbicos por día (472 MMPCD). Al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance aproximado del 70.2% y la fecha programada para la conclusión del proyecto es durante el primer trimestre de 2020.

El backlog (órdenes por ejecutar) del sector de Instalación de Ductos al 31 de diciembre de 2018, ascendía a $2,434 millones de pesos, mismo que solo reconoce servicios de corto plazo, debido a las condiciones de contratación en esta área de negocio.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera

Este Sector se enfoca principalmente, a través de Operadora Cicsa, Servicios Integrales GSM, S. de R. L. de C. V. y Bronco Drilling MX, S. A. de C. V., al diseño y construcción de proyectos para la industria química, petroquímica, petrolera y geotérmica,

incluyendo plataformas petroleras, intercambiadores de calor, separadores, enfriadores y recipientes a presión para la industria química y petroquímica, así como torres tubulares para la instalación de antenas de telecomunicación; también participa en el negocio de perforación y terminación de pozos petroleros, de gas y geotérmicos, así como en servicios relacionados con esta actividad, tales como: cementación, fluidos, perforación direccional, bombeo hidráulico tipo jet, etc.

A continuación se presentan algunos de los eventos más relevantes en la historia de este sector:

Años	Principales Eventos
1963-1970	Primeros intercambiadores de calor, intercambiadores de calor enfriados por aire, eyectores, condensadores de superficie, calentadores de agua de alimentación para plantas termoeléctricas y primeros deaereadores, todos calculados, diseñados y construidos por Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex) en México.
1971-1980	Primeros sistemas de evaporación de enzimas, separador de vapor para plantas geotérmicas, sistema de evaporación cristalizada de sal de mesa y de licor negro de bagazo de caña de azúcar, sistema de evaporación de sosa cáustica en celdas de diafragma, sistema de evaporación de ácido fosfórico con tubos de Sanicro 28, todos calculados, diseñados y construidos por Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex). A partir de 1978, la ASME acepta los procedimientos de Operadora Cicsa y permite estampar los sellos de calidad mundialmente reconocidos “u”, “u2” y “s”.
1981-2000	Primer paquete de ingeniería básica para una planta de 1,500 toneladas métricas por día de sulfato de amonio (subproducto en la producción de caprolactama), planta de cristalización de sulfato de amonio, evaporador de agua de mar tipo piloto, cambiador de calor 123-c (de 130 toneladas) para plantas de amoniaco del Complejo Petroquímico Cosoleacaque, todos diseñados, desarrollados y construidos por Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex).
2001-2005	Diseño, construcción y montaje de las primeras torres de telefonía rural y celular, torres monopolos y autosoportadas. Obtención de contratos para fabricar tres plataformas marinas de perforación denominadas Manik “A” y Maloob “A” y “B”. Obtención de contratos con PEMEX para fabricar plataformas de producción denominadas PB-KU-M y PB-KU-S y plataforma de telecomunicaciones HA-KU-H. Obtención de contrato para fabricar a PEMEX un sistema de vacío y estabilización de condensados. Todas las plataformas se construyeron para ser instaladas en la Sonda de Campeche, en el Golfo de México.
2006	Inició la adquisición de maquinaria y equipo para montar una línea de fabricación de tubería estructural para plataformas marinas y puentes, así como para tubería a presión de ductos (poliductos y gasoductos). Se formalizó contrato para fabricar una plataforma para módulo Habitacional en el Campo Cantarell, Sonda de Campeche, Golfo de México, de la que durante 2006 iniciaron los trabajos, mismos que se concluyeron en el primer semestre de 2009, y al término del año 2010 se concluyó con el proceso de finiquito y de aclaración por trabajos adicionales realizados. Se obtuvo contrato para perforación y terminación de pozos, que incluye obras de infraestructura para 60 pozos en la región sur de la República Mexicana. Los trabajos iniciaron en febrero de 2007 y fueron concluidos durante el año 2010. Por otra parte, en agosto 2008 se firmó el convenio para ampliar el contrato original a 60 pozos adicionales, concluyendo con la perforación de 110 pozos en total, este contrato ya fue finiquitado.
2007	Se obtuvo contrato de construcción para ampliar la planta de óxido de etileno en la

central petroquímica Morelos ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz. La ejecución del proyecto comenzó en octubre de 2007 y al 31 de diciembre de 2011, este proyecto está concluido.

2008 Se ganó la licitación para la construcción de la plataforma AKAL MA, con fecha de entrega en 2009 y se firmó un contrato para manufactura de tubos para la Administración Portuaria Integral (API), de Altamira Tamaulipas, este proyecto esta concluido.

2009 Se firmaron por parte de Servicios Integrales GSM, S. de R. L. de C. V. nuevos contratos para realizar la perforación y terminación de 144 y 100 nuevos pozos petroleros en el Proyecto Aceite Terciario del Golfo y en el Terciario de la Región Sur, respectivamente. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. adquirió el 60% de participación el capital de Bronco Drilling MX, S. A. de C. V., empresa dedicada a la operación y renta de equipos de perforación, cuyas operaciones fueron integradas exitosamente en el sector. Inició la construcción de una plataforma movible denominada Jackup Independencia I, misma que estará dedicada a la perforación petrolera en aguas someras y fue concluida durante 2012.

2010 Se aumentó el capital social de Bronco Drilling Mx, S. A. de C. V., diluyendo a nuestro socio Bronco Drilling Inc., con lo que se alcanzó una participación en el capital de esta empresa del 80%.

2011 En noviembre de 2011, se adquirió el 20% restante de las acciones del capital social de Bronco MX, con lo que Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. ahora participa con el 100% del total del capital social de Bronco MX.

2012 Durante este año, los contratos para la perforación de 144 y 100 pozos obtenido en 2009 para el Proyecto Aceite Terciario del Golfo y en el Terciario de la Región Sur fueron ampliados a 247 y 141 pozos respectivamente.

En mayo de 2012 Operadora firmó con Pemex Exploración y Producción contratos para la fabricación de tres plataformas marinas de producción para campos en la sonda de Campeche, bajo las denominaciones: Ek-A2, Ayatsil-A y KU-B. El alcance de estos contratos es: Ingeniería, procura, construcción, carga y amarre de las plataformas, una de ellas de tipo Octápodo. Al 31 de diciembre de 2015, se tienen avances físicos de la fabricación del 100% de las tres plataformas y a esa misma fecha se había firmado el acta de finiquito del contrato.

2013 Durante el primer trimestre de 2013 Servicios Integrales GSM, S. de R.L. de C.V. (“GSM”) firmó contratos con Pemex Exploración y Producción (“PEP”) para la perforación y terminación de pozos petroleros en Chicontepec Región Norte (8 pozos) y en la Región Sur (69 pozos), los cuales fueron concluidos durante 2013.

El 23 de abril de 2013 la subsidiaria Operadora firmó con Pemex Exploración y Producción (PEP), un contrato de arrendamiento sin opción a compra, para la plataforma de perforación marina tipo autoelevable cantiliver de patas independientes (Jack up), denominada "Independencia 1", primera construida en México por la propia empresa. El contrato incluye el mantenimiento integral de esta plataforma a cargo de Operadora y será utilizada por PEP para la perforación de pozos petroleros en aguas mexicanas del Golfo de México. El contrato es por hasta US$415 millones y siete años; con este contrato Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. incursiona

en esta actividad ampliando su participación en la industria petrolera, donde ya participa en los negocios de perforación de pozos, en el diseño y fabricación de plataformas y equipos especializados, así como en la ingeniería y construcción de ductos, en el mes de octubre de 2015, se firmó convenio para ampliar el periodo de arrendamiento en 730 días, la nueva fecha en que se concluirá el contrato es el 25 de mayo de 2022.

Durante el segundo trimestre de 2013, Operadora firmó un contrato con PEP para la fabricación de una plataforma de perforación de estructura ligera denominada Xanab-B por un importe de $15 millones de dólares, al 31 de diciembre de 2015, se ha concluido con los contratos antes mencionados.

Al 31 de diciembre de 2015, se ha concluido con los contratos antes mencionados.

El 20 de noviembre de 2013, se llevó a cabo la fusión de Bronco Drilling MX, S.A. de C.V., con el carácter de fusionante y subsistente, con Petroleasing, S.A. de C.V., Servicios e Instalaciones Procisa, S.A. de C.V. y Servioleo Mexicana, S.A. de C.V. como fusionadas.

2014 El 2 de octubre de 2014, se aprobó la escisión de Operadora Cicsa sin extinguirse, dando origen a una sociedad escindida de nueva creación denominada Carso Perforación, S.A. de C.V. La escisión surtió efectos el 31 de diciembre de 2014.

En noviembre de 2014, PEP emitió fallo a favor de GSM para contrato de trabajos integrales de fluidos de control, separación de sólidos y manejo de residuos para ser utilizados en pozos petroleros en región sur por $62.1 millones de dólares estadounidenses, al 31 de diciembre de 2016, se tienen avances del 48% y han sido suspendidos los trabajos por instrucciones de PEP. , el plazo del contrato concluyó el 1 de mayo de 2017, durante el segundo semestre de 2018, se reactivó para continuar con los trabajos hasta septiembre de 2019.

En octubre de 2014, GSM firmó contrato con CFE para la perforación de 5 pozos Geotérmicos y 2 de reparación en el campo, “Los Azufres” en el estado de Michoacán, el valor del contrato es de $284.1 millones de pesos, inició operaciones en la primera semana de diciembre de 2014, el 15 de junio de 2016, se firmó el finiquito del contrato.

En julio de 2014, GSM formalizó con TOC (parte relacionada) la reparación de un pozo y la perforación de otro pozo en Colombia por $2,780 miles de dólares, los trabajos fueron concluidos en el mes de septiembre de 2014.

En mayo de 2014, PEP adjudicó un contrato de perforación direccional en pozos petroleros a GSM por $88.7 millones de dólares estadounidenses a ejecutarse en 882 días, los trabajos iniciaron en junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2018, se tienen avances del 39% por convenio entre Pemex y Conagua se han estado perforando con este contrato pozos de agua en la Ciudad de México, a la fecha se han perforado 5 pozos de agua, el plazo de ejecución del contrato se amplió al 31 de diciembre de 2018, a principios de diciembre de 2018, se emitió un convenio modificatorio número 7 ampliando el plazo de ejecución de los trabajos hasta el 30 de septiembre de 2019.

En mayo y junio de 2014, Bronco Drilling Mx, S.A. de C.V. firmó contratos para rentar 3 equipos de perforación de pozos petroleros en la Región Sur con duración de cuatro años, al 31 de diciembre de 2015, se llevan 41 pozos perforados. En agosto de

2015, se dejaron de rentar los tres equipos de perforación, esto debido a que PEP ya no esta asignando pozos a perforar por falta de recursos

2015 El 7 de septiembre de 2015, PEP adjudicó a favor de GSM un contrato de servicio de bombeo hidráulico tipo jet en pozos de los campos de la región sur por $6,520 miles de dólares estadounidenses, el 31 de mayo de 2016, se firmó un convenio modificatorio ampliando el periodo de ejecución y ampliando el monto en $6.8 millones de dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2016, se tiene un avance del 93%, y a esa misma fecha PEP dio por terminado el contrato, actualmente nos encontramos en la etapa de finiquito administrativo del contrato.

En diciembre de 2014 y enero y febrero de 2015, se recibieron órdenes de compra para la fabricación de un lote de enfriadores de aire y fabricación de columnas, por un total de $22.4 millones de dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2018, dos de ellas (las de enero de 2014 y enero de 2015), fueron suspendidas por el cliente y se tenía un avance del 85% y 100%, respectivamente, la tercera presenta un avance del 100% y concluyeron en diciembre de 2018.

2016 El 21 de diciembre de 2016, GSM firmó contrato con CFE para la perforación de 4 pozos Geotérmicos y la terminación de un pozo inconcluso, todo esto en el campo "Los Humeros" en el estado de Puebla, el valor del contrato es de $0.3 millones, inició operaciones en la segunda quincena de enero de 2017, en agosto de 2017 se concluyeron con los trabajos y al 31 de diciembre de2018, esta en proceso de finiquito del contrato.

2017 En septiembre de 2017, Bronco Drilling Mx firmó un contrato con Diavaz Offshore S.A.P.I. de C.V., una de las primeras operadoras de campos petroleros adjudicados en rondas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, para la renta de dos equipos de perforación terrestre, uno para la reparación de un pozo petrolero y otro para la perforación de un nuevo pozo ambos en la región sur, el valor del contrato es de $18.9 millones, a ejecutarse en 90 días, e inició operaciones a principios de noviembre de 2017, el monto y plazos fueron extendidos durante 2017 a $39,012 y 120 días, respectivamente, los trabajos fueron concluidos en marzo de 2018.

En septiembre de 2017, GSM firmó un contrato con la Comisión Federal de Electricidad ("CFE") para la perforación e intervención de pozo geotérmico en el campo "Los Azufres" en el estado de Michoacán, el valor del contrato es de $29.8 millones, los trabajos iniciaron en octubre de 2017 y se concluyeron a finales de noviembre de 2017, al 31 de diciembre de 2018, se encuentra en proceso de finiquito del contrato.

En agosto de 2017, La Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V., adjudico un contrato a favor de Operadora CICSA por el desarrollo de la ingeniería de taller, fabricación y montaje de las estructuras de 11 bases de foniles para el proyecto denominado Construcción del Edificio Terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por un monto de $89.4 millones, al 31 de diciembre de 2018, se tienen avances aproximados de 93%. El 11 de enero de 2019, CTVM, notificó a Operadora la suspensión parcial temporal al contrato de 60 días aproximadamente previo a proceder a la cancelación anticipada del contrato.

En septiembre de 2017, La Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V., adjudico un contrato a favor de Operadora CICSA para el montaje de las de 21 superestructuras de foniles para el proyecto denominado Construcción del Edificio Terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por un monto de $412.6 millones, al 31 de diciembre de 2018, se tienen avances aproximados de 78%. El 11 de enero de 2019, CTVM, notificó a Operadora la suspensión parcial temporal al contrato de 60 días aproximadamente previo a proceder a la cancelación anticipada del contrato.

2018

En agosto de 2018, Bronco Drilling Mx, S.A. de C.V. ("Bronco") firmó un contrato con Diavaz Offshore S.A.P.I. de C.V., una de las primeras operadoras de campos petroleros adjudicados en rondas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, para la renta de un equipo de perforación terrestre para reparación mayor de pozos petroleros en la región sur, el valor del contrato asciende a $29,927 miles de pesos y su vigencia es de agosto de 2018 a julio de 2019.

En febrero de 2018, La Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V. ("CTVM"), adjudico un contrato a favor de Operadora, en acompañamiento técnico en el desarrollo de la ingeniería de taller, suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica (con un peso de 14,460.20 toneladas de acero) para la primera etapa de la zona D del edificio Terminal para el proyecto denominado Construcción del Edificio Terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por un monto de $630,701 miles de pesos, al 31 de diciembre de 2018, se tienen avances del 18.32%. El 11 de enero de 2019, CTVM, notificó a Operadora la suspensión parcial temporal al contrato de 60 días aproximadamente previo a proceder a la cancelación anticipada del contrato.

En enero de 2018, GSM firmó contrato con Energías Alternas, Estudios y Proyectos, S.A. de C.V. para perforación y terminación integral del pozo Geotérmico Celaya PC-01 por un monto de $37,088 miles de pesos, el pozo se concluyó en junio de 2018, durante octubre de 2018, se iniciaron los trabajos para la perforación y terminación integral del pozo Geotérmico, por un monto de US$3,500 miles de dólares estadounidenses y se tiene un avance del 25% al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, el sector de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera tenía un backlog (órdenes por ejecutar) por $3,451 millones de pesos.

Proyectos de Infraestructura

Este Sector comprende los negocios de ingeniería, construcción y mantenimiento de caminos y puentes, túneles, plantas de tratamiento de agua y presas de almacenamiento, entre otros. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. está atenta a concursos y licitaciones del sector público y privado para nuevos proyectos de infraestructura, a efecto de participar en los mismos y ampliar el número de proyectos en los que se desenvuelve, incluyendo la construcción de plantas hidroeléctricas, acueductos y otras obras de infraestructura.

Al 31 de diciembre de 2018, participó en la construcción, entre otros proyectos, en la construcción de una de las Pistas Aéreas del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de Mexico a través del consorcio CARGI-PROPEN con participación del 25%, en la de la ampliación de los tramos carreteros consistentes en la construcción de la obra civil y equipamiento del cuerpo "C" de la autopista Toluca – Atlacomulco, incluyendo el Libramiento Mavoro y Atlacomulco, construcción de un Viaducto Elevado identificado como Vìa Periférica Elevada parte superior del Anillo Periférico en su tramo de Avenida San Jerónimo – Distribuidor Vial Muyuguarda, construcción del Viaducto Elevado, tramo inicio de la Autopista México – Cuernavaca hasta cruzar la plaza de cobro Tlalpan (Interconexión con el tramo Elevado Periférico Monumento " El Caminero"), carretera Libramiento Tepic, con una longitud de 30 Km., Tipo A2-, con origen Entronque San Cayetano de la autopista Guadalajara-Tepic y terminación en el Entronque Trapichillo de la autopista Tepic-San Blas, ampliación de los Tramos Carreteros Tipo A2 (Atlacomulco Piedras Negras y Piedras Negras-Entronque Autopista México Querétaro) a 4 carriles, la construcción de un túnel del entronque Brisamar a la conexión con Cayaco – Puerto Marquez, así como la vialidad de conexión del portal del túnel con la zona Diamante en Acapulco, Guerrero. construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento del libramiento sur de Guadalajara con una longitud de 111 kilómetros tipo a-4 con origen en entronque Zapotlanejo de la autopista Zapotlanejo – Guadalajara y terminación en el entronque Arenal de la autopista Guadalajara – Tepic, la construcción del túnel emisor oriente del Valle de México, la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de Atotonilco, en Tula Hidalgo, las obras de construcción y modernización correspondientes al "Proyecto Pacifico Norte" integrado por: (i) el libramiento sur de Culiacán, Sinaloa, y el libramiento de Mazatlán y sus ramales de liga, y (ii) Las autopista de altas especificaciones Mazatlan-Culiacan y las obras de modernización asociadas a la misma, la construcción y modernización de la carretera federal Mitla – entronque Tehuantepec II en Oaxaca, el libramiento carretero de Mazatlán y el libramiento sur de Guadalajara, la construcción de un túnel del entronque Brisamar a la conexión con Cayaco – Puerto Márquez, así como la vialidad de conexión del portal del túnel con la zona Diamante en Acapulco, Guerrero.

El Ministerio de Obras Públicas de la República de Panamá adjudico al "Consorcio FCC-Corredor de playas I", conformados por FCC Construcción, S. A. y Operadora, la ejecución del proyecto "Ampliación A seis (6) Carriles - Corredor de las Playas, Tramo I: La Chorrera - Santa Cruz", Provincia De Panamá Oeste, en Panamá, con una participación del 49%.

En diciembre de 2017, el Ministerio de Transporte e Infraestructura de la Republica de Nicaragua adjudicó al consorcio conformado por Operadora y FCC Construcción, S.A., un contrato para la ejecución de obras para el proyecto "Mejoramiento del Camino Chinamos - El Ayote, Tramos I y II, el monto de los contratos asciende a C$487,495 y C$504,488.6 miles de córdobas, respectivamente. La participación de Operadora en el consorcio es del 50%.

El Backlog (órdenes por ejecutar) de este sector al 31 de diciembre de 2018, asciende a $11,994 millones de pesos, este importe no incluye Backlog de negocios conjuntos por $2,547 millones de pesos.

Construcción Civil

El Sector Construcción Civil se especializa en la edificación de inmuebles destinados a usos: comerciales, industriales, de servicios y vivienda. Cuenta con más de 20 años de experiencia, personal altamente calificado y solidez financiera para desarrollar proyectos complejos desde las fases iniciales de su concepción hasta la puesta en operación de los mismos.

Entre los principales proyectos que estuvieron en ejecución en 2018, destacan: la construcción del Edificio Terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM)" a través del consorcio Constructora Terminal del Valle de México, S.A. de C.V. con participación del 14.29%, la construcción del Centro Comercial Tlalnepantla Fase 2, oficinas y comercio Carso Periferico (NASA) , Edifición escuela de jueces TSJDF.

El 9 de enero de 2019, el titular de la subdirección de control de obra lado aire de Grupo Aeroportuario Mexicano de la Ciudad de México, S.A. de C.V. y servidor público designado para ordenar suspensiones, notificó a Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V., que con fundamento en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se determina procedente ordenar la suspensión parcial de trabajos del contrato relacionado con los trabajos relativos a "Construcción del edificio terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México", cuya participación de la Entidad representa el 14.29%, a partir de la fecha de notificación, la duración de la suspensión es de 96 días naturales que concluirá el 15 de abril de 2019.

Adicionalmente, el 10 de enero de 2019, se celebró un acta circunstanciada que se elabora en cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, relativa a la suspensión parcial temporal antes descrita en la que se establecen entre otros las causas que motivan la suspensión del contrato, la situación legal, administrativa, técnica y económica en la que se encuentran los trabajos que se suspenden de las cuales se transcriben las conclusiones:

Grupo Aeroportuario Mexicano de la Ciudad de México, S.A. de C.V. comunicó a Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V., la necesaria suspensión temporal parcial de los trabajos correspondientes a la Construcción del edificio terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con el objeto de contar con tiempo suficiente para realizar los trabajos necesarios para la conservación de las obras, la seguridad de las personas y bienes.

Grupo Aeroportuario Mexicano de la Ciudad de México, S.A. de C.V. reconocerá a Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V., el pago de los trabajos ejecutados, así como los gastos no recuperables, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con los trabajos contratados, así como los precios unitarios extraordinarios que se generen derivados del contenido del Anexo C.1 (cronograma de trabajo y conservación de las obras).

Con la adquisición durante 2018, de Hubard y Bourlon, S.A. de C.V., se adicionaron al sector sericios especializados en cuatro rubros principales: Electrica, Hidraulica, Aire acondicionado y especiales. Cuenta con más de 100 años de experiencia, personal altamente calificado y solidez financiera para desarrollar proyectos complejos desde las fases iniciales de su concepción hasta la puesta en operación de los mismos.

Entre los principales proyectos que estuvieron en ejecución en 2018, destacan: Four Season Los cabos, Alto Polanco, Miyana y Costcos Varios.

El backlog (órdenes por ejecutar) del sector de Construcción civil al 31 de diciembre de 2018, ascendía a $3,344 millones de pesos.

Vivienda (Urvitec)

En relación con este sector, el cual tiene presencia en diversas regiones geográficas del país, destacan entre sus actividades principales el desarrollo integral y la comercialización de proyectos habitacionales de interés social, medio y residencial

Urvitec inició sus operaciones en 1994, cuenta con una muy alta eficiencia operativa en comparación con otras empresas que compiten en este sector. Asimismo, cuenta con una reserva territorial propia para construir más de 40,000 viviendas.

A partir del 1 de noviembre de 2007, fecha en que surtió efectos la fusión de Casas Urvitec, S. A. de C.V. con Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., (subsistiendo esta última como fusionante), la Compañía entró al creciente mercado de desarrollo de vivienda en México, lo que a su vez fortaleció su capacidad de crecimiento. A partir de esa fecha se han adquirido reservas territoriales en diferentes zonas del país con lo que actualmente se tienen en: Mérida, Yucatán; Playa del Carmen y Benito Juárez (Cancún) en Quintana Roo; y Tlalnepantla, Estado de México, éstas sin inicio de actividad aún, y con desarrollos habitacionales en las ciudades de Nuevo Laredo, Reynosa, Rio Bravo y Matamoros en el estado de Tamaulipas; en Monterrey, Nuevo León; en Coacalco, Estado de México; y en el Puerto de Veracruz.

Al 31 de diciembre de 2018, el backlog (órdenes por ejecutar) del Sector Vivienda era de $82 millones de pesos.

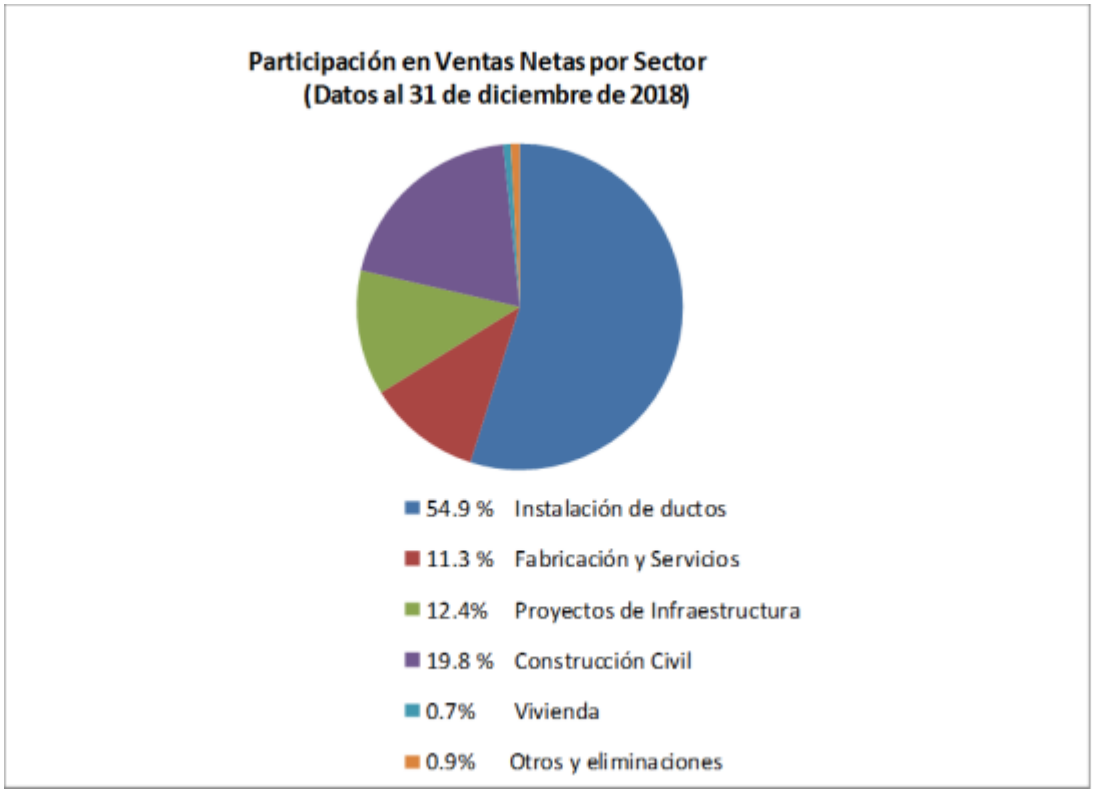

Carso Energy, S.A. de C.V.

Carso Energy es la subsidiaria de GCarso que participa en las actividades propias de la industria del petróleo en la exploración, localización, producción, explotación, refinación, transporte, compra y venta de todo tipo de hidrocarburos y minerales y servicios de transportación de gas natural. A continuación, se proporciona la información relevante:

En noviembre de 2016 Carso Oil and Gas participó en la tercera Convocatoria de la Ronda 2, licitación Pública Internacional CNH-R02-L03/2016 para la adjudicación de Contratos de Licencia para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos en Áreas Contractuales Terrestres, que publicó la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). El 21 de julio de 2017 la CNH adjudicó los contratos correspondientes a Carso Oil and Gas de las áreas contractuales CS-04 (Bloque 12) y CS-05 (Bloque 13) cuya vigencia es de 30 años a partir de la fecha efectiva. El 8 de diciembre de 2017 (fecha efectiva) la CNH firmó el Contrato de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, áreas contractuales CS-04 y CS-05 con los contratistas Operadora Bloque 12, S.A. de C.V., Operadora Bloque 13, S.A. de C.V. La etapa de transición de arranque fue del 08 de diciembre de 2017 – al mes de junio de 2018. El 28 de diciembre de 2018, se recibieron las Resoluciones CNHE 71.01/18 y CNHE 71.002/18 mediante las cuales ya se aprobaron los planes de exploración, por lo que actualmente se encuentra en el Periodo Inicial de Exploración el cual tiene una duración de hasta dos años. Durante esta fase se están desarrollando las siguientes actividades:

-Se presentó ante la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente (ASEA) las propuestas de la Línea Base Ambiental a desarrollar en ambas áreas contractuales, recibiendo la autorización para ambas propuestas el 26 de septiembre de 2018.
-Se presentó ante la ASEA los Registros de Conformación de los Sistemas de Administración y solicitud para la obtención de la Clave Única de Registro del Regulado para ambos contratos. La resolución favorable para ambos contratos se recibió el 24 de mayo de 2018.

-Se presentó ante la Secretaría de Energía (SENER) la Evaluación de Impacto Social para ambas áreas contractuales. La notificación favorable para el Bloque 13 se recibió el 21 de marzo de 2019, la resolución para el Bloque 12 sigue pendiente.

-Se presentó ante la ASEA la documentación correspondiente para la Autorización de los Sistemas de Administración (SASISOPA), obteneindo la autorización con fechas 6 de marzo de 2019 y 19 de febrero de 2019 para el Bloqe 12 y Bloque 13, respectivamente.
-Se presentó ante la ASEA el Manifiesto de Impacto Ambiental modalidad Regional (MIA-R) y el Estudio de Riesgo Ambiental (ERA) para ambas áreas contractuales. La resolución favorable para el Bloque 13 se recibió el 21 de marzo de 2019. La resolución para el Bloque 12 sigue en espera.
-Se presentó ante la SENER la Evaluación del Impacto Social (EVIS) para ambas áreas contractuales. Las notificaciones favorables se recibieron el 20 de julio de 218 para el Bloque 12 y el 5 de noviembre de 218 para el Bloque 13.
-Se presento ante la CNH el Aviso de inicio de actividades de Reconocimiento de Exploración Superficial (Reproceso e Interpretación de datos sísmicos 2D) para ambas áreas contractuales recibiendo resolución satisfactoria el 1 de marzo de 219 para ambas áreas contractuales.

En junio de 2016 la Secretaría de Energía otorgó dos permisos a ENAL (Energías Alternas Estudios y Proyectos, S.A. de C.V.) para la exploración y explotación de recursos geotérmicos del subsuelo, en las áreas de Celaya y de Mexicali, con el fin de generar energía eléctrica. La concesión de Celaya cuenta con una extensión de 145 Km2 y se espera perforar siete pozos productores. La concesión de Mexicali cuenta con una extensión de 144 Km2 y se espera perforar siete pozos productores. La vida útil estimada de ambas concesiones es de 30 años con una generación eléctrica inicial de 25 megavatios (MW) y una expansión proyectada de hasta 100 megavatios (MW).

ENAL cuenta con una base de datos de los focos termales del país, así como de sus condiciones químicas que permiten estimar posibles temperaturas de yacimientos y las zonas más atractivas para desarrollar un proyecto de alta temperatura.

Se han realizado y analizado inventarios de manifestaciones, norias y pozos con termalismo en los estados de interés y se discriminaron las mejores zonas con base en la química de los fluidos y el cálculo de geotermometría, así como se compiló, analizó y proceso la información geológica (dataciones, geología regional, geología local, análisis estructurales, etc.) con lo cual se construyó un modelo geológico.

Basados en esta información han delimitado polígonos de 144 Km2, donde se encuentran las zonas más atractivas para el desarrollo de proyectos geotérmicos.

Para la concesión de Celaya se han realizado campañas de reconocimiento de manantiales en el área de permisos, muestreos geoquímicos y la analítica e interpretación de los resultados. Se llevaron a cabo campañas geológicas de campo donde se delimitaron afloramientos, estructuras y se tomaron datos estructurales para identificar el yacimiento geotérmico. Se realizó una primera campaña geofísica MT (Método Magnetotelúrico) donde se identificó una anomalía eléctrica asociada a la presencia de un yacimiento geotérmico en el área permisionada en cada sitio de interés, así como otras campañas geofísicas que incluyeron estudios con métodos potenciales como gravimetría y magnetometría, así como una línea sísmica y está por realizarse la segunda línea sísmica. Toda la información generada con los métodos geofísicos fue integrada y se hicieron procesamientos de inversión conjunta para generar mejores modelos conceptuales, con base en esto es posible definir los objetivos de perforación como profundidad y diseño de los pozos.

Siguiendo con el programa de trabajo para el proyecto Celaya, se perforó primero un pozo científico, el cual alcanzó 1500 m de profundidad y cumplió con el objetivo de encontrar buenas condiciones termodinámicas en el subsuelo, ya que se le realizaron pruebas para la evaluación del yacimiento y los registros de presión y temperatura. Posteriormente se perforó el pozo exploratorio PC-01, el cual alcanzó más de 2200 m de profundidad y se trata de un pozo direccional, el cual también ha sido evaluado y se le tomaron registros geofísicos, así como los de presión y temperatura, obteniendo muy buenos resultados geotérmicos. Actualmente está por iniciar la perforación del pozo PC-02, el cual también será direccional y se planea alcanzar una profundidad de 2200 m

Para la concesión de Mexicali se han realizado campañas de reconocimiento de manantiales y pozos en toda la zona, de manera regional y muy local en el área de estudio, tomando muestras de agua y realizando análisis geoquímicos, analítica e interpretación de

resultados, así como cálculo de geotermómetros. Se realizó una campaña geológica estructural regional y a detalle, obteniendo un modelo geológico de la zona. Se llevaron a cabo campañas geofísicas de exploración superficial, iniciando con magnetometría y gravimetría, así como un estudio electromagnético con sondeos magnetotelúricos. Con base en estos estudios fue posible identificar una zona de interés en el subsuelo y determinar un modelo del yacimiento geotérmico. Actualmente ya se tienen elegidos sitios de perforación y próximamente iniciará esta etapa.

Basados en la información existente y los datos adquiridos por ENAL, se realizaron primeros modelos de la capacidad de yacimientos y estadístico. Se identificó con la información existente una primera área de 10 Km2 para desarrollar 25 megavatios (MW) inicialmente.

Adicionalmente se cuenta con un cuarto de datos de proyectos, con la información técnica de los mismos, base de datos de tenencia de la tierra, localización de subestaciones, imágenes satelitales, así como estimaciones de etapas y costos asociados para desarrollar una primera etapa de 25 megavatios (MW) pudiendo llegar a capacidades de 100 megavatios (MW).

Durante 2018, la subsidiara Energías Alternas, Estudios y Proyectos, S.A. de C.V., inició el desarrollo de 2 proyectos geo termoeléctricos: “Celaya” y “Dunas” para la exploración superficial mediante métodos geofísicos, geoquímicos y geológicos, modelado conceptual del yacimiento geotérmico, primera conceptualización de la capacidad en MW del yacimiento y localización de zonas objetivo para perforaciones exploratorias y la perforación de un pozo denominado “Pozo Científico” el cual tendrá el objetivo de caracterizar la litología del yacimiento, obtener muestras de rocas a través de núcleos de perforación, obtener el perfil de temperatura y presión a lo largo del pozo, así como, obtener muestras químicas de los fluidos del yacimiento.

Los desembolsos totales de gastos de exploración se estiman en US$61,800 miles de dólares y la conclusión de las obras para el año 2020. Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad ha incurrido en $105,110 miles de pesos.

En septiembre de 2015 se firmó el contrato No. SE-DM-SAMSA-003-2015 con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el servicio de transporte de gas natural, para lo cual se constituyó la empresa de propósito específico Carso Gasoducto Norte, S.A de C.V. dedicada a la instalación y operación de un sistema de transporte de gas natural denominado gasoducto Samalayuca-Sásabe, el cual se alimentará del futuro gasoducto San Isidro en el estado de Chihuahua y terminará en el estado de Sonora alimentando el gasoducto Sásabe-Guaymas, actualmente en operación. El gasoducto será de 36 pulgadas de diámetro con una longitud aproximada de 624.6 kilómetros y capacidad para transportar gas natural hasta por la cantidad máxima diaria de cuatrocientos setenta y dos millones de pies cúbicos por día (472 MMPCD). Se estima una inversión de US$772.4 millones de dólares (costo financiero incluido). El plazo del contrato de operación es por 25 años y se espera iniciar operaciones en el primer trimestre de 2020.

En mayo de 2015 se constituyó Carso Energy Corp., con domicilio en 1209 Orange Street, Wilmington, New Castle, Delaware en los Estados Unidos de América (EUA). Su actividad principal es ser tenedora de dos entidades de propósito específico constituidas en EUA, dedicadas a la instalación y operación de dos sistemas de transporte de gas natural denominados Waha-Presidio, proyecto en operación a través de la empresa de propósito específico Trans-Pecos Pipeline, LLC. (TPP) y Waha-San Elizario, proyecto en operación a través de la empresa de propósito específico Comanche Trail Pipeline, LLC. (CTP) en el Estado de Texas, EUA. El consorcio formado por Carso Energy, Energy Transfer L.P. (ET) y Mastec Inc. (Mastec), ganó la convocatoria sobre la licitación internacional publicada por la CFE. La inversión para la instalación y puesta en operación de los dos sistemas de transportación de gas natural fue de US$806.9 millones de dólares y US$565.5 millones de dólares, respectivamente.

Los gasoductos de Waha-Presidio y Waha-San Elizario tienen una longitud aproximada de 148 millas y 195 millas, respectivamente, ambos con tuberías de 42 pulgadas de diámetro y capacidad para transportar hasta 1.356 millones de pies cúbicos al día (MMPCD) y 1.135 millones de pies cúbicos al día (MMPCD), respectivamente, de gas natural desde la conexión en Waha, Texas, hasta la frontera de EUA con México. El ducto Waha-San Elizario (CTP) entró en operaciones el 31 de enero de 2017, y el ducto Waha-Presidio (TPP) entró en operaciones el 31 de marzo de 2017.

En marzo de 2012 TOC adquirió los derechos de un contrato para la exploración y producción de hidrocarburos del bloque denominado Jagüeyes 3432B, el contrato fue suscrito con un plazo total de 30 años y con un área inicial contratada de 243.97 Km2. En el momento de la adquisición, este bloque contaba con estudios sísmicos tridimensionales (3D) en un área de 150 Km2 y la perforación de dos pozos exploratorios A3. En febrero de 2013 TOC perforó el tercer pozo exploratorio (primer pozo de TOC), el

cual fue descubridor y posteriormente, en agosto de 2014, convertido en pozo de inyección de agua. En febrero y septiembre de 2014 perforó el cuarto y quinto pozo exploratorio respectivamente (segundo y tercer pozo de TOC), los cuales se encontraban en etapa de pruebas extensas para evaluar su comercialidad. Con el tercer pozo perforado de TOC se comprobó una nueva formación (más somera), con mayor espesor (30 pies vs 5 pies) y de la cual se está obteniendo la mayor producción. Asimismo, en el primer trimestre de 2014, realizó la adquisición de 32.4 Km2 de sísmica 3D. En el primer semestre de 2017 TOC perforó el sexto pozo exploratorio (cuarto pozo de TOC) y el 29 de julio de 2017 declaró la comercialidad del Campo Andaluz, por lo que entró en la etapa de producción con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). En el año 2018 TOC perforó dos pozos clasificados como pozos de desarrollo (primer y segundo pozo de desarrollo de TOC.)

El 16 de febrero de 2011, TOC firmó un contrato para la exploración y producción de hidrocarburos con la ANH, en el bloque denominado Llanos 56. El contrato fue suscrito por un plazo de 30 años, con un área inicial contratada de 413.53 Km2.

El bloque Llanos 56 se encuentra en la etapa de exploración y a la fecha se han realizado estudios sísmicos tridimensionales (3D) en un área de 145 Km2, área que presenta la mayor prospección dentro del bloque. TOC solicitó extensiones de la fase 1 de exploración y unificó las fases 1 y 2 del contrato adquirido con la ANH. Para el cumplimiento del contrato, en el año 2018 TOC realizó las obras civiles para la construcción de la vía de acceso y la plataforma con el objeto de perforar el primer pozo exploratorio A3 en febrero del año 2019.

Categorías de productos vendidos y/o servicios proporcionados

CategoríaEmpresaProductos y servicios

ComercialesGrupo SanbornsTiendas de conveniencia
Alimentos y bebidas
Tiendas departamentales
Tiendas de música
Tiendas de venta de productos Apple

Industriales*Condumex*Cable para telecomunicaciones:
-Cable de fibra óptica
-Cable de radiofrecuencia
- Cable telefónico de cobre
-Cables troncales para CATV
-Cables para redes LAN
-Cables coaxiales para CATV
Cable de cobre y aluminio para construcción, automotriz, industrial y minería
Cables de media, alta y extra alta tensión
Cables de control
Cables médicos
Alambre magneto
Tubos de acero
Alambrón de cobre
Alambrón de aluminio
Arneses eléctricos automotrices
Software Automotriz
Bicicletas
Transformadores eléctricos (potencia

y pequeña potencia)
Reactores de potencia
Subestaciones Móviles
Modernización de transformadores
Equipos de energía solar (soluciones y sistemas fotovoltáicos, plantas y calentadores solares)
Sistemas interconectados a la red
Automatización de edificios y redes virtuales (VPN)
Sistemas de ahorro de energía
Fabricación y comercialización de luminarias ahorradoras (tecnología de LED's)
Instalación de telecomunicaciones
y energía
Servicios de logística

Infraestructura y Construcción Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. Bienes de capital
Perforación de pozos petroleros
Perforación de pozos geotérmicos
Arrendamiento de equipos de perforación terrestre y marina.
Bombeo Hidráulico para extraer petróleo,
Construcciones y edificaciones
Plantas tratadoras de aguas residuales
Instalación de ductos para telecomunicaciones, agua, gas y otros tipos de fluidos,
Construcción y mantenimiento de carreteras y puentes vehiculares
Presas de almacenamiento
Obras subterráneas
Construcción de vivienda

Energía ***Carso Energy*** Exploración, refinación y producción de hidrocarburos
Perforación de pozos petroleros terrestres
Servicio de transporte de gas natural
Exploración y explotación de energía geotérmica

Procesos Productivos

A continuación se describen los principales procesos productivos llevados a cabo por los distintos sectores de la Sociedad:

Grupo Condumex

Proceso de fabricación de cables:
Destacan el estirado de cobre, esmaltado, entintado de fibra, estañado de cobre, reunido, cableado, enmallado, empapelado o encintado, forrado con cubierta final, , la inspección de calidad, y el empaque y embalaje final.

Proceso de fabricación de alambrón:
El alambrón de cobre se obtiene mediante un proceso de colada continua, que parte de cátodo electrorefinado o electrowon.

Proceso de diseño, fabricación e instalación de transformadores y reactores:

Se diseñan en forma óptima y se utilizan procesos de manufactura esbelta. La parte activa se integra por la fabricación de devanado de bobinas núcleos de acero eléctrico. La parte mecánica con procesos metálicos de precisión, ensamble y pruebas. En soluciones completas se incluye flete, maniobra, instalación y puesta en marcha en sitio en México, Norteamérica y Sudamérica.

Sistemas de ahorro de energía se ofrecen soluciones "llave en mano".

Proceso de fabricación de arneses:
Los procesos incluyen: diseño de arneses, corte de cable, aplicación de sellos y terminales, colocación de conectores, armado de subensambles de arneses eléctricos, prueba eléctrica, inspección de calidad, empaque y secuenciado en punto de uso de la armadora.

CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

INSTALACIÓN DE DUCTOS

Este sector dirige sus esfuerzos en México y el resto de Latinoamérica a la Ingeniería y construcción de redes de telecomunicaciones de cobre, fibra óptica y HFC (coaxiales) aéreas y canalizadas, localización, diseño y construcción de radio bases para telefonía celular, construcción de acueductos, oleoductos y gasoductos, entre otras. Las principales fases de cada proceso son: El diseño y trazado de la ruta, la excavación, la canalización y/o el tendido de ductos, soldadura y empalmes, en el caso de telecomunicaciones la inmersión del cable, el cerrado y rehabilitación del suelo, las pruebas de hermeticidad, presión o conectividad y la puesta en marcha.

Las principales fases de cada proceso son:

REDES SUBTERRÁNEAS
Canalización: Es la infraestructura subterránea formada por ductos de polietileno y/o tubería de PVC, así como de pozos de interconexión y cajas de distribución, los cuales sirven para alojar y conectar los cables entre sí y sus puntos terminales. El proceso constructivo consiste en excavar una cepa, colocar los ductos, rellenar y compactar, y reposición de acabados.

Inmersión: Es la acción de colocar los cables dentro de los ductos que forman la canalización.

Conexión: Consiste en unir los diferentes cables entre sí, con objeto de dar continuidad a la señal eléctrica u óptica que circula a través de ellos, los cuales se protegen mediante un dispositivo denominado cierre de empalme, los extremos de los cables se conectarán a dispositivos de conexión terminal.

REDES AÉREAS
Postería: Para la colocación de postería se realiza excavación, el parado del poste, el amacizado del poste, el relleno y la reposición de la banqueta, así como la colocación de anclas y retenidas.
Tendido de cable: Consiste en elevar y sujetar el cable en la parte superior de los postes.

Conexión de Terminales: Esta actividad es la última del proceso constructivo y consiste en conectar los cables a las cajas terminales que son colocadas en los postes o murales, para que así se pueda dar servicio a un usuario, éstas tendrán que ser identificadas de acuerdo a su ubicación.

FIBRA ÓPTICA
Canalización: Es la infraestructura subterránea formada por ductos de PVC en zonas urbanas y ductos de polietileno de alta densidad para zonas rurales (principalmente para enlaces de fibra óptica), los cuales sirven para alojar y conectar la fibra óptica entre sí y sus puntos terminales.

Sembrado: Consiste en enterrar tubo de polietileno de alta densidad en las zonas rurales por medio de una maquinaria llamada sembradora.

Inmersión: Es la acción de colocar la fibra óptica dentro de los ductos de PVC o polietileno, esta instalación se realiza con maquinaria especializada que controla la tensión máxima de jalado que elimine el riesgo de provocar fracturas a la fibra óptica.

Empalme: Es el proceso de unir los diferentes tramos de fibra entre sí, con objeto de dar continuidad a la señal óptica que es transmitida a través de ella, y se protegen mediante un dispositivo llamado cierre de empalme, los extremos de la fibra se conectarán a distribuidores ópticos.

RED DIGITAL DE ACCESO (RDA)

El proceso constructivo para una Red Digital de Acceso, prácticamente es el mismo que el de la red de fibra óptica (zona urbana), es decir la canalización, la inmersión de la fibra óptica y el empalme por fusión, como complemento en la instalación de una RDA, se realizan los procesos que a continuación se describen:

Acondicionamiento de Salas (para equipos): Instalación de escalerillas, charolas, aire acondicionado, iluminación, sistemas de tierras, tuberías para cable de tierra, fuerza y coaxial.

Construcción de la ruta de transmisión (entre central y usuario): Instalación y conexión de cable coaxial según normas de construcción y posiciones de tributaria de conexión asignada por central y usuario.

Entrega de servicios requeridos por el cliente para uso en voz, datos y video: Prueba del medio de transmisión punta a punta, se genera patrón de pruebas con un generador de trama simulando tráfico de llamadas, se efectúan llamadas entrantes y salientes nacionales, internacionales y a celulares.

RADIO BASES

Las radio bases es el medio para tener comunicación a través de telefonía celular, su proceso constructivo es:

Localización: Consiste en buscar el sitio apropiado para tener cobertura de señal en un área determinada.

Ingeniería: Se diseña el tipo de torre, cimentación, obra civil y eléctrica para la radio base.

Construcción: Se construye cimentación, se manta la torre, se colocan las antenas y cableados, instalación eléctrica y obras civiles para dejar el sitio seguro y en condiciones de radiar señal.

ACUEDUCTOS, GASODUCTOS Y OLEODUCTOS

Los acueductos, gasoductos y oleoductos son el medio para transportar agua o gas entre la fuente y los tanques de distribución, pudiendo ser con bombeo o por gravedad, e instalados en la superficie o subterráneos, el proceso de construcción es:

Tendido de tubería: Consiste en colocar la tubería (asbesto cemento, PVC, hierro dúctil o acero) en el trayecto de la línea de conducción.

Cepa: Consiste en excavar zanja donde se alojará el ducto de conducción de agua o gas.

Instalación de ducto: Consiste en conectar los ductos con coples o soldadura, y depositarlos en la cepa.

Pruebas de hermeticidad: Consiste someter los ductos a presiones definidas por las normas y verificar que no presente fugas y caídas de presión.

Obras electromecánicas: Son las obras necesarias para bombeo, sistemas de medición y control del sistema de conducción de agua o gas.

FABRICACIÓN Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA QUÍMICA Y PETROLERA

En la fabricación de plataformas marinas petroleras, el proceso se inicia con los trabajos de diseño e ingeniería de proyecto, continúa con la fabricación de tubería de grandes diámetros y espesores, la cual es formada dentro de las naves industriales, en donde también se configura la mayor parte de las columnas, pilotes y conductores; también bajo techo se fabrica la tubería de proceso, vigas de tres placas, los misceláneos y los arrostramientos.

Para la perforación (verticales, direccionales y direccionales de alto ángulo) de pozos petroleros, se efectúan trabajos para obras de Infraestructura que consideran el diseño, ingeniería, suministro de materiales, equipo de construcción, servicios, herramientas, accesorios y mano de obra necesarios en la localización donde se perforará el pozo.

Así como trabajos de perforación y terminación de pozos petroleros que incluyen el diseño, ingeniería, suministro de materiales equipos de perforación con sus componentes, servicios, herramientas. Accesorios, mano de obra y personal de dirección necesarios para los pozos de desarrollo a la profundidad del terciario en campos petroleros.

Para la perforación y terminación de pozos geotérmicos, se efectúan trabajos de diseño e ingeniería de pozo, suministro de materiales, equipo de perforación, servicios, herramientas, accesorios y mano de obra necesarios en la localización donde se perforará el pozo.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Generalmente la empresa participa en licitaciones públicas, concesiones y obra por pago de servicio para adjudicarse proyectos de infraestructura. Normalmente se inicia con la realización y aprobación de estudios ecológicos y ambientales, y estudios topográficos. Se continúa con el diseño de ingeniería y estructuras del proyecto, así como elaboración de planos y de proyecto ejecutivo donde se contemplan materiales, mano de obra, maquinaria, contratistas, permisos, entre otros. Se realizan gestiones para obtener liberación de derecho de vía y adquisición de terrenos requeridos para el proyecto y se buscan los bancos de materiales (para terracerías, pavimentos y desperdicios). Se continúa con excavaciones, voladuras, en su caso, y remoción de tierras. Posteriormente se realiza el desarrollo y supervisión del proyecto específico de construcción, consistente en terracerías, obras de drenaje, obras complementarias, obra inducida, obra marginal, pavimentación y señalamiento. Durante el proyecto se hacen entregas de avances graduales y parciales o conforme a cada una de las fases definidas al inicio del proyecto. Finalmente, se realiza la entrega física y finiquito del proyecto.

A partir de 2018, la empresa ha incursionado en proyectos de infraestructura en américa latina con la participación en las operaciones conjuntas en Panamá (Consorcio FCC-Corredor de playas I) y Nicaragua (Mejoramiento del Camino Chinamos - El Ayote, Tramos I y II).

CONSTRUCCIÓN CIVIL

Generalmente el cliente elabora los planos, proyecto ejecutivo y catálogo de conceptos y posteriormente convoca a un concurso para seleccionar a la empresa que ejecutará la obra. Una vez obtenida la licitación, se firma el contrato respectivo y se recibe el anticipo y se inicia el proceso constructivo que consiste en la cimentación, estructura, instalaciones, acabados y obras exteriores. La estructura puede ser de: concreto, acero o combinación de ambos materiales. Las instalaciones abarcan: hidráulicas, sanitarias, eléctricas, aire acondicionado, equipos contra incendio y equipo de voz y datos, principalmente. Los acabados comprenden todos los elementos, revisten la estructura como: aplanados, pisos, carpintería, muebles de baño y cancelería, entre otros. Las obras exteriores abarcan: vialidades, estacionamientos y jardines, entre otras. Durante la ejecución de la obra, se elaboran: informes de avance y estimaciones y, en algunos casos se hacen entregas parciales conforme a las fases definidas al inicio del proyecto. Al finalizar se hace la entrega física y finiquito de la obra.

VIVIENDA

Inicia con la adquisición de reservas territoriales, elegidas con base en la potencial demanda de vivienda, ubicación y factibilidad de servicios en los principales estados de la República Mexicana. Posteriormente, y respaldado en diversos análisis, se realiza el diseño

urbanístico y se elaboran planos junto con proyecto ejecutivo. Se definen las características de la vivienda, apegadas a las condiciones y preferencias de cada localidad. Una vez definido el proyecto, se realiza el trámite de permisos y autorizaciones ante diferentes dependencias gubernamentales. Obtenidos todos los permisos se inicia con la ejecución de infraestructura y trabajos de terracería, al mismo tiempo que se realizan los trámites para dar de alta cada proyecto en el Registro Único de Vivienda y en su caso se tramita la inscripción de paquetes en INFONAVIT. Posteriormente, se realiza el desarrollo y supervisión del proyecto de construcción, que se comercializa en preventa y se formaliza la venta mediante la escrituración de cada una de las viviendas al público en general (momento en el cual se transfieren los derechos y riesgos al cliente final), mediante el apoyo vía créditos de INFONAVIT, FOVISSSTE, créditos bancarios y con apoyo de SHF con la intermediación de una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) especializada. Una vez concluido el proyecto, se realiza la entrega del fraccionamiento ante el Municipio o administración del condominio correspondiente.

CARSO ENERGY, S.A. DE C.V.

A partir de la reforma energética publicada en 2013, en donde se reformaron y adicionaron diversas disposiciones en materia de Energía para fomentar la participación del sector privado y fortalecer e incrementar la explotación de hidrocarburos en territorio nacional de forma regulada a través de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, se han publicado diversas licitaciones públicas internacionales conocidas como: Ronda 1, que consta de cuatro etapas de procesos licitatorios: CNH-R01-L01/2014 – exploración y extracción en aguas someras, CNH-R01-L02/2015 – extracción en aguas someras, CNH-R01-L03/2015 – extracción en áreas terrestres y CNH-R01-L04/2015 – exploración y extracción en aguas profundas, Ronda 2, que consta de cuatro etapas de procesos licitatorios: CNH-R02-L01/2016 - exploración y extracción en aguas someras, CNH-R02-L02/2016 - exploración y extracción en áreas terrestres, CNH-R02-L03/2016 – exploración y extracción en áreas terrestres, y CNH-R02-L04/2016 – exploración y extracción en aguas profundas, y Ronda 3, que consta de los siguientes procesos licitatorios: CNH-R03-L01/2017 – exploración y extracción en aguas someras, CNH-R03-L02/2018 – exploración y extracción en áreas terrestres, y CNH-R03-L03/2018 – exploración y extracción en áreas terrestres convencionales y no convencionales.

Carso Energy participa en estas licitaciones públicas internacionales para adjudicarse contratos que serán operados a través del esquema de negocios conjuntos o de consorcios con otras empresas del sector. Los procesos de preparación para concursar en las licitaciones y de ejecución de los contratos ganados son similares a los que se realizan en los demás sectores de GCarso, buscando el aprovechamiento de las fortalezas técnicas de las demás empresas del grupo para lograr sinergias competitivas que permitan alcanzar los precios más adecuados para ganar las licitaciones.

Los proyectos licitados y ganados involucran inversiones importantes de infraestructura diseñada para cubrir los requerimientos y estándares de demanda reservada y contratada para el abastecimiento de hidrocarburos en diferentes zonas del territorio nacional y qué en algunos casos, los recursos provienen del extranjero.

Materias Primas Directas

Las principales materias primas directas sujetas a transformación para la producción de bienes

Materia Prima	Proveedor
Cobre	Grupo México
Polietileno	Dow, Borealis, Polyone, Equistar, Cabopol, Sacopolimer, BDK
Lingote	Varmoxz, Arzyz Comercial
Material para empaque	Grupack, Corrugados del Altiplano, Biocorrugados

Aluminio	Grupo Met Ref, Cons. Minero de Méx. Cormi, Alconex
Cables de acero	Aceros Camesa, De Acero, Haselik, Empresa Colombiana, Cordeles de Acero
Carretes	Manufacturera de Maderas, Industrial Maderera, Carretes y Bobinas
Fibra óptica	Corning, Inc.
Resina	Mexichem, Compuestos Resinas y Materiales, Dupont Hysol
Aisladores	Ronetool, HJ International, Insulator, Eich Weidman
Diesel y gas	Petróleos Mexicanos
Acero	Tubos de Acero, AHMSA, Villacero, Tamsa, Welspun
Plastificante	Exxon Mobil de México
Cintas de cobre	Nacional de Cobre
Acero eléctrico	Nippon Steel, Sumitomo, AK Steel, Thysen, Posco
Boquillas	ABB, Trench, H-J International, Siemens, HSP
Equipos de control	Siemens, Schneider, ORTO, Qualitrol, Fronius
Paneles FV	Solarever, ReneSola, Excelsolar
Equipos de automatización y VPN's	Schneider, UTC, Triplite, HP, Samsung
Luminarias	Soraa, Singcomplex, I-Save y Sundopt

En el caso de arneses eléctricos de la división automotriz, las principales materias primas son cables eléctricos suministrados por Cordaflex, además existen componentes de conexión eléctrica tales como terminales, sellos, conectores, tubos y cintas, donde sobresale la proveeduría de Aptiv, Sumitomo, Tyco, Molex, Yazaki, Coroplast, JST.

Los precios de algunas de las principales materias primas de Condumex, tales como cobre y aluminio, se determinan en dólares, con base en su cotización en mercados internacionales, por lo que es factible que atraviesen por períodos de volatilidad. Durante los años de 2016 a 2018, los precios promedio de referencia mostraron el siguiente comportamiento:

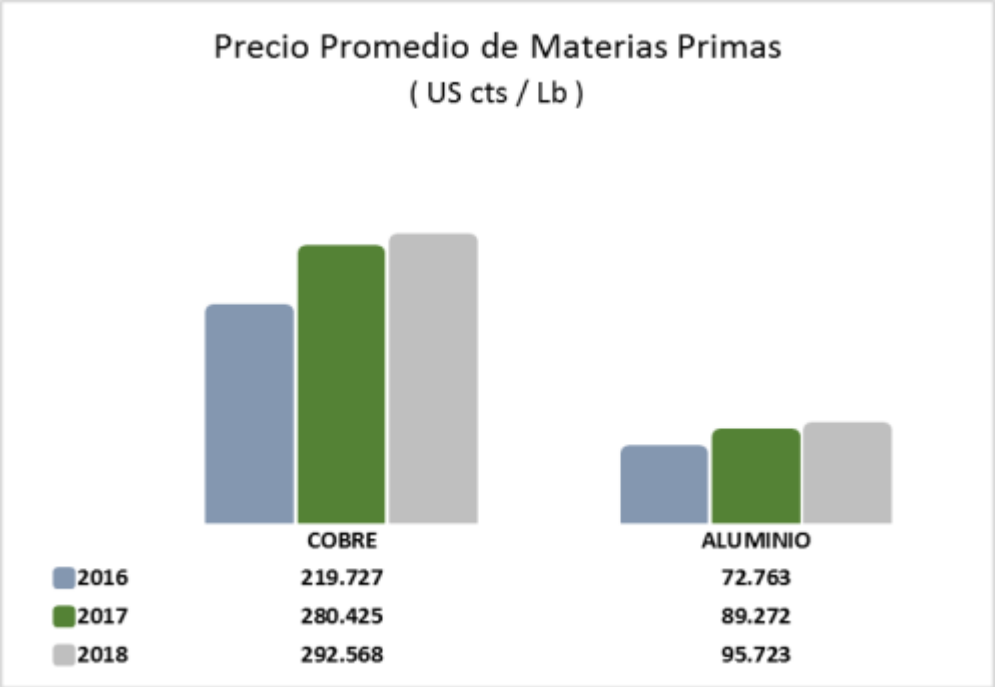

Comportamiento Cíclico o Estacional de los Principales Negocios

La división comercial muestra un comportamiento cíclico, siendo el principal trimestre el cuarto, producto de la temporada de fin de año, ya que la porción del ingreso destinada a la adquisición de bienes y servicios incrementa durante este periodo.

El negocio de cables está sujeto al mercado de la construcción, al crecimiento económico del país, así como a obras del sector público. El mercado automotriz está marcado por la época de cambio de modelo, en ciclos de 5 a 7 años de vida de los programas, los volúmenes disminuyen en la primera semana del año y a mediados del año (julio / agosto) debido a los cierres de año modelo. Para el negocio de Energía Solar e Iluminación, y debido principalmente a la apertura del Gobierno hacia las energías limpias, se abre una oportunidad importante de negocio con CFE iniciando con licitaciones de Sistemas fotovoltáicos tipo isla (paneles y baterías) para zonas rurales e iluminaria urbana.

La división de infraestructura y construcción no muestra comportamientos cíclicos específicos debido a que los proyectos se promueven mediante licitaciones públicas de los Gobiernos Estatales y Federal, así como con organismos descentralizados del Gobierno Federal; asimismo, otros proyectos son contratados a través de partes relacionadas.

Categoría de Productos o Servicios Similares

La agrupación de productos por categorías, que representan más del 10% de los ingresos totales consolidados del Grupo se presentan a continuación:

Categorias	VENTAS (millones de pesos)					
	2018		2017		2016	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Ventas al menudeo de consumo directo	51,755	53.6	49,768	53.2	47,594	50.0

Nota:
El porcentaje, es sobre las ventas consolidadas de Grupo Carso.

Cambio climático

Grupo Carso tiene como objetivo, minimizar el impacto ambiental y aumentar la calidad de sus productos y servicios, basados en una filosofía de Mejora Continua. Sustentados en nuestra política ambiental, se evalúan diversas líneas estratégicas como:

• Cumplimiento de la Legislación Ambiental aplicable a los diferentes procesos, operaciones y actividades
• Mitigar los impactos ambientales.
• Iniciativas al combate del Cambio Climático
• Ahorro de agua y energía.
• Consumo responsable.
• Desarrollo e implementación de tecnologías verdes
• Concienciación de los empleados, proveedores y clientes.

Nuestros esfuerzos se dirigen hacia un desarrollo sostenible, basado en el trabajo en conjunto con las autoridades para reducir los riesgos ambientales así como la escasez ecológica, además de impulsar la economía verde a corto y mediano plazo en nuestro país, lo que contribuirá al mejoramiento del bienestar humano y la igualdad social.

La columna vertebral de estos programas se soporta en el personal que labora en las diversas empresas, por lo que, con comunicación, capacitación y práctica en las diferentes áreas de trabajo, fortalecemos una cultura corporativa sostenible para que todos asuman un compromiso con la sociedad y el medioambiente. En síntesis, se identificarán las áreas de oportunidad para fortalecer nuestro compromiso con el medio ambiente, así como los esfuerzos de cada una de las Empresas para disminuir la contaminación y de esta forma conservar y cuidar nuestra casa, el planeta Tierra.

Carso Medioambiente fomenta todas aquellas acciones que favorecen a la conservación del ambiente, con el compromiso de utilizar de manera racional y eficiente los recursos naturales necesarios para las actividades que se desarrollan en los diversos sectores económicos:

• Garantizar el cumplimiento de la Legislación Ambiental aplicable; así como el de todos los compromisos que se suscriban voluntariamente las empresas en esta materia.
• Prevenir, Reducir y Mitigar los impactos ambientales de las empresas del Grupo.
• Apoyar iniciativas dirigidas al combate de Cambio Climático.
• Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro de agua, energía y consumibles; así como el efectivo tratamiento y disposición final de los residuos.
• Impulsar el desarrollo y difusión de tecnologías verdes.
• Contribuir a la sensibilización ambiental de los empleados, proveedores y clientes con el fin de fomentar la protección y el cuidado de nuestro entorno.
• Administrar por medio de un Sistema de Gestión Ambiental todos los indicadores derivados de las actividades de cada empresa.
•Formular, desarrollar, aplicar y retroalimentar periódicamente nuestros objetivos y programas ambientales.

La política va enfocada a desempeños ambientales con el fin de mitigar los impactos ambientales en las actividades, operaciones y procesos de las empresas que conforman este Grupo.

Los programas responden a la necesidad de cubrir cada una de las acciones de la política ambiental integrando en éstos a empleados, proveedores y clientes en cada una de las iniciativas.

Canales de distribución:

Las empresas subsidiarias de Carso cuentan con canales de distribución en la República Mexicana, Estados Unidos y Latinoamérica, además de contar con presencia a través de Internet con páginas electrónicas B2B y B2C.

Grupo Sanborns

Grupo Sanborns opera preponderantemente a través de la venta directa a consumidores finales, lo cual realiza mediante 441 puntos de venta.

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, Grupo Sanborns, formado por una cadena de 170 establecimientos con operaciones de restaurante y tienda, 22 Sanborns Café, 48 tiendas de música, 74 tiendas iShop, 98 tiendas departamentales Sears, 2 boutiques, 25 tiendas Dax, 2 Saks Fifth Avenue así como 2 centros comerciales.

Grupo Sanborns cuenta además con páginas electrónicas, a través de las cuales se promocionan productos como línea blanca, ropa, discos, libros, juguetes, artículos de fotografía, perfumes, equipos de audio y video, entre otros.

Por lo que respecta al sector inmobiliario opera 2 centros comerciales.

Grupo Condumex

Condumex ofrece un servicio eficiente a sus clientes en México, a través de una sólida y vasta red de ventas y distribución, comprendida por 31 oficinas de venta regionales y bodegas, así como una empresa de logística que se encarga de hacer llegar los productos a los centros de distribución o al cliente directamente. Los clientes de Estados Unidos y Canadá son atendidos por las oficinas de venta y centros de distribución en Grand Prairie, Tx Charlotte NC y un centro de servicio al cliente ubicado en Laredo, Tx. Otras oficinas comerciales sirviendo a clientes en la Unión Europea, están localizadas en Alemania y España; en tanto que en Asia, a través de su oficina en Shangai, China. Por su parte, contamos con oficinas y bodegas en Chile, Brasil, Guatemala, Nicaragua, y bodegas fiscales en Perú, Puerto Rico, Costa Rica, Colombia, Honduras y Panamá, que sirven y apoyan las exportaciones al mercado de Latinoamérica. Las exportaciones a Centro y Sur América se atienden desde nuestras oficinas centrales en la Ciudad de México, apoyados en el caso de Perú, Brasil, Chile, Guatemala, Colombia, Nicaragua y Panamá, por personal local (principalmente vendedores) para atender de manera más directa las necesidades de nuestros clientes.

Grupo Condumex, Red Comercial Nacional

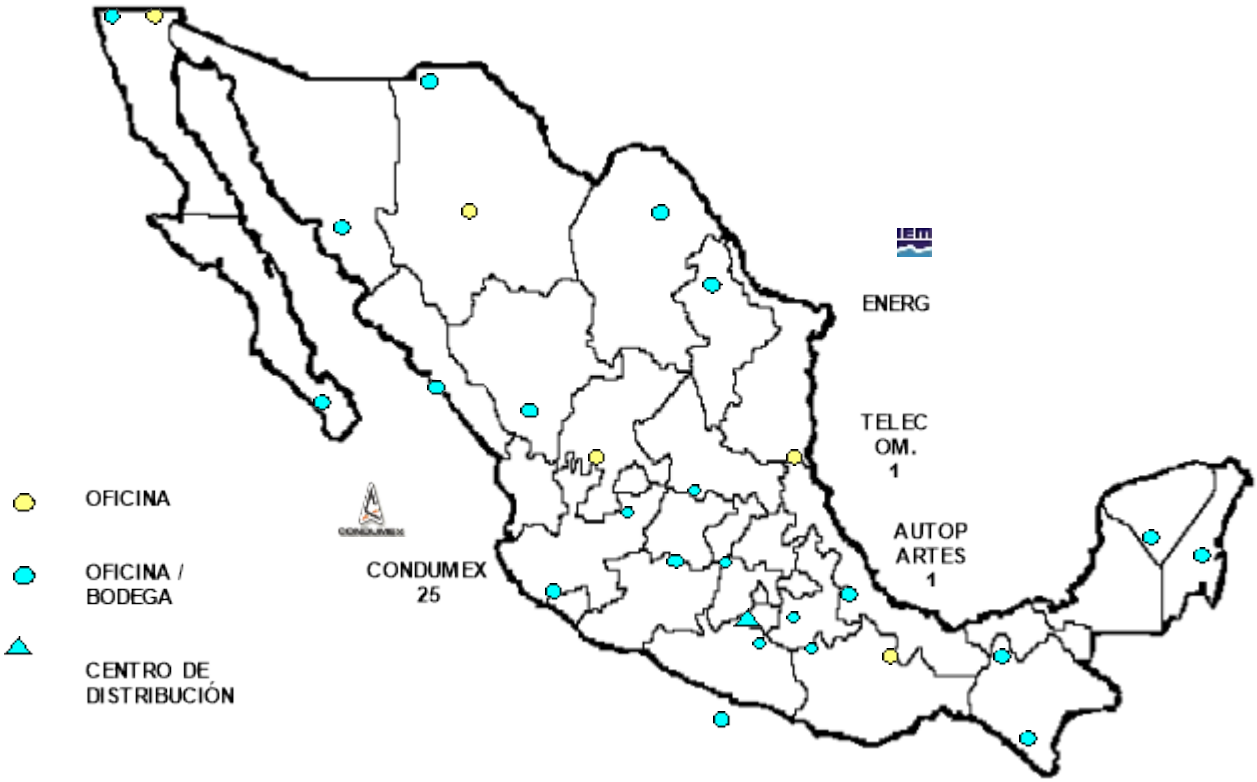

Grupo Condumex, Red Comercial Internacional

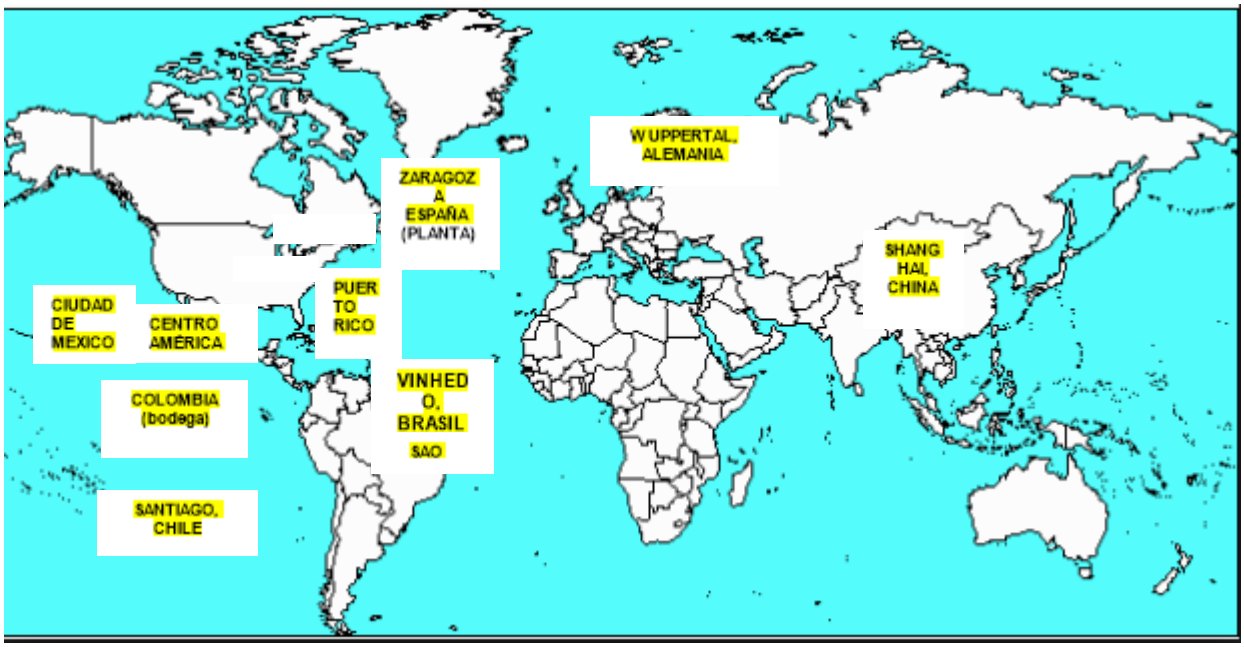

@ OPERACIÓN ALMACENES INTERNACIONALES RESTO DEL MUNDO

1. GUATEMALA, GUATEMALA.
2. SAN PEDRO SULA.
3. MANAGUA.
4. SAN JOSE.
5 .PANAMA.
6. SAN JUAN, PUERTO RICO.
7. CALI , COLOMBIA.
8- SANTIAGO CHILE.

Grupo Condumex, Plantas Arneses

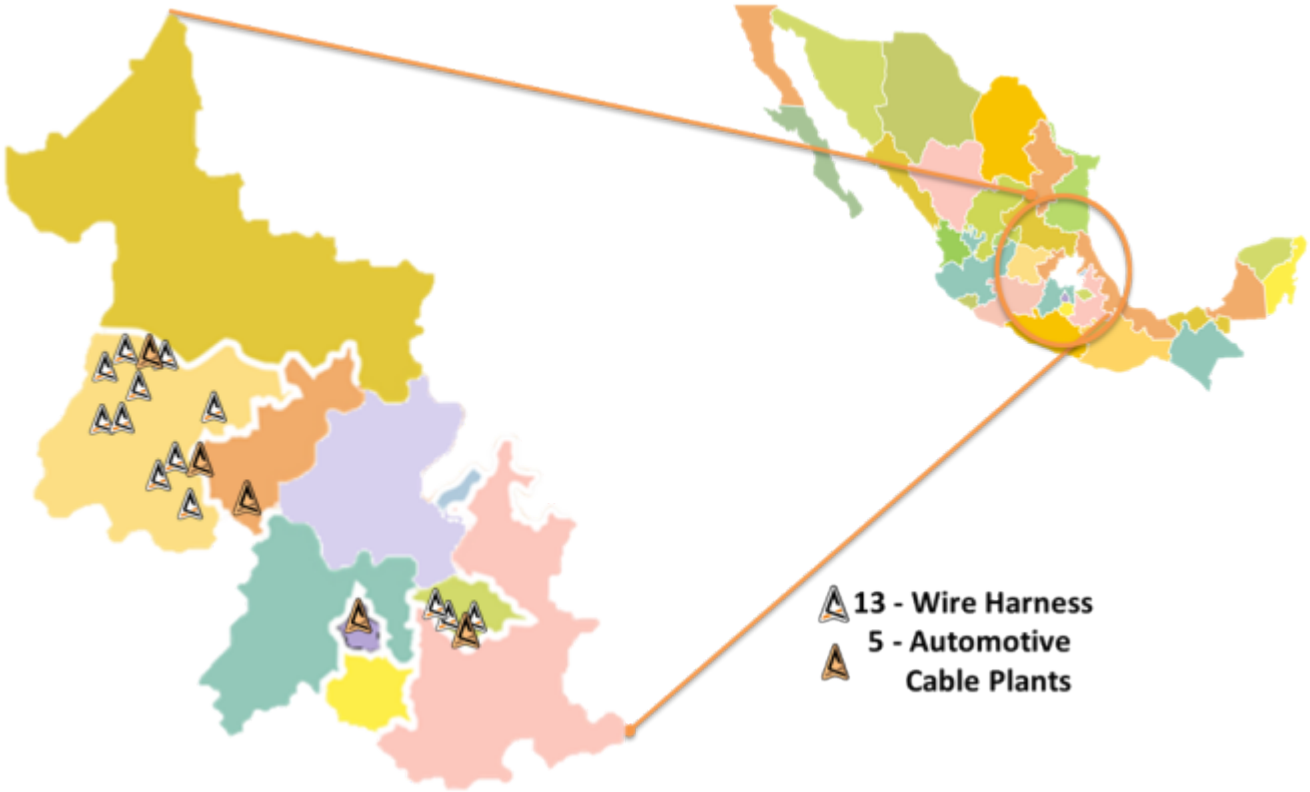

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

La Emisora es titular de la marca “Carso”. A continuación se proporciona información sobre las patentes, licencias y marcas relevantes de las principales subsidiarias de GCarso.

Información de Patentes.

Condumex

Número de Patente	T í t u l o	Importancia
MX 159491 (1989)	Mejoras en cable óptico para telecomunicaciones	Tecnología

MX176564 (1994)	Sistema de control de iluminación a lazo cerrado para operar microscopio metalográfico en la caracterización de dados de estirado.	Reducción de costos y calidad de cobre
MX178808 (1995) US5457571 (1995) CA2085911 (2001) EP0557648 (1997) BRPI9205105 (1999) CL40260 (1999) JP2964372 (1999)	Mejoras a microscopio metalográfico útil para caracterización de dados de estirado de conductores.	Reducción de costos y calidad de cobre
MX180730 (1995)	Sistema de detección y eliminación de burbujas de aire en gelatinas de relleno en el proceso de tubulado para cables de fibra óptica.	Productividad y calidad de cobre
MX180731 (1995)	Aparato para verificar la alineación de una laminadora de conductores metálicos mediante láser.	Productividad y calidad de cobre
MX185317 (1997) US5695173 (1997) CA2209870 (2004) BPPI97042340 (2003)	Plataforma levadiza de tijera con control electrónico.	Productividad
MX186591 (1997)	Sistema de medición de la apertura de trabajo de anillos para motores de combustión interna y aparatos e instrumentos de medición.	Productividad
MX188229 (1998) AR970103037 (2006) BRPI9703712 (2008)	Cable de fibra óptica de doble envolvente que impide la penetración de agua.	Tecnología
MX189883 (1998)	Cable de fibra óptica en construcción holgada con unidades trans tipo ribbon.	Tecnología
MX192985 (1999) US5923771 (1999)	Dispositivo sensor de conteo y dimensionamiento en grietas y burbujas superficiales en barra de cobre durante el proceso de colada continua.	Productividad y calidad de cobre
MX195831 (2000) US5912436 (1999) CA2212672 (2005) AR007925B1 (2009) BTPI9703714-1 (2009) EXPCL1618797 (2005) VE58997 (2003)	Cable conductor eléctrico coextruido en tres capas aislante de baja absorción de humedad, método eléctrico, baja emisión de gases tóxicos y humos, retardante a la flama.	Tecnología
MX196842 (2000)	Composición polimérica retardante a la flama, supresora de humos y baja acidez para aislamiento de conductores eléctricos y cubierta de cables.	Tecnología
MX197961 (2000)	Dispositivo de interconexión para terminales telefónicas con protección a la intemperie y humedad.	Tecnología

MX197965 (2000) US5907605 (1999) CA2209568 (2004) AR007709B1 (2002)	Identificador de llamadas telefónicas para uso en centrales con dobles formatos de señalización.	Tecnología
MX 201949 (2001) US6273361 (2001) CA2239233 (2005) EP0881166 (2005) AR012460B1 (2005) BRPI97057690 (2005)	Sistema de embalaje y estibado de conductores eléctricos automotrices.	Productividad
MX203381 (2001)	Sistema de manufactura flexible para torneado interior y exterior de anillos de pistón.	Productividad
MX 207841 (2002)	Sistema de anillo expansor mejorado con rigidez calculada para mayor control en el consumo de aceite para pistón.	Tecnología
MX214503 (2003) US599677 (1999) CA 2209508 (2004)	Cable de fibra óptica mejorado.	Tecnología
MXEXP97/1243 (2005) US6331676 (2001) CA2229779 (2005) EP0877391 (2002) AR011817B1 (2004) BRPI9705767.3 (2006) CL42484 (2005) VE58689 (2001)	Cable primario de conductor comprimido.	Tecnología
US5955525 (1999) CA2210057 (2004) EPEXP98301424.2 (2004) MX234758 (2006) AR010051B1 (2005) BRPI97051551 (2006) JPP3570264 (2004)	Formulación poliolefínica de baja emisión de humos sin halógenos y resistencia a la flama para protección aislante de cable automotriz.	Tecnología
MX214507 (2003) US6362431 (2002) CA2232920 (2005) EP0866470 (2003) AR012126B1 (2005) BRPI9705768.1 (2006) CL42274 (2004) VE59471 (2004)	Cable primario de pared ultra delgado para servicio automotriz.	Tecnología
MX215607 (2003) US6255374 (2003) CA2243779 (2007) EP0915485 (2003) AR016286 (2006) BRPI9802508.2 (2005) CL2728 (2006) JP4297537 EXP	Formulación de compuestos de cloruro de polivinilio libre de metales pesados para aislamiento de cable primario automotriz de pared delgada.	Tecnología

JP10373674 (2009) MX215293 (2003) US6204452 (2001) CL 49285 (2014) AR014044B1 (2004) VE59253 (2002) BRPI98053469 (2008)	Conductor eléctrico automotriz flexible de alta resistencia mecánica a base de aleaciones de cobre.	Tecnología
MX222032 (2004) US6286563 (2004)	Máquina pareadora automática de cable automotriz con control electrónico y método de torsión.	Productividad y Tecnología
MX222033 (2004) US6508434B1 (2003) EP0899214 (2003) BRPI9705599.9 (2005) ARP9810177 (2008)	Sistema de embalaje y estibado automático de conductores eléctricos.	Productividad
MX2190203 (2004) USEXP09/804575 (2005)	Cable de uso múltiple para telecomunicaciones de planta externa.	Tecnología
MX226283 (2005) US6509526 (2003) CA2339566 (2010)	Cable de acometida para servicio de alto desempeño en transmisión de voz, video, datos y acometida.	Tecnología
MXEXP96/5264 (2005)	Proceso para fabricar alambre magneto cementable.	Tecnología
MX221164 (2004)	Sistema mejorado de empaque y estibado reusable y transportable para manejo de conductores eléctricos automotrices.	Productividad
MX EXP 01/1517 (2005) US6642293 (2003) CA2346612 (2009) EP1209697B1 (2005)	Composición polimérica de PVC libre de plomo para aislamiento y cubierta de cable automotriz de pared ultra delgada, resistente a la abrasión y alta temperatura de operación.	Tecnología
US6642456 (2003)	Conductor eléctrico automotriz flexible de cobre de alta resistencia mecánica usando un alambre central de CCS y su manufactura.	Tecnología
US6658188 (2003)	Cable de fibra óptica seco para telecomunicaciones	Tecnología
MX232151 (2005) US6972374 (2005) EXP CA 2371075 (2012) ARP020100642 (2007) EXP BR PI0200510.7 (2012)	Núcleo conductor flexible para cable de energía superconductor y proceso de fabricación.	Tecnología
US7038141 (2006) MX253480 (2007) EP03380313.1 (2009) ARP020104479 (2007) CL2537/2002 (2008) EXPBRP10204760.8 (2010) CA2408896 (2011)	Cable de energía superconductor con núcleo superconductor mejorado.	Tecnología

MX1996/3446 (2006)	Cable óptico para aplicación de TV CATV y/o autosoportado para transmisión de señales de comunicación aéreas en construcción holgada.	Tecnología
MX1996/6358 (2006)	Cable de guarda con fibra óptica para comunicaciones.	Tecnología
MX 241415(2006)	Equipo para terminales libres de descargas parciales.	Tecnología
MX1997/10331 (2006)	Cable óptico dieléctrico de tubo central	Tecnología
MX2002/11955 (2006)	Conector para fibra óptica plástica.	Tecnología
MX2003/4229 (2006)	Cable plano multiconductor para instalaciones eléctricas y procedimiento de fabricación	Tecnología
MX2003/11492 (2006)	Sistema de señalización y seguridad vial auto iluminado.	Tecnología
MX236152 (2006) US10/865,377 (2007)	Proceso mejorado para fabricar juntas metálicas tipo anillo para ductos de alta presión.	Tecnología
MX245495 (2007) ES2167224 (2007)	Cable coaxial mejorado para transmisión de señales de televisión con baja resistencia de lazo.	Tecnología
MX 248515(2007)	Cable de acometida de par trenzado, autosoportado con refuerzos mecánicos no metálicos.	Tecnología
MX245496 (2007)	Cable eléctrico con bicapa aislante coextruida termoplástico de baja tensión 600 Voltios tipo THW/THHHW-LS THHN/THWN para la construcción.	Tecnología
MX2000/12509 (2007)	Máquina neumática seccionadora de anillos para pistón automotriz mejorada.	Tecnología
MX2001/1374 (2007)	Sistema selector de pares telefónicos.	Tecnología
MX247300 (2007)	Cable coaxial seco, resistente a la penetración de agua y método de fabricación.	Tecnología
MX253478(2018)	Dispositivo zapata de pruebas para instalaciones telefónicas.	
MX254750 (2009) PANAMA 86277 (2007) PE04/2095 (2007) HONDURAS 4777(2009) ARPI040104475 AR47262 (2011) PERU 04/2095 (2007) CHILE 1916-2004 (2015) US 9343201B (2016)	Cable mejorado de acometida telefónica aéreo o soterrado para servicios de transmisión de voz, datos y video VVDD-mejorado.	Tecnología
MX267954 (2007) AR045140 (2009) PANAMA86021-01 (2007) PERUP4681 (2009) HONDURAS 5062 (2012) US13/999296 (2016)	Cable aéreo reforzado múltiple para telecomunicaciones de planta externa VVDA-mejorado.	Tecnología

CL52116 (2016)

MX255767 (2008)	Equipo de terminales de preparación rápida para pruebas de rigidez dieléctrica de conductores eléctricos.	Tecnología
MX257166 (2008)	Sistema de estructura tridimensional para conexión de nodos.	Tecnología
MX261610 (2008)	Sistema de conexiones para estructura de armado para torres de telecomunicaciones.	Tecnología
MX265897 (2009)	Panel solar para recargar baterías automotrices.	Tecnología
MX265898 (2009)	Composición polimérica con gran retardancia a la flama para aislamiento y cubierta de cables eléctricos para espacios “Plenum”.	Tecnología
MX264978 (2009)	Interfase de red modificada para transmisión Ethernet de fibra óptica plástica interconectada entre el bus PCI y red de área local.	Tecnología
EXP PA/a/2001/250 (2009)	Equipo y procedimiento mejorado para la destrucción de cianuro en efluentes.	Tecnología
MX264976 (2009)	Sistema de dispositivo mejorado de oxigenación para inyección de mezcla líquido-gas para tratamiento de aguas residuales.	Tecnología
MX250744 (2009)	Cable híbrido para comunicaciones de voz, video y datos residencial.	Tecnología
HONDURAS 4105 (2009) GUATEMALA PI110228 (2009)	Equipo identificador de llamadas telefónicas mejorado.	Tecnología
US 12/290,528 (2011)	Luminaria electrónica a base de diodos emisores de luz.	Tecnología
BR PI003178.0 (2011)	Composición polimérica a base de poliolefinas reticulables con elevado coeficiente térmico de servicios en cable automotriz y procedimiento de preparación.	Tecnología
US8420939 (2013)	Cable de energía 600 V con aislamiento de poliolefina y sobrecapa nylon antiflama baja emisión de humos y libre de halógenos.	Tecnología
PANAMA: 88389-01, (2015) COSTA RICA: 3179 (2015)	Cable conductor eléctrico para construcción con doble capa aislante de PVC Tipo RoHS.	Tecnología

PA160078ZA/2014-03642 (2015) US14/353,062 (2016) AU2012324598 (2016) Cl 990-2014 (2018) CA 2910768 (2018)	Biorreactor para biolixiviacion con un sistema para inyección y difusión de aire.	Tecnología
US9115273B2 (2015) CA2786433 (2016) CL2323-2012 2016) MX348660 (2017)	Composición para aislamientos termoplásticos libres de halógenos, retardante a la flama, con baja emisión de humos obscuros y buenas propiedades eléctricas en agua.	
MX333403 (2015), US14/415445 (2015) Coa 718-09-02-15 (2017)	Cables eléctricos y/o de telecomunicaciones con cubiertas integrales retroreflectantes para uso en ambientes agresivos de escasa o nula visibilidad y el procedimiento para su fabricación	
MX 40245 B (2013)	Modelo industrial de arandela de sellado automotriz.	Tecnología
MX 40246 B (2013)	Modelo industrial de herraje.	Productividad y tecnología
MX 40891 (2014)	Modelo Industrial de Luminaria	Tecnología
MX 41994 (2014)	Modelo industrial de agitador para un estanque de cultivo de microalgas	Tecnología
MX 41995 (2014)	Modelo industrial de herramental para soldadura	Productividad y tecnología
MX 43052 (2014)	Modelo industrial de soporte para conectores de arneses automotrices	Productividad y tecnología
MX 41996 (2014)	Modelo industrial de cubierta protectora de conectores	Productividad y tecnología
MX 41997 (2014)	Modelo industrial de terinal eléctrica recta para conexión de bateria	Tecnología
MX 41998 (2014)	Modelo industrial de terminal eléctrica escalonada para conexión de batería	Tecnología
MX 41999 (2014)	Modelo industrial de terminal eléctrica en escuadra para conexión de batería	Tecnología
MX/f/2014/1294 (2015)	Modelo industrial de soporte para arnes automotriz	Tecnología
MX/f/2014/2057 (2015)	Modelo industrial de soporte para antena parabólica	Tecnología
MX 48285 (2016)	Modelo industrial de herramental para soldadura	Tecnología
MX348660 (2017)	Composición para aislamientos termoplásticos libres de halógenos, retardante a la flama, con baja emisión de humos obscuros y buenas propiedades eléctricas en agua.	Tecnología
SU2015/08360(2017) AU2012324598(2018)	Procedimiento de biolixiviación y extracción por disolventes con recuperación selectiva de cobre y zinc a partir de concentrados polimetálicos de	Tecnología

sulfuros.

Las patentes de Condumex han sido concedidas para su explotación por un periodo de 20 años.

Programas de cómputo registrados en México,

03-2017-111412031100-01(2017)	CONIN. Sistema de control de normas e información. Versión 1.0	Tecnología
03-2017-111412002300-01 (2017)	Programa de cómputo para la explicación y capacitación virtual de la norma ISO9001:2015, Versión 1.0.	Tecnología
03-2017-111412084400-01 (2017)	SIAD. Sistema de Inspección a Distancia, Versión 2.0	Tecnología
03-2017-111412062900-01 (2017)	ECORE. Engineering Cost Reduction, Versión 1.0	Tecnología

Los programas de cómputo para su explotación tienen una vigencia de la vida del autor y, a partir de su muerte, cien años más despues de que el programa de computo ha sido divulgado.

Marcas.

A continuación se presenta una relación de las principales marcas registradas de la compañía:

Grupo Sanborns

Las principales marcas que utilizamos en nuestros negocios son Sears, Saks Fifth Avenue, Sanborns, Sanborns Café, Sólo Sanborns, Los Tecolotes de Sanborns, iShop, Mixup, Pier 1, Claroshop, Techpeople y DAX.

Nuestras principales marcas que reconocen a los negocios que operamos son:

De las principales, las marcas que utilizamos Sanborns, Sanborns Café, Sólo Sanborns, iShop, Mixup, Clarohop y DAX, son marcas propias. Contamos con una licencia de uso respecto de las marcas Sears, Saks Fifth Avenue y Pier 1.

SANBORNS

Sanborns es propietaria de diversas marcas, las cuales son utilizadas para productos propios, los cuales son maquilados en sus fábricas. Sanborns fabrica y comercializa diversos productos de chocolate bajo las marcas Choco-GUUM, Chocoloritos, Tecoflakes, Cocolete, El Capitán, Tecolote, Manicero, Tortuga Sanborns, así como dulces bajo las marcas: Sanborns Pon pons, Piedritas de Rio, además de sus tradicionales cajas de chocolates, y su paleta de hielo bajo la marca Tecoleta Sanborns.

En junio de 2009 Sanborns vendió la marca de lociones Flor de Naranja, de cremas Teatrical y de tintes para cabello Henna Egipcia, por aproximadamente $300 millones de pesos.

Sanborn Hermanos es titular de los derechos de la marca All Tools en Costa Rica y El Salvador, además de ser titular de la marca Sanborns y diseño en diversos países del mundo entre los cuales se encuentran: México, Argentina, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de América, España, Perú, Venezuela, Unión Europea, Ecuador, Honduras, Nicaragua, El Salvador, entre otros.

Desde el año 2009 Sanborns ha desarrollado la marca "LOS TECOLOTES de Sanborns", dirigida a los niños, marca protegida en México, El Salvador y Panamá.

CLAROSHOP

En 2015 se realizó la cesión de derechos de las marcas Claroshop, a favor de Claroshop.com Holding, S.A. de C.V., cesiones que se instrumentaron a través de 3 contratos:
Contrato celebrado con América Movil, S.A.B. de C.V. de fecha 20 de noviembre de 2015, cuyo objeto de cesión fueron los registros de la marca Claroshop en Ecuador.
Contrato celebrado con Administradora de Marcas RD, S. de R.L. de C.V., de fecha 20 de noviembre de 2015, cuyo objeto de cesión fueron los registros de la marca Chile Puerto Rico, Perú, y 10 nombres de dominio (www.claroshop.cl, www.claroshop.com.pe, www.claroshop.com.pr, www.claroshop.info, www.claroshop.mobi, www.claroshop.net, www.claroshop.pe, www.claroshop.pr, www.claroshop.tel y www.claroshop.tv).
Contrato a celebrar con Claro, S.A. (Brasil) de fecha 22 de noviembre de 2016, cuyo objeto de cesión fueron: los registros de la marca en México, Paraguay, Argentina, Guatemala, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Estados Unidos, Nicaragua, Colombia, Uruguay y 22 nombres de dominio (www.claroshop.com, www.claroshop.co, www.claroshop.co.cr, www.claroshop.com.ar, www.claroshop.com.co, www.claroshop.uy, www.claroshop.com.ec, www.claroshop.us, www.claroshop.com.pa, www.claroshop.com.gt, www.claroshop.com.do, www.claroshop.sv, www.claroshop.gt, www.claroshop.ec, www.claroshop.do, www.claroshop.cr, www.claroshop.com.uy, www.claroshop.com.sv, www.claroshop.com.py, www.claroshopping.com, www.claroshop.com.ni y www.elquebuscaencuentra.com).

En 2017 quedo inscrita ante la oficina de marcas de México, la cesión de derechos de las marcas Claroshop y diseños a favor de Claroshop.com Holding, S.A. de C.V.

PROMOTORA MUSICAL

Promotora Musical tiene registradas en México las marcas de Mixup, Mx Mixup, Discolandia, IShop-Mixup, TechPeople, Academix y Hotprice.

La marca MIXUP y diseño, se encuentra protegida en diferentes partes del mundo como son: México, Estados Unidos de América, Nicaragua, Panamá, Perú, la Comunidad Europea, Costa Rica, Argentina, Chile, Brasil, entre otros.

GRUPO SANBORNS

Grupo Sanborns es titular en México de diversas marcas como son: Helens Café, Tango Grill, #GPMX, extrahot y e-compara.

En El Salvador es titular de las marcas Bruno Magnani, U basic, Fit for Intelligent trainers, JNS Jeanious, JNS Jeanious Company, Bruno Magnani y del diseño del CORDERO, además es titular de la marca BEON en Brasil, y de la marca Pole Position y diseño, en China, Emiratos Árabes, Reino Unido y Unión Europea.

SEARS

Es Titular de la marca Pole Position y diseño en Argentina, Brasil, Colombia, Panamá, Estados Unidos de Norte America.

En 2016 Sears celebró un contrato de licencia con la marca del diseñador Romero Britto, el cual tiene una vigencia hasta el año 2031.

A continuación se presenta una relación de algunas de las marcas registradas en México por cada una de las compañías:

- **Marcas registradas por ClaroShop Holding S.A. de C.V.**

No. REGISTRO	SIGNO DISTINTIVO	PRODUCTOS QUE PROTEGE	VIGENCIA
1754436	CLICK & RECOGE	Organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o de publicidad. Representación comercial de artistas del espectáculo. Servicios de publicidad. Gestión de negocios comerciales. Administracion comercial. Trabajos de oficina. Servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de vestuario, calzado, sombrerería, productos de perfumería, productos para la piel, productos de belleza, ropa de cama y blancos, productos para practicar un deporte, productos de fantasía, bisutería y/o joyería, lentes de sol y productos oftalmológicos, relojes, productos de fotografía, aparatos electrónicos, electrodomésticos y eléctricos, muebles y productos para el hogar, productos para decoración, teléfonos celulares y accesorios para celulares, cd de música pregrabada, DVD de música pregrabada y/o películas, blue-ray de música pregrabada y/o películas, audio libros y libros, juguetes, llantas, accesorios para automóviles, aparatos para realizar ejercicio, bicicletas y motocicletas, publicaciones periódicas (revistas y periódicos), mochilas, bolsos, productos farmacéuticos, productos de ferretería, productos de papelería, medicamentos, productos para la salud, equipos de oficina, productos para el tabaco. Tramitación administrativa de pedidos de compra y verificación de pedidos de mercancía hechos vía telefónica, internet o aplicación móvil para su entrega directa en una tienda o en un punto de entrega móvil.	11-ene-27
102954	E SALE LO MEJOR DE INTERNET	Organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o de publicidad. Representación comercial de artistas del espectáculo. Servicios de publicidad. Gestión de negocios comerciales. Administracion comercial. Trabajos de oficina. Servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de computadoras; accesorios de computadora; impresoras memorias de ordenador; teclados; usb; programas descargable de software; teléfonos celulares;	19-jun-27

		accesorios para celulares; discos compactos con programas descargables, juegos, películas y/o música pregrabada; discos ópticos para almacenamiento de datos de programas descargables, juegos, películas y/o música pregrabada; discos ópticos de nueva generación de música pregrabada y/o películas; audiolibros; libros; equipos electrónicos; audífonos; micrófonos; aparatos reproductores de música; bocinas; aparatos fotográficos; pantallas led; baterías recargables; computadoras portátiles; proyectores de cine; tarjetas recargables; revistas; publicaciones periódicas; música; películas; contenido audiovisual; boletos de espectáculo; todo tipo de vestuario; calzado; sombrerería; productos de perfumería; productos para la piel; productos de belleza; ropa de cama y blancos; productos para practicar un deporte, productos de fantasía, bisutería y/o joyería; lentes de sol y productos oftalmológicos; relojes . . .	
1608697	CLAROSHOP y diseño	Importación, exportación y representación comercial para la promoción de computadores, equipos y aparatos de telefonía móvil, teléfonos, hardware de computadores, software de computadores, software de redes de computadores, componentes de redes y computadores, y periféricos de redes y computadores, servicios de venta, a saber, de productos químicos para la industria, la ciencia y la fotografía, así como para la agricultura, la horticultura y la silvicultura, resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto, abonos para el suelo, composiciones extintoras, preparaciones para templar y soldar metales, productos químicos para conservar alimentos, materias curtientes, adhesivos (pegamentos) para la industria, pinturas, barnices, lacas, productos antioxidantes y productos para conservar la madera, materias tintóreas, mordientes, resinas naturales en bruto, metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas, preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar, jabones, productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentífricos, aceites y grasas para uso industrial, lubricantes, composiciones para absorber, rociar y asentar el polvo, combustibles (incluida la gasolina para motores) y materiales de alumbrado. . .	27-mar-25
1572527	CLAROSHOP y diseño	Servicios relacionados con asuntos financieros y monetarios, especialmente patrocinios financieros y ayuda financiera en actividades relacionadas con responsabilidad social empresarial (re), educación, cultura y deporte, espectáculos de danza, teatrales, eventos culturales, actividades deportivas, eventos de artes visuales, financiación y patrocinio de películas, patrocinio financiero de actividades deportivas, culturales y recreativas, patrocinio financiero de actividades sociales y benéficas, patrocinio financiero y financiación de programas de radio y televisión.	27-mar-25
1646237	CLAROSHOP y diseño	Servicios de telecomunicaciones, telecomunicaciones móviles y fijas y telecomunicaciones telefónicas y satelitales, telecomunicaciones celulares, radio y teléfono celular, radio fax, servicios de radio búsqueda y comunicaciones radiales;	27-mar-25

		transmisión y recepción por radio; contratación y arriendo de telecomunicaciones, radio, radio teléfono y aparatos de fax; comunicación de datos por radio, telecomunicaciones y satélite; servicios de respuesta telefónica automática; servicios de telecomunicaciones, en concreto servicios de comunicación personal; préstamo de aparatos de telecomunicaciones de reemplazo en caso de avería, perdida o hurto; suministro de servicios de internet, en especial servicios de acceso a internet; telecomunicación de información (incluyendo páginas web), servicios de telecomunicación de programas computacionales, servicios de telecomunicación de cualquier tipo de datos; servicios de correo electrónico, provisión de instalaciones y equipamiento de aparatos de telecomunicaciones, a saber, arrendamiento de aparatos de telecomunicaciones, de radiocomunicación, teledifusión y radio mensajería, servicios de acceso a una red informática global que dirige a los usuarios en sus aparatos de comunicación a los contenidos buscados en las bases de datos del proveedor de servicios de telecomunicación al sitio web de una tercera parte que entregue el mismo servicio en internet; servicios de radio búsqueda [radio, teléfono u otros medios de comunicación electrónica], prestación de servicios de protocolo de aplicaciones inalámbricas, a saber, provisión de redes de comunicaciones inalámbricas que permiten comunicarse a otros aparatos que utilizan dichas redes inalámbricas; suministro de información sobre telefonía y telecomunicaciones; servicios de intercambio electrónico de datos; transferencia de datos por medio de telecomunicaciones; difusión y transmisión de programas de radio o televisión; servicios de video texto, teletexto y visualización de datos; servicios de mensajería, es decir, envió, recepción y despacho de mensajes en forma de texto, audio, imágenes gráficas o video o una combinación de estos formatos. . .	
1644359	CLAROSHOP y diseño	Servicios de entretenimiento, a saber, producción de audio y contenido audio visual, incluyendo películas de cine, programas de televisión y eventos en vivo presentando entretenimiento, deportes, música, video musicales, dramas, comedias, romances, documentales, noticias, actuaciones de comedia y programas de entrevistas; servicios de producción, a saber, grabación de discos originales (masters) de audio y de contenido audio visual; servicios de entretenimiento, a saber, proporcionar audio video y contendió de audio, en forma linear y no linear y fuegos interactivos de computadora en línea y anuncios, todos en el campo de interés general y entretenimiento proporcionado a través de varios medios de entrega, incluyendo internet, todas las formas de televisión (incluyendo transmisión por cable, DTH, IPTV), redes móviles y redes globales de comunicación, en cada caso a varios dispositivos, incluyendo computadoras personales, dispositivas portátiles y televisores; distribución de películas cinematográficas (otros que no sean transportación ni transmisión electrónica) y otros servicios de distribución de contenidos de	27-mar-25

		audio y audio visuales prestados a través de varios medios de entrega incluyendo el internet, todas ias formas de televisión (incluyendo transmisión por cable, DTH, IPTV), redes móviles y redes globales de comunicación [otros que no sean transportación ni transmisión electrónica); distribución de contenidos de audio y audiovisuales para terceros [otros que no sean transportación ni transmisión electrónica); programas de entretenimiento de radio y televisión para terceros, producción de contenido de audio y audio visual; y suministro de contenido de audio y audiovisual no descargable a través de un sitio web.	

- Marcas registradas por Comercializadora DAX S.A. de C.V.

No. REGISTRO	SIGNO DISTINTIVO	PRODUCTOS QUE PROTEGE	VIGENCIA
799652	CANNUBI y diseño	Relojes	12-mar-26
825948	DAX y diseño	Tienda de autoservicio, excluyendo expresamente servicios de comercialización de equipos y materiales de cómputo.	18-sep-22
1635943	DAX y diseño	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina. Comercialización de productos de todo tipo de artículos de perfumería, higiene y belleza; artículos de fantasía, bisutería fina y joyería; artículos de comestibles refrescos, licores, comida; artículos de limpieza; artículos de papelería; artículos de fotografía; artículos navideños; aparatos electrónicos y eléctricos; ropa de cama y baño; vestuario, calzado y sombreria; blancos; artículos de deporte; lentes; relojes; juguetes.	11-dic-25
1620847	DAX y diseño	Publicidad; gestión de negocios comerciales; Administracion comercial; trabajos de oficina. Comercialización de productos de todo tipo de artículos de perfumería, higiene y belleza; artículos de fantasía, bisutería fina y joyería; artículos de comestibles refrescos, licores, comida; artículos de limpieza; artículos de papelería; artículos de fotografía; artículos navideños; aparatos electrónicos y eléctricos; ropa de cama y baño; vestuario, calzado y sombreria; blancos; artículos de deporte; lentes; relojes; juguetes.	25-nov-25
874500	DORIAN'S	Seguros, asuntos financieros, asuntos monetarios, asuntos inmobiliarios.	31-ene-25
469421	DORIAN'S y diseño	Toda clase de vestuario.	18-ene-24
798434	DORIAN'S y diseño	Tienda departamental.	14-mar-23
832904	SUPERDAX y diseño	Tienda de autoservicio.	18-sep-22

- Marcas registradas por Grupo Sanborns S.A.B de C.V.

No. REGISTRO	SIGNO DISTINTIVO	PRODUCTOS QUE PROTEGE	VIGENCIA
1383678	Diseño (Lobo Plaza Jardin)	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	12-oct-22
434289	HELEN´S	Servicios prestados por establecimientos que se encargan de procurar alimentos o bebidas para el consumo	04-mar-22
563067	PLAZA CUICUILCO	Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales.	24-sep-27
625696	PLAZA LORETO y diseño	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	27-feb-18
1157177	PLAZA SAN LUIS	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	21-abr-20
602969	TABASCO BULL y Diseño	Servicios procurando alimentos y bebidas, por medio de restaurantes, bares, cantinas, fondas	28-oct-18
1801247	ARMAZON.MX y diseño	Servicios médicos; servicios veterinarios; tratamientos de higiene y de belleza para personas o animales; servicios de agricultura, horticultura y silvicultura. Servicios de análisis médicos relacionados con el tratamiento de personas (tales como los exámenes radiográficos y las extracciones de sangre).servicios de inseminación artificial. Servicios de consultas farmacéuticas, servicios relacionados con el cultivo de plantas, tales como la jardinería. Servicios relacionados con el arte floral, tales como los arreglos florales, y los servicios prestados por jardineros paisajistas. Servicio de asesoría para la elección de maquillaje. Servicios de salones de belleza. Servicios de cirugía plástica y estética. Servicios de control de peso. Servicios de consultoría sobre la salud. Servicios de spa. Servicios ópticos.	19-jun-27
1800648	EXTRA HOT	Organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o de publicidad. Representación comercial de artistas del espectáculo. Servicios de publicidad. Gestión de negocios comerciales. Administracion comercial. Trabajos de oficina. Importación, exportación y servicios de venta al por menor y al por mayor en comercios y a través de redes mundiales de informática por cuenta de terceros (intermediario comercial) de todo tipo de computadoras; accesorios de computadora; impresoras memorias de ordenador; teclados; USB; programas descargable de software; teléfonos celulares; accesorios para celulares; discos compactos con programas descargables, juegos, películas y/o música pregrabada; discos ópticos para almacenamiento de datos de programas descargables, juegos, películas y/o música pregrabada. . .	20-jun-27
1751259	#GPMX y diseño	Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias. Secadoras manuales para el cabello. Difusores de aire manuales para secar el cabello. Secadores de aire. Aparatos de aire acondicionado. Luces eléctricas para árboles de navidad. Bombillas de luz	15-abr-26

		led. Bañeras de hidromasaje. Calentadores de baño. Cafeteras eléctricas. Lámparas de buceo. Calientabaños. Calienta biberones eléctricos. Calientacamas. Campanas de ventilación. Colectores solares para aparatos de calefacción. Aparatos e instalaciones de cocción. Difusores de luz. Difusor eléctrico de fragancias. Encendedores de gas. Estufas. Focos de iluminación. Esterilizadores. Freidoras eléctricas. Fuentes de calor para cacerolas de fondue. Globos de lámparas. Hornos de aire caliente. Hornos de microondas. Aparatos de iluminación. Hornos de pan. Tostadores de pan. Parrilla-carrito para la preparación de alimentos. Reflectores de lámparas. Tazas de inodoro.	

- Marcas registradas por Operadora de Tiendas Internacionales S.A. de C.V.

No. REGISTRO	SIGNO DISTINTIVO	PRODUCTOS QUE PROTEGE	VIGENCIA
1320995	NAHIA	Servicios médicos; servicios veterinarios; tratamientos de higiene y de belleza para personas o animales; servicios de agricultura, horticultura y silvicultura.	06-jun-22
1330489	NAHIA INSTITUTE y diseño	Jabones, productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentífricos	16-jun-22
1324247	NAHIA INSTITUTE y diseño	Productos farmacéuticos, productos higiénicos y sanitarios para uso médico, alimentos y sustancias dietéticas para uso médico, complementos nutricionales para seres humanos.	26-jun-22
1361263	NAHIA INSTITUTE MEDICINA ESTETICA	Servicios médicos, tratamientos de higiene y de belleza para personas	26-jun-22
1420243	VOLTAIRE & VOLTAIRE	Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos.	12-ago-23
1420244	VOLTAIRE & VOLTAIRE	Aceites y grasas para uso industrial; lubricantes; productos para absorber, rociar y asentar el polvo; combustibles (incluida la gasolina para motores) y materiales de alumbrado; velas y mechas de iluminación	12-ago-23
1420245	VOLTAIRE & VOLTAIRE	Herramientas e instrumentos de mano accionados manualmente; artículos de cuchillería, tenedores y cucharas; armas blancas; navajas y maquinillas de afeitar.	12-ago-23
1420246	VOLTAIRE & VOLTAIRE	Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias.	12-ago-23
1418588	VOLTAIRE & VOLTAIRE	Prendas de vestir, calzado y artículos de sombreria.	12-ago-23
1420243	VOLTAIRE & VOLTAIRE	Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar;	12-ago-23

		jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos	

- Marcas registradas por Promotora Musical S.A. de C.V.

No. REGISTRO	SIGNO DISTINTIVO	PRODUCTOS QUE PROTEGE	VIGENCIA
398742	DISCOLANDIA	Publicidad y negocios	27-feb-21
1633955	HOT PRICES y diseño	Publicidad; gestión de negocios comerciales, Administracion comercial y trabajos de oficina	06-may-22
1073552	ISHOP	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina	31-oct-18
1694111	ISHOP	Servicios de construcción; servicios de reparación; servicios de instalación. Reparación de aparatos fotográficos; instalación y reparación de teléfonos; reparación de instalaciones eléctricas; reparación de líneas eléctricas; instalación y reparación de aparatos eléctricos. Instalación, mantenimiento y reparación de hardware; reparación y mantenimiento de proyectores de cine; instalación, mantenimiento y reparación de computadoras; instalación, mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina.	06-jun-26
1320833	ISHOP	Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales.	06-jun-22
1614293	ISHOPMIXUP y diseño	Comercialización de computadoras, accesorios de computadora, software, teléfonos celulares, accesorios para celulares, cd, DVD, blu-ray, dulces, libros, cd con videojuegos, equipos electrónicos, audífonos, micrófonos, bocinas, tarjetas recargables, revistas , música , películas, contenido audiovisual, boletos de espectáculo . . .	28-sep-25
1612892	ISHOPMIXUP y diseño	Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales.	28-sep-25
632506	MIXUP	Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza; aparatos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas calculadoras, equipos para el tratamiento de la información y ordenadores; extintores.	05-oct-19
399002	MIXUP	Publicidad y negocios	26-mar-20
420049	TECHPEOPLE	Servicios de construcción, servicios de reparación, servicios de instalación.	01-feb-21
845437	TECHPEOPLE	Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software.	01-feb-21
1785900	ACADEMIX y diseño	Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales; programas de	31-Ago-26

		entretenimiento por televisión y radio; montaje de programas de radio y televisión; representaciones teatrales; suministro de publicaciones electrónicas en línea no descargables. Subtitulado. Suministro de revistas electrónicas no publicitarias y no descargables; servicio de taquilla (espectáculos), servicio de reporteros; publicación de libros; servicio de museo; organización y dirección de conciertos, conferencias, congresos, seminarios y/o talleres informativos; organización de exposiciones con fines culturales o educativos; organización de espectáculos; organización de concursos actividades educativas o recreativas; organización de competencias deportivas; publicación electrónica de libros y periódicos en línea; producción de programas de radio y televisión; producción musical. Videos educativos temporales. Educación en internados. Servicios de educación con distribución de material educativo. Información sobre educación. Asesoramiento sobre educación o formación. Servicios de clubes de educación o entretenimiento de orientación profesional. Publicación en línea de libros y revistas especializadas en formato electrónico. Servicio de donación de libros. Suministro en línea de música no descargable.	

- Marcas registradas por Sanborn Hermanos S.A.

No. REGISTRO	SIGNO DISTINTIVO	PRODUCTOS QUE PROTEGE	VIGENCIA
655637	ALL TOOLS	Maquinas herramientas, motores (excepto vehículos terrestres), instrumentos agrícolas, incubadoras de huevo. Máquinas de irridigacion para la agricultura.	11-jun-27
1445413	AUTOR3S y diseño	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.	16-dic-23
1634370	AUTOR3S y diseño	Telecomunicaciones, transmisión de audio por internet; transmisión de tonos e imágenes para teléfonos celulares; comunicaciones telefónicas, servicios telefónicos; transmisión de video por internet (webcasting); agencia de información; agencia de noticias; agencia de prensa. Información sobre telecomunicaciones; redes de interconexión; envió de mensajes; transmisión de mensajes e imágenes asistida por computadora; provisión de canales de telecomunicación para servicios de tele venta. . .	11-dic-25
1639210	AUTOR3S y diseño	Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales; programas de entretenimiento por televisión y radio; montaje de programas de radio y televisión; representaciones teatrales; suministro de publicaciones electrónicas en línea no descargables; subtitulado; suministro de revistas electrónicas no publicitarias y no descargables; servicio de taquilla; servicio de reporteros; publicación de libros; servicio de museo; organización y dirección de conciertos, conferencias, congresos, seminarios y/o talleres	11-dic-25

		informativos; organización de exposiciones con fines culturales o educativos; organización de espectáculos; organización de concursos actividades educativas o recreativas; organización de competencias deportivas; publicación electrónica de libros y periódicos en línea; producción de programas de radio y televisión; producción musical, servicios de serenata, servicios de disc-jockey, servicios de taquilla de espectáculos, organización de fiesta y recepciones, reserva de localidades para espectáculos	
686156	AZULEJOS y diseño	Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagu, sucedáneo del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de menta, levaduras, polvos para esponjar, sal, mostaza, vinagre, especies y salsas (excepto para ensaladas)	10-oct-20
955219	BEON Y DISEÑO	Servicios de comercialización de discos, cassettes, compactos, libros y en general artículos de arte, música y electrónica.	07-sep-25
1702500	BEON Y DISEÑO	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.	06-nov-25
1236044	BUHOS (LOGO)	Publicidad; gestión de negocios comerciales, Administracion comercial y trabajos de oficina	11-abr-21
88078	CHARLAS CON CAFÉ SANBORNS	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.	25-mar-25
334310	CHOCOBLANC	Café, te, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagu, sucedáneo del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de menta, levaduras, polvos para esponjar, sal, mostaza, vinagre, especies y salsas (excepto para ensaladas)	07-mar-21
492897	CHOCO-GUUM	Solo dulces, chocolates y helados	18-abr-25
395192	COCOLETE	Chocolates	10-ene-26
1445414	e35 y diseño	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.	16-dic-23
1673642	e35 y diseño	Telecomunicaciones, transmisión de audio por internet; transmisión de tonos e imágenes para teléfonos celulares; comunicaciones telefónicas, servicios telefónicos; transmisión de video por internet (webcasting); agencia de información; agencia de noticias; agencia de prensa. Información sobre telecomunicaciones; redes de interconexión; envió de mensajes; transmisión de mensajes e imágenes asistida por computadora; provisión de canales de telecomunicación para servicios de tele venta; provisión de tiempo aire a través de tarjetas telefónicas; provisión de tiempo aire para comunicaciones; servicios de radio búsqueda; servicios de radio mensajería; radiocomunicación; radiodifusión; comunicación por telefonía móvil; comunicaciones por redes de fibra óptica; comunicaciones por terminales de ordenador; comunicaciones radiofónicas; comunicaciones telefónicas; comunicaciones telegráficas; servicio de descarga de datos, sonidos e imágenes.	25-nov-25
65171	EL CAPITÁN	Toda clase de chocolates	23-feb-26

933424	GRAN CANCIONERO MEXICANO	Papel, cartón y artículos de estos materiales, no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción y de enseñanza (excepto aparatos); materiales plásticos para embalaje (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés.	16-mar-26
1690413	GRUPO SANBORNS y diseño	Prendas de verter, calzado y artículos de sombreria	06-nov-25
1685703	GRUPO SANBORNS y diseño	Chocolate, cafe, te, cacao, azucar, arroz, tapioca, sagu, sucedaneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza; levaduras, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas(con excepción de salsas para ensaladas);especias; hielo.	06-nov-25
731404	GRUPO SANBORNS y diseño	Publicidad; gestión de negocios comerciales, Administracion comercial, trabajos de oficina.	10-jul-21
1685702	GRUPO SANBORNS y diseño	Telecomunicaciones, transmisión de audio por internet; transmisión de tonos e imágenes para teléfonos celulares; comunicaciones telefónicas, servicios telefónicos; transmisión de video por internet (webcasting); agencia de información; agencia de noticias; agencia de prensa; información sobre telecomunicaciones; redes de interconexión; envió de mensajes; transmisión de mensajes e imágenes asistida por computadora; provisión de canales de telecomunicación para servicios de tele venta; provisión de tiempo aire a través de tarjetas telefónicas; provisión de tiempo aire para comunicaciones; servicios de radio búsqueda; servicios de radio mensajería; radiocomunicación; radiodifusión; comunicación por telefonía móvil; comunicaciones por redes de fibra óptica; comunicaciones por terminales de ordenador; comunicaciones radiofónicas; comunicaciones telefónicas; comunicaciones telegráficas; servicio de descarga de datos, sonidos e imágenes	06-nov-25
1708488	GRUPO SANBORNS y diseño	Impresión de fotografías, retoque de fotografías impresas y digitales, restauración de fotografías impresa y digital, tratamiento del agua, alquiler de impresoras, revelado de fotografías, enmarcado de obras de arte	11-dic-25
88077	LEAS CON QUIEN LEAS	Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.	25-mar-25
1603355	LOS TECOLOTES DE SANBORNS	Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de	21-ago-25

		instrucción o material didáctico (excepto aparatos); materias plásticas para embalar (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés de imprenta.	
1603357	LOS TECOLOTES DE SANBORNS	Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario; peines y esponjas; cepillos; materiales para fabricar cepillos; material de limpieza; lana de acero; vidrio en bruto o semielaborado (excepto el vidrio de construcción); artículos de cristalería, porcelana y loza no comprendidos en otras clases.	21-ago-25
1603360	LOS TECOLOTES DE SANBORNS	Juegos y juguetes; artículos de gimnasia y deporte no comprendidos en otras clases; adornos para árboles de navidad.	21-ago-25
1603363	LOS TECOLOTES DE SANBORNS	Servicios de restaurantes; restaurantes de autoservicio; hospedaje temporal; alquiler de salones de fiesta; alquiler de salones para convenciones; alquiler de salones para eventos sociales; abastecimiento de comida en hoteles y pensiones; abastecimiento de comida en establecimientos que proporcionen hospedaje temporal; esculturas de alimento; servicio de banquetes; servicio de bar; bares de comidas rápidas; servicio de bebidas y comidas preparada; servicio de banquetes de dulces para todo tipo de eventos; servicios de cafés-restaurantes; servicio de catering; servicio de cafetería; servicio de cata de vinos; servicios de guarderías infantiles; preparación de alimentos para su consumo a través de una pastelería; preparación de alimentos y bebidas para su consumo en vehículos de comida rápida;	03-jun-25
1561280	LOGO BUHO CHEFS	Publicidad; gestión de negocios comerciales, Administracion comercial y trabajos de oficina	21-abr-25
319737	MANICERO	Solo colorantes alimenticios. Solo alimentos dietéticos especiales para niños, enfermos y convalecientes enriquecidos con vitaminas y papillas para bebe . . .	06-ene-26
628679	S Y DISEÑO	Publicidad; dirección de negocios; administración de negocios; trabajos de oficina.	18-ago-19
1630169	S Y DISEÑO	Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales; programas de entretenimiento por televisión y radio; montaje de programas de radio y televisión; representaciones teatrales; suministro de publicaciones electrónicas en línea no descargables. Subtitulado; suministro de revistas electrónicas no publicitarias y no descargables; servicio de taquilla; servicio de reporteros; publicación de libros; servicio de museo; organización y dirección de conciertos, conferencias, congresos, seminarios y/o talleres informativos; organización de exposiciones con fines culturales o educativos; organización de espectáculos; organización de concursos actividades educativas o recreativas; organización de competencias deportivas; publicación electrónica de libros y periódicos en línea; producción de programas de radio y televisión; producción musical.	11-dic-25

1655632	SANBORNS Y DISEÑO	Botanas dulces a base de vegetales [confitería]. Productos de confitería a base de cacahuate. Cacahuate garrapiñado. Caramelos. Caramelos blandos. Dulce chamoy. Chicles. Bebidas a base de chocolate. Amaranto con pasas. Chocolates, galletas. Cafe, te, cacao, azúcar, arroz, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados, comestibles, miel, sal, levaduras, polvos para esponjar; mostaza; vinagre, salsas (con excepción de salsas para ensaladas); especias y hielo. Bombones de chocolate. Botanas a base de harina. Barras de cereales. Botanas dulces a base de frutas [confitería]. Botanas dulces a base de leguminosas [confitería]. Chocolate en presentación de capsula. Chocolate untable. Chocolatería para árboles de navidad. Dulce de calabaza. Dulce de camote. Dulce de chamoy. Dulce de leche. Dulces. Productos de confitería. Decoraciones de azúcar para pasteles. Decoraciones de chocolate para pasteles. Golosinas. Goma de mascar. Gomitas. Granola. Granos de café cubiertos de azúcar. Helados. Hojuelas de avena. Hojuelas de cereales secos. Hojuelas de maíz. Productos de confitería a base de maní. Morelianas. Muéganos. Nieves. Nueces cubiertas de canela. Nuez moscada. Paleta de hielo. Pan de muerto. Pan. Palomitas de maíz. Pasteles. Pasitas cubiertas con chocolate. Pasteles. Rosca de reyes. Tamales.	10-mar-26
513950	SANBORNS CAFÉ Y DISEÑO	Los servicios prestados por establecimientos que se encargan esencialmente de procurar alimentos o bebidas preparadas para el consumo; tales servicios pueden ser prestados por restaurantes.	15-nov-25
1618955	SANBORNS ENJAMBRE	Chocolates	06-nov-25
1618954	SANBORNS LENGUAS	Chocolates y galletas	06-nov-25
449847	SANBORNS PON PONS	Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagu, sucedáneo del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de menta, levaduras, polvos para esponjar, sal, mostaza, vinagre, especies y salsas (excepto para ensaladas)	10-oct-23
635359	SANBORNS Y DISEÑO	Telecomunicaciones	02-ago-19
627074	SANBORNS Y DISEÑO	Publicidad; gestión de negocios comerciales, Administracion comercial, trabajos de oficina.	26-jul-19
628680	SÓLO Y DISEÑO	Publicidad; gestión de negocios comerciales, Administracion comercial, trabajos de oficina.	18-ago-19
843170	SÓLO PARA TI Y DISEÑO.	Revistas	25-sep-22
96947	SÓLO LLENA TU BOLSA CON LAS MEJORES PROMOCIONES	Servicios de restauración (alimentación); hospedaje temporal, bebidas y comidas preparadas (servicios de), cafés (servicios de), cafeterías (servicios de).	05-ago-26
509155	SOLO SANBORNS	Servicios de comercialización de tiendas. Servicios prestados por establecimientos que se encargan,	16-oct-25

		esencialmente, de procurar alimentos o bebidas preparadas para el consumo, tales servicios pueden ser prestados por restaurantes.	
291668	SANBORNS TORTUGUITAS	Dulces y chocolates	31-may-23
1707286	TECOFLAKES	Botanas dulces a base de vegetales (confitería]. Productos de confitería a base de cacahuate. Cacahuate garrapiñado. Caramelos. Caramelos blandos. Dulce chamoy. Chicles. Bebidas a base de chocolate. Amaranto con pasas. Chocolates, galletas. Cafe, te, cacao, azúcar, arroz, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados, comestibles, miel, sal, levaduras, polvos para esponjar; mostaza; vinagre, salsas (con excepción de salsas para ensaladas); especias y hielo. Bombones de chocolate. Botanas a base de harina. Barras de cereales. Botanas dulces a base de frutas [confitería]. Botanas dulces a base de leguminosas [confitería]. Chocolate en presentación de capsula. Chocolate untable. Chocolatería para arboles de navidad. Dulce de calabaza. Dulce de camote. Dulce de chamoy. Dulce de leche. Dulces. Productos de confitería. Decoraciones de azúcar para pasteles. Decoraciones de chocolate para pasteles. Golosinas. Goma de mascar. Gomitas. Granola. Granos de café cubiertos de azúcar. Helados. Hojuelas de avena. Hojuelas de cereales secos. Hojuelas de maíz. Productos de confitería a base de maní. Morelianas. Muéganos. Nieves. Nueces cubiertas de canela. Nuez moscada. Paleta de hielo. Pan de muerto. Pan. Palomitas de maíz. Pasteles. Pasitas cubiertas con chocolate. Pasteles. Rosca de reyes. Tamales.	01-ago-26
1461001	TECOLETA SANBORNS y diseño	Cafe, te, cacao y sucedaneos del café; arroz; tapioca y sagu; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; nieves; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.	14-mar-23
1338996	TECOLIMPICOS	Servicios de restauración (alimentación); hospedaje temporal.	31-ago-22
1157422	TECOLUNCH	Servicios de restauración (alimentación); hospedaje temporal.	22-abr-20
1631755	TU RINCON y diseño	Libros, registro de libros. Libros mayores. Libros de comics	21-dic-25
1628209	TU RINCON y diseño	Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales; programas de entretenimiento por televisión y radio; montaje de programas de radio y televisión; representaciones teatrales; suministro de publicaciones electrónicas	21-dic-25
1414283	TORTUGA SANBORNS y diseño	Cafe, te, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagu; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; nieves; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.	28-jun-23
1329300	VOLTAK y	Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos,	26-ene-22

	Diseño	fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; cajas registradoras, maquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos y ordenadores; extintores.	
1800563	SANBORNS PREMIUM SNACKS	Concentrado de tomate. Concentrados de caldo. Frutas confitadas. Confitura de acitrón. Frutas congeladas. Fruta acidulada. Fruta enchilada. Frutas confitadas. Mermeladas. Pasas. Frutas en conserva. Gelatina. Nuez procesada que no sea confitería. Pepita salada. Semillas preparadas. Carne, pescado. Carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos; leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles. Aceite de coco. Aceitunas en conserva. Aceites salados. Avellanas preparadas. Bayas en conserva. Botanas a base de chícharos deshidratados. Otanas a base de frutas deshidratadas. Botanas a base de leguminosas deshidratadas. Botanas a base de papa. Botanas a base de plátano. Botanas a base de soya. Botanas a base de vegetales deshidratados. Cacahuate enchilado. Cacahuate estilo japonés. Cacahuate salado. Mantequilla de cacahuate. Chamoy [fruta seca salada]. Chícharos en conserva. Chicharrón de cerdo. Chile en conserva. Semillas de girasol preparadas. Bebidas lacteadas en las que predomine la leche.	28-Jun-27
1826367	CONDE SANBORNS	Pan	28-Jun-27
1790583	CIRCULO SANBORNS y diseño	Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales; programas de entretenimiento por televisión y radio; montaje de programas de radio y televisión; representaciones teatrales; suministro de publicaciones electrónicas en línea no descargables. Subtitulado; suministro de revistas electrónicas no publicitarias y no descargables; servicio de taquilla; servicio de reporteros; publicación de libros; servicio de museo; organización y dirección de conciertos, conferencias, congresos, seminarios y/o talleres informativos; organización de exposiciones con fines culturales o educativos; organización de espectáculos; organización de concursos actividades educativas o recreativas; organización de competencias deportivas; publicación electrónica de libros y periódicos en línea; producción de programas de radio y televisión; producción musical. Videos educativos temporales	1-Ago-26
1806486	CIRCULO DE BIENESTAR	Servicios de publicidad. Gestión de negocios comerciales. Administracion comercial. Trabajos de oficina. Servicios de	23-Sep-26

	SANBORNS	comercialización de todo tipo de vestuario; calzado; sombrerería; productos de perfumería; productos para la piel; productos de belleza; ropa de cama y blancos. Productos para practicar un deporte; productos de fantasía, bisutería y/o joyería; lentes de sol y oftalmológicos; relojes; productos de fotografía; aparatos electrónicos, electrodomésticos y eléctricos; muebles y productos para el hogar; productos para Decoracion; teléfonos celulares y accesorios para celulares; cd de música pregrabada, dvd de música pregrabada y/o películas, blu-ray de música pregrabada y/o películas; audiolibros y libros; juguetes; llantas; accesorios para automóviles; aparatos para realizar ejercicio, bicicletas y motocicletas; publicaciones periódicas (revistas y periódicos); mochilas; bolsos; productos farmacéuticos, productos de ferretería; productos de papelería; por cuenta de terceros [intermediario comercial].organización de ferias y exposiciones con fines comerciales o de publicidad.	
99276	DISFRUTA EL SABOR DE MÉXICO EN SANBORNS	Servicios de restauración (alimentación); servicios de hospedaje temporal; servicio de bebidas y comidas preparadas; servicios de cafés y cafeterías; servicios de residencias para animales, servicios de aprovisionamiento (abastecimiento) de comida en hoteles y pensiones; servicios de degustación de vino (suministro de bebidas) Servicios de preparación de alimentos para su consumo a través de una pastelería. Servicios de preparación de alimentos y bebidas para su consumo en vehículos de comida rápida. Servicios de restaurantes; servicios de restaurantes de autoservicio. Servicios de bar. Servicios de bares de comida rápida.	3-Nov-26

- Marcas registradas por Sears Operadora México S.A. de C.V.

No. REGISTRO	SIGNO DISTINTIVO	PRODUCTOS QUE PROTEGE	VIGENCIA
1687421	2b4it y diseño	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.	22-jul-26
1582547	ARQUEOLOGY	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.	12-ago-24
1203087	ALEX & IVY	Vestuario, calzado y sombrería	03-nov-20
943804	ALL TOOLS Y DISEÑO	Maquinas herramientas, motores (excepto vehículos terrestres), instrumentos agrícolas, incubadoras de huevo. Máquinas de irridigacion para la agricultura.	07-sep-25
1680198	BETAELIZABETHA y diseño	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería	06-jun-26
736327	BRUNO MAGNANI	Vestido, calzado y sombreria.	19-nov-21
478496	CEDOSCE y Diseño	Prendas de vestir para señora, caballero y niños, calzados (excepto ortopédico).	06-sep-24
1478747	C2C CEDOSCE CONCEPTS TO CONCEPTS	Prendas de vestir, calzado y artículos de sombreria.	18-jun-24
809284	CF CITY FEMME	Vestidos, calzado y sombreria.	18-ago-23
54547	DERMOCENTER. PASION POR LA	Preparaciones para blanquear y otras sustancias para uso en la lavandería; preparaciones abrasivas y para limpiar,	02-sep-19

	PIEL	pulir y fregar; jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos.	
1696241	DERMOCENTER	Aceites esenciales, cosméticos, productos de afeitar, bronceadores, brillos de labios, perfumes, aceites para cabello, aceites para cuerpo, aceites esenciales, cremas para piel, agua colonia, agua tocador, agua perfumada, lociones para después del afeitado, jabón de afeitar. Laca para el cabello. Crema para calzado, lociones capilares, ceras para el cuerpo, ceras para el bigote, cera para calzado, depiladora, champú, cosméticos, desmaquilladores, esmalte para uñas, varillas de incienso, jabones, maquillaje, productos para perfuma la ropa, talco de tocador, perfumes, lociones. Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, lociones capilares; dentífricos.	22-jul-26
934185	DISEÑO "CARNERO"	Vestuario, calzado, y sombrerería	16-mar-26
1543640	ES TIEMPO DE REBAJAS, LO QUIERO, LO COMPRO, LO TENGO y diseño	Publicidad; gestión de negocios comerciales; Administracion comercial; trabajos de oficina; comercialización de productos de todo tipo de vestuario, calzado, sombreria y perfumería, artículos de piel, ropa de cama, telas blancos, artículos de deporte, regalos, artículos de fantasía, bisutería fina y joyería fina, lentes, relojes, artículos de fotografía, aparatos electrónicos y eléctricos, computadoras y sus accesorios, muebles, línea blanca	27-ene-25
1572418	EVERYWANG	Vestuario, calzado y sombrerería.	13-may-25
53556	FESTIVAL DE MESA DE REGALOS	Publicidad; dirección de negocios; administración de negocios; trabajos de oficina.	11-jun-19
1687422	FIT FOR INTELLIGENT TRAINERS	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería	22-jul-26
1157790	FORCE IT	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.	22-sep-19
1064046	FUKKA KRD Y DISEÑO	Seguros; asuntos financieros; asuntos monetarios; asuntos inmobiliarios.	11-abr-18
1044374	FUKKA Y DISEÑO	Vestuario, calzado y sombrerería.	11-abr-18
1642207	FUKKA	Prendas de vestir, calzado y sombreria.	11-feb-26
1506301	GREENPOINT y diseño	Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias.	17-jul-24
1059235	HOME NATURE	Utensilios y recipientes para la casa o la cocina (que no sean de metales preciosos, ni chapeados); peines y esponjas; cepillos o brochas (con excepción de los pinceles); materiales para la fabricación de cepillos o brochas; artículos de limpieza; estropajos de acero; vidrio en bruto o semielaborado (con excepción del vidrio usado en la construcción); cristalería, porcelana y loza no comprendidas en otras clases.	31-jul-27
1368551	JEANIOUS	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería	22-feb-23

1368552	JEANIOUS BASICS	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.	22-feb-23
1642210	JEANIOUS COMPANY	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.	11-feb-26
565074	JEANIOUS y diseño	Vestidos, calzados, sombrerería; incluyendo: ropa de calentamiento y para trotar, leotardos, ropa para practicar deportes, pantalones, sacos, ropa interi0r, pulovers, trajes, chamarras, abrigos, blazers, overoles, impermeables, gabanes, gabardinas, camisas, camisetas, playeras, suéteres, sostenes vestidos, blusas, faldas chalecos, bermudas, conjuntos cuellos, lencería, corsetería, rebozos, chales, fajas, ropa para dormir, togas, tunicas,gorras, boinas, bufandas, corbataspañoletas, guantes, tirantes, calcetería, cinturones, zapatos, zapatillas, chanclas, sandalias, pantuflas, tenis, huaraches, botas, botines, alpargatas, zapatos para practicar deportes.	13-oct-17
647706	JNS y diseño	Calzado, vestuario y sombrerería	16-nov-19
1373890	JNS JEANIOUS COMPANY	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombreria	01-mar-23
1388470	J.OPUS	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería.	17-may-23
1360643	M y diseño	Publicidad; dirección de negocios; administración de negocios; trabajos de oficina. Servicios de venta al detalle en comercio y por redes telemáticas mundiales de productos.	27-jul-22
1360644	ME ENTIENDE y diseño	Publicidad; dirección de negocios; administración de negocios; trabajos de oficina. Servicios de venta al detalle en comercio y por redes telematicas mundiales de productos.	27-jul-22
1651415	NINE TO GO y diseño	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombreria	22-abr-26
1287035	OPUS I	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería	11-may-21
1381747	OPUS BASICS	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería	04-abr-23
377717	PABELLON POLANCO	Negocios inmobiliarios incluyendo el establecimiento, la operación, y comercialización de todo tipo de centros comerciales.	19-dic-24
1515505	PHILANTROPHY	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.	12-ago-24
1677622	PHILANTROPHY + TORRUCO	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.	06-nov-25
593527	PLAZA INSURGENTES	Negocios inmobiliarios incluyendo el establecimiento, la operación, y comercialización de todo tipo de centros comerciales.	15-oct-18
577179	POLE POSITION	Ropa y calzado en general	20-abr-18
812391	POLE POSITION y diseño	Ropa y calzado en general	30-Jul-23
1389393	POLO POLE POSITION	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombreria.	17-May-23
1461163	U-BASIC	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombreria.	1-Mar-23
1517963	U-BASIC y diseño	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombreria.	15-Ene-24
1688209	UB MOTION y diseño	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombreria.	21-Dic-25
1794560	UNA MANO POR	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombreria.	29-May-27

	MÉXICO y diseño		
1714675	VINTAGE CLOTHING CO	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombreria.	25-Nov-25
1670944	VOLTAIRE & VOLTAIRE (LOGO)	Prendas de vestir, calzado, artículos de sombreria.	29-Abr-26
1705061	VINTAGE HOME	Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario; peines y esponjas; cepillos; materiales para fabricar cepillos; material limpieza; lana de acero; vidrio en bruto o semielaborado (excepto el vidrio de construcción); artículos de cristalería, porcelana y loza no comprendidos en otras clase.	9-Oct-25
1795715	LA MANO MEXICANA y diseño	Identificadores para equipaje. Maletines de documentos. Maletas de mano. Mochilas. Mochilas escolares. Morrales. Neceseres [equipaje]. Neceseres de tocador vacíos. Neceseres para cosméticos [vacíos]. Paraguas. Pieles curtidas. Pieles de animales. Pieles de ganado. Portafolios. Porta trajes. Cuero y cuero de imitación, productos de estas materias no comprendidos en otras clases; pieles de animales. Armazones de bolsos. Armazones de carteras. Bastones. Baúles de viaje. Billeteras. Bolsas Cangurera para cargar bebes. Bolsas cosmetiquitas [vacías]. Bolsas de campamento. Bolsas de cuero vacías para herramienta. Bolsas de deporte. Bolsas de montañismo. Bolsas de playa. Bolsas de viaje. Bolsas pañaleras. Bolsas para la compra. Bolsas para transportar mascotas. Bolsitas de cuero para embalar. Bolsos de mano. Bolsos de playa. Bolsos de viaje. Carteras para tarjetas de presentación. Cartera de bolsillo. Carteras escolares. Tarjeteros [carteras]. Estuches de cuero o cartón cuero. Estuches de viaje [artículos de marroquinería]. Estuches de viaje para corbatas [artículo de marroquinería]. Estuches para artículos de tocador. Estuches para cosméticos [vacías]. Estuches para llaves. Estuches para tarjetas de crédito [carteras].	29-May-27
1810127	GEARTEK y diseño	Aparatos e instrumentos científicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medir, de señalización y de enseñanza; aparatos para la grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; equipo para el procesamiento de información y computadoras; extintores; alfombrilla de ratón; altavoces; anteojos incluyendo anteojos 3d, anteojos antideslumbrantes, anteojos de deporte; lentes de contacto; estuche de lentes; gafas de sol; paños de limpieza en seco especiales para lentes. Estuches para lentes de contacto. Lentes correctoras [óptica]. Lentes de aproximación. Lentes de contacto. Lentes ópticas. Lentes para anteojos. Lentes para gafas. Lentillas de contacto. Lentillas ópticas. Auriculares incluyendo auriculares telefónicos; aros salvavidas; archivos de imagen descargables; archivos de música descargables; libros electrónicos descargables; revista virtual descargable; aplicaciones informáticas	20-Jul-27

		descargables; bolsas para computadora; bascula; casco protector incluyendo casco protector para deportes, calculadoras; juegos de computadora; kits manos libres para teléfono; letreros de neón; letreros luminosos; memoria USB; cámara de video; cámara fotográfica; cordones y correas para Telefonos; dispositivos de memoria para computadoras; soporte óptico de datos; espejos [óptica]; discos compactos; marcos para fotos digitales; imanes decorativos para refrigerador. Tabletas electrónicas; carcasas para tabletas electrónicas. Software. Termómetros que no sean para uso médico. Pilas eléctricas, pilas solares, pilas galvánicas. . .	
1795169	DISEÑO "Mejoras para el hogar"	Servicios de construcción; servicios de reparación; servicios de instalación. Reparación de aparatos fotográficos; instalación y reparación de Telefonos; reparación de instalaciones eléctricas; reparación de líneas eléctricas. Instalación y reparación de aparatos eléctricos; instalación, mantenimiento y reparación de hardware; reparación y mantenimiento de proyectores de cine; instalación, mantenimiento y reparación de computadoras; instalación, mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina.	29-May-27

Licencias Sears

Sears México celebró un contrato de licencia de uso de marcas con Sears Brands LLC., conforme el cual Sears México obtuvo, entre otros derechos: (1) una licencia exclusiva para utilizar la marca “Sears” en la operación de tiendas de venta al menudeo en México y (2) una licencia no exclusiva para utilizar ciertas marcas, nombres comerciales, lemas y otros derechos de propiedad Sears Brands LLC. en la comercialización y venta de ciertos productos de esta última. La contraprestación que Sears México paga a Sears Brands LLC. es 1.0% de sus ingresos totales, excluyendo ingresos de bienes raíces o por servicios de crédito a terceros, y está vigente hasta el 30 de septiembre de 2019. Asimismo, contamos con una licencia no exclusiva para el uso de la marca Sears en El Salvador. Además de los productos de marca, Sears México ha celebrado contratos de licencia exclusiva con Sears Brands LLC., para vender productos de línea de artículos para el hogar con la marca Kenmore propiedad de Sears Brands LLC.

Nuestras tiendas departamentales Sears están desarrollando su propia línea de ropa para dama, caballero y niños, artículos para baño y otros. Sears México considera que en términos generales la mercancía de marca propia le ofrece al cliente una mayor calidad a precios más bajos y tiene márgenes de utilidad superiores a la mercancía de marcas reconocidas, y que su programa de marcas propias ayuda a distinguirla de sus competidores.

Sears México tiene una licencia exclusiva (Pier 1) que vence en el año 2022. Sears México vende mercancía de “Pier 1” en la mayoría de sus tiendas departamentales Sears y en boutiques.

Marca	Clase	VIGENCIA
Kenmore	7	31-Marzo-25
Kenmore	7,9,11 y 16	31-Marzo-25
DieHard	9	3-Nov-25

Canyon River	25	3-Ago-20

Acuerdo no exclusivo Apple

Tenemos un acuerdo no exclusivo para vender productos de la marca Apple en México, que estará vigente mientras no se de por terminado por cualquiera de las partes sujeto a condiciones normales de proveduria. Nuestro proveedor puede limitar, restringir o suspender la venta de productos en cualquier tiempo y nosotros podemos cancelar el acuerdo de tiempo en tiempo. Generalmente vendemos estos productos en nuestras tiendas Sears, Sanborns y IShop. Adicionalmente hemos celebrado un contrato de distribución con Apple que nos otorga condiciones favorables respecto a sus productos y accesorios. Este contrato de distribución incluye la facultad de actuar como distribuidor educativo autorizado con Apple.

Acuerdo y Licencia Saks Fifth Avenue

Tenemos un acuerdo exclusivo con Saks & Company con duración hasta el año 2022 para (i) la utilización del nombre Saks Fifth Avenue en tiendas departamentales en México; (ii) la venta en dichas tiendas departamentales de los materiales, productos y marcas registradas a nombre de Saks, Inc. en México; y (iii) la utilización para fines publicitarios de las marcas propiedad de Saks, Inc., incluyendo todo tipo de medios electrónicos y digitales en México. La contraprestación que cada una de las tiendas Saks Fifth Avenue pagan a Saks & Company es por un monto base aproximado de 125,000.00 Dólares al trimestre. De acuerdo con el contrato, Grupo Sanborns será el propietario y operará las tiendas con la licencia de Saks Fifth Avenue. En caso de que la Compañía decida prorrogar o renovar el acuerdo exclusivo de licencia, deberá cubrir un monto anual, dicho monto se actualizará con base en los cambios observados en el índice de precios al consumidor de los Estados Unidos (United States of America Consumer Price Index) correspondiente al ejercicio en turno.

Otros acuerdos

Durante los últimos tres ejercicios sociales no hemos celebrado contratos relevantes diferentes a los celebrados en el curso ordinario de los negocios.

Contratos

Grupo Sanborns

Por lo general, el plazo de los contratos de arrendamiento celebrados por la compañía con terceros, es de dos o tres años. En términos generales, los contratos de arrendamiento preveen el pago de una renta mensual más una cuota para cubrir los cargos por servicios públicos, costos comunes, limpieza y otros costos de mantenimiento. El impuesto predial es a cargo de la arrendadora. Además, por lo general, los arrendatarios pagan por adelantado una cuota por concepto de acceso al centro comercial, cuyo monto varía de un contrato a otro. En el supuesto de que un arrendatario desocupe su local, él mismo puede recuperar una parte de esta cuota cargándola al nuevo arrendatario. Además de lo anterior, por lo general, los arrendatarios pagan un depósito equivalente a dos o tres meses de renta para cubrir cualquier daño que ocasionen en el local arrendado. De acuerdo con la experiencia de la compañía, en términos generales, estos depósitos han resultado adecuados para cubrir dichos daños. Cualquier cantidad sobrante después de la reparación de los daños, se devuelve al arrendatario.

La política de contratación de locales arrendados es la de obtener el plazo máximo permitido por las leyes.

Se tienen celebrados contratos con algunos de los principales transportistas en el país, con el objeto de llevar la mercancía de la frontera norte a la Ciudad de México y transferir mercancías de los centros de distribución a diferentes tiendas.

Grupo Condumex

NUM	MARCA	REGISTRO O EXPEDIENTE	CLASE	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	VIGENCIA
VI.2.	CONDUMEX	316653	6	SOLO MATERIALES DE CONSTRUCCION METALICOS COMO: ANDAMIAJES, CORTINAS, ENREJADOS, VENTANAS, PUERTAS, ETC.	SEP- 2024
			17	SOLO MATERIALES PARA CALAFATEAR, CAPAS AISLANTES PARA LOS MUROS; COMPOSICION PLASTICA DE AISLAMIENTO DE CONSTRUCCION.	
			19	TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICAS Y CONSTRUCCIONES NO METALICAS	
			27	SOLO REVESTIMIENTOS DE PISOS	
VI.3.	CX. Y DISEÑO	324917	37	SERVICIOS PRESTADOS PARA LA REPARACION Y MANTEMIENTO DE TODA CLASE DE MAQUINARIAS Y EQUIPO.	MAY-2020
VI.4.	CX. Y DISEÑO	327658	37	SERVICIOS DE FUMIGACION Y FERTILIZACION AGRICOLA, ASI COMO EL EXTERMINIO DE PLAGAS.	ABR-2020
VI.5.	CONDUMEX	330525	35	SOLO NEGOCIOS, AYUDA EN LA DIRECCION O EXPLOTACION DE UNA EMPRESA COMERCIAL O INDUSTRIAL.	ABR-2025
VI.6.	CX. Y DISEÑO	332087	06, 09, 20 Y 21	RECEPTACULOS.	ABR-2025
VI.7.	CONDUMEX	332236	37	SOLO REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	MAY-2020
VI.8.	CONDUMEX	1407655	17	BARNICES AISLANTES.	SEP.-2022
VI.9.	CX. Y DISEÑO	1341072	17	BARNICES AISLANTES.	SEP - 2022

VI.10.	CONDUMEX	335518	1,6,7, 12 Y 17	1- SOLO PRODUCTOS PARA VULCANIZACION. 6.- SOLO POLEAS (FRRETERIA METALICA), 7- SOLO BANDAS DE VENTILACION, CORREAS DE CUERO, DE RESORTE, DE BALATA, DE CAUCHO, SINFÍN (BANDA TEJIDA PARA MAQUINA), CORREA DE TRANSMISION, CORREAS TRANSPORTADORAS Y POLEAS (PARTE DE MAQUINA) 12- SOLO CAMARAS DE AIRE PARA NEUMATICOS PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS, LLANTASS PARA VEHICULOS, ZAPATAS PARA FRENOS Y BANDAS PARA EL RE RECAUCHO, 17- SOLO SELLOS DE CAUCHO, MANGUERAS, SELLOS LUBRICANTES CON EMPAQUE, SELLOS PARA BOMBAS DE AGUA, EMPAQUES Y EMPAQUETADURAS.	ABR-2020
VI.11.	CONDUMEX	346891	37	SERVICIOS PRESTADOS POR OBRAS DE CONSTRUCCION.	AGO-2020
VI.12.	CONDUMEX	835984	9	ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS Y PARA TELECOMUNICACIONES, ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, ALAMBRE MAGNETO, CABLE AUTOMOTRIZ, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES TELEFONICOS, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS Y TELEFONICAS.	ABR-2024
VI.13.	VINANEL	351152	9	CABLES ELECTRICOS.	ABR-2020
VI.14.	CX Y DISEÑO	440792	9	CONDUCTORES Y CABLES ELECTRICOS, CABLES TELEFONICOS, CABLES DE FIBRAS OPTICAS, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS Y TELEFONICAS.	MAR-2023
VI.15.	COILPACK	452075	17	EMPAQUE DE POLIETIENO DE ALTA DENSIDAD TIPO CAJA, CON ENTRADAS PARA MANEJO DE MONTACARGAS O PATINETA.	NOV-2023
VI.16.	CARTOPACK	452076	16	EMPAQUE DE CARTON CORRUGADO ARMABLE DE FORMA OCTAGONAL CON RANURAS LATERALES PARA FACIL MANEJO Y AUTOAPILABLE.	NOV-2023
VI.17.	BAJA	1312032	9	CABLES ELECTRICOS, Y ALAMBRES ELECTRICOS Y CABLES TELEFONICOS DE TODO TIPO: ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISION DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES ELECTROICOS, AOLAMBRE MAGNETO, CORDONES ELECTRICOS.	MAY-2022
VI.18.	CONDUMEX NOMBRE COMERCIAL	19319	42	PROPORCIONAR POR CUALQUUIERA MEDIOS PERITIDOS POR LAS LEYES TODA CLASE DE ASESORIA DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, DE ORGANISZACION TECNICA, DE PLANEACION, DE CONTROL Y EVALUACION, DE INVESTIGACION, DE DESARROLLO E INGENIERIA, FINANZAS, ASUNTOS JURIDICOS, PROCESAMIENTO Y CONTROL DE DATOS, RELACIONADO CON ACTIVIDADES INDUSTRIALES O COMERCIALES DE EMPRESAS, YA SEA DE LA REPUBLICA MEXICANA O EL EXTRANJERO Y RECIBIR DICHOS SERVICIOS; ESTABLECER SUCURSALES, SUBSIDIARIAS, AGENCIAS Y REPRESENTACIONES EN LA REPUBLICA MEXICANA O EL EXTRANJERO, ADQUIRIR POSEER, ARRENDARM COMPRAR, VENDER, HIPTECAR O NEGOCIAR, ETC.	DIC-2022
VI.19.	CONDULAC	1312033	9	CABLES ELECTRICOS, Y ALAMBRES ELECTRICOS Y CABLES TELEFONICOS DE TODO TIPO: ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISION DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES ELECTROICOS, AOLAMBRE MAGNETO, CORDONES ELECTRICOS.	MAY-2022
VI.23.	CONDULAC Y DISEÑO	512691	9	CONDUCTORES ELECTRICOS EN GENERAL.	SEP-2025
VI.24.	VN 2000	510380	9	CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS EN GENERAL.	OCT-2025
VI.25.	SINERGIA y diseño	516773	9	CONDUCTORES ELECTRICOS, TRANSFORMADORES DE ENERGIA, CABLES ELECTRICOS, APARATOS, EQUIPOS, MATERIALES Y SISTEMAS ELECTRICOS, SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE GENERACION DE ENERGIA, APARATOS Y MATERIALES PARA LA GENERACION DE ENERGIAS ALTERNAS.	NOV -2025
VI.26.	CONDULAC Y DISEÑO	660006	9	CONDUCTORES ELECTRICOS EN GENERAL.	NOV-2025
VI.28.	SYC SELMEC	834515	9	INTERRUPTORES, CORTA CIRCUITOS, FUSIBLES, EQUIPO DE PROTECCION ELECTRICO Y EN GENERAL TODOS LOS PRODUCTOS QUE AMPARA LA CLASE.	ABR-2026
VI.30.	PRECITUBO	533457	6	TUBERIA DE ACERO AL CARBON, TUBERIA DE COBRE, TUBOS METALICOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION METALICOS, FERRETERIA METALICA, BARRA DE ALUMINIO Y LATON PARA ACCESORIOS METALICOS.	SEP-2026

VI.31.	EQUITER	533458	6	TODO TIPO DE EMPAQUES METALICOS PARA UNIONES O DE PARTES METALICAS, PRODUCTOS METALICOS, FERRETERIA METALICA, PRODUCTOS FABRICADOS EN METALES.	SEP-2026
VI.32.	A-NET Y DISEÑO	551712	37	SERVICIOS DE AUTOMATIZACION DE EDIFICIOS, PLANTAS INDUSTRIALES, SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y HOMOLOGACION DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES.	MAY-2027.
VI.34.	¡BRAVOTWIST!	551757	9	CABLES Y SISTEMAS PARA TRANSMISION DE DATOS, CABLES Y SISTEMAS PARA REDES DIGITALES Y DE COMPUTO, TODOS LOS ARTICULOS E IMPLEMENTOS RELACIONADOS CON LA COMPUTACION.	MAY-2027.
VI.35.	BRAVO - TWIST	876303	9	CABLES Y SISTEMAS PARA TRANSMISION DE DATOS, CABLES Y SISTEMAS PARA REDES DIGITALES Y DE COMPUTO, TODOS LOS ARTICULOS E IMPLEMENTOS RELACIONADOS CON LA COMPUTACION.	MAY-2027.
VI.36.	BRAVO TWIST	876304	9	CABLES Y SISTEMAS PARA TRANSMISION DE DATOS, CABLES Y SISTEMAS PARA REDES DIGITALES Y DE COMPUTO, TODOS LOS ARTICULOS E IMPLEMENTOS RELACIONADOS CON LA COMPUTACION.	MAY-2027.
VI.39.	ARMALAT	555562	9	CONDUCTORES ELECTRICOS CON ARMADURA ENGARGOLADA.	JUN-2027
VI.40.	ECOLAT	573312	9	CONDUCTORES ELECTRICOS PARA USO EN MEDIA TENSION.	JUNI-2027.
VI.41.	AFULAT	555563	9	CONDUCTORES ELECTRICOS PARA USO EN BAJA TENSION.	JUN-2027
VI.42.	TERMAFLAT	555564	9	CONDUCTORES PARA APARATOS Y EQUIPOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES.	JUN-2027
VI.44.	FORMALAT	555566	9	ALAMBRE MAGNETO.	JUN-2027
VI.45.	SOLDALAT	555567	9		JUN-2027
VI.46.	POLISOLDALAT	555568	9		JUN-2027
VI.47.	SOLDATERMALAT	576363	9		JUN-2027.
VI.48.	TERMALAT	555569	9		JUN-2027
VI.49.	AMIDALAT	555570	9		JUN-2027
VI.50.	SILAT	555571	9		JUN-2027
VI.51.	PAPELAT	555572	9		JUN-2027
VI.55.	A 180	576364	2	BARNIZ DE IMPREGNACION ECOLOGICO.	JUN-2027.
VI.56.	AUTOLOG Y DISEÑO	1456108	40	SERVICIOS DE ENSAMBLE MODULAR DE PRODUCTOS AUTOMOTRICES Y SERVICIOS DE LOGISTICA Y ENTREGAS SECUENCIALES PARA LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y PARA CUALQUIER CLASE DE INDUSTRIA.	ABR-2023
VI.57.	AUTOLOG	640279	40	SERVICIOS DE ENSAMBLE MODULAR DE PRODUCTOS AUTOMOTRICES Y SERVICIOS DE LOGISTICA Y ENTREGAS SECUENCIALES PARA LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y PARA CUALQUIER CLASE DE INDUSTRIA.	OCT-2027
VI.58.	A NET Y DISEÑO	576545	37	SERVICIOS DE AUTOMATIZACION DE EDIFICIOS, PLANTAS INDUSTRIALES, SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y HOMOLOGACION DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES.	FEB-2028
VI.59.	PROCISA Y DISEÑO	672875	37	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y MONTAJE DE OBRAS ELECTRICAS, MECANICAS, ELECTRONICAS, HIDRAULICAS, DE TELEFONIA, DE CONSTRUCCION Y DE CONTROL DE CUALQUIER CLASE.	MAY-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.60.	COVISA Y DISEÑO	582269	37	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y MONTAJE DE OBRAS ELECTRICAS, MECANICAS, ELECTRONICAS, HIDRAULICAS, DE TELEFONIA, DE CONSTRUCCION Y DE CONTROL DE CUALQUIER CLASE.	MAY-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.61.	CABLENA	588017	9	CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS Y PARA TELECOMUNICACIONES, ALAMBRES Y CABLES DE ENERGIA FORRADOS PARA BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, ALAMBRES Y CABLES FORRADOS PARA USOS ESPECIALES (EJEMPLO: BOMBAS SUMERGIBLES), ALAMBRE MAGNETO, CABLE AUTOMOTRIZ, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES TELEFONICOS DE PLANTA EXTERNA E INTERNA, CABLES COAXIALES CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE, CABLES DE COBRE PARAINSTALACIONES ELECTRICAS Y TELEFONICAS.	JUL-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.62.	TRYDESCO	588018	9	CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS Y PARA TELECOMUNICACIONES, ALAMBRES Y CABLES DE ENERGIA FORRADOS PARA BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, ALAMBRES Y CABLES FORRADOS PARA USOS ESPECIALES (EJEMPLO: BOMBAS SUMERGIBLES), ALAMBRE MAGNETO, CABLE AUTOMOTRIZ, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES TELEFONICOS DE PLANTA	JUL-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE

				EXTERNA E INTERNA, CABLES COAXIALES CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE, CABLES DE COBRE PARAINSTALACIONES ELECTRICAS Y TELEFONICAS.	
VI.63.	TREZA	588019	9	CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS Y PARA TELECOMUNICACIONES, ALAMBRES Y CABLES DE ENERGIA FORRADOS PARA BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, ALAMBRES Y CABLES FORRADOS PARA USOS ESPECIALES (EJEMPLO: BOMBAS SUMERGIBLES), ALAMBRE MAGNETO, CABLE AUTOMOTRIZ, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES TELEFONICOS DE PLANTA EXTERNA E INTERNA, CABLES COAXIALES CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE, CABLES DE COBRE PARAINSTALACIONES ELECTRICAS Y TELEFONICAS.	JUL-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.64.	CABLENA Y DISEÑO (LETRA MANUSCRITA)	596800	9	CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS Y PARA TELECOMUNICACIONES, ALAMBRES Y CABLES DE ENERGIA FORRADOS PARA BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, ALAMBRES Y CABLES FORRADOS PARA USOS ESPECIALES (EJEMPLO: BOMBAS SUMERGIBLES), ALAMBRE MAGNETO, CABLE AUTOMOTRIZ, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES TELEFONICOS DE PLANTA EXTERNA E INTERNA, CABLES COAXIALES CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS Y TELEFONICAS.	JUL-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.65.	CABLENA Y DISEÑO (PUNTOS)	596801	9	CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS Y PARA TELECOMUNICACIONES, ALAMBRES Y CABLES DE ENERGIA FORRADOS PARA BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, ALAMBRES Y CABLES FORRADOS PARA USOS ESPECIALES (EJEMPLO: BOMBAS SUMERGIBLES), ALAMBRE MAGNETO, CABLE AUTOMOTRIZ, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES TELEFONICOS DE PLANTA EXTERNA E INTERNA, CABLES COAXIALES CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS Y TELEFONICAS.	JUL-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.66.	CABLENA Y DISEÑO (C)	648769	9	CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS Y PARA TELECOMUNICACIONES, ALAMBRES Y CABLES DE ENERGIA FORRADOS PARA BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, ALAMBRES Y CABLES FORRADOS PARA USOS ESPECIALES (EJEMPLO: BOMBAS SUMERGIBLES), ALAMBRE MAGNETO, CABLE AUTOMOTRIZ, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES TELEFONICOS DE PLANTA EXTERNA E INTERNA, CABLES COAXIALES CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS Y TELEFONICAS.	JUL-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.67.	POLISOLDATERMALAT	616843	9	ALAMBRE MAGNETO.	JUL-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.68.	UNIERSALAT	588505	9		
VI.69.	UNIVERSANEL	1855351	9	ALAMBRE MAGNETO PARA USO A 200 GRADOS C, CON AISLAMIENTO DE POLIESTER IMIDA MODIFICADO Y AMIDA-IMIDA.	NOV-2027
VI.73.	UNIVERCON	1855352	9		
VI.74.	UNIERKON	1855353	9		
VI.75.	UNIVERLAT	1855350	9		
VI.82.	ULTRALAT	597101	9	ALAMBRES MAGNETO, ALAMBRES Y CORDONES Y CABLES ELECTRICOS.	OCT-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.83.	ULTRACON	597102	9		
VI.84.	ULTRAKON	597103	9		
VI.85.	BLINDAKON	597104	9		
VI.86.	BLINDACON	597105	9		
VI.87.	ULTRANEL	597106	9		
VI.88.	CORDAFLEX	597107	9	ALAMBRES Y CABLES AUTOMOTRICES, CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS Y PARA TELECOMUNICACIONES Y CABLES DE FIBRA OPTICA.	OCT-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.89.	OPTITEL	597108	9	CONDUCTORES ELECTRICOS, FIBRAS OPTICAS, ALAMBRES ELECTRICOS, CABLES AUTOMOTRICES, CABLES COAXIALES, CABLES TELEFONICOS, ALAMBRE MAGENTO, CABLE PARA CONSTRUCCION Y CABLE PARA MINAS.	OCT-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE

VI.90.	LATINCABLE Y DISEÑO	599649	9	CABLES DE ENERGIA, CABLES PARA CONSTRUCCION Y CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS.	OCT-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.91.	VINICABLE Y DISEÑO	599650	9		
VI.92.	CONDUPARTES Y DISEÑO	620013	12	AMORTIGUADORES.	JUN-2019
VI.93.	CONDUPARTES Y DISEÑO	617864	7	ANILLOS PARA MOTOR, PISTONES PARA MOTOR Y VALVULAS.	JUN-2019
VI.94.	CONDUPARTES Y DISEÑO	618824	6	CAMISAS PARA MOTOR Y PERNOS PARA PISTONES.	JUN-2019
VI.95.	VINANEL XXI Y DISEÑO	632185	9	CONDUCTORES ELECTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, ALAMBRES ELECTRICOS Y CABLES PARA TELECOMUNICACIONES, Y EN GENERAL CABLES, ALAMBRES Y CONDUCTORES ELECTRICOS.	SEP-2019
VI.96.	CONDUMEX POUYET CONCEPT CEM Y DISEÑO	681437	9	CONDUCTORES ELECTRICOS, ALAMBRES ELECTRICOS Y CABLES PARA TELECOMUNICACIONES; Y EN GENERAL TODOS LOS PRODUCTOS QUE AMPARA LA CLASE.	SEP-2019
VI.97.	DE POR VIDA	688096	09	CABLES, CONDUCTORES Y ALAMBRES ELECTRICOS.	SEP-2019
VI.98.	DE POR VIDA	636015	35	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y NEGOCIOS.	SEP-2019
VI.99.	DE POR VIDA Y PARA SIEMPRE	654368	09	CABLES, CONDUCTORES Y ALAMBRES ELECTRICOS.	SEP-2019
VI.100.	DE POR VIDA Y PARA SIEMPRE	632362	16	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES.	SEP-2019
VI.101.	DE POR VIDA Y PARA SIEMPRE	632363	35	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y NEGOCIOS.	SEP-2019
VI.102.	DE POR VIDA Y DISEÑO	678115	09	CABLE, CONDUCTORES Y ALAMBRES ELECTRICOS.	SEP-2019
VI.103.	DE POR VIDA Y DISEÑO	670774	16	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES.	SEP-2019
VI.104.	DE POR VIDA Y DISEÑO	646788	35	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y NEGOCIOS.	SEP-2019
VI.105.	VINANEL XXI Y DISEÑO	634108	16	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES.	SEP-2019
VI.106.	VINANEL XXI Y DISEÑO	636695	35	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y NEGOCIOS.	SEP-2019
VI.107.	VINANEL XXI DE POR VIDA Y DISEÑO	636016	09	CABLES, CONDUCTORES Y ALAMBRES ELECTRICOS.	SEP-2019
VI.108.	VINANEL XXI DE POR VIDA Y DISEÑO	634109	16	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES.	SEP-2019
VI.109.	VINANEL XXI DE POR VIDA Y DISEÑO	636696	35	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y NEGOCIOS.	SEP-2019
VI.110.	VINANEL XXI DE POR VIDA Y PARA SIEMPRE y diseño	634110	09	CABLES, CONDUCTORES Y ALAMBRES ELECTRICOS.	SEP-2019
VI.111.	VINANEL XXI DE POR VIDA Y PARA SIEMPRE y diseño	637417	16	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES.	SEP-2019
VI.112.	VINANEL XXI DE POR VIDA Y PARA SIEMPRE y diseño	636697	35	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y NEGOCIOS.	SEP-2019
VI.113.	GARANTIA DE POR VIDA	18323	09	CABLES, CONDUCTORES Y ALAMBRES ELECTRICOS.	SEP-2019
VI.114.	GARANTIA DE POR VIDA	18324	16	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES.	SEP-2019
VI.115.	GARANTIA DE POR VIDA	33035	35	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y NEGOCIOS.	SEP-2019
VI.116.	GARANTIA DE POR VIDA Y PARA SIEMPRE	18413	09	CABLES, CONDUCTORES Y ALAMBRES ELECTRICOS.	SEP-2019
VI.117.	GARANTIA DE POR VIDA Y PARA SIEMPRE	18353	16	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES.	SEP-2019
VI.118.	GARANTIA DE POR VIDA Y PARA SIEMPRE	18354	35	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y NEGOCIOS.	SEP-2019

VI.119.	DISEÑO DEL MUNDO CON CABLES	654946	9	ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS Y PARA TELECOMUNICACIONES, ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, ALAMBRE MAGNETO, CALBE AUTOMOTRIZ, CABLE DE FIBRA OPTICA, CABLES TELEFONICOS, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS Y TELEFONICAS.	FEB-2020
VI.120.	HIGH PRECISION Y DISEÑO	678210	7	ANILLOS PARA MOTOR, PISTONES PARA MOTOR, BOMBAS DE ACEITE, AGUA, GASOLINA, JUNTAS PARA MOTOR Y EN GENERAL PARTES DE MOTOR PARA VEHICULOS.	FEB-2020
VI.121.	HIGH PRECISION Y DISEÑO	652801	6	CAMISAS PARA MOTOR, PERNOS METALICOS Y EN GENERAL PARTES METALICAS DE MOTOR DE VEHICULOS.	FEB-2020
VI.122.	POLIRET	648661	9	CABLES PRIMARIOS AUTOMOTRICES AISLADOS CON PVC, XLPE Y SIMILARES, CABLES DE IGNICION DE USO AUTOMOTRIZ, CABLES DE BATERIA USO AUTOMOTRIZ, CABLES ESPECIALES DE USO AUTOMOTRIZ, CABLES PARA EQUIPOS ELECTRODOMESTICOS TIPO UL, CSA Y SIMILARES Y EN GENERAL TODO TIPO DE ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ.	FEB-2020
VI.123.	EL FUTURO SE PROYECTA CON ENERGIA (AVISO COMERCIAL)	20814	9	ALAMBRES, CABLES, CONDUCTORES ELECTRICOS Y PARA TELECOMUNICACIONES, CABLES TELEFONICOS, FIBRA OPTICA Y AUTOMOTRICES.	OCT-2020
VI.128.	SITCOM ELECTRONICS Y DISEÑO	E1241522	9	APARATOS ELECTRONICOS, COMPONENTES ELECTRONICOS, SISTEMAS ELECTRONICOS DE VIDEO, COMPUTADORAS PERSONALES, APARATOS DE TELECOMUNICACIONES, ACCESORIOS PARA TELECOMUNICACION, EQUIPOS Y Y/O DISPOSITIVOS ELECTRONICOS PARA LA INDUSTRIA DE TELECOMUNICACIONES YA SEA PARA LA TRANSMISION O RECEPCION DE VOZ Y DATOS, EQUIPOS Y/O DISPOSITIVOS PARA LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, ALARMAS ANTIROBO, PANEL DE INSTRUMENTOS, RADIOS LOCALIZADORES, SISTEMAS DE SEGURIDAD (FRENOS O BOLSAS DE AIRE), SISTEMAS DE EMISION Y CONTROL DE IGNICION, SISTEMAS Y CONTROL DE AIRE ACONDICIONADOS Y EN GENERAL CUALQUIER DISPOSITIVO O COMPONENTE ELECTRONICO O SUBENSAMBLE DE LOS MISMOS.	ENERO-2022
VI.129.	ECO POWER	706039	9	CABLES COAXIALEX PARA RED DE TELEVISION, ALAMBRES, CLABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS Y PARA TELECOMUNICACIONES, ALAMBRE MAGNETO, CABLE AUTOMOTRIZ, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES TELEFONICOS, CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS Y TELEFONICAS.	ABR-2021
VI.131.	LOGTEC Y DISEÑO	736483	39	SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y DISTRIBUCION DE MERCANCIAS, ASI COMO LOS PROYECTOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y DISTRIBUCION DE MERCANCIAS.	NOV-2021
VI.132.	CLUB DEL ELECTRICISTA CONDUMEX	796905	41	ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PERSONAS PARA PARTICIPAR EN CURSOS BASICOS PARA LA PRACTICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES EN BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION.	NOV-2021
VI.133.	PERFECT LINER Y DISEÑO	748947	6	CAMISAS PARA MOTOR Y PRODUCTOS METALICOS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES.	ABR-2022
VI.134.	PERFECT LINER Y DISEÑO	750457	12	CAMISAS PARA MOTOR Y PARTES DE MOTOR PARA VEHICULOS TERRESTRES.	ABR-2022
VI.135.	TRAMEX	1054493	7	MOTORES ELECTRICOS Y SUS PARTES.	AGO-2022
VI.136.	TRAMEX	788450	9	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION ELECTRICA, APARATOS ELECTRICOS Y SUS PARTES, ELECTROMECANICOS, ELECTROTERMICOS, PLANTAS ELECTRICAS, SUBESTACIONES ELECTRICAS, TABLEROS ELECTRICOS Y SOLDADORAS ELECTRICAS.	AGO-2022
VI.137.	RADIAL PREMIUM Y DISEÑO	837603	7	ANILLOS PARA PISTON, PISTONES, CAMISAS PARA PISTON, CAMISAS PARA MOTOR, VALVULAS, PUNTERIAS, BOMBAS DE ACEITE, BOMBAS DE AGUA, BOMBAS DE GASOLINA, ARBOL DE LEVAS, JUNTAS PARA MOTOR, COMPONENTES DE TIEMPO, PUNTERIAS, FRENOS PARA PISTON, PASADORES PARA PISTONES, CASQUILLOS PARA PASADORES DE PISTONES, LLAVES DE VALVULAS, GUIAS DE VALVULAS, RESORTES PARA VALVULAS, ALZA VALVULAS, PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS Y REFACCIONES DE MAQUINAS DE COMBUSTION INTERNA, DIESEL Y ELECTRICA, BANDAS, MANGUERAS Y AMPAQUETADURAS, MAQUINAS HERRAMIENTAS, GOMAS PARA VALVULAS, SELLOS PARA	AGO-2022

				VASTAGOS DE AGUA Y SELLOS DE ACEITE.	
VI.138.	RADIAL PREMIUM Y DISEÑO	866196	12	AMORTIGUADORES DE SUSPENSION PARA VEHICULOS, AMORTIGUADORES (RESOTES) PARA VEHICULOS, STRUSTS, CAMISAS PARA MOTOR, CAMISAS PARA PISTON, VALVULAS, VALVULAS DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS, PUNTERIAS, BOMBAS DE AIRE, ARBOL DE LEVAS, JUNTAS PARA MOTOR, COMPONENTES DE TIEMPO, PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS Y REFACCIONES DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA Y DIESEL.	AGO-2022
VI.139.	TRAMEX Y DISEÑO	779949	9	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION ELECTRICA, APARATOS ELECTRICOS Y SUS PARTES, ELECTROMECANIS, ELECTROTERMICOS, PLANTAS ELECTRICAS, SUBESTACIONES ELECTRICAS, TABLEROS ELECTRICOS Y SOLDADORAS ELECTRICAS.	DIC-2022
VI.140.	GARANTIA DE POR VIDA Y PARA SIEMPRE (AVISO COMERCIAL)	29631	6	TUBERIA RIGIDA DE COBRE PARA AGUA.	MAR-2023
VI.141.	GARANTIA DE POR VIDA Y PARA SIEMPRE (AVISO COMERCIAL)	27175	6	TUBERIA RIGIDA Y FLEXIBLE DE COBRE PARA GAS Y CONEXIONES DE COBRE Y LATON.	ABR-2023
VI.142.	IMPULSORA MEXICANA DE ENERGIA Y DISEÑO	862050	40	SERVICIOS DE GENERACION DE ENERGIA PARA AUTOCONSUMO.	AGO-2023
VI.143.	CONDUMEX Y DISEÑO	808701	7	ANILLOS PARA PISTON, PISTONES, CAMISAS PARA PISTON, CAMISAS PARA MOTOR, VALVULAS, PUNTERIAS, BOMBAS DE ACEITE, BOMBAS DE AGUA, BOMBAS DE GASOLINA, ARBOL DE LEVAS, JUNTAS PARA MOTOR, COMPONENTES DE TIEMPO, PUNTERIAS, FRENOS PARA PISTON, PASADORES PARA PISTONES, CASQUILLOS PARA PASADORES DE PISTONES, LLAVES DE VALVULAS, GUIAS DE VALVULAS, RESORTES PARA VALVULAS, ALZA VALVULAS, PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS Y REFACCIONES DE MAQUINAS DE COMBUSTION INTERNA, DIESEL Y ELECTRICA, BANDAS, MANGUERAS Y EMPAQUETADURAS, MAQUINAS, HERRAMIENTAS, GOMAS PARA VALVULAS, SELLOS PARA VASTAGOS DE AGUA Y SELLOS DE ACEITE.	AGO-2023
VI.144.	CONDUMEX Y DISEÑO	1084889	12	AMORTIGUADORES PARA VEHICULOS, AMORTIGUADORES DE SUSPENSION PARA VEHICULOS, AMORTIGUADORES (RESORTES) PARA VEHICULOS, CAMISAS PARA PISTON, VALVULAS DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS, PUNTERIAS, BOMBAS DE AIRE, ARBOL DE LEVAS, JUNTAS PARA MOTOR, COMPONENTES DE TIEMPO, PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS Y REFACCIONES DE MOTRORES DE COMBUSTION INTERNA Y DIESEL, MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES, ACOPLAMIENTOS Y ORGANOS DE TRANSMISION PARA VEHICULOS TERRESTRES, MOTORES DE COMBUSTION INTERNA, STRUTS.	MAR-2028
VI.156.	ULTRACAT 5e	940380	9	ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISION DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES TELEFONICOS, CALBES COAXIALES, CABLES MULTIPARES Y CABLES DE COBRE PARA TELECOMUNICACIONES.	SEP-.2025
VI.157.	ULTRACAT 6	940381	9	ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISION DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES TELEFONICOS, CALBES COAXIALES, CABLES MULTIPARES Y CABLES DE COBRE PARA TELECOMUNICACIONES.	SEP-.2025
VI.158.	VINANEL XXI RoHS Y DISEÑO	1016007	9	ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISION DE VOZ Y DATOS Y/O SEÑALES, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES TELEFONICOS, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE TELECOMUNICACIONES, CABLES ELECTRONICOS, ALAMBRE MAGNETO, CORDONES ELECTRICOS.	AGO-2027.
VI.159.	MYRIOS Y DISEÑO	1049472	11	LAMPARAS Y LUMINARIAS DE LEDs PARA OFICINAS, EMPOTRABLES PARA SOBREPONER COLGANTES PARA INTERIORES.	MAR-2028
VI.160.	MICROM	1035736	11	APARATOS DE ALUMBRADO DE REFRIGERACION, DE DISTRIBUCION DE AGUA, LUMINARIAS DE LEDS, LUMINARIAS PARA EXTERIORES E INTERIORES.	MAR-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE

VI.161.	RoHS CONDUMEX ECOLÓGICO VINANEL XXI Y DISEÑO	1059521	9	ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISION DE VOS, DATOS Y/O SEÑALES, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES TELEFONICOS, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE TELECOMUNICACIONES, CABLES ELECTRONICOS, ALAMBRE MAGNETO, CORDONES ELECTRICOS; TODOS ESTOS, LIBRES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS.	JUL-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.162.	RoHS CONDUMEX ECOLOGICO CABLES TELECOM Y DISEÑO	1119919	9	ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISION DE VOS, DATOS Y/O SEÑALES, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES TELEFONICOS, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE TELECOMUNICACIONES, CABLES ELECTRONICOS, ALAMBRE MAGNETO, CORDONES ELECTRICOS; TODOS ESTOS, LIBRES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS.	JUL-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.163.	POWER RIDE Y DISEÑO	1407582	12	AMORTIGUADORES PARA VEHICULOS, AMORTIGUADORES PARA SUSPENSION PARA VEHICULOS, AMORTIGUADORES (RESORETES) PARA VEHICULOS, VALVULAS, VALVULAS DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS, PUNTERIAS, BOMBAS DE AIRE, ARBOL DE LEVAS, COMPONENTES DE TIEMPO, MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES, ACOPLAMIENTOS Y ORGANOS DE TRANSMISION PARA VHICULOS TERRESTRES, MOTORES DE COMBUSTION INTERNAS, STRUTS.	AGO-2021
VI.164.	ConduNet	1100376	9	CABLES DE COMUNICACIONES DE COBRE Y DE FIBRA OPTICA; DISPOSITIVOS Y COMPONENTES PASIVOS DE CONECTIVIDAD PARA COBRE Y FIBRA OPTICA; RACKS, GABINETES E INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE Y ADMINISTRACION PARA CABLES DE COMUNICACIONES Y DISPOSITIVOS DE CONECTIVIDAD; EQUIPOS ELECTRONICOS DE TRANSMISION PARA REDES DE AREA LOCAL Y; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS.	SEP-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.165.	GRUPO FRISCO Y DISEÑO	1070932	14	METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES, Y ARTICULOS DE METALES PRECIOSOS O CHAPEADOS DE ESTOS MINERALES, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; JOYERIA, PIEDRAS PRECIOSAS; RELOJERIA E INSTRUMENTOS CRONOMETRICOS.	OCT-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.166.	GRUPO FRISCO Y DISEÑO	1070933	6	METALES COMUNES Y SUS ALEACIONES; MATERIALES DE CONTRUCCION METALICOS; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES METALICAS; MATERIALES METALICOS PARA VIAS FERREAS; CABLES Y ALAMBRES NO ELECTRICOS DE METALES COMUNES; FERRETERIA, ARTICULOS PEQUEÑOS DE METAL DE FERRETERIA; TUBERIA Y TUBOS METALICOS; CAJAS DE SEGURIDAD; PRODUCTOS DE METALES COMUNES NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; MINERALES.	OCT-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.167.	NET PLUS	1081924	37	SERVICIOS DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE CABLEADO PARA SISTEMAS DE TELECOMUNICACION.	DIC-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.168.	NET- PLUS	1081923	9	CABLES TELEFONICOS, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES DE FIBRAS OPTICAS Y CABLES DE COBRE PARA INSTLACIONES TELEFONICAS.	DIC-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.170.	ConduNet Y DISEÑO	1101602	9	CABLES DE COMUNICACIONES DE COBRE Y DE FIBRA OPTICA; DISPOSITIVOS Y COMPONENTES PASIVOS DE CONECTIVIDAD PARA COBRE Y FIBRA OPTICA; EQUIPOS ELECTRONICOS DE TRANSMISION PARA REDES DE AREA LOCAL Y; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS.	MAR-2019
VI.171.	ConduNet	1100844	20	RACKS Y GABINETES DE SOPORTE PARA CABLES DE COMUNICACIONES Y DISPOSITIVOS DE CONECTIVIDAD. (ENTENDIENDOSE POR RACKS Y GABINETE: UN BASTIDOR O ARMAZON METALICO DESTINADO A ALOJAR EQUIPAMIENTO ELECTRONICO, INFORMATICO Y DE COMUNICACIONES. SUS MEDIDAS ESTAN NORMALIZADAS PARA QUE SEA COMPATIBLE CON EQUIPAMIENTO DE CUALQUIER FABRICANTE).	MAR-2019
VI.172.	LA SOLUCION EN CONECTIVIDAD	52872	9	CABLES DE COMUNICACIONES DE COBRE Y DE FIBRA OPTICA; DISPOSITIVOS Y COMPONENTES PASIVOS DE CONECTIVIDAD PARA COBRE Y FIBRA OPTICA; EQUIPOS ELECTRONICOS DE TRANSMISION PARA REDES DE AREA LOCAL Y; ALAMBRES,	DE MAR -2019

				CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS.	
VI.173.	LA SOLUCION EN CONECTIVIDAD	52784	20	RACKS Y GABINETES DE SOPORTE PARA CABLES DE COMUNICACIONES Y DISPOSITIVOS DE CONECTIVIDAD. (ENTENDIENDOSE POR RACKS Y GABINETE: UN BASTIDOR O ARMAZON METALICO DESTINADO A ALOJAR EQUIPAMIENTO ELECTRONICO, INFORMATICO Y DE COMUNICACIONES. SUS MEDIDAS ESTAN NORMALIZADAS PARA QUE SEA COMPATIBLE CON EQUIPAMIENTO DE CUALQUIER FABRICANTE).	MAR-2019
VI.174.	ConduNet Y DISEÑO	1134457	20	RACKS Y GABINETES DE SOPORTE PARA CABLES DE COMUNICACIONES Y DISPOSITIVOS DE CONECTIVIDAD. (ENTENDIENDOSE POR RACKS Y GABINETE: UN BASTIDOR O ARMAZON METALICO DESTINADO A ALOJAR EQUIPAMIENTO ELECTRONICO, INFORMATICO Y DE COMUNICACIONES. SUS MEDIDAS ESTAN NORMALIZADAS PARA QUE SEA COMPATIBLE CON EQUIPAMIENTO DE CUALQUIER FABRICANTE).	ABR-DE 2019
VI.176.	MINERA FRISCO Y DISEÑO	1216260	14	METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES, Y ARTICULOS DE METALES PRECIOSOS O CHAPEADOS DE ESTOS MATERIALES, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES: JOYERIA, PIEDRAS PRECIOSOS, RELOJERIA E INSTRUMENTOS CRONOMETRICOS	DIC-2020
VI.177.	MINERO FRISCO Y DISEÑO	1261457	35	SERVICIOS DE DIRECCION DE NEGOCIOS, PUBLICIDAD, ADMINISTRACION DE NEGOCIOS Y TRABAJOS DE OFICINA	DIC-2020
VI.178.	MINERA FRISCO Y DISEÑO	1209321	6	METALES COMUNES Y SUS ALEACIONES; MATERIALES DE CONSTRUCCION METALICOS; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES METALICAS; MATERIALES METALICOS PARA VIAS FERREAS; CABLES Y ALAMBRES NO ELECTRICOS DE METALES COMUNES; FERRETERIA, ARTICULOS PEQUEÑOS DE METAL DE FERRETERIA; TUBERIA Y TUBOS METALICOS; CAJAS DE SEGURIDAD; PRODUCTOS DE METALES COMUNES NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; MINERALES.	DIC-2020
VI.179.	VINANEL NYLON ES	E1236332 R1286288	9	CABLES Y ALAMBRES ELECTRICOS Y TELEFÓNICOS DE TODO TIPO; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES; CABLES DE FIBRA ÓPTICA, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES ELECTRÓNICOS, ALAMBRE MAGNETO, CORDONES ELÉCTRICOS.	DIC-2021
VI.181.	PROMOTORA y Diseño	E.128612 R.1381555	9	CABLE AUTOMOTRIZ CON NUCLEO DE COBRE DE ALUMINIO, CABLES ELECTRICOS, ALAMBRES ELECTRICOS Y CABLES TELEFONICOS DE TODO TIPO; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, ALABRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISION DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES; CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES ELECTRONICOS, ALAMBRE MAGNETO	JUN-2023
VI.182.	PROMOTORA y diseño	E.128614 R.1380073	39	DISTRIBUCION DE SEÑALES LUMINOSAS, ILUMINACION Y ENERGIA ELECTRICA	JUN-2022
VI.183.	PROMOTORA y diseño	E. 1282614 R.1383348	12	AMORTIGUADORES HIDRAULICOS, DE GAS Y ELECTRONICOS PARA VEHICULOS	JUN---2022
VI.185.	PROMOTORA y diseño	1455792	42	DISEÑO DE SOFTWARE PARA LA INDUSTRIA, DISEÑO DE SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	FEB-2024
VI.187.	HIDROFUEL	1049498	4	COMBUSTIBLES Y GASOLINAS PARA MOTORES	ABR-2018 RENOVACIÓN 2018, EN TRÁMITE
VI.193.	AMIDACON AE	770002	9	CABLES ELECTRICOS ALAMBRES MAGNETICOS	OCT-2022
VI.194.	AMIDAKON AE	770003	9	CABLES ELECTRICOS ALAMBRES MAGNETOS	OCT-2022

VI.203.	CONTICON	1400449	9	ALAMBRON DE COBRE ELECTRICO	MAYO-2023
VI.204.	CONTICON	1399678	6	ALAMBRON DE COBRE PARA LA INDUSTRIA ELECTRICA	MAYO-2023
VI.205.	CONTICON (y diseño)	1399679	6	ALAMBRON DE COBRE PARA LA INDUSTRIA ELECTRICA	MAYO-2023
VI.206.	CONTICON (y diseño)	1399684	9	ALAMBRON DE COBRE ELECTRICO	MAY-2023
VI.207.	C X CABLENA (y diseño)	1398875	6	METALES COMUNES Y SUS ALEACIONES; MATERIALES DE CONTRUCCION METALICOS; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES METALICAS; MATERIALES METALICOS PARA VIAS FERREAS; CABLES Y ALAMBRES NO ELECTRICOS DE METALES COMUNES; FERRETERIA, ARTICULOS PEQUEÑOS DE METAL DE FERRETERIA; TUBERIA Y TUBOS METALICOS; CAJAS DE SEGURIDAD; PRODUCTOS DE METALES COMUNES NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; MINERALES.	MAY-2023
VI.208.	CX CABLENA (y diseño)	1397622	9	CABLES ELECTRICOS, ALAMBRES ELECTRICOS Y CABLES TELEFÓNICOS DE TODO TIPO; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISION DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES; CABLES DE FIBRA ÓPTICA; CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES ELECTRÓNICOS; ALAMBRE MAGNETO, CORDONES ELÉCTRICOS, CABLE ELÉCTRICO PARA MINAS,	MAY-2023
VI.209.	CABLENA (y diseño barras)	1398876	6	METALES COMUNES Y SUS ALEACIONES; MATERIALES DE CONTRUCCION METALICOS; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES METALICAS; MATERIALES METALICOS PARA VIAS FERREAS; CABLES Y ALAMBRES NO ELECTRICOS DE METALES COMUNES; FERRETERIA, ARTICULOS PEQUEÑOS DE METAL DE FERRETERIA; TUBERIA Y TUBOS METALICOS; CAJAS DE SEGURIDAD; PRODUCTOS DE METALES COMUNES NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; MINERALES.	MAY-2023
VI.210.	CABLENA (y diseño barras)	1400450	9	CABLES ELECTRICOS; ALAMBRES ELECTRICOS Y CABLES TELEFÓNICOS DE TIDO TIPO; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN, ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES; CABLES DE FIBRA ÓPTCA, CABLES COAXIALES, CABLES TELEFÓNICOA, CABLES MULTIPARES, CABLES ELECTRÓNICOS, ALAMBRE MAGNETO, CORDONES ELÉCTRICOS, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE TELECOMUNICACIONES	MAY-2023
VI.211.	C C F CENTRO DE CAPACITACION FRISCO	1399680	41	CAPACITACION GRATUITA AL PUBLICO EN GENERAL, RELACIONADA EN TEMAS DE ELECTRICIDAD PARA EL MANEJO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE PRODUCTOS ELECTRICOS.	MAY-2023
VI.212.	F MINERA FRISCO	1398877	40	PRODUCCION Y TRATAMIENTO DE METALES TALES COMO CONCENTRADOS DE PLOMO, ZINC Y COBRE, DORE DE PLATA Y ORO Y, COBRE CATODICO PARA SU COMERCIALIZACION	MAY-2023
VI.213.	F MINERA FRISCO	1399681	42	DESARROLLO DE INVESTIGACION METALÚRGICA	MAY-2023
VI.214.	F y diseño	1397621	37	EXTRACCION Y EXPLOTACION MINERA EN DIVERSAS ENTIDADES DE LA REPUBLICA MEXICANA	MAY-2023
VI.215.	PRECITUBO (y diseño)	1399682	6	TUBERIA DE ACERO AL CARBON, TUBERIA E COBRE, TUBOS METÁLICOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION METÁLICO, FERRETERIA METÁLICA, BARRA DE ALUMINNIO Y LATÓN PARA ACCESORIOS METÁLICOS	MAY-2023
VI.216.	CONDULAC (PERSONAJE HINCADO)	1399683	9	CABLES ELECTRICOS, ALAMBRES ELECTRICOS Y CABLES TELEFÓNICOS DE TODO TIPO; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISIÓN DE VOZ DATOS Y/O SEÑALES; CABLES DE FIBRA ÓPTICA, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES ELECTRÓNICOS, ALAMBRE MAGNETO, CORDONES ELÉCTRICOS, CABLE ELÉCTRICO PARA MINAS	MAY-2023
VI.217.	CONDULAC (PERSONAJE DE PIE)	1400451	9	CABLES ELECTRICOS, ALAMBRES ELÉCTRICOS Y CABLES TELEFÓNICOS DE TODO TIPO; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES; CABLES DE FIBRA ÓPTICA, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES ELECTRÓNICOS, ALAMBRE MAGNETO, CORDONES ELÉCTRICOS.	MAY-2023

VI.218.	ROHS CX CONDUMEX ECOLOGICO	1397623	9	CABLES ELECTRICOS, ALAMBRES ELECTRICOS Y CABLES TELEFÓNICOS DE TODO TIPO; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN, ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES; CABLES DE LA FIBRA ÓPTICA, CABLES, COAXIALES, CABLES TELEFÓNICOS, CABLES MULTIPARES, CABLES ELECTRÓNICOS, ALAMBRE MAGNETO, CORDONES ELÉCTRICOS, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE TELECOMUNICACIONES, TODOS ÉSTOS, LIBRES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS.	MAY-2023
VI.220.	ARMALAT S8000		9	CONDUCTORES ELECTRICOS CON ARMDURA ENGARGOLADA, CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS DE TODO TIPO, ALAMBRES, CALBES Y CONDUCTORES ELECTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISION DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES TELEFONICOS, CABLES COAXILAES, CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE TELECOMUNICACIONES, CABLES ELECTRICOS, ALAMBRE MAGNETO, CORDONES ELECTRICOS.	REGISTRO EN TRAMITE
VI.221.	CONDUMEX ZEROH LIBRE DE HALÓGENOS	1676994	9	CABLES Y ALAMBRES DE COBRE FORRADO PARA BAJA TENSIÓN DE DIVERSOS CALIBRES, CABLE ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ CON NÚCLEO DE COBRE O ALUMINIO, CABLES ELÉCTRICOS, ALAMBRES ELÉCTRICOS Y CABLES TELEFÓNICOS DE TODO TIPO, ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSÓN; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES; CABLES DE FIBRA ÓPTICA, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES ELECTRÓNICOS, ALAMBRE MAGNETO, CORDONES ELÉCTRICOS, ARNESES ELÉCTRICOS, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (REFIRIÉNDOSE A ESTOS ÚLTIMOS COMO: SISTEMAS ELÉCTRICOS. A LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE CABLES BATERIA, CABLES PASA CORRIENTE Y CABLES ANTENA PARA VEHÍCULOS; SISTEMAS ELÉCTRICOS DE COMUNICACIÓN, CONTROL Y SEGURIDAD; SISTEMAS ELECTRÓNICOS: A LOS SISTEMAS PARA LA TRANSMISIÓN DE SEÑALES ELÉCTRICAS Y PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN PARA VEHÍCULOS Y, SISTEMAS PARA APARATOS DE LOCALIZACIÓN POR SATÉLITE Y TELECOMUNICACIÓN)	ABR-2026
VI.222.	CX CONDUMEX ARNESES	1587834	9	ARNESES ELÉCTRICOS AUTOMOTRICES, QUE INCLUYEN LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, TIERRAS, Y SEÑALES EN AUTOMÓVILES, VEHÍCULOS COMERCIALES Y PESADOS INTEGRADOS POR DIFERENTES SUBSISTEMAS CONOCIDOS COMO ARNESES, LOS MÁS COMUNES SON "ARNESES DE PABEL DE INSTRUMENTOS", "ARNESES DE MOTOR, "ARNESES DE PISO", "ARNESES DE PUERTAS", "ARNESES DE LÁMPARAS DELANTERAS", "ARNESES DE LÁMPARAS TRASERAS". ARNESES ESPECIALES, QUE SE CONSIDERAN LOS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA DE ALTA CORRIENTE, LOS DE TRANSMISIÓN DE SEÑALES Y LOS DE MÓDULOS AUTOMOTRICES COMO PUEDEN SER: "CABLE BATERÍA", "CABLE ALTERNADOR", "CABLE ANTENA", "ARNESES PARA SISTEMAS DE ILUMINACIÓN", "SUB-ENSAMBLES DE FIBRA ÓPTICA (FOP)", "SUB-ENSAMBLES DE TRANSMISIÓN DE DATOS (HSDD, LVDS)" "SUB-ENSAMBLES PARA MÓDULOS AUTOMOTRICES DIVERSOS (TOLDO, ASIENTOS, ARNESES CONSOLA, ARNESES DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, ARNESES DE TANQUE DE GASOLINA, ARNESES DE COLUMNA DIRECCION), "ARNESES DE ALTO VOLTAJE PARA VEHÍCULOS HIBRIDOS Y ELÉCTRICOS". - CABLES AUTOMOTRICES PRIMARIOS, DE BATERÍA, DE SEÑAL, EN CONDUCTORES DE COBRE, ALEACIONES, ALUMINIO, ASÍ COMO MULTICONDUCTORES, COAXIALES Y DE FIBRA ÓPTICA.	OCT.-2024
VI.226.	CX CONDUMEX ARNESES	1543078	42	DISEÑO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA AUTOMOTRIZ; DISEÑO DE SOFTWARE EMBEBIDO PARA MICROCONTROLADORES DE SISTMAS DE SEGURIDAD, TELEMÁTICA, MULTIMEDIA, AUDIO, VOZ Y DATOS.	FEB-2025

VI.227.	CX CONDUMEX AUTOPARTES	1623559	9	CABLE AUTOMOTRIZ CON NÚCLEO DE COBRE O ALUMINIO, CABLES ELÉCTRICOS, ALAMBRES ELÉCTRICOS Y CABLES TELEFÓNICOS DE TODO TIPO; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES; CABLES DE FIBRA ÓPTICA, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES ELECTRÓNICOS, ALAMBRE MAGNETO, CORDONES ELÉCTRICOS, ARNESES ELÉCTRICOS, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (REFIRIÉNDOSE A ESTOS ÚLTIMOS COMO: SISTEMAS ELÉCTRICOS: A LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE CABLES BATERÍA, CABLES PASA CORRIENTE Y CABLES ANTENA PARA VEHÍCULOS; SISTEMAS ELÉCTRICOS DE COMUNICACIÓN, ILUMINACIÓN, CONTROL Y SEGURIDAD; SISTEMAS ELECTRÓNICOS: A LOS SISTEMAS PARA LA TRANSMISIÓN DE SEÑALES ELÉCTRICAS Y PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN PARA VEHÍCULOS Y, SISTEMAS PARA APARATOS DE LOCALIZACIÓN POR SATÉLITE Y TELECOMUNICACIÓN).	FEB-2025
VI.228.	CX CONDUMEX AUTOPARTES	1549108	35	COMERCIALIZACIÓN DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE CABLES BATERÍA, CABLES PASA CORRIENTE Y CABLES ANTENA PARA VEHÍCULOS POR CUENTA DE TERCEROS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); COMERCIALIZACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE COMUNICACIÓN, ILUMINACIÓN, CONTROL, SEGURIDAD POR CUENTA DE TERCEROS (INTERMEDIARIO COMERCIAL); COMERCIALIZACIÓN DE SISTEMAS PARA LA TRANSMISIÓN DE SEÑALES ELÉCTRICAS Y PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN PARA VEHÍCULOS POR CUENTA DE TERCEROS (INTERMEDIARIO COMERCIAL) Y; COMERCIALIZACIÓN DE SISTEMAS PARA APARATOS DE LOCALIZACIÓN POR SATÉLITE Y TELECOMUNICACIÓN POR CUENTA DE TERCEROS (INTERMEDIARIO COMERCIAL).	FEB--2025
VI.229.	CX CONDUMEX ARNESES	1623560	9	CABLES DE ALUMINIO, CABLES DE COBRE, CABLES DE FIBRA ÓPTICA, CABLES COAXIALES, CABLES BIMETÁLICOS Y MULTICONDUCTORES, CABLE AUTOMOTRIZ CON NÚCLEO DE COBRE O ALUMINIO, CABLES ELÉCTRICOS, ALAMBRES ELÉCTRICOS Y CABLES TELEFÓNICOS DE TODO TIPO; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES; CABLES MULTIPARES, CABLES ELECTRÓNICOS, ALAMBRE MAGNETO, CORDONES ELÉCTRICOS, ARNESES ELÉCTRICOS, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (REFIRIÉNDOSE A ESTOS ÚLTIMOS COMO: SISTEMAS ELÉCTRICOS: A LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE CABLES BATERÍA, CABLES PASA CORRIENTE Y CABLES ANTENA PARA VEHÍCULOS; SISTEMAS ELÉCTRICOS DE COMUNICACIÓN, ILUMINACIÓN, CONTROL Y SEGURIDAD Y; SISTEMAS ELECTRÓNICOS; A LOS SISTEMAS PARA LA TRANSMISIÓN DE SEÑALES ELÉCTRICAS Y PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN PARA VEHÍCULOS Y, SISTEMAS PARA APARATOS DE LOCALIZACIÓN POR SATÉLITE Y TELECOMNICACIÓN).	FEB-2025
VI.230.	CX CONDUMEX AUTOPARTES	1548226	39	DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES LUMINOSAS, ILUMINACIÓN Y ENERGÍA ELÉCTRICA.	FEB-2025
VI.231.	CX CONDUMEX AUTOPARTES	1543079	42	DISEÑO DE SOFTWARE PARA INDUSTRIA, DISEÑO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.	FEB-2025
VI.232.	MYRIOS	1712936	11	SISTEMAS DE ILUMINACIÓN; FOCOS; LÁMPARAS DE LED INTEGRADAS OMNIDIRECCIONALES Y DIRECCIONALES, DESTINADAS PARA ILUMINACIÓN GENERAL EN TENSIONES ELÉCTRICAS DE ALIMENTACIÓN DE 100V A 277V c.a. Y 50 Hz O 60 Hz; LUMINARIAS DE LED; MÓDULOS DE LED; LÁMARAS LED FRACCIÓN ARANCELARIA 85437099.	FEB- 2025
VI.234.	CABLENA GARANTÍA EN CONDUCCIÓN ELÉCTRICA	1715662	9	CONDUCTORES Y CABLES ELÉCTRICOS; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES; CABLES DE FIBRA ÓPTICA; CABLES COAXIALES, AUTOMOTRICES Y ELECTRÓNICOS Y; CORDONES ELÉCTRICOS.	AGO- 2026

VI.235.	CONDUMEX ZER0H	1676995	9	ALAMBRE Y CABLE ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO TIPO THW-LS/THHW-LS libre de halógenos CT-SR, con una resistencia de máxima de temperatura de operación 90°C, hasta 600 V para ser montado en instalaciones de altqa seguridad en circuitos de acometida, en alabrado público, en circuitos alimentadores, en circuitos de distribución, en circuitos derivados y sistemas de puesta a tierra y descargas atmosféricas, en canales auxiliares, en canalizaciones superficiales, en ductos subterráneos, en soportes metálicos tipo charola, en trincheras y tubo conduit.	ABR-2026
VI.236.	CONDUMEX ZEROH	1676996	9	ALAMBRE Y CABLE ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO TIPO THW-LS/THHW-LS libre de halógenos CT-SR, con una resistencia de máxima de temperatura de operación 90°C, hasta 600 V para ser montado en instalaciones de altqa seguridad en circuitos de acometida, en alabrado público, en circuitos alimentadores, en circuitos de distribución, en circuitos derivados y sistemas de puesta a tierra y descargas atmosféricas, en canales auxiliares, en canalizaciones superficiales, en ductos subterráneos, en soportes metálicos tipo charola, en trincheras y tubo conduit.	Vigente al 26 de abril de 2026
VI.237.	ZEROH	1676997	9		
VI.238.	ZER0H	1676998	9		
VI.239.	CONDULAC ROHS	E 2087281	9	ALAMBRES, CABLES, CONDUCTORES Y, CORDONES ELÉCTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN, ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES, CABLES DE FIBRA ÓPTICA, CABLES TELEFÓNICOS, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS, CABLES ELECTRÓNICOS, ALAMBRE MAGNETO; TODOS ESTOS LIBRES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS.	
VI.240.	ARELA	E 2087276	9	CABLES Y ALAMBRES DE COBRE FORRADO PARA BAJA TENSIÓN DE DIVERSOS CALIBRES, CABLE ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ CON NÚCLEO DE OCBRE O ALUMINIO, CABLES ELÉCTRICOS, ALAMBRES ELÉCTRICOS Y CABLES TELEFÓNICOS DE TODO TIPO, ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES;	
VI.241.	ARCOMEX	E 2087278	9		
VI.242.	S S SOMOS CIDEC SOMOS TALENTO QUE INNOVA	E 2172238	42	SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO EN ESTOS ÁMBITOS; DESARROLLO DE PROYECTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS E INDUSTRIALES; SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIALES; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE SOFTWARE; DISEÑO DE CABLES DE ENERGÍA, DE CABLES DE COMUNICACIONES, DE CABLES DE APLICACIÓN AUTOMOTRIZ, DE SISTEMAS DE MOVILIDAD AUTOMOTRIZ Y, DE SISTEMAS DE ENERGÍA ALTERNATIVA	
VI.243.	SOMOS TALENTO QUE INNOVA - AVISO COMERCIAL	E 0125047	42		
VI.1.	FLEXANEL	310750	9	CABLES ELECTRICOS.	ABR-2020
VI.2..	POLANEL	1665568	9		MAR-2026
VI.3.	RF-22	1665569	9		
VI.4.	NEUTRANEL	1665567	9		
VI.5.	AMIDANEL	317655	9		
VI.6.	VULCANEL	1665574	9		MAR-2020
VI.7.	POLITERMANEL	324906	9	ALAMBRES ELECTRICOS.	NOV-2021
VI.8.	AFUMEL	330507	9	CABLES ELECTRICOS.	FEB-2022
VI.9.	TERMANEL	1665573	9		MAR-2026
VI.11.	POLISOLDANEL	335464	9	ALAMBRES ELECTRICOS.	NOV-2021
VI.12.	SOLDATERMANEL	335465	9		
VI.14.	TERMAFLEX	1665572	9	CABLES ELECTRICOS.	MAR-2026
VI.15.	SEGURIFLEX	1665570	9		
VI.18.	SILANEL	1665571	9		
VI.19.	FORMANEL	351153	9		ABR-2020

VI.21.	ARMANEL	368068	07,08,09, 11,12,16, 17 Y 21	07. BATIDORAS, ASCENSORES, BUJIAS DE ENCENDIDO DE MOTORES DE EXPLOSION, CEPILLADORAS, CORTADORAS, DINAMOS, EMBRAGUES MAGNETICOS, ESCOBILLAS DE CARBON, GENERADORES DE ELECTRICIDAD, HERRAMIENTAS, INYECTORES DE AIRE, MAQUINAS DE COSER Y SUS PARTES, MEZCLADORES, MOLINOS DE CAFE, MOTORES, (EXCEPTUANDO VEHICULOS TERRESTRES), PICADORES DE CARNE, SECADORES DE ROPA, MAQUINAS DE SERRAR, SIERRAS, TALADROS DE MINA, TALADROS, TORNOS, TRANSPORTADORES, TRITURADORES, PRENSAS ELECTROHIDRAULICA, MAQUINAS DE VAPOR.	MAY-2024.
				08. MAQUINAS ELECTRICAS DE AFEITAR, MAQUINAS ELECTRICAS PARA CORTAR CABELLO.	
				09. APARATOS ELECTRICOS Y SUS PARTES, ELECMECANICOS Y ELECTROTERMICOS NO COMPRENDIDOS OTRAS CLASES, ASI COMO CINTA MAGNETICA Y CINTAS PARA REGISTRO Y REPRODUCCION DEL CINTAS PARA REGISTRO Y REPRODUCCION DEL SONIDO.	
				11. APARATOS DE ACONDICIONAMIENTO DEL AIRE, DISPOSITIVOS DE ALUMBRADO ELECTRICOS, ASADORES ELECTRICOS, BOMBILLAS ELECTRICAS, CABINAS DE DISTRIBUIDORES ELECTRICOS, CAFETERAS ELECTRICAS, LAMPARAS ELECTRICAS, SECADORES ELECTRICOS.	
				12. ALARMAS, BOCINAS, CLAXON, DIRECCIONALES Y FRENOS ELECTRICOS.	
				16. MAQUINAS DE ESCRIBIR (ELECTRICAS), APARATOS DE REPRODUCCION ELECTRICOS PARA OFICINA, SACAPUNTAS ELECTRICOS, APARATOS FOTOGRAFIA.	
				17. SOLO CINTAS AISLANTES, TELAS DE AISLAR PARA TRABAJOS ELECTRICOS.	
				21. CRISTALES PARA FANALES.	
VI.24.	VINANEL 2000	817394	9	CONDUCTORES Y CABLES ELECTRICOS, CABLES, AUTOMOTRICES, CABLES TELEFONICOS, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS ES INSTALACIONES TELEFONICAS.	ABR-2022
VI.25.	ANTILLAMA	747612	9	ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS Y PARA TELECOMUNICACIONES, ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, ALAMBRE MAGNETO, CABLE AUTOMOTRIZ, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES TELEFONICOS, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CALBES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS Y TELEFONICAS Y CABLES ELECTRICOS	ABR-2022
VI.26.	ECONEL	411082	9	CABLES ELECTRICOS.	DIC- 2021
VI.33.	RF-E	1659072	9	ALAMBRE MAGNETO HERMETICO COMPATIBLE CON FREONES ECOLOGICOS.	MAR-2026
VI.34.	POLISOLDATERMANEL	518053	9	ELECTRICOS.	FEB-2027
VI.35.	NACEL	1009206	9	CONDUCTORES Y CABLES ELECTRICOS, CABLES, AUTOMOTRICES, CABLES TELEFONICOS, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS ES INSTALACIONES TELEFONICAS.	ABR-2027.
VI.36.	NACEL	110814, TOMO 422, FOLIO 134	9	CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS Y PARA TELECOMUNICACIONES, CABLES DE FIBRA OPTICA Y ALAMBRE MAGNETO.	DIC-2018
VI.37.	NACEL	00220, LIBRO 083, FOLIOS 0445-0446	9		OCT-2018
VI.38	NACEL	107,150, FOLIO 427, TOMO 225	9		OCT-2020
VI.39.	NACEL	73,204, FOLIO 126, TOMO LXXVIII	9		DIC-2018
VI.40.	NACEL	39649	9		
VI.4|.	NACEL	93664	9	ALAMBRE MAGNETO.	ABR-2018
VI.42.	VINANEL 3000	817395	9	CONDUCTORES Y CABLES ELECTRICOS, CABLES, AUTOMOTRICES, CABLES TELEFONICOS, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS ES INSTALACIONES TELEFONICAS.	ABR-2022

VI.43.	VIAKCLAD	1215215	9	CABLES Y ALAMBRES ELECTRICOS Y TELEFONICOS DE TODO TIPO; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES ELECTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION; ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISION DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES; CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES COAXIALES, CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE TELECOMUNICACIONES, CABLES ELECTRONICOS, ALAMBRE MAGNETO, CORDONES ELECTRICOS	ENE-2021
VI.44.	VIACLAD	1215216	9		
VI.45.	CONDUCLAD AC	1221400	9		
VI.46.	LATINCLAD	1221087	9		
VI.48.	CONDUSOLDANEL	1216580	9		
VI.50.	COBRELAT	1216581	9		
VI.51.	BIMETANEL ACERO COBRE	1259628	9		
VI.52.	SOLDANEL ACERO COBRE	1259629	9		
VI.53.	COBRECON	1215217	9		
VI.54.	ARMANEL S8000	1293777	9	CONDUCTORES ELECTRICOS CON ARMDURA ENGARGOLADA, CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS DE TODO TIPO, ALAMBRES, CALBES Y CONDUCTORES ELECTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, ALAMBRES, CABLES Y CONDUCTORES PARA TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISION DE VOZ, DATOS Y/O SEÑALES, CABLES DE FIBRA OPTICA, CABLES TELEFONICOS, CABLES COAXILAES, CABLES MULTIPARES, CABLES DE COBRE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE TELECOMUNICACIONES, CABLES ELECTRICOS, ALAMBRE MAGNETO, CORDONES ELECTRICOS.	ENERO-2022
VI.55.	VULCANEL S8000	1293776	9		
VI.1.	CONALUM	E1442738	06	ALAMBRON DE ALUMINIO PARA LA INDUSTRIA DEL ACERO Y; ALAMBRES DE ALUMINIO PARA LA INDUSTRIA DE REMACHES, TORNILLOS Y GRAPAS.	EN TRAMITE
VI.2	CONALUM	1699773	09	ALAMBRON DE ALUMINIO ALEACION 1350 CONDUCTOR ELECTRICO, ALAMBRON DE ALUMINIO ALE4ACION 8176 CONDUCTOR ELECTRICO, ALAMBRON DE ALUMINIO ALEACION 1100 CONDUCTOR ELECTRICO, ALAMBRON DE ALUMINIO ALEACION 1370 CONDUCTOR ELECTRICO Y, ALAMBRON DE ALUMINIO 62201 CONDUCTOR ELECTRICO.	DIC-2023
VI.3.	DISEÑO (CONALUM)	1398878	06	ALAMBRON DE ALUMINIO PARA LA INDUSTRIA DEL ACERO Y; ALAMBRES DE ALUMINIO PARA LA INDUSTRIA DE REMACHES, TORNILLOS Y GRAPAS.	MAY-2023
VI.4.	DISEÑO (CONALUM)	1400452	09	ALAMBRON DE ALUMINIO ALEACION 1350 CONDUCTOR ELECTRICO, ALAMBRON DE ALUMINIO ALEACION 8176 CONDUCTOR ELECTRICO, ALAMBRON DE ALUMINIO ALEACION 1100 CONDUCTOR ELECTRICO, ALAMBRON DE ALUMINIO ALEACION 1370 CONDUCTOR ELECTRICO Y, ALAMBRON DE ALUMINIO ALEACION 6201 CONDUCTOR ELECTRICO.	MAY-2023
VI.5.	CONALUM (y diseño)	E1442737	06	ALAMBRON DE ALUMINIO PARA LA INDUSTRIA DEL ACERO Y; ALAMBRES DE ALUMINIO PARA LA INDUSTRIA DE REMACHES, TORNILLOS Y GRAPAS.	EN TRAMITE
VI.6.	CONALUM (y diseño)	1445447	09	ALAMBRON DE ALUMINIO ALEACION 1350 CONDUCTOR ELECTRICO, ALAMBRON DE ALUMINIO ALE4ACION 8176 CONDUCTOR ELECTRICO, ALAMBRON DE ALUMINIO ALEACION 1100 CONDUCTOR ELECTRICO, ALAMBRON DE ALUMINIO ALEACION 1370 CONDUCTOR ELECTRICO Y, ALAMBRON DE ALUMINIO 62201 CONDUCTOR ELECTRICO.	DIC-2023
VI.7.	Conalum	E 8037	42		Registro en trámite
VI.1.	A ARNELEC	1455835	09	JUMPERS Y PIGTAILS (ENTENDIÉNDOSE POR ESTOS COMO CABLE DE FIBRA ÓPTICA CONECTORIZADA SIMPLEX O DUPLEX, UNIMODO O MULTIMODO, PARA DISTINTAS APLICACIONES ELECTRICAS O ELECTRÓNICAS); CONECTORES, ATENUADORES Y ADAPTADORES; JUMPERS DE ACOMETIDA PARA CONEXIONES DE TELEFONIA E INTERNET; PIGTAILS DE ACOMETIDA PARA TERMINAL DE BANDA ANCHA; ARNESES MÉDICOS (ENTENDIÉNDOSE POR ESTOS COMO DE CONECTORES SOBRE MOLDEADO, USADOS EN EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA PRESIÓN ARTERIAL); PATCHOCORDS, (ENTENDIENDOSE POR ESTOS COMO CORDÓN DE FIBRA ÓPTICA DE PARCHEO CAT 6 UTP Y CAT 5E QUE SON CONECTORES RJ45' USADOS EN CONEXIONES DE COMPUTADORAS DE PARED A EQUIPO Y PANELES DE INTERCONEXIONES); CORDÓN DE FIBRA ÓPTICA MODULAR RJ11 CAT 5 USADO PARA CONEXIONES ENTRE ROSETAS Y MODEM; ARNESES ESPECIALES PARA ALTERNADORES ELÉCTRICOS; ARNESES PARA SENSORES ELÉCTRICOS Y ELÉCTRICOS PARA CONEXIÓN DE TIERRA FÍSICA Y;	MAY-2023
VI.2.	ARNELEC (LETRA)	1455836	09		

				ARNESES PARA TELECOMUNICACIONES PLANTAS EXTERNAS.	
1	C D M Y DISEÑO	941203	09	ANODOS Y CATODOS.	SEP-2025
VI.2	AJUSTOMATIC	123437	12	AMORTIGUADORES.	ABR-2025
VI.3	AJUSTOMATICO	123438	12		ABR-2025
VI.4	ADJUSTABLE E	404606	12		MAR-2021
VI.10	RADIAL DE GABRIEL Y DISEÑO	422133	12		JUL-2020
VI.11.	RADIAL	432006	12		NOV-2022
VI.12	PRO GABRIEL	432145	12		
VI.13	RADIAL SPORT DE AIRE	432146	12		
VI.1.	A PC INDUSTRIAL	1555950	37	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS DE REPARACIÓN Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN.	FEB- 2025
VI.2	A PC INDUSTRIAL	1544263	42	URBANIZACIÓN (A SABER: PLANEACIÓN) Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL.	FEB-2025
VI.1.	IASA	E1912858	06	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN METÁLICOS; PRODUCTOS DE METALES COMUNES NO COMPRENDIDOS EN TRAS CLASES; PRODUCTOS SIMPLES FABRICADOS A PARTIR DE METALES COMUNES	EN TRAMITE
VI.2.	IASA	E1960930	06	METALES COMUNES EN BRUTO Y PARCIALMENTE FORJADOS, ASÍ COMO PRODUCTOS SIMPLES FABRICADOS A PARTIR DE ÉSTOS, FIGURAS ORNAMENTALES DE METALES COMUNES PARA EDIFICACIÓN	EN TRAMITE
VI.3.	IASA	E1960928	42	ELABORACIÓN DE DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, GRÁFICOS, INDUSTRIALES Y, DE PLANOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	EN TRAMITE
VI.4.	IASA	E 2045849	06	MATERIALES COMUNES EN BRUITO Y PARCIALMENTE FORJADOS Y, PRODUCTOS SIMPLES FABRICADOS A PARTIR DE ÉSTOS, FIGURAS ORNAMENTALES DE METALES COMUNES PARA EDIFICACIÓN, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN METÁLICOS.	EN TRAMITE

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.

Número de expediente	Número de registro	Título	Fecha de expiración
746622	**942000**	**CABICSA**	**24/10/2025**
746626	**975736**	**CABICSA**	**24/10/2025**
746632	**908228**	**CABICSA**	**24/10/2025**
746635	**910224**	**CABICSA**	**24/10/2025**
746640	**908230**	**CABICSA**	**24/10/2025**
746623	**974299**	**CIEPSA**	**24/10/2025**

746627	1033992	CIEPSA	24/10/2025
746639	908229	CIEPSA	24/10/2025
746624	942001	CILSA	24/10/2025
746625	1034053	CILSA	24/10/2025
746634	909295	CILSA	24/10/2025
796596	796595	SWECOMEX Y DISEÑO	11/04/2023
800955	800955	SWECOMEX Y DISEÑO	11/04/2023
88049	97718	SWECOMEX MARCA MIXTA	16/06/2024
1015070	1117180	CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION	23/06/2019
1015077	1117182	CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION	23/06/2019
1051834	1143364	SERVICIOS INTEGRALES GSM	03/12/2019
1051830	1160381	SERVICIOS INTEGRALES GSM	03/12/2019
84833	78733	LA ALTERNATIVA MAS CONFIABLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	26/08/2023
84834	78794	LA ALTERNATIVA MAS CONFIABLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	26/08/2023

84832	**78732**	**LA ALTERNATIVA MAS CONFIABLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**	**26/08/2023**
1407045	**1417202**	**BRONCO DRILLING MX y Diseño**	**26/08/2023**
1407041	**1414812**	**SISTEMA DE GESTIÓN DEL NEGOCIO, CICSA DUCTOS,**	**26/08/2023**
473471	**708846**	**URVITEC**	**01/03/2021**
473472	**746450**	**URVITEC**	**01/03/2021**
576836	**798936**	**URVITEC**	**26/11/2022**

Políticas de Investigación y Desarrollo

Grupo Carso cuenta con dos unidades dedicadas a la investigación y desarrollo: el CIDEC, que se dedica al desarrollo de nuevos procesos, materiales y productos relacionados con los mercados que atiende el Grupo (cables, sistemas de mobilidad y energía, entre otros)

Cuenta con dos instalaciones propias, localizadas en el Estado de Querétaro bajo un sistema de gestión integral alineado a calidad, medio ambiente, tecnología, ensayos, seguridad de información y eficiencia energética; una unidad de investigación y desarrollo con 112 personas y otra unidad de ingeniería y diseño con 343 personas, trabajando en las áreas de cables, energía, sistemas de movilidad para sistemas eléctricos y software embebido, telecomunicaciones, metalurgia, así como los sistemas de gestión.
Grupo también cuenta con una oficina en Wuppertal, además de ingenieros residentes en las instalaciones de clientes en Michigan EEUU, Munich Alemania y Cd. Juárez México para el desarrollo de productos.
Sus proyectos están orientados hacia el incremento de la productividad (a través de la reducción de los costos en las materias primas y al desarrollo de materiales y compuestos propios para aplicaciones específicas, a la mejora de los procesos productivos existentes incluídos automatización, a la revisión de almacenes, logística, a la reducción de desperdicios, etc.), al desarrollo de nuevos productos (todo tipo de cables de cobre, aluminio, aleaciones especiales y fibra óptica, tanto de vidrio como fibra óptica plástica, dispositivos electrónicos para las telecomunicaciones, desarrollo de software, productos relacionados con el uso de energías alternas y nuevas especificaciones) al uso eficiente de energía y a la ecología (reutilización de residuos peligrosos y no peligrosos, disminución de la generación de contaminantes, eficiencia energética, etc.), incluyendo los procesos de prueba para validación de productos de acuerdo a nuevas especificaciones y requerimientos del mercado
Las solicitudes de proyectos provienen de las áreas comerciales y de las plantas del Grupo, los criterios para su aceptación y elaboración son los siguientes:

- Proceso de Competitividad de las plantas (reducción de costos y diferenciación de productos).
- Sistemas de gestión de plantas (mantenimiento de la tecnología que permita la consistencia de nuestros procesos y productos).
- Esquema de desarrollo de nuevos productos (todo lo nuevo que permita el crecimiento y la diversificación de grupo).
- Estudio costo – beneficio.

La erogación en miles de pesos, que ha realizado GCarso en estas actividades durante los años de 2018, 2017 y 2016, asciende a $153,937, $146,569 y $145,808 respectivamente.

Principales clientes:

Carso no tiene clientes.

A continuación se presenta una tabla con los principales clientes de las subsidiarias de GCarso, de acuerdo a la categoría de producto/servicio que ofrecen:

Categoría	Producto / Servicio	Principales clientes
Comerciales e Inmobiliario	Alimentos y bebidas, regalos, artículos de tocador, discos, pan y pasteles, electrónicos, entre otros Arrendamiento de centros comerciales	Público en general
Industriales	Cables	CFE e integradores, Telmex, PEMEX, América Móvil constructoras, Aptiv, TE Conectivity, otras empresas telefónicas, minería, distribuidores, etc.
	Servicio e instalación para ahorro de energía	Telmex, América Móvil, CFE e integradores, compañías de televisión por cable, operadores telefónicos y call centers, minas e industrial en general.
	Transformadores y reactores	CFE e integradores, Siemens, Iberdrola, Abengoa, Cymi, Elecnor, Exportación a Norte América, EEI. Mineras e Industria Privada
	Arneses eléctricos y autopartes	ARNESES ELECTRICOS: General Motors, Volkswagen, Audi y Daimler como armadoras automotrices; Valeo, Ficosa, Inergy, Plastic Omnium, Aptiv, Hella, Furukagua,Fujikura, Kroshu y otros..
Construcción e Infraestructura	Instalación de Ductos y Acueducto	Teléfonos de Mexico, Operadora de Sites, Carso Gasoducto Norte, Claro, Sercom, Telgua, Enitel, América Móvil y Conecel
	Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera	PEMEX Fertilizantes, PEMEX Exploración y Producción (PEP), ICA Fluor, Servicios Integrados de Energía, S.A.P.I. de C.V.; Perfolat de México,

		S.A. de C.V.; Comisión Federal de Electricidad (CFE), Grupo ACS, Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V., Diavaz Offshore, S.A.P.I. de C.V., Wheatherford de México, S. de R.L. de C.V.
	Proyectos de Infraestructura	IDEAL, CFC Concesiones, S.A., CONCAUTO, Constructora Mexicana de Infraestructura, S.A. de C.V., Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S.A. de C.V. Concesionaria Autopista Guadalajara Tepic, S.A. de C.V. Concesionaria de Autopistas y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V. Constructora MT Oaxaca, S.A. de C.V. Túnel Diamante, S.A. de C.V. Autopista Arco Norte, S.A. de C.V. Concesionaria Distribuidor Vial San Jerónimo – Muyuguarda, S.A. de C.V. Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
	Construcción Civil	Empresas privadas y gobiernos estatales
	Vivienda	Público en general
Energía	Servicio de transporte de gas natural	CFE
	Compra / venta de hidrocarburos	CEPSA Colombia

Legislación aplicable y situación tributaria:

GCarso está sujeta al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a cualquier sociedad anónima bursátil de capital variable, tales como el Código de Comercio, la Ley General de Sociedades Mercantiles y las disposiciones en materia fiscal que le son aplicables y, además, a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables a las emisoras de valores.

El ISR se basa en la utilidad fiscal; la cual difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto de impuesto causado se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa por los países en donde se ubica la Entidad y sus subsidiarias.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2018, 2017 y 2016 y continuará al 30% para los años posteriores. La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la

Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto, la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes diez ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

Al mismo tiempo en el que la Ley 2014 derogó el régimen de consolidación fiscal, se estableció una opción para calcular el ISR de manera conjunta en grupos de sociedades (régimen de integración fiscal). El nuevo régimen permite para el caso de sociedades integradas poseídas directa o indirectamente en más de un 80% por una sociedad integradora, tener ciertos beneficios en el pago del impuesto (cuando dentro del grupo de sociedades existan entidades con utilidades o pérdidas en un mismo ejercicio), que podrán diferir por cuatro años y enterar, en forma actualizada, a la fecha en que deba presentarse la declaración correspondiente al ejercicio siguiente a aquél en que se concluya el plazo antes mencionado.

La Entidad y sus subsidiarias optaron por adherirse a este nuevo régimen, por lo que han determinado el ISR de los ejercicios como se describió anteriormente.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Cambio climático: Es importante destacar que GRUPO CARSO ha mantenido una participación activa y constante en el desarrollo de los programas y de los instrumentos de gestión asociados a la protección del medio ambiente. Estas acciones proactivas le permiten anticipar los cambios regulatorios, asociados a la reglamentación nacional y a los tratados internacionales, y diseñar sus productos y servicios para asegurar su competitividad, aceptación y permanencia en el mercado.

Recursos humanos:

Carso no tiene empleados; sin embargo, a través de sus subsidiarias, contaba al final del año 2018 con más de 73 mil trabajadores, de los cuales, el 76.1% son funcionarios y empleados y el 23.9% son obreros que en su mayoria son sindicalizados.

	De Confianza	Sindicalizados	Total
Funcionarios	997	0	997
Empleados	20,993	33,892	54,885
Obreros	5,278	12,278	17,556
Total	27,268	46,170	73,438

La relación de las subsidiarias con sus sindicatos se ha mantenido, hasta la fecha, en buenos términos.

Desempeño ambiental:

Grupo Carso desarrolla esfuerzos constantes para cuidar el entorno. A continuación se presenta un resumen del desempeño ambiental de las empresas que lo integran:

Grupo Sanborns

GSanborns se caracteriza por cumplir con las normas ambientales que le son aplicables, por lo que en cada una de las unidades o establecimientos en los que participa se cumplen los requisitos correspondientes y se obtienen las autorizaciones a que los mismos están sujetos, principalmente en materia de control y registro de aguas residuales, emisiones a la atmósfera, así como para el manejo y disposición final de residuos sólidos y materiales peligrosos cuando por necesidades del negocio se manejan o se generan. Para tales efectos, normalmente se contratan los servicios de empresas debidamente autorizadas por las autoridades ambientales o sanitarias respectivas. En este sector, sus actividades tienen un impacto ambiental bajo.

Grupo Condumex

Desde el año 1999, Grupo Condumex cuenta con una Política Corporativa de Protección al Ambiente, política que durante el 2018 ha sido revisada y actualizada para establecer los lineamientos que aseguren que las operaciones se realizan en cumplimiento a la legislación ambiental vigente, generando acciones y proyectos sostenibles, respetando al ambiente y cuidando el entorno social donde las empresas de grupo desarrollan sus actividades.

Como resultado de la aplicación de esta política, durante el 2018, las empresas de Grupo Condumex; Sector Cables y Autopartes, lograron que 8 plantas obtuvieran la certificación de tercera parte en la norma ISO 14001:2015 y 9 plantas la certificación corporativa de su sistema de gestión ambiental, continuando con el proceso de certificación de 4 plantas más.

Cabe mencionar que las plantas del Grupo, realizan acciones a través de las cuales se aprovechan los diversos avances tecnológicos que ofrecen ventajas en el uso y cuidado de los recursos naturales, y que permiten obtener ahorros sustanciales en agua y energía. A lo largo del año se ahorraron 16,104 m3 de agua y 15,738,170 KW/h de energía eléctrica.

Asimismo, durante el 2018, se mantienen las actividades de reutilización y reciclaje de residuos (sólidos urbanos y de manejo especial), acopiando y enviando a reciclo un total de 6,219.1 toneladas de residuos; entre los que destacan 2,007.8 toneladas de madera, 1,606 toneladas de hierro y acero, 1,416 toneladas de papel y cartón, y 710 toneladas de plástico y pet, entre otros.

En materia de residuos peligrosos, se enviaron a tratamiento y disposición final 528 toneladas, compuestos principalmente por 402.3 toneladas de aceite usado y 112.7 toneladas de sólidos impregnados con hidrocarburos.

Por 7° año consecutivo el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), otorgó el distintivo como empresa socialmente responsable a Grupo Condumex, por el cumplimiento establecido en el ámbito estratégico de la responsabilidad social empresarial.?

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A de C.V. y sus subsidiarias cumplen con la normatividad aplicable en materia ambiental en el desarrollo de sus actividades. Para asegurar lo anterior, se tienen contratados a expertos en gestión del medio ambiente; todos los proyectos de Carso Infraestructura y Construcción S.A de C.V. y subsidiarias no representan un riesgo ambiental que pudiera ser

significativo. Recientemente, como reconocimiento a esta actitud, la Empresa ha obtenido el distintivo como Empresa Socialmente Responsable (ESR) por séptimo año consecutivo, por parte del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).

Cambio Climático

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. está conformado por 5 sectores productivos: Sector Infraestructura, Ductos, Edificación, Fabricación y Servicios y Vivienda, todos ellos comprometidos con la competitividad y sustentabilidad de México, al operar con la mayor rapidez y eficacia posible, tecnología de punta y los más altos estándares de calidad, a fin de asegurar resultados rentables.

Durante el 2017 se dio inicio a las actividades de transición de la norma de Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14001 en su versión 2015, a fin de refrendar las certificaciones ISO otorgadas anteriormente, se ha dado cumplimiento de las medidas de mitigación establecidas en las autorizaciones ambientales, se continúa aprovechando las tecnologías ahorradoras que ofrecen ventajas en el uso y cuidado de los recursos naturales, se continua con la implementación del Plan de Manejo de Residuos que permite el manejo de los Residuos Sólidos Urbanos, Residuos de Manejo Especial y Residuos Peligrosos, complementado con las campañas de concientización ambiental al personal en los diversos sectores.

Además durante el 2017, en materia de energía se ha mantenido el ahorro de 52,689 kWh de energía eléctrica, gracias al uso de luminarias ahorradoras tipo LED e instalación de bancos de capacitores en las oficinas corportaivas; acciones reforzadas con las campañas de concientización de personal.

Debido a la separación y reciclo de los residuos, se dejó de enviar a relleno sanitario un total de 4.4 Ton de Residuos de manejo especial, compuestos por 3 *Ton papel y cartón, 0.7 Ton de PET, 0.1 Ton de Tóner usados, 0.045 Ton de electrónicos, 0.003 Ton de fierro y 0.63 Ton de tapas plásticas*; siendo éstos últimos residuos resultado de una de las campañas más exitosa, ya que gracias a la participación e involucramiento del personal de la empresa se ha logrado traspasar fronteras con el involucramiento de sus Familiares y amigos. El mecanismo es muy sencillo, ya que al acopiar las tapas, no sólo se fomenta el reciclaje de plástico para lograr una diferencia en el planeta, si no que también, ayuda a niños y jóvenes hasta los 21 años de edad para el apoyo en tratamientos contra el cáncer. Las tapas son donadas a la Asociación **"Alianza Anticancer, A.B.P"** que se ubica en la Delegación Azcapotzalco de la CDMX, ésta asociación vende las tapas para generar recursos y apoyo para suplir sus necesidades básicas en atención médica, psicológica, nutricional, así como de asistencia social; proporcionando una atención integral y aumentando con ello su oportunidad de supervivencia al mejorar su calidad de vida.

Respecto a los residuos peligrosos, durante el 2017 se dispuso de 127 Ton de Residuo Peligroso que tuvieron una disposición ambientalmente adecuada, conformados *por 51 Ton de Aceite Usado, 59 Ton de Suelo contaminado y 17 Ton de Sólidos de Mantenimiento Automotriz*, así mismo, fue posible la recuperación de *1,144 pilas* de diferentes tipos evitando con esto la contaminación de suelo y agua.

Se continúan con las actividades de rescate de flora y fauna, rescatando en 2017, 41,503 individuos de flora y 874 de fauna, de los cuales 464 individuos de flora y 220 individuos de fauna se encuentran con algún estatus de protección según la NOM-059-SEMARNAT 2010. En este mismo sentido; se rescataron 25,410 individuso de flora y fauna reportadas en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN (24772 de flora y 638 de fauna). Del mismo modo se realizaron actividades de almacenamiento en vivero de 155,655 plantas sanas y aptas para su posterior plantación y se realizó la reforestación de 139 hectáreas, que representan la plantación de 42,996 individuos; actividades encaminadas a la protección de la biodiversidad.

Finalmente, es importante mencionar que en las últimas décadas ha aumentado la preocupación por los efectos del hombre sobre el clima. El cambio climático se ha identificado como uno de los grandes problemas ambientales de nuestro tiempo, así mismo, a todo esto hay que sumar la estructura empresarial que se da en los proyectos, con multitud de agentes implicados, y donde el cliente del proyecto es, por lo general, la administración pública. Esta estructura dificulta en gran medida la atribución de la responsabilidad de las emisiones producidas, requisito básico para establecer los controles en la generación de emisiones.

Gracias al trabajo intensivo con el personal y a la implementación de campañas de concientización, fue posible lograr el cumplimiento de las metas propuestas y generar más acciones encaminadas al cuidado del ambiente.

Información de mercado:

Grupo Sanborns

Cada una de sus divisiones enfrenta diferentes competidores. Debido a su formato único, Sanborns no enfrenta competencia directa, sin embargo en forma general compite con tiendas departamentales, farmacias y cadenas de restaurantes. Sanborns disfruta de altos márgenes operativos debido a su mezcla de ventas, formato de tienda/restaurante y un amplio mercado. Los mayores márgenes brutos provienen de sus restaurantes. Otro factor que contribuye a los márgenes superiores al promedio, es su alto porcentaje de ventas que se derivan de compras de regalos de último minuto por parte del grupo de altos y medios ingresos de México, que son menos sensibles a los precios.

Sears compite con Liverpool, Fábricas de Francia, El Palacio de Hierro y Suburbia, y tienen una fuerte posición de mercado en enseres domésticos y otros bienes de consumo duradero, a través de marcas desarrolladas por Sears en los Estados Unidos, que incluyen a Kenmore y Craftsman.

Las tiendas de música son líderes en un mercado muy fragmentado compuesto principalmente de pequeñas tiendas independientes y departamentos de discos de grandes tiendas departamentales.

El negocio de los restaurantes en México está altamente fragmentado. Consiste de cadenas nacionales, cadenas en la Ciudad de México y algunos restaurantes independientes. Vips, representa al competidor más significativo para Sanborns. Los clientes ven a Vips y a Sanborns como sustitutos equivalentes. Otros competidores en este segmento incluyen a Wings, Toks, California y El Portón.

Grupo Sanborns considera que, al ser una de las empresas de ventas al menudeo más importante del país cuenta con un gran número de ventajas competitivas que incluyen: (i) variedad de formatos complementarios de tiendas; (ii) gran diversidad geográfica en México; (iii) la existencia de sinergias entre sus negocios; (iv) personal gerencial experimentado y capacitado, enfocado a resultados; (v) utilización de sistemas adecuados a la operación; y (vi) solidez financiera.

A continuación se presenta la participación en las ventas al 31 de diciembre de 2018 de las principales empresas del sector departamental:

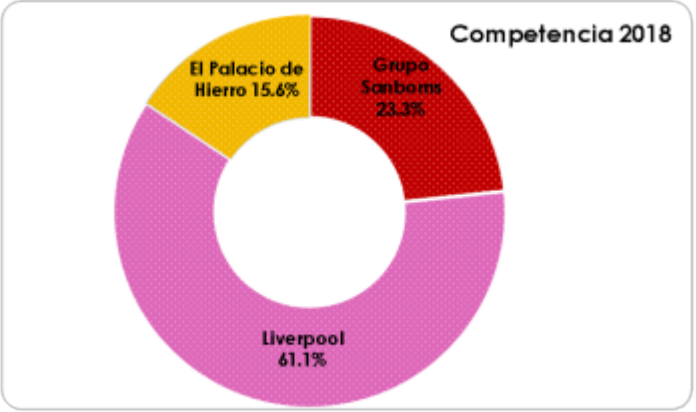

Fuente: información al 4T18 reportada a la BMV

Variedad de Formatos Complementarios de Tiendas

A través de Sears México, Saks Fifth Avenue, Dax y Sanborns, GSanborns opera importantes cadenas de tiendas departamentales y restaurantes, que han capturado una porción significativa del mercado nacional. Sears México, opera tiendas departamentales de formato tradicional que ofrecen una amplia selección de productos a través de sus líneas de artículos para el hogar y moda ("hardlines" y "softlines"), contratos de servicio de reparación y mantenimiento. Sanborns representa un concepto único, que consiste en tiendas departamentales especializadas de pequeña escala (que incluyen farmacias, librerías, departamentos de aparatos electrónicos personales y para el hogar, accesorios y joyería para dama y caballero, así como regalos y novedades de alta calidad), combinadas con un restaurante y un bar que cuentan con un amplio horario, que en varias de sus tiendas va desde las 7:00 A. M. a la 1:00 A. M., los siete días de la semana.

Además de la operación de tiendas departamentales, la compañía ha incursionado en el sector restaurantero y de bares, a través de la división de alimentos y bebidas de las unidades Sanborns y los Sanborns Café, en la venta de discos a través de Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records y a través del nuevo formato IShop-Mixup la venta y servicio de todos los productos relacionados con la marca "Apple" como son computadoras, ipods, ipads, impresoras accesorios y programas.

Diversidad Geográfica

Grupo Sanborns tiene una amplia cobertura geográfica en México y Centroamérica. Al 31 diciembre de 2018, la Compañía operaba 98 tiendas Sears con presencia en 48 ciudades, 192 Tiendas Sanborns y Sanborns Café ubicadas en 47 ciudades, 122 tiendas de venta de música grabada y tiendas Ishop distribuidos en 34 ciudades, 3 boutiques en tres ciudades, 25 tiendas Dax distribuidas en 6 ciudades, 2 tienda Saks Fifth Avenue en la Ciudad de México, así como dos centros comerciales ubicados en la Ciudad de México. La compañía considera que esta diversidad geográfica le ha permitido desarrollar un conocimiento significativo sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones. A medida que la economía se desarrolla y la población crece, las empresas de venta al menudeo buscan diversificarse geográficamente en mercados en donde antes no realizaban operaciones. La administración considera que la presencia actual de la compañía en distintos mercados y su experiencia y conocimiento sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones donde opera, le proporcionan una ventaja significativa sobre otros competidores que no han penetrado previamente en estos mercados.

Sinergias entre Negocios

Existen importantes sinergias entre las distintas subsidiarias de Grupo Sanborns y otras empresas que se encuentran bajo su control. Por ejemplo, la división de desarrollos comerciales de la compañía se beneficia de su afiliación con Sanborns y Promotora Musical, debido a que le permite colocar a las Tiendas Sanborns, y Mixup como arrendatarios ancla en sus centros comerciales, atrayendo a otros arrendatarios. Por su parte, una subsidiaria de Grupo Sanborns, que realiza operaciones en el área de tarjetas de crédito, introdujo y ofrece tarjetas de crédito Sanborns y Mixup que le generan ingresos por concepto de intereses e incrementan las ventas y la lealtad de los clientes.

En el curso normal de sus operaciones diarias, Grupo Sanborns realiza diversas operaciones con Grupo Carso y afiliadas, incluyendo la compra y venta de bienes y servicios.

Grupo Condumex

Los principales mercados que atiende Condumex a través de sus diferentes compañías son:

Telecomunicaciones.- Se enfoca al sector de las comunicaciones, tanto para nuevos proyectos como para mantenimiento, operación y ampliación de sus instalaciones.

El desarrollo, conjuntamente con el sector de instalaciones de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., de proyectos llave en mano que integran el diseño, la manufactura y la instalación, han permitido a Grupo Condumex mantener su presencia en el mercado. Condumex y Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. se mantienen como unos de los principales proveedores de cable, equipos, ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México, Centro y Sudamérica.

Construcción y Energía.- El área de Cables está enfocado al mercado de la construcción industrial, comercial y de servicios, así como vivienda e infraestructura de gobierno.

En Proyectos Integrales participa en mercados de la industria química, alimenticia, petroquímica, minera y de proceso, así como en la industria eléctrica, tanto en el sector paraestatal como en el sector privado.
También cuenta con un mercado importante para la exportación de sus productos, principalmente a EUA, Centro y Sudamérica.

En Energía, Condumex atiende a las principales empresas eléctricas del país (CFE, contratistas e integradores) de manera directa, así como a ASUR, Telmex, Telcel, Sinergia, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., Cilsa Panamá, Claro Chile y empresas constructoras y mineras, cubriendo sus necesidades para producir energías alternas en sus sitios remotos.

Automotriz.- Está enfocado a la industria automotriz, tanto en equipo original y clientes Tier 1 en México y Norte América.

Los principales competidores de Condumex en los mercados en que participa son empresas nacionales y extranjeras tales como: Yazaki, Sumitomo, Lear, Coficab, IUSA, General Cable, Prismian, Comscop, Atento, Teleperformance y Belden. En transformadores PROLEC-GE, VOLTRAN-WEG, SIEMENS, ABB CONDUCTORES DE MONTERREY, PROLEC, S.A. (compañía de Grupo Xignux) y empresas Chinas.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.

Los principales mercados que atiende Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. a través de sus diferentes subsidiarias son:

Instalación de Ductos.- Este sector está fundamentalmente enfocado al desarrollo de proyectos llave en mano, que integran el diseño, la manufactura y la instalación de redes de telecomunicaciones, energía eléctrica, así como ductos para conducción de agua, gas y petróleo. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., a través de su subsidiaria Operadora Cicsa y sus subsidiarias en Latinoamérica, se mantiene como uno de los principales prestadores de servicios de ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México, por lo que ha logrado mantenerse en otros mercados de México, Centroamérica, Caribe y Sudamérica.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera.- Este sector está enfocado a la fabricación de equipos de proceso para las industrias química, petroquímica y petrolera, a través de Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex) y a la perforación y reparación de pozos petroleros, a través de Servicios Integrales GSM, S. R. L. de C. V. Actualmente, los principales proyectos de la compañía en materia de bienes de capital consisten en la perforación y terminación de pozos petroleros y geotérmicos, construcción de plataformas petroleras y el arrendamiento de la plataforma móvil de perforación de pozos petroleros denominada jackup Independencia I.

Proyectos de Infraestructura.- Principalmente a través de Operadora Cicsa, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. participa en la construcción de grandes obras como el túnel emisor oriente del Valle de México, la construcción de la planta tratadora de aguas residuales de Atotonilco en el estado de Hidalgo, El Libramiento carretero de Culiacán, Sinaloa parte del "Proyecto pacífico norte", en su última fase a la fecha de este reporte; Ampliación de un tramo de 32 kms. de la autopista Tenango–Ixtapan de la Sal; el libramiento sur de Guadalajara; el libramiento carretero de Mazatlán, Sinaloa; Construcción de un túnel del entronque Brisamar a la conexión con Cayaco – Puerto Marquéz, así como la vialidad de conexión del portal del túnel con la zona Diamante en Acapulco, Guerrero, ampliación de los tramos carreteros del cuerpo "C" de la autopista Toluca – Atlacomulco, Viaducto Elevado, identificado como la Vía Periférica Elevada parte Superior Anillo Periférico. Tramo Av. San Jerónimo - Distribuidor Vial Muyuguarda, en la Ciudad de México, Viaducto Elevado, tramo inicio de la Autopista México – Cuernavaca hasta cruzar la plaza de cobro Tlalpan (Interconexión con el tramo Elevado Periférico Monumento "El Caminero") en la Ciudad de México y a travez de un negocio conjunto participa en la construcción de una de las Pistas Aérea del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.

Vivienda.- A través de Construcciones Urvitec, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. participa en la construcción de vivienda de tipo económica, de interés social, de interés medio y alto y tipo residencial en diferentes estados de la República Mexicana.

Los siguientes son los principales competidores de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. indicados por sector:

Sector	Competidores
Instalación de Ductos	Canalizaciones y Construcciones
	IMTSA
	Infracomex
	Soluziona (Unión FENOSA o Grupo Indra)
	Alcatel
	Ercisson
Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera	ICA Flúor
	Grupo R
	Construcciones Metálicas Monclova
	J Ray McDermott
	Dragados Industriales
	Diavaz
	Schulumberger
	Weatherford
	Halliburton
	Grupo México
	Perforadora la Latina
	Perforadora Central
	Melter, S.A. de C.V.
	Equipos Industriales del Golfo, S.A. de C.V.

Construcción Civil	ICA
	Marhnos
	Grupo INDI
	Tradeco
Proyectos de Infraestructura	ICA
	La Peninsular Compañía Constructora
	OHL
	Sacyr Vallehermoso
Vivienda	Consorcio Ara, Corporación Geo, Sare Holding, Urbi
	Desarrollos Urbanos, Homex, Crystal Lagoons

Carso Energy, S.A. de C.V.

El sector Energía está enfocado principalmente a la industria del petróleo, en la exploración, localización, producción, explotación, refinación, transporte, compra y venta de todo tipo de hidrocarburos y minerales, en el servicio de transportación de gas natural y en la exploración, producción y explotación de energía geotérmica. Algunos de los principales competidores de este sector son Geo Estratos, Geo Estratos Mxoil Exploración y Producción, Reinassence Oil Corp., Strata Campos Maduros, Compañía Petrolera Perseus, Servicios de Extracción Petrolera Lifthing, Canamex Dutch, Perfolat de México, American Oil Tools, Diavaz Offshore, Roma Energy Holdings, Consorcio Manufacturero Mexicano, GX Geoscience Corporation, Grupo Diarqco, Mexicana Sarreal, Sistemas Integrales de Compresión, Nuvoil y Constructora Marusa, entre otros.

Estructura corporativa:

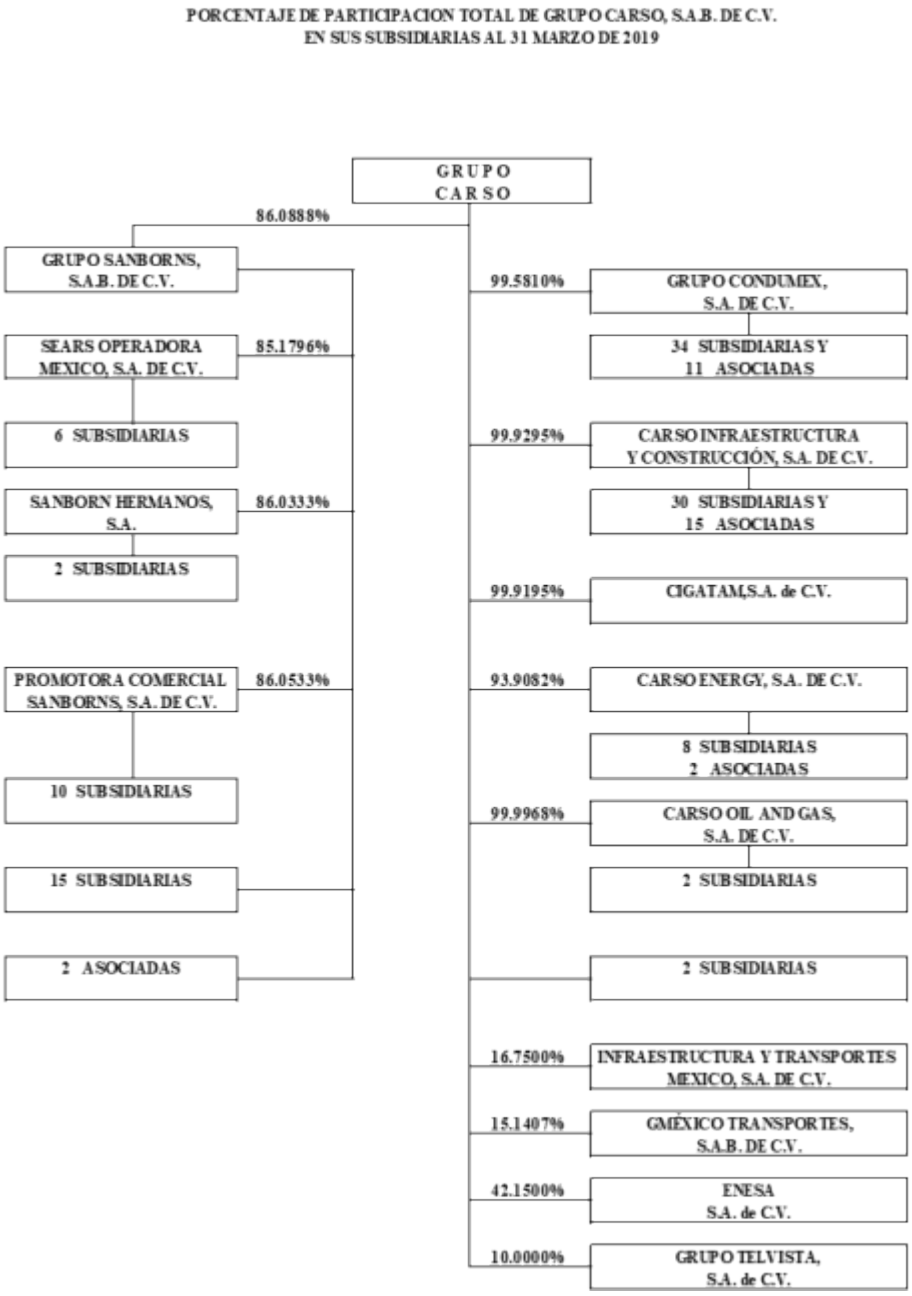

Descripción de los principales activos:

A continuación se incluye una descripción de los activos que se consideran importantes para la actividad de cada una de las principales subsidiarias de Carso. Los activos fijos de las subsidiarias de la Compañía se encuentran en su mayoría distribuidos en territorio nacional, además de contar con plantas industriales en Brasil y España, y varían en cuanto a su antigüedad; sin embargo,

son regularmente objeto del mantenimiento necesario para su conservación, por lo que se considera que en términos generales están en buen estado. Ningún activo ha sido otorgado como garantía a efecto de garantizar obligaciones propias o de terceros.

Para consultar más información sobre las políticas y medidas ambientales de las principales subsidiarias de Carso, referirse al inciso vii) Desempeño Ambiental.

Para consultar información acerca de proyectos de inversión en desarrollo, referirse a capítulo 3, inciso d), subinciso ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital, Tema: Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio.

Grupo Sanborns

Sanborns es propietaria de los locales (incluyendo los terrenos) donde se ubican 49 de sus Unidades Sanborns, así como de 3 comisariatos y una fábrica de chocolates, mientras que el resto de los inmuebles son arrendados. La mayoría de los contratos de arrendamiento pueden prorrogarse o renovarse por plazos superiores a cinco años. En los últimos tres años se han abierto 10 nuevas tiendas.

La siguiente tabla, muestra cierta información comparativa sobre las Unidades Sanborns al 31 de diciembre de 2018:

	D. F. y Zona Metropolitana (1)	Zona Centro (2)	Zona Norte (3)	Zona Noreste (4)	Zona Noroeste (5)	Zona Sureste (6)	Zona Suroeste (7)	Centroamérica (8)	Total
Número de tiendas	88	35	8	9	7	16	4	3	**170**
Área de Ventas (m^2)	135,286	52,845	12,595	12,373	11,000	28,595	5,078	5,345	**261,097**
No. Total de Asientos	28,864	11,012	2,715	2,637	2,206	5,178	1,014	1,033	**54,659**
No. Total de Comisariatos	2	1							
Fábrica de Chocolates	1								

(1) Distrito Federal y Área Metropolitana.
(2) Incluye las ciudades de Cuernavaca, Puebla, Guadalajara, Morelia, San Luis Potosí, Toluca, Querétaro, León, Pachuca, Aguascalientes, Irapuato, Morelia, Metepec, Texcoco.
(3) Incluye las ciudades de Cd. Juárez, Chihuahua, Torreón, Durango, Chihuahua, Zacatecas y Saltillo.
(4) Incluye las ciudades de Monterrey, Tampico y Reynosa.
(5) Incluye las ciudades de Tijuana, Hermosillo, Mexicali, Culiacán, Tepic, Mazatlán y Colima.
(6) Incluye las ciudades de Veracruz, Mérida, Villahermosa, Cancún, Cd. del Carmen, Xalapa, Coatzacoalcos, Orizaba.
(7) Incluye las ciudades de Acapulco y Tuxtla.
(8) Incluye las ciudades de San Salvador y Panamá.

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a los Sanborns Café al 31 de diciembre de 2018:

	Ciudad de México	Fuera de la Ciudad de México
Número de Establecimientos	15	7
Número Total de Asientos	3,016	1,123

Sears México opera 98 tiendas y 2 boutiques en 48 ciudades del país, incluyendo 25 tiendas en la Ciudad de México, así como una tienda en Centroamérica. Existen 80 tiendas y 1 boutiques ubicadas en centros comerciales de alto tráfico, en tanto que otras 19 tiendas ocupan inmuebles aislados que generalmente se ubican en las zonas comerciales o en el centro de las ciudades. Sears México

arrienda los inmuebles ocupados por sus tiendas así como el centro de distribución ubicado en la Zona Industrial Vallejo de la Ciudad de México, utilizado para centralizar y distribuir la mercancía. La mayoría de los contratos de arrendamiento tienen una vigencia de cinco años o pueden prorrogarse por dicho plazo a opción de Sears México.

La siguiente tabla muestra cierta información sobre las tiendas administradas por Sears México al 31 de diciembre de 2018:

	D. F. y Zona Metropolitana (1)	Zona Centro (2)	Zona Norte (3)	Zona Noreste (4)	Zona Noroeste (5)	Zona Sureste (6)	Zona Suroeste (7)	Centroamérica (8)	Total
Número de tiendas	26	24	7	8	15	15	4	1	100
Área de Ventas (m²)	290,223	211,514	51,278	75,186	121,126	102,513	18,179	7,657	877,676

(1) Distrito Federal y Área Metropolitana.
(2) Incluye las ciudades de Guadalajara, Puebla, Tangamanga, Cuernavaca, León, Pachuca, Colima, Celaya, Metepec, Querétaro, Aguascalientes, Pachuca, Morelia, San Luis Potosí e Irapuato.
(3) Incluye las ciudades de Gómez Palacio, Torreón, Chihuahua, Cd. Juárez y Durango.
(4) Incluye las ciudades de Monterrey y Tampico.
(5) Incluye las ciudades de Tijuana, Ensenada, La Paz, Mexicali, Hermosillo, Culiacán y Tepic.
(6) Incluye las ciudades de Mérida, Veracruz, Cancún Coatzacoalcos, Xalapa, Villahermosa, Playa del Carmen, Córdoba y Minatitlán.
(7) Incluye las ciudades de Acapulco, Oaxaca y Tuxtla Gutiérrez.
(8) Incluye la ciudad de San Salvador, El Salvador.

Somos propietarios de dos centros comerciales ubicados en la Ciudad de México: Plaza Loreto y Plaza Inbursa. Al 31 de diciembre de 2018, contábamos con un total de 71,225 m2 de superficie rentable, con arrendadores de alta calidad y operando al 98% de su capacidad. Rentamos aproximadamente 136 unidades comerciales a una variedad de negocios, y nuestras tiendas ancla incluye Sanborns, Mixup, iShop, así como salas de cine.

Los locales ubicados en Plaza Loreto y Plaza Inbursa son arrendados por la Compañía a través de un contrato marco de arrendamiento. Dicho contrato cuenta con una vigencia forzosa convenida por las partes, es intransferible a terceros, requiere de un depósito en garantía y no contempla la posibilidad de subarrendar el local por parte del arrendatario en turno. La base para calcular el monto a pagar por el arrendatario por concepto de renta son las ventas netas obtenidas en cada mes. La renta a pagar estará comprendida por una renta mínima garantizada la cual se cubre por mensualidades adelantadas; en adición a una renta porcentual, misma que deberá cubrirse por meses vencidos cuando el porcentaje de las ventas netas obtenidas por el arrendatario mensualmente supere los montos correspondientes a la renta mínima garantizada.

Los centros comerciales operados por Grupo Sanborns: Plaza Loreto y Plaza Inbursa

A continuación se incluye una descripción de los centros comerciales operados por la compañía, los cuales están ubicados en el área metropolitana de la Ciudad de México.

Plaza Loreto. El centro comercial Plaza Loreto está orientado al entretenimiento y enfocado a jóvenes consumidores de clase media y alta. Plaza Loreto, ubicada en las instalaciones de una antigua fábrica de papel, utiliza el inmueble que se convirtió en centro comercial en 1993 y abrió sus puertas en diciembre del mismo año. Plaza Loreto cuenta con 66 locales y ha mantenido un nivel de ocupación del cien por ciento en todo momento, desde su inauguración. Plaza Loreto también cuenta con restaurantes y un museo de arte operado por una asociación civil afiliada a la Compañía. Durante 2001, se concretó la incorporación de Plaza Opción, ubicada esta última junto a Plaza Loreto, con la cual aumentó áreas de estacionamiento y otras instalaciones, incluyendo restaurantes, un club deportivo y salas de cine comercial.
Plaza Inbursa. Fue inaugurada a finales de 1997 este centro comercial (antes Plaza Cuicuilco), que al igual que Plaza Loreto, está enfocado al entretenimiento. Plaza Inbursa atrae al mismo tipo de consumidores que Plaza Loreto. Plaza Inbursa, que alberga 70 locales, cuenta también con salas de cine comercial, además de un gimnasio, varios restaurantes, y un centro de entretenimiento infantil. Los locales se encontraban rentados totalmente antes de su inauguración. La Compañía considera que las ventas en este centro comercial son impulsadas por su ubicación al lado de las oficinas principales de Grupo Financiero Inbursa, S. A.B. de C. V. y de un edificio de oficinas propiedad de Telmex.

Comercializadora Dax opera 25 tiendas en el noreste del país, con un área de venta total de 30,361.

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a Promotora Musical, S. A. de C. V. (Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records, I Shop-Mixup, Centros Edumac) al 31 de diciembre de 2018:

	D. F. y Zona Metropolitana (1)	Zona Centro (2)	Zona Norte (3)	Zona Noreste (4)	Zona Noroeste (5)	Zona Sureste (6)	Zona Suroeste (7)	Total
Número de tiendas	52	27	3	7	5	18	5	117
Área de Ventas (m^2)	17,458	8,741	1,582	2,899	1,684	5,313	1,801	39,458

(1) Distrito Federal y Área Metropolitana.

(2) Incluye las ciudades de Guadalajara, León, Puebla, Querétaro, Morelia, Irapuato, Lerma, cuernavaca Toluca, San Luis Potosí, Metepec, Cuernavaca, Pachuca

(3) Incluye las ciudades de Chihuahua y Torreón.

(4) Incluye las ciudade de Monterrey.

(5) Incluye las ciudades de Culiacán, Tijuana y Hermosillo.

(6) Incluye las ciudades de Veracruz, Cancún, Mérida, Xalapa y Villahermosa.

(7) Incluye las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Acapulco y Oaxaca.

Seguros

Grupo Sanborns y cada una de sus subsidiarias cuentan con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México. La compañía considera que dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades y las de sus subsidiarias.

A continuación se presenta un resumen de las unidades, plantas y comisariatos de Grupo Sanborns, los cuales se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento.

Centro	Antigüedad	Propio/Rentado
Puntos de venta Sears	Variable	98 rentadas
Puntos de venta Sanborns Café	Variable	5 propias y 17 rentadas
Puntos de venta Sanborns	Variable	48 propias y 122 rentadas
Puntos de venta Boutiques	Variable	2 rentadas
Puntos de Venta Música, Ishop, Centros Edumac	Variable	8 propias y 114 rentadas
Puntos de venta Dax	Variable	25 rentadas
Puntos de venta Saks Fifth Avenue	Variable	2 rentadas
Centros Comerciales	Variable	2 Propios
Comisaría Viaducto	feb-68	Propia
Comisaría Guadalajara	feb-89	Propia
Comisaría Talnepantla	dic-91	Propia
Bodega Monterrey	may-90	Propia
Fábrica Excélsior	mar-82	Propia
CDT Sears	mar-54	Rentados
CDT Tijuana	may-05	Rentada
CDT D.F.	1979	Rentada
Otros Inmuebles	1982	Propios

El plan de expansión de la compañía, durante el año 2019, considera la apertura de aproximadamente 20 nuevas unidades, así como, remodelaciones y ampliaciones, con una inversión en propiedades planta y equipo de $2,810 millones de pesos.

Grupo Condumex

Planta o centro	Actividad económica	Capacidad instalada	% de utilización
Condumex	Fabricación de cable de media, alta tensión, alambre de magneto, cable de construcción, telecomunicaciones	Anual 96,348 Tons.	65.15
Condumex oficinas regionales de venta	Ventas y distribución	22,948 m2	96.00
Condumex	Fibra óptica, cable acometida, comunicaciones, troncal y radiofrecuencia	Anual 498,000 Kms.	76.80
Arnelec	Producción de arneses médicos para telecomunicaciones y electrodomésticos	Anual 66,000 M USP's	94.63
Conalum	Fabricación de alambrón de aluminio	Anual 60,000 Tons.	73.54
Cablena, Cablena do Brasil,	Fabricación de cable automotriz y cable de instalación	Anual 6,600 Tons.	87.

Cordaflex	Fabricación de cable automotriz y cable de instalación	Anual 23,880 Tons.	68
Cablena do Brasil	Fabricación de cable de fibra óptica y coaxial	Anual 96,000 Kms.	78.96
Arneses	Diseño, fabricación y venta de arneses eléctricos automotrices	925,434,749 USP's	72.1
Conticon	Fabricación de alambrón de cobre	Anual 180,000 Tons.	96.64
Logtec	Servicios de logística	63,754 m2	90.00
Panta IEM potencia y mediana	Fabricación de transformadores de potencia y mediana	7,200 M VA's	10.35
Planta IEM	Instalación de plantas de energía solar	1,200 KW.	70.00
Planta IEM	Comercialización de luminarias de LED's	120,000 Pzas.	3.17
Planta IEM	Servicio de campo y puesta en servicio de transformadores	5 equipos	100.00
Condutel Austral	Comercializadora	4,000 m2	80.00
CIDEC	Investigación y desarrollo e ingeniería	343 ingenieros	100.00

NOTAS:

1.- Todos los locales e inventarios están asegurados.
2.- Las plantas y oficinas regionales de venta se encuentran establecidas en 23 estados de la República Mexicana, así como en los siguientes países: Brasil, España, Chile y Estados Unidos de Norteamérica.

Siglas: M USP's = Millones de unidades estándar de producción; M VA's = Millones de voltios amperes

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.

Planta o Centro	Actividad Económica	Empresa
Guadalajara, Jalisco	Fabricación de equipos de proceso para la industria química y petroquímica	Operadora Cicsa
"Pueblo Viejo" Cd. Cuauhtémoc, Veracruz	Patio de fabricación de plataformas petroleras	Operadora Cicsa
Tuxpan, Veracruz	Patio de fabricación de plataformas petroleras más grande del sector	Operadora Cicsa
El Salto, Jalisco	Fabricación de estructuras metálicas para edificios	Operadora Cicsa

Operadora Cicsa

	Tuxpan	Pueblo Viejo	Guadalajara
Antigüedad de la planta	2004	2003	1959
Estado actual	55% maquinaria moderna 45% en proceso de renovación	30% maquinaria moderna 70% en proceso de renovación	20% maquinaria moderna 80% en proceso de renovación
Capacidad instalada	2,500,000 horas/año	1,650,000 horas/año	900,000 horas/año
Capacidad utilizada	40%	-%	50%

Los demás sectores no cuentan con plantas en virtud de la naturaleza de sus actividades.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. tiene maquinaria y equipos diversos de construcción que son arrendados a Operadora CICSA, S.A. de C.V. y a Kbtel Telecomunicaciones para el desarrollo de sus actividades.

Seguros

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. y cada una de sus Subsidiarias cuentan con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México, que cubren riesgos relativos a incendio, responsabilidad civil, daño a equipo de contratistas, transporte de mercancías, equipo y valores, equipo electrónico, autos y camiones. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. considera que dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades y las de sus subsidiarias. En el Sector Vivienda por lo general, a menos que el proveedor del financiamiento para la construcción de un determinado fraccionamiento lo exija, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. no contrata cobertura de seguros para sus fraccionamientos en proceso de construcción. En el supuesto de que alguno de los fraccionamientos no asegurados sufra algún siniestro, podrían registrarse pérdidas que tendrían repercusión en los resultados de operación.

CARSO ENERGY

Empresa	Actividad económica	Capacidad mensual instalada	% de utilización
Carso Gasoducto	Servicio de transporte de gas natural - gasoducto terrestre Samalayuca – Sásabe	472 MMPCD	(b)

TPP	Servicio de transporte de gas natural - gasoducto terrestre Waha-Presidio	1.356 MMPCD	(a)
CTP	Servicio de transporte de gas natural - gasoducto terrestre Waha-San Elizario	1.135 MMPCD	(a)
TOC	Exploración y producción de hidrocarburos del bloque Jagüeyes B 3432B con una recuperación estimada remanente de 70,500 Barriles de petroleo		(c)
TOC	Exploración y producción de hidrocarburos del bloque LLA 56		(d)
Operadora Bloque 12	Exploración y producción de hidrocarburos del Bloque 12		(e)
Operadora Bloque 13	Exploración y producción de hidrocarburos del Bloque 13		(e)
ENAL	Exploración y producción de energía geotérmica (Celaya)		(f)
ENAL	Exploración y producción de energía geotérmica (Mexicali)		(g)

(a)Inicio de operaciones durante el primer trimestre de 2017.
(b)Inicio de operaciones durante el cuarto trimestre de 2019.
(c)Reservas internas probadas y recursos contingentes y potenciales
(d)No se han cuantificado reservas probadas debido a que se encuentra en etapa inicial de exploración. La ANH aprobó la unificación de Fases para la conclusión de las actividades del programa de exploración hasta el 24 de diciembre de 2019.
(e)No se han cuantificado reservas probadas ni potenciales debido a que se encuentra en etapa inicial de exploración.
(f)Se perforó un pozo científico que alcanzó los 1,500 m de profundidad, un pozo exploratorio direccional (PC-01) el cual alcanzo más de 2,200 m de profundidad. Actualmente se está por iniciar la perforación de un nuevo pozo exploratorio direccional (PC-02) con una profundidad planeada de 2,200 m
(g)Se concluyó la etapa inicial de exploración, se han elegido sitios de perforación y próximamente se inciara con la etapa de exploración.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Hasta la fecha, Grupo Carso no enfrenta ningún proceso judicial, administrativo o arbitral que pudiera representar un costo o beneficio igual o mayor al 10% de sus activos.

Acciones representativas del capital social:

El importe del capital social suscrito y pagado de Grupo Carso, S. A. B. de C. V., asciende, al 31 de diciembre de 2018, a la cantidad de $535,506,216.99 representado por 2,281,438,674 acciones integrantes de la Serie "A-1", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, correspondientes al capital mínimo fijo sin derecho a retiro. Actualmente la sociedad no cuenta con capital variable.

La sociedad no tiene valores en circulación o contrato alguno relacionado con su capital que impliquen su conversión, ejercicio, intercambio o suscripción en acciones. A continuación se exponen los eventos ocurridos que durante los últimos tres ejercicios han modificado el importe del capital:

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
Integración del Capital Social
Cifras en Pesos

Concepto	Capital Social Importe Nominal	Capital Social Número Acciones
Saldo al cierre de Dic de 2013	537,467,742.51	2,289,801,700
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2014	0.00	0
Saldo al cierre de Dic de 2014	537,467,742.51	2,289,801,700
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2015	-3,725,545.09	-15,872,142
Saldo al cierre de Dic de 2015	533,742,197.42	2,273,929,558
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2016	-2,119,250.12	-9,029,558
Saldo al cierre de Dic de 2016	531,622,947.30	2,264,900,000
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2017	-1,261,944.39	-5,381,749
Reinversión de utilidades 2017	5,214,911.37	22,217,358
Saldo al cierre de Dic de 2017	535,575,914.28	2,281,735,609
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2018	-69,697.29	-296,935
Saldo al cierre de Dic de 2018	535,506,216.99	2,281,438,674
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Mar de 2019	0.00	0
Saldo al 31 de marzo de 2019	535,506,216.99	2,281,438,674

Al 31 de marzo de 2019, el total de las acciones recompradas en tesoreria es de 463,561,326 acciones

Dividendos:

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de abril de 2016 se aprobó, entre otros asuntos, el pago de un dividendo en efectivo de $0.88 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones iguales de $0.44 M.N. cada una, que fueron pagadas a partir del 31 de mayo y del 14 de octubre de 2016 contra los cupones 34 y 35, respectivamente.

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de abril de 2017 se aprobó, entre otros asuntos, el pago de un dividendo de $0.90 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones iguales de $0.45 M.N. cada una, que serán pagadas en efectivo o en acciones de la serie A-1 o en una combinación de ambas cosas, a partir del 30 de junio y del 30 de noviembre de 2017 contra los cupones 36 y 37, respectivamente.

En la asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 26 de abril de 2018 se aprobó el pago de un dividendo en efectivo de $0.92 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones iguales de $0.46 M.N. cada una, que serán pagadas a partir del 29 de junio y del 21 de diciembre de 2018 contra los cupones 38 y 39, respectivamente.

El Consejo de Administración no tiene una política expresa para decretar el pago de dividendos o para hacer la propuesta correspondiente a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. Anualmente, dicho órgano analiza los resultados del ejercicio, los compromisos de inversión y de pago de pasivos y, en su caso, hace una propuesta de pago de dividendos a la Asamblea de Accionistas.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual MXN 2018-01-01 - 2018-12-31	Periodo Anual Anterior MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	Periodo Anual Previo Anterior MXN 2016-01-01 - 2016-12-31
Ingresos	96,639,833,000.0	93,592,613,000.0	95,187,635,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	28,618,545,000.0	28,981,097,000.0	28,470,025,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	10,559,251,000.0	12,941,490,000.0	13,725,876,000.0
Utilidad (pérdida) neta	9,008,302,000.0	10,033,633,000.0	9,524,896,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	3.95	4.42	4.2
Adquisición de propiedades y equipo	4,340,943,000.0	5,831,354,000.0	7,949,201,000.0
Depreciación y amortización operativa	2,217,695,000.0	2,261,993,000.0	2,093,893,000.0
Total de activos	137,889,196,000.0	118,847,930,000.0	109,556,349,000.0
Total de pasivos de largo plazo	12,669,891,000.0	7,548,311,000.0	0
Rotación de cuentas por cobrar	82.0	85.0	81.0
Rotación de cuentas por pagar	53.0	49.0	45.0
Rotación de inventarios	3.83	3.91	4.23
Total de Capital contable	93,177,633,000.0	80,931,957,000.0	71,580,164,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0.92	0.9	0.88

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Los siguientes cuadros muestran un resumen de la información financiera consolidada seleccionada de la Compañía que deriva de y que debe ser leída junto con los Estados Financieros Consolidados Auditados. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2018 fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Por los años que terminaron al 31 de Diciembre de: **(MILES DE PESOS)***

Conceptos	2018	2017	2016
Ventas Netas	96,639,833	93,592,613	95,187,635
Utilidad Bruta	28,618,545	28,981,097	28,470,025
Utilidad Operativa	10,559,251	12,941,490	13,725,876
EBITDA (1)	13,022,922	13,871,725	14,578,076
Participación Controladora	9,008,302	10,033,633	9,524,896
Utilidad por Acción	3.95	4.42	4.20
Depreciación y Amortización del Ejercicio	2,217,695	2,261,993	2,093,893
Inversiones en Activo Fijo	4,340,943	5,831,354	7,949,201
Total de Activos	137,889,196	118,847,930	109,556,349
Total Pasivos con Costo	13,186,793	10,226,741	11,721,179
Capital Contable Consolidado	93,177,633	80,931,657	71,580,164
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	82	85	81
Rotación Cuentas por Pagar (días)	53	49	45
Rotación de Inventarios (veces)	3.83	3.91	4.23
Dividendos en Efectivo Acumulado por Acción	0.92	0.90	0.88

* Excepto utilidad por acción y dividendos en efectivo acumulado por acción, que se presentan en pesos, rotación de cuentas por cobrar y pagar, rotación de inventarios.

(1) Para efectos del cálculo del EBITDA del ejercicio de 2018 se incluyo 245,976 que corresponde al efecto neto del deterioro de activo fijo, gastos de exploracion y credito mercantil y a la revaluacion de propiedades de inversion y por el ejercicio de 2017 no se incluyo 1,331,758 que corresponde al efecto neto de la utilidad en venta de acciones de GMéxico por 391,892, la utilidad por dilucion de acciones de GMéxico por por 854,139, al superavit por revaluación de centros comerciales y al deterioro de activo fijo y por el ejercicio de 2016 no se incluyo 1,241,693 que corresponde al efecto neto de la utilidad en la adquisición del 14% de Inmuebles SROM, al superavit por revaluación de centros comerciales y de marcas comerciales y al deterioro de gastos de exploración y de activo fijo.

Información financiera trimestral seleccionada:

Ver información que se presenta en el anexo (424000-N) Información Financiera

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No Aplica

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIO
(MILES DE PESOS)

2018

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Carso Energy	Tenedora, Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Activo Circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,477,658	1,285,329	1,434,731	541,637	2,028,118	**7,767,473**
Cuentas por cobrar, neto	14,170,770	4,941,294	6,364,680	668,406	(1,107,423)	**25,037,727**
Total de activos circulantes	29,176,449	13,927,671	11,888,667	1,213,870	935,487	**57,142,144**
Inmuebles maquinaria y equipo, Neto	14,549,494	3,574,357	5,309,864	11,963,421	223,175	**35,620,311**
Otros activos, neto	157,905	266,195	31,383	0	8,483	**463,966**
Total de activos	50,382,433	29,024,167	19,017,287	20,750,798	18,714,511	**137,889,196**
Pasivo Circulante:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	0	1,049,364	726,220	3,191,165	(4,449,847)	**516,902**
Cuentas por pagar a proveedores	8,815,383	1,604,564	798,650	87,671	(27,893)	**11,278,375**
Total de pasivos circulantes	14,609,714	4,324,337	6,479,125	4,370,998	(4,646,079)	**25,138,095**
Deuda a largo plazo	0	0	0	9,669,891	3,000,000	**12,669,891**
Total de pasivo	16,589,139	4,681,456	7,307,739	14,101,648	2,031,581	**44,711,563**
Flujos de Efectivo de Operación	1,426,345	(970,849)	1,345,240	1,081,273	6,410,356	**9,292,365**
Flujos de efectivo de Inversión	(1,353,616)	(1,059,295)	751,325	(5,268,055)	1,802,088	**(5,127,553)**
Flujos de efectivo de Financiamiento	(2,597,298)	(1,960,126)	(1,202,765)	2,956,914	1,958,261	**(845,014)**

2017

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Carso Energy	Tenedora, Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Activo Circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,924,601	1,043,489	2,456,591	479,764	(1,573,080)	**4,331,365**
Cuentas por cobrar, neto	14,196,435	5,109,782	7,351,593	467,111	(1,168,978)	**25,955,943**
Total de activos circulantes	27,164,494	13,657,666	13,332,876	950,307	(2,717,370)	**52,387,973**
Inmuebles maquinaria y equipo, Neto	14,517,847	3,593,880	5,593,047	9,449,385	248,394	**33,402,553**
Otros activos, neto	124,148	189,153	44,330	0	580	**358,211**
Total de activos	47,887,914	28,021,851	21,247,911	14,436,155	7,254,099	**118,847,930**
Pasivo Circulante:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	0	1,554,481	2,000	869,974	251,975	**2,678,430**
Cuentas por pagar a proveedores	7,389,843	1,669,338	812,353	69,336	(29,027)	**9,911,843**
Total de pasivos circulantes	13,056,716	4,729,339	6,437,422	2,008,099	(172,238)	**26,059,338**
Deuda a largo plazo	0	0	0	7,548,311	0	**7,548,311**
Total de pasivo	15,368,164	4,996,935	7,728,887	9,803,367	18,920	**37,916,273**
Flujos de Efectivo de Operación	539,272	2,472,243	1,373,981	1,530,460	3,734,341	**9,650,297**
Flujos de efectivo de Inversión	2,415,727	508,165	(850,172)	(5,950,646)	(1,887,508)	**(5,764,434)**
Flujos de efectivo de Financiamiento	(2,730,806)	(2,467,661)	(460,807)	3,450,389	(2,187,123)	**(4,396,008)**

2016

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Carso Energy	Tenedora, Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Activo Circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,714,356	740,696	1,628,111	1,473,203	(698,449)	**4,857,917**
Cuentas por cobrar, neto	13,058,329	5,023,483	6,628,465	845,139	(51,405)	**25,504,011**
Total de activos circulantes	25,431,652	12,977,676	12,118,414	2,254,301	(737,986)	**52,044,057**
Inmuebles maquinaria y equipo, Neto	14,400,591	3,574,967	6,578,877	5,268,238	352,838	**30,175,511**
Otros activos, neto	92,272	208,463	74,286	0	1,320	**376,341**
Total de activos	45,185,043	26,941,933	20,407,351	9,411,259	7,610,763	**109,556,349**
Pasivo Circulante:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	0	2,848,086	651,022	4,959,360	3,262,711	**11,721,179**
Cuentas por pagar a proveedores	7,036,810	1,498,895	832,447	26,863	(48,085)	**9,346,930**
Total de pasivos circulantes	12,470,180	6,000,627	7,403,742	5,016,486	3,367,271	**34,258,306**
Deuda a largo plazo	0	0	0	0	0	0
Total de pasivo	14,233,518	6,314,135	8,512,425	5,066,027	3,850,080	**37,976,185**
Flujos de Efectivo de Operación	3,411,862	3,399,261	1,308,893	(61,405)	(1,480,993)	**6,577,618**
Flujos de efectivo de Inversión	(2,649,251)	(1,599,630)	(77,264)	(4,496,581)	(610,566)	**(9,433,292)**
Flujos de efectivo de Financiamiento	(3,962,032)	(1,952,684)	(779,297)	4,885,265	1,448,506	**(360,242)**

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIO
(MILES DE PESOS)

2018

ESTADO DE UTILIDAD INTEGRAL	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Carso Energy	Tenedora, Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	$1,755,422	30,929,859	15,504,207	72,354	(1,622,009)	96,639,833
Costo de Ventas	31,630,528	25,236,113	12,915,138	84,282	(1,894,773)	68,011,288
Gastos de Venta	12,478,567	692,589	19,600	0	(147,207)	13,040,952
Gastos de Administración	3,141,479	1,032,975	906,457	37,776	(152,711)	4,964,976
Utilidad (pérdida) antes otros ing. (gtos.) - neto	4,505,848	3,918,182	1,664,009	(49,704)	573,282	10,612,617
Otros ingresos (gastos), neto	289,261	96,640	(14,132)	(457,605)	32,468	(53,366)
Utilidad (pérdida) de operación	4,796,111	4,014,822	1,649,877	(507,309)	605,750	10,559,251
Ingreso (Costo) por intereses - neto	112,432	(62,279)	30,406	(137,282)	84,466	17,142
Resultado cambiario - neto	(11,280)	25,655	76,972	13,708	(196,885)	(91,830)
Efecto por instrumentos financieros derivados - neto	0	0	0	0	289,436	289,436
Ingresos (Gastos) financieros - neto	101,152	(36,624)	97,377	(124,174)	177,017	214,748
Participación en las utilidades de compañías asociadas	187,082	193,787	(36,369)	700,517	(267,114)	787,689
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,084,351	4,171,985	1,720,885	69,014	515,433	11,561,668
Impuestos a la utilidad	1,346,296	1,010,166	532,313	(1,545,002)	33,850	1,377,603
Utilidad neta consolidada	3,738,055	3,161,819	1,188,572	1,614,066	481,583	10,184,065
Utilidad atribuible a la participación no controladora	200,549	409,231	(36,963)	(23,920)	613,886	1,175,783
Utilidad atribuible a la participación controladora	3,534,506	2,752,588	1,215,525	1,637,986	(132,303)	9,008,302
EBITDA	5,971,009	4,268,492	2,189,702	(37,396)	631,115	13,022,922
Depreciación y amortización	1,289,725	383,926	507,252	12,404	24,388	2,217,695

2017

ESTADO DE UTILIDAD INTEGRAL	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Carso Energy	Tenedora, Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	49,768,427	28,782,821	17,270,500	62,443	(2,294,578)	93,590,613
Costo de Ventas	30,044,865	22,697,090	13,983,447	32,233	(2,146,120)	64,611,516
Gastos de Venta	12,000,698	606,666	36,921	0	(44,169)	12,592,117
Gastos de Administración	2,877,918	1,095,232	1,115,369	61,383	(61,387)	5,088,515
Utilidad (pérdida) antes otros ing. (gtos.) - neto	4,844,947	4,384,833	2,147,761	(31,173)	(42,905)	11,300,465
Otros ingresos (gastos), neto	316,463	55,917	(10,610)	7,178	1,272,077	1,640,025
Utilidad (pérdida) de operación	5,161,410	4,440,750	2,137,151	(23,995)	1,229,172	12,941,490
Ingreso (Costo) por intereses - neto	51,501	(118,348)	49,126	4,706	(239,361)	(252,376)
Resultado cambiario - neto	6,049	(304,909)	39,832	(159,700)	3,473	(415,259)
Efecto por instrumentos financieros derivados - neto	0	0	0	0	(1,836)	(1,836)
Ingresos (Gastos) financieros - neto	57,550	(423,257)	89,014	(154,994)	(237,724)	(669,411)
Participación en las utilidades de compañías asociadas	173,201	474,155	(806)	613,982	1,246,863	2,507,468
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,389,251	4,491,648	2,225,162	434,973	2,238,311	14,779,547
Impuestos a la utilidad	1,227,272	1,198,143	534,659	36,123	294,868	3,331,065
Utilidad neta consolidada	4,161,981	3,293,505	1,700,700	398,850	1,943,443	11,448,482
Utilidad atribuible a la participación no controladora	204,125	505,406	64,779	1,544	638,995	1,414,849
Utilidad atribuible a la participación controladora	3,957,856	2,788,099	1,635,934	397,306	1,304,448	10,033,633
EBITDA	6,332,165	4,849,227	2,698,770	(15,800)	9,301	13,871,725
Depreciación y amortización	1,258,361	409,658	559,617	8,195	26,162	2,261,993

2016

ESTADO DE UTILIDAD INTEGRAL	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Carso Energy	Tenedora, Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	47,593,847	29,048,773	19,143,002	0	(597,993)	95,187,635
Costo de Ventas	28,671,387	22,638,969	15,825,716	6,494	(424,956)	66,717,610
Gastos de Venta	11,237,934	578,019	35,636	0	(12,654)	11,838,915
Gastos de Administración	2,499,864	1,099,350	941,126	33,093	(213,720)	4,319,773
Utilidad (pérdida) antes otros ing. (gtos.) - neto	5,234,662	4,732,435	2,340,480	(39,587)	53,337	12,321,327
Otros ingresos (gastos), neto	1,395,591	43,519	39,377	(42,652)	(11,276)	1,414,549
Utilidad (pérdida) de operación	6,630,253	4,775,954	2,369,857	(82,349)	42,061	13,735,876
Ingreso (Costo) por intereses - neto	119,453	2,475	(16,460)	19,396	(265,791)	(140,727)
Resultado cambiario - neto	(61,044)	514,848	(74,630)	452,138	62,458	893,770
Efecto por instrumentos financieros derivados - neto	0	0	(65,682)	0	28,502	(35,180)
Ingresos (Gastos) financieros - neto	58,409	517,323	(137,772)	471,734	(174,831)	714,863
Participación en las utilidades de compañías asociadas	89,992	345,964	(236,375)	(1,695)	1,660,598	1,858,484
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	6,768,654	5,639,241	1,985,710	387,700	1,527,828	16,309,223
Impuestos a la utilidad	2,034,667	1,617,531	748,531	93,975	536,148	5,030,852
Utilidad neta consolidada	4,733,987	4,021,710	1,237,179	293,815	991,680	11,278,371
Utilidad atribuible a la participación no controladora	267,682	773,117	(7,444)	(3,468)	723,588	1,753,475
Utilidad atribuible a la participación controladora	4,466,306	3,248,593	1,244,623	297,283	268,092	9,524,896
EBITDA	6,465,469	5,127,274	2,948,794	(20,351)	116,890	14,578,076
Depreciación y amortización	1,116,873	365,683	578,937	1,878	30,502	2,093,893

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V., Y SUBSIDIARIAS
ANÁLISIS DE VENTAS DE EXPORTACIÓN POR AREA GEOGRÁFICA
DE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS:
(MILES DE PESOS)

ZONA GEOGRÁFICA	2018	% S/VTAS.TOT.	2017	% S/VTAS.TOT.	2016	% S/VTAS.TOT.
NORTEAMÉRICA	11,444,714	11.84	11,007,952	11.76	10,244,484	10.77
CENTRO, SUDAMÉRICA Y EL CARIBE	9,169,204	9.49	7,623,891	8.15	6,981,115	7.33
EUROPA	430,564	0.45	379,356	0.41	259,174	0.27
RESTO DEL MUNDO	255,477	0.26	252,235	0.27	207,388	0.22
VENTAS DE EXPORTACIÓN Y EXTRANJERAS	21,299,959	22.04	19,263,434	20.58	17,692,161	18.59
MÉXICO	75,339,874	77.96	74,329,179	79.42	77,495,474	81.41
VENTAS NETAS	96,639,833	100.00	93,592,613	100.00	95,187,635	100.00

Informe de créditos relevantes:

El pasivo con costo de Grupo Carso a diciembre de 2018 ascendía a 13,187 millones de pesos. A continuación se presentan los créditos relevantes de Carso y sus subsidiarias.

Una subsidiaria de Carso Energy al 31 de marzo de 2018 tiene un crédito sindicado por un monto de US$496 millones de dólares con amortizaciones trimestrales y vencimiento final a enero de 2035.

A la fecha de el presente reporte, se llevó a cabo una Emisión de Certificados Bursátiles, (GCARSO 18), con fecha 16 de marzo de 2018, por la cantidad de $ 3,000 millones de pesos con vencimiento en marzo de 2021 pagando intereses cada 28 días a una tasa variable de TIIE de 28 días más un margen de 0.23 puntos porcentuales; esta colocación recibió calificación de “AAA mex” para deuda en moneda local por parte de Fitch Rating y “HR AAA“ por parte de HR Ratings de México.

En relación a deuda o emisiones en el extranjero que requieran obligaciones de hacer o no hacer, a la fecha del reporte se cumplen, las obligaciones de hacer y no hacer son las siguientes:

Obligaciones de hacer, para la Acreditada y Garante, según sea el caso:

- Proporcionar estados financieros auditados dentro de los 120 días posteriores del cierre del año.
- Proporcionar estados financieros internos dentro de los 60 días posteriores del cierre de los tres primeros trimestres del año.
- Conservar su existencia legal y negocio en marcha.
- Cumplir con las leyes aplicables, normas medioambientales y mantener sus permisos, licencias y similares.

Obligaciones de no hacer, para la Acreditada y Garante, según sea el caso:

- No modificar el giro preponderante de sus negocios.
- No incurrir ni asumir ni aceptar ningún gravamen sobre sus propiedades o activos, excepto lo permitido.
- No disponer de todos o sustancialmente todos sus activos, excepto lo permitido.
- NO fusionarse, disolverse, liquidarse o escindirse, excepto lo permitido.

Con anterioridad al año 2000, se tiene contratada con Banco Inbursa, S. A. una línea de crédito en cuenta corriente para efectuar disposiciones tanto en pesos como en dólares estadounidenses, de la cual, en los últimos 39 meses, existen saldos dispuestos con un máximo de 2,150 millones de pesos dichas disposiciones se tienen pactadas a un nivel de tasa variable basada en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) como referencia, más un margen de intermediación cotizado a niveles de mercado.

Por otra parte, y también con dicho banco, Grupo Carso ha realizado una serie de compras de divisas en el mercado cambiario mediante operaciones de las llamadas “forwards con entrega física”.

A la fecha de este informe, Carso y sus subsidiarias están al corriente en el pago de capital e intereses de todos sus créditos.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Comentarios de 2018 en relación a 2017

Las ventas consolidadas de Grupo Carso aumentaron 3.3% en 2018 alcanzando $96,640 millones de pesos; $3,047 millones de pesos más que en 2017. Este incremento se explica principalmente por el desempeño de las divisiones Comercial e Industrial, las cuales crecieron 4.0% y 7.5% respectivamente. Por otro lado, la división de Infraestructura y Construcción se redujo 10.2% debido a la terminación de obras importantes durante el período.

Durante 2018 Grupo Carso reconoció un gasto por $53 millones de pesos en el renglón de Otros Gastos e Ingresos, lo que compara desfavorablemente con el ingreso de $1,641 millones de pesos registrados en 2017, de los cuales $1,246 correspondieron a la utilidad por dilución y venta de acciones de empresas asociadas (GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V.). En el mismo renglón durante 2018 se registraron $373 millones de pesos por deterioro en inversiones en exploración en los campos de petróleo en Colombia.

La utilidad de operación pasó de $12,942 millones en 2017 a $10,559 millones de pesos en 2018, afectada por las partidas extraordinarias mencionadas previamente. La rentabilidad de las divisiones Comercial, Industrial e Infraestructura y Construcción se redujo 7.0%, 9.6% y 22.8% respectivamente, lo que se explica por menores márgenes en Grupo Sanborns, que se vio afectado por gastos de cierre de algunas tiendas y el registro de cuentas y reservas incobrables de crédito; menores márgenes en la división automotriz de Condumex, que tuvo ajustes a las plataformas por el arranque de nuevos modelos de arneses; pero principalmente en CICSA por la conclusión o reducción de actividad de varios proyectos de infraestructura.

El EBITDA acumulado totalizó $13,023 millones de pesos, disminuyendo 6.1%. Para efectos del cálculo de este indicador no se consideraron las partidas extraordinarias mencionadas, ni otras partidas que no implican flujo de efectivo. El margen EBITDA correspondiente fue de 13.5%, disminuyendo 130 puntos base, en comparación con el margen EBITDA del año previo.

El resultado integral de financiamiento (RIF) fue positivo en $215 millones de pesos, en comparación con un costo integral de financiamiento (CIF) de $669 millones de pesos durante 2017.

La utilidad neta controladora fue de $9,008 millones de pesos disminuyendo 10.2% contra la lograda en 2017.
La deuda total al 31 de diciembre de 2018 fue de $13,187 millones de pesos aumentando 28.9% en comparación con la deuda del mismo periodo del año anterior, lo que se explica por el financiamiento obtenido para la construcción del gasoducto Samalayuca-Sásabe.
La deuda neta fue de $4,269 millones de pesos, en comparación con una deuda neta de $5,118 millones de pesos al 31 de diciembre de 2017. El importe de efectivo y equivalentes aumentó 74.6%.

La situación financiera del Grupo se mantiene sana, registrando una razón deuda neta a EBITDA doce meses de 0.33 veces, en comparación con 0.37 en 2017. El índice de cobertura de intereses medido como EBITDA/Intereses Pagados fue de 23.0 veces.

Actualmente la Compañía tiene autorizado un programa de certificados bursátiles dual –es decir, de corto y largo plazo- con autorización del 17 de febrero de 2017 por $10,000 millones de pesos, del cual el 16 de marzo de 2018 se llevó a cabo una emisión por $3,000 millones de pesos con vencimiento a tres años.

Comentarios de 2017 en relación a 2016

En 2017, las ventas acumuladas de Grupo Carso fueron de $93,593 millones de pesos, lo que representó una disminución de 1.7% con relación a 2016. Esta reducción se explica principalmente por la terminación de obras en Carso Infraestructura y Construcción (CICSA), por la falta de licitaciones en infraestructura y servicios a la industria petrolera y a que varios contratos importantes donde participa CICSA no son consolidables. Durante 2017 se observó una menor demanda de cables para Telecom y de transformadores en Condumex, división que contribuyó con el 30.8% de los ingresos totales. Por otro lado, se lograron mayores ventas en Grupo Sanborns, sector que contribuyó con el 53.2% de los ingresos totales, así como por Carso Energy, negocio que comenzó a reportar ingresos por la extracción y venta de petróleo en Colombia.

Durante 2017 Grupo Carso registró en Otros Ingresos $1,641 millones de pesos, de los cuales $1,246 correspondieron a la utilidad por dilución y venta de acciones de Grupo México Transportes, S.A. de C.V.

La utilidad de operación pasó de $13,726 millones en 2016 a $12,941 millones de pesos en 2017, lo que significó una disminución de 5.7%. Esta disminución se explica principalmente por menores márgenes en Grupo Sanborns, que se vio afectado por los sismos, la inflación y cuentas incobrables; menores márgenes en la división automotriz de Condumex, que venía de niveles récord en 2016 beneficiada por la devaluación del peso contra el dólar; y a la conclusión de diferentes proyectos en CICSA que se han substituido en buena medida con proyectos no consolidables, como la Pista 3 y la Terminal del Nuevo aeropuerto de la ciudad de México (NAICM).

El EBITDA acumulado totalizó $13,872 millones de pesos, disminuyendo 4.8%. Para efectos del cálculo de este indicador no se consideraron las partidas extraordinarias mencionadas previamente, ni otras partidas virtuales. El margen EBITDA correspondiente fue de 14.8%, disminuyendo 50 puntos base, en comparación con el margen EBITDA del año previo.

En cuanto a los resultados financieros, se registró un costo integral de $669 millones de pesos el cual se vio impactado por mayores intereses pagados netos y por una pérdida cambiaria, principalmente. Este costo comparó desfavorablemente contra un resultado integral de financiamiento positivo de $715 millones de pesos registrado durante 2016.

A pesar de los efectos extraordinarios mencionados, por una mayor participación en la utilidad de asociadas, la utilidad neta controladora de Grupo Carso aumentó 5.3% en 2017, alcanzando $10,034 millones de pesos. Esto comparó favorablemente contra $9,525 millones de pesos en 2016. El margen neto aumentó de 10.0% en 2016 a 10.7% en 2017 como porcentaje de ventas.

La deuda total al 31 de diciembre de 2017 se redujo 12.7% siendo de $10,227 millones de pesos. La deuda neta fue de $5,118 millones de pesos, muy similar a la que se tenía de $5,365 al 31 de diciembre de 2016. La disminución de 19.6% en el efectivo y equivalentes se explica principalmente por la construcción de los gasoductos por parte de Carso Energy y el pago de dividendos,

entre otras partidas. La situación financiera del Grupo se mantiene sana, registrando una razón deuda neta a EBITDA doce meses de 0.37 veces, mientras que el índice de cobertura de intereses medido como EBITDA/Intereses Pagados fue de 24.1 veces.

Actualmente Grupo Carso tiene autorizado un programa de certificados bursátiles (dual) hasta por $10,000 millones de pesos o su equivalente en UDIS (unidades de inversión), del cual el 16 de marzo de 2018 se llevó a cabo una emisión por $3,000 millones de pesos con vencimiento a 3 años.

GRUPO SANBORNS, S.A.B. DE C.V.
Datos Relevantes
Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de: 2018	2017	2016	Variación (*) 2018 vs 2017	2017 vs 2016
VENTAS	51,755,422	49,768,427	47,593,847	4.0%	4.6%
COSTO DE VENTAS	31,630,528	30,044,866	28,671,387	5.3%	4.8%
UTILIDAD BRUTA	20,124,894	19,723,561	18,922,460	2.0%	4.2%
MARGEN BRUTO	38.9%	39.6%	39.8%	-1.9%	-0.3%
GASTOS DE OPERACIÓN (a)	15,328,783	14,565,151	12,302,207	5.2%	18.4%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	4,796,111	5,158,410	6,620,253	-7.0%	-22.1%
MARGEN DE OPERACIÓN	9.3%	10.4%	13.9%	-10.6%	-25.5%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	101,152	57,550	58,409	75.8%	-1.5%
PARTICIPACION CONTROLADORA	3,534,506	3,957,856	4,466,305	-10.7%	-11.4%

(*) INCREMENTO (DECREMENTO) PUNTOS PORCENTUALES
(a) Incluye otros ingresos (gastos) neto

Comentarios de 2018 en relación a 2017

Durante 2018 las ventas de la división comercial y de consumo totalizaron $51,755 millones de pesos, lo que significó $1,987 millones de pesos arriba de 2017, representando un incremento de 4.0%. Por formato, Sears, Sanborns Promotora Musical y Otros Formatos crecieron 1.6%, 0.1%, 16.5% y 5.7%, respectivamente.

Los ingresos por crédito aumentaron 5.1%, totalizando $3,794 millones contra $3,609 millones de pesos registrados en 2017.

La utilidad de operación pasó de $5,158 millones en 2017 a $4,796 millones de pesos en 2018, lo que significó una reducción de 7.0%, principalmente debido a un mayor costo de ventas por la mayor participación en la mezcla de artículos de “big ticket”. Adicionalmente, por mayores gastos de operación y administración relacionados con el cierre de algunas tiendas que no eran rentables, la apertura de algunas tiendas que no cumplian con los criterios de rentabilidad, la apertura de tiendas nuevas combinadas Sears-Sanborns, el incremento en reservas y cuentas incobrables y mayores tarifas de energía eléctrica.

El EBITDA disminuyó 5.7% de $6,332 en 2017 a $5,971 millones de pesos en 2018. El margen EBITDA fue de 11.5%.

La utilidad neta controladora de Grupo Sanborns se redujo 10.7%, totalizando $3,535 millones de pesos, en comparación con $3,958 millones de pesos en 2017.

El plan agresivo de expansión concluyó, por lo cual las inversiones de capital de Grupo Sanborns totalizaron $1,418 millones de pesos. A finales de diciembre se encontraban operando 441 unidades de todos los formatos, con un área de venta de 1,235,822 metros cuadrados.

Comentarios de 2017 en relación a 2016

Durante 2017 las ventas de la división comercial y de consumo totalizaron $49,768 millones de pesos, lo que significó $2,174 millones de pesos más, y representó un incremento de 4.6% respecto al año anterior.

Los ingresos por crédito aumentaron 13.4%, totalizando $3,609 millones contra $3,183 millones de pesos registrados en 2016.

La utilidad de operación pasó de $6,620 millones en 2016 a $5,158 millones de pesos en 2017, lo que significó una caída de 22.1%, principalmente debida a la utilidad generada en 2016 por la adquisición del 14% de las acciones de Inmuebles SROM, S.A. de C.V. a Sears México Holdings Corp.

Para el cálculo del EBITDA anual no se consideraron las partidas extraordinarias, por lo tanto este indicador fue de $6,332 millones de pesos en 2017 con un margen de 12.7%.

La utilidad neta controladora sin considerar Otros Ingresos registrados en 2016 aumentó 7.9% al pasar de $3,667 millones en 2016 a $3,958 millones en 2017.

El plan de expansión continuó durante el año. Las inversiones de capital de Grupo Sanborns totalizaron $1,584 millones de pesos. A finales de diciembre se encontraban operando 443 unidades.

GRUPO CONDUMEX, S.A. DE C.V.
Datos Relevantes
Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de: 2018	2017	2016	Variación (*) 2018 vs 2017	2017 vs 2016
VENTAS	30,929,859	28,782,821	29,048,773	7.5%	-0.9%
COSTO DE VENTAS	25,286,113	22,697,090	22,638,969	11.4%	0.3%
UTILIDAD BRUTA	5,643,746	6,085,731	6,409,804	-7.3%	-5.1%
MARGEN BRUTO	18.2%	21.1%	22.1%	-13.7%	-4.3%
GASTOS DE OPERACIÓN (a)	1,628,924	1,644,981	1,633,850	-1.0%	0.7%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	4,014,822	4,440,750	4,775,954	-9.6%	-7.0%
MARGEN DE OPERACIÓN	13.0%	15.5%	16.4%	-16.3%	-5.5%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(36,624)	(423,257)	517,323	-91.3%	-181.8%
PARTICIPACION CONTROLADORA	2,752,588	2,788,099	3,248,593	-1.3%	-14.2%

(*) INCREMENTO (DECREMENTO) PUNTOS PORCENTUALES
(a) Incluye otros ingresos (gastos) neto

Comentarios de 2018 en relación a 2017

Durante 2018 las ventas de Grupo Condumex aumentaron 7.5% totalizando $30,930 millones de pesos, en comparación con $28,783 millones de pesos registrados el año previo.

La utilidad de operación y el EBITDA totalizaron $4,015 y $4,268 millones de pesos, lo que representó reducciones de 9.6% y 12.0%, respectivamente, en comparación con las cifras de 2017. La rentabilidad se vio afectada por variaciones en el precio del cobre, así como mayores costos relacionados con logística y distribución.

Por otra parte, la utilidad neta controladora de Grupo Condumex se mantuvo en valores similares que el año anterior totalizando $2,753 millones de pesos, en comparación con $2,788 millones de pesos en 2017.

Las inversiones de capital de Grupo Condumex durante el año alcanzaron $308 millones de pesos, y se realizaron principalmente para mantener en buen estado la planta industrial del Grupo y recibir nuevos negocios.

Comentarios de 2017 en relación a 2016

Las ventas de Grupo Condumex se mantuvieron en niveles similares a 2016, disminuyendo 0.9% totalizando $28,783 millones de pesos, en comparación con $29,049 millones de pesos registrados el año previo.

Destacaron las ventas del sector Automotriz, en donde se mantuvo el volumen nacional así como el de exportación directa e indirecta de cables y arneses principalmente a Estados Unidos, lo que ayudó a compensar menores volúmenes en las divisiones de Telecom y de Construcción. Las ventas de cables y transformadores para distribución de energía se mantienen con poco dinamismo.

La utilidad de operación y el EBITDA totalizaron $4,441 y $4,849 millones de pesos, lo que representó reducciones de 7.0% y 5.4%, respectivamente, en comparación con las cifras del año previo, el cual fue un año récord de utilidades en esta división.

Por otra parte, la utilidad neta controladora de Grupo Condumex disminuyó 14.2% totalizando $2,788 millones de pesos, en comparación con $3,249 millones de pesos en 2016.

Las inversiones de capital de Grupo Condumex durante el año alcanzaron $325.4 millones de pesos, y se realizaron principalmente para mantener en buen estado la planta industrial del Grupo.

CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
Datos Relevantes
Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de: 2018	2017	2016	Variación (*) 2018 vs 2017	2017 vs 2016
VENTAS	15,504,207	17,273,500	19,143,008	-10.2%	-9.8%
COSTO DE VENTAS	12,915,138	13,983,447	15,825,716	-7.6%	-11.6%
UTILIDAD BRUTA	2,589,069	3,290,053	3,317,292	-21.3%	-0.8%
MARGEN BRUTO	16.7%	19.0%	17.3%	-12.3%	9.9%
GASTOS DE OPERACIÓN (a)	939,192	1,152,900	947,435	-18.5%	21.7%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,649,877	2,137,153	2,369,857	-22.8%	-9.8%
MARGEN DE OPERACIÓN	10.6%	12.4%	12.4%	-14.0%	-0.1%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	97,377	89,014	(157,772)	9.4%	-156.4%
PARTICIPACION CONTROLADORA	1,215,525	1,635,924	1,244,623	-25.7%	31.4%

(*) INCREMENTO (DECREMENTO) PUNTOS PORCENTUALES
(a) Incluye otros ingresos (gastos) neto

Comentarios de 2018 en relación a 2017

Las ventas de Carso Infraestructura y Construcción disminuyeron 10.2% totalizando $15,504 millones de pesos durante 2018. La terminación de algunos proyectos, o algunas de sus etapas, así como la disminución en las licitaciones de obra pública explican esta reducción. Adicionalmente, la obtención de nuevos proyectos se dio fuera del país, como fue el caso de los tramos carreteros en Panamá y Nicaragua.
Por las mismas razones, la utilidad de operación y el EBITDA registraron caídas de 22.8% y 18.8% durante el año.

A nivel de utilidad neta controladora, ésta pasó de $1,636 millones de pesos en 2017 a $1,216 millones de pesos en 2018, o una reducción de 25.7% que se explica principalmente por la reducción de proyectos en infraestructura.

Los proyectos que se tenían al cierre de 2018 incluyen el Túnel Emisor Oriente, la carretera Las Varas-Vallarta, diversos proyectos inmobiliarios, los servicios de instalaciones para Telecom y la construcción del gasoducto Samalayuca-Sásabe. Dentro de los proyectos fuera del país se encuentran los tramos carreteros en Panamá y Nicaragua y, aunque no se consolidaba, se tenían la pista 3 y el edificio terminal del NAICM.

El backlog de Carso Infraestructura y Construcción al cierre de 2018 fue de $21,304 millones de pesos, en comparación con $12,431 millones de pesos en 2017. El incremento más importante se logra con proyectos ganados en el extranjero. La cifra anterior no incluye $2,547 millones de pesos correspondientes a proyectos en consorcio con otras empresas, con lo cual el backlog sería de $23,851 millones de pesos.

Las inversiones en activo fijo llevadas a cabo por Carso Infraestructura y Construcción durante 2018 fueron de $135 millones de pesos.

Comentarios de 2017 en relación a 2016

Las ventas anuales de Carso Infraestructura y Construcción disminuyeron 9.8% totalizando $17,273 millones de pesos durante 2017. Esto se explica principalmente por menos licitaciones de proyectos de infraestructura y relacionados con la industria del petróleo; así como por la conclusión de proyectos importantes tanto en Infraestructura como en Construcción Civil, donde la reposición de nuevos proyectos de construcción son en consorcio con otras empresas y no consolidan, por lo que no se ven reflejados en los resultados del sector. Este es el caso, por ejemplo, de la Pista 3 y del Edificio terminal del NAICM.

En cuanto a la utilidad de operación y el EBITDA, estos rubros registraron disminuciones de 9.8% y 8.5% durante el año, mientras que los márgenes se mantuvieron en 12.4% y 15.6%, respectivamente. Esto fue debido a la recuperación de ingresos en dos proyectos cuyos costos ya se habían reconocido con anterioridad.

A nivel de utilidad neta controladora, ésta pasó de $1,245 millones de pesos en 2016 a $1,636 millones de pesos en 2017, o una mejoría de 31.4% que se explica por la recuperación de ingresos mencionados en el párrafo anterior.

La mezcla de proyectos que se tenía al cierre de 2017 incluyó el Túnel Emisor Oriente, la carretera Mitla-Tehuantepec, el ETRAM Cuatro Caminos, el desarrollo inmobiliario Nuevo Veracruz, servicios para instalaciones de Telecom y la construcción del gasoducto Samalayuca-Sásabe. Dentro de los proyectos que no consolidan se encuentran los trabajos para la pista 3 y el edificio terminal del NAICM.

El backlog de Carso Infraestructura y Construcción fue de $12,430 millones de pesos al 31 de diciembre de 2017, en comparación con $16,221 millones de pesos en 2016. Dentro de esta cifra no se incluyen $14,168 millones de pesos correspondientes a proyectos en consorcio con otras empresas, con lo cual el backlog sería de $26,598 millones de pesos.

Las inversiones en activo fijo llevadas a cabo por Carso Infraestructura y Construcción durante 2016 fueron de $67.4 millones de pesos.

CARSO ENERGY, S.A.B. DE C.V.
Datos Relevantes
Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de: 2018	2017	2016	Variación (*) 2018 vs 2017	2017 vs 2016
VENTAS	72,354	62,443	0	15.9%	NA
COSTO DE VENTAS	84,282	32,233	6,494	161.5%	396.4%
UTILIDAD BRUTA	(11,928)	30,210	(6,494)	-139.5%	-565.2%
MARGEN BRUTO	-16.5%	48.4%	N/A	-134.1%	NA
GASTOS DE OPERACIÓN (a)	495,381	54,205	75,755	813.9%	-28.4%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	(507,309)	(23,995)	(82,249)	2014.2%	-70.8%
MARGEN DE OPERACIÓN	-701.1%	-38.4%	N/A	1724.6%	N/A
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(124,174)	(154,994)	471,734	-19.9%	-132.9%
PARTICIPACION CONTROLADORA	1,637,986	347,306	297,283	371.6%	16.8%

(*) INCREMENTO (DECREMENTO) PUNTOS PORCENTUALES
(a) Incluye otros ingresos (gastos) neto

Comentarios de 2018 en relación a 2017

Las ventas de Carso Energy fueron de $72 millones de pesos, considerando los ingresos por la producción y venta de petróleo de nuestra empresa Tabasco Oil Company (TOC) en Colombia.

En el año se registró en resultados el efecto de deterioro de inversiones en exploración de nuestros campos en Colombia, así como algunos gastos derivados de los trabajos iniciales en las áreas contractuales 12 y 13 para la explotación de hidrocarburos y en los proyectos geotérmicos, lo que explica las pérdidas de operación y EBITDA acumuladas, las cuales fueron de $507 y $37 millones de pesos, en comparación con pérdidas de $24 y $16 millones de pesos el año previo, respectivamente.

Efectos relacionados con reconocimiento de impuestos diferidos en nuestra operación de gasoductos en Texas se reflejaron en la utilidad neta controladora de Carso Energy, la cual mejoró 371.6% siendo de $1,638 millones de pesos en comparación con $347 millones de pesos el año previo.

Los gasoductos Waha-Presidio y Waha-San Elizario, ambos en el Estado de Texas, E.U.A., reportaron ingresos y utilidades durante 2018, pero al ser en consorcio no consolidan, y, por lo tanto, no se ven reflejados en los resultados operativos de esta división, sino en la participación en la utilidad de asociadas. La participación de Carso en ambos es del 51%.

El gasoducto Samalayuca-Sásabe, ubicado entre los estados de Chihuahua y Sonora, ha continuado su construcción a un ritmo menor al planeado, principalmente por falta de liberación de derechos de vía. Carso Electric tiene una participación del 100% en el proyecto.

Por último, es importante mencionar que la exploración de los dos campos de energía geotérmica, en los Estados de Baja California y Guanajuato, en donde Carso participa con el 70% del capital inició durante el año.

Las inversiones en activo fijo llevadas a cabo por Carso Energy durante 2018 fueron de $2,478 millones de pesos.

Comentarios de 2017 en relación a 2016

Las ventas de Carso Energy fueron de $62 millones de pesos, considerando principalmente los ingresos por la producción y venta de petróleo de nuestra empresa Tabasco Oil Company (TOC) en Colombia.

Los gastos relacionados con el arranque de la operación de TOC en Colombia y los relativos a nuestra participación en licitaciones de las rondas de petróleo, en donde Carso Oil and Gas, S.A. de C.V. se adjudicó los bloques Área Contractual 12 y 13 para la explotación y exploración de hidrocarburos, explican las pérdidas de operación y EBITDA acumuladas, las cuales fueron de $24 y $16 millones de pesos, en comparación con pérdidas de $82 y 36 millones de pesos el año previo, respectivamente.

Efectos relacionados con variaciones cambiarias se reflejaron en la utilidad neta controladora de Carso Energy, la cual mejoró 16.8% siendo de $347 millones de pesos en comparación con $297 millones de pesos el año previo.

Los gasoductos Waha-Presidio y Waha-San Elizario, ambos en el Estado de Texas, E.U.A., con una capacidad de 42 pulgadas de diámetro y longitud de 238 y 313 kilómetros, respectivamente, ya se encuentran prestando servicios de transporte de gas a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Estos gasoductos fueron adjudicados en enero de 2015 a Energy Transfer Partners, L.P., Mastec, Inc. y Carso Energy, quien tiene una participación del 51%. Aunque ambos gasoductos ya reportaron ingresos durante 2017 al ser en consorcio no consolidan, y, por lo tanto, no se ven reflejados en los resultados operativos de esta división, sino en la participación en la utilidad de asociadas.

El gasoducto Samalayuca-Sásabe, ubicado entre los estados de Chihuahua y Sonora, con una capacidad de 36 pulgadas de diámetro y una longitud de 624 kilómetros, continuaba al cierre de diciembre de 2017 con la construcción y avances importantes en la obtención del derecho de vía. Este gasoducto fue adjudicado en septiembre de 2015 por la CFE a Carso Electric, quien tiene una participación del 100% en la empresa responsable, y, por lo tanto, consolidará los resultados operativos en 2018, fecha cuando se estima su entrada en operación y prestación de servicios de transporte de gas.

Por último, es importante mencionar que en el cuarto trimestre del año, Carso Energy realizó una aportación de capital en una empresa que tiene los permisos para la exploración de dos campos de energía geotérmica, en los Estados de Baja California y Guanajuato, participando con el 70% del capital. En ambos campos ya se inició el programa de exploración.

Las inversiones en activo fijo llevadas a cabo por Carso Energy durante 2017 fueron de $3,851.8 millones de pesos.

EMPRESAS ASOCIADAS

Las principales empresas asociadas en que participa Grupo Carso, son: Elementia (36.5%), empresa fabricante de diferentes materiales de construcción, como: cemento, tubería de cobre, láminas, etc.; GMéxico Transportes 15.14%, empresa de transporte ferroviario de carga e intermodal por ferrocarril en México; Trans-pecos Pipeline, LLC (51%), propietaria y operadora del gasoducto Waha-Presidio en Texas. E.U.A.; Comanche Pipeline, LLC (51%), propietaria y operadora del gasoducto Waha-San Elizario en Texas. E.U.A. e Inmuebles SROM (14%), inmobiliaria propietaria de centros comerciales en México. Las Ventas y EBITDA de estas empresas que proporcionalmente corresponderían a Grupo Carso son de $19,491 y $5,641 millones de pesos.

Resultados de la operación:

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
DATOS RELEVANTES
Por los años que terminaron en Diciembre de:
(Miles de pesos)

CONCEPTO	2018	2017	2016	% Variación 2018 vs 2017	% Variación 2017 vs 2016
Ventas	96,639,833	93,592,613	95,187,635	3.3	-1.7
Costo de Ventas	68,021,288	64,611,516	66,717,610	5.3	-3.2
Gastos de Operación	18,005,928	17,680,632	16,158,698	1.8	9.4
Otros Ingresos (Gastos), Neto	53,366	1,641,025	1,414,549	-96.7	16.0
Utilidad de Operación	10,559,251	12,941,490	13,725,876	-18.4	-5.7
Resultado Integral de Financiamiento	214,748	(669,411)	714,863	-132.1	-193.6
Intereses Ganados	584,266	323,564	377,811	80.6	-14.4
Intereses Pagados	567,124	575,880	518,538	-1.5	11.1
Ganancia (Pérdida) en Cambios - Neta	(91,830)	(415,259)	893,770	-77.9	-146.5
Efecto de la Valuación de Instrum Financ. Deriv.	289,436	(1,836)	(38,180)	NA	-95.2
Provisiones de Impuestos	1,377,603	3,331,065	5,030,852	-58.6	-33.8
ISR Causado	3,096,876	3,331,827	4,434,296	-7.1	-24.9
ISR Diferido	(1,719,273)	(762)	596,556	N/A	-100.1
Participación Controladora	9,008,302	10,033,633	9,524,896	-10.2	5.3

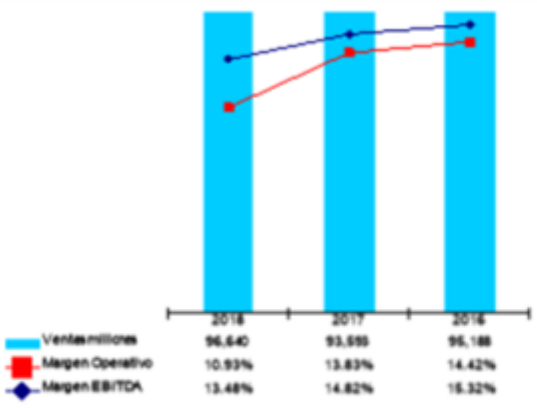

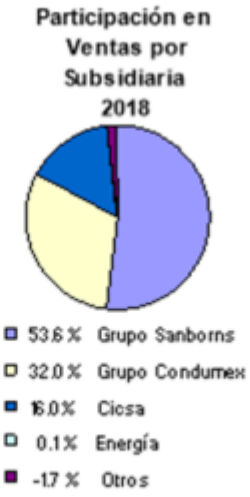

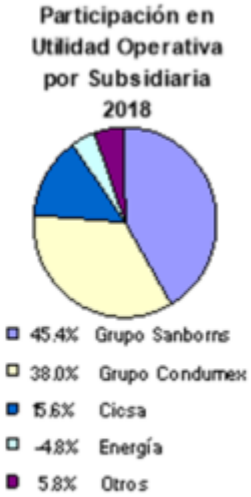

Nota: ver cálculo del EBITDA en información financiera seleccionada

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

El activo total de Grupo Carso al cierre de 2018, 2017 y 2016 ascendió a $137,889, $118,848 $109,556 millones de pesos, respectivamente.

Fuentes Internas y Externas de Liquidez

Las fuentes internas de liquidez provienen de la propia generación de flujo de las subsidiarias de la Emisora, esto es la utilidad antes de financiamientos, depreciación y amortización.

Las fuentes externas de liquidez provienen principalmente de proveedores, financiamiento bancario a través de líneas a corto o a largo plazo, o a través de deuda bursátil de corto plazo y a largo plazo, como certificados bursátiles.

Carso y sus subsidiarias se encuentran al corriente en el pago de sus financiamientos tanto de capital como de intereses.

Grupo Carso también mantiene disponibles diversas líneas de crédito con instituciones bancarias nacionales o extranjeras.

Nivel de Endeudamiento

La deuda total al 31 de diciembre de 2018 fue de $13,187 millones de pesos, siendo 28.9% mayor a la deuda reportada al cierre del año anterior. Respecto a la deuda neta, ésta fue por $4,269 millones de pesos, en comparación con una deuda neta de $5,118 millones de pesos al cierre de diciembre de 2017.

La situación financiera del Grupo se mantiene sana, registrando una razón deuda neta a EBITDA doce meses de 0.33 veces y una cobertura de intereses medida como EBITDA/gastos financieros de 23.0 veces.

La deuda total al 31 de diciembre de 2017 fue de $10,227 millones de pesos, siendo 12.7% menor que la deuda reportada al cierre del año anterior. Respecto a la deuda neta, ésta fue por $5,118 millones de pesos, en comparación con una deuda neta de $5,365 millones de pesos al 31 de diciembre de 2016.

La situación financiera del Grupo se mantiene sana, registrando una razón deuda neta a EBITDA doce meses de 0.37 veces y una cobertura de intereses medida como EBITDA/Gastos financieros de 24.1 veces.

La Compañía cuenta con un programa de certificados bursátiles: dual –es decir, de corto y largo plazo- del que se obtuvo autorización en 17 de febrero de 2017, por $10,000 millones de pesos o su equivalente en UDIS, del cual el 16 de marzo de 2018 se llevó a cabo una emisión por $3,000 millones de pesos con vencimiento a 3 años.

Carso tiene firmados contratos denominados swaps de tasas de interés, que tienen la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos, así como controlar la integración de su deuda en tasas fijas y variables. Al cierre de 2018, la Emisora mantenía contratos de swaps de tasa variable a tasa fija, que cubrían el 3.9% de su deuda en pesos mexicanos.

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

AL CIERRE DE DICIEMBRE DE :

	2018	2017	2016
DEUDA TOTAL	13,186.8	10,226.8	11,721.2
% LARGO PLAZO	96%	74%	0%
% PESOS	25%	30%	51%

La deuda total de Grupo Carso, ascendió en 2018 a $ 13,186.8 millones de pesos, 29% mayor que la del 31 de diciembre 2017 y 13% mayor que la de 2016.

Perfil de la Deuda por Moneda

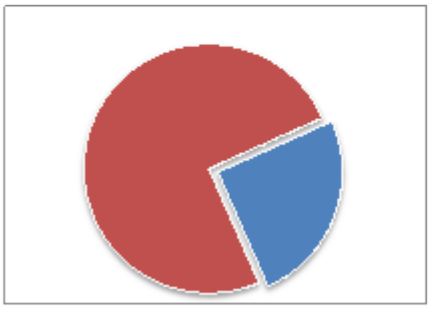

Pesos
25%

Perfil de la Deuda por Plazo

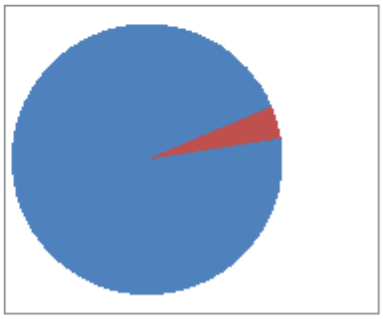

Largo
Plazo
96%

* Incluyendo coberturas cambiarias.

Políticas que Rigen la Tesorería

Las principales subsidiarias de Carso invierten en forma individual sus recursos con base en sus necesidades de flujo de efectivo, considerando el plazo y el riesgo requerido con el fin de optimizar el costo financiero.

El efectivo y las inversiones temporales se mantienen en pesos o en dólares dependiendo de los requerimientos y de las necesidades de liquidez de cada subsidiaria con base en su flujo de efectivo y de su estructura de deuda.

Créditos o Adeudos fiscales

No Aplica

Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio

Al 31 de diciembre de 2018, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., no tienen recursos comprometidos.

Al 31 de diciembre de 2018, se tienen contratos celebrados con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas propias y de terceros. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a $1,331 millones de pesos.

El Grupo no tiene transacciones relevantes no registradas en el balance general o en el estado de resultados.

Control Interno:

Las bases y directrices para determinar las medidas de control interno en la Sociedad, están contenidas en los "Lineamientos en Materia de Control Interno y Auditoría Interna de la Sociedad y de las Personas Morales que ésta Controle", que fueron aprobados por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría y el Consejo de Administración.

El cumplimiento de las normas de control interno en Grupo Carso es vigilado permanentemente por las áreas de contraloría de las empresas. Adicionalmente, el área corporativa de auditoría interna llevan a cabo revisiones periódicas y con objetivos fijados en programas anuales aprobados previamente, emitiendo reportes sobre el alcance del trabajo efectuado y las desviaciones encontradas, y en estos casos, y de acuerdo con los administradores de la Sociedad, el programa para su corrección. Las áreas corporativas de auditoría interna presentan al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad las desviaciones relevantes encontradas, las medidas tomadas para su solución y el avance en su implementación. Como parte de sus funciones de auditoría, los auditores externos llevan a cabo una evaluación del control interno de las empresas de Grupo Carso y presentan un informe de recomendaciones a la administración de GCarso y al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Para la preparación de los estados financieros con base en las IFRS, tanto consolidados como los de cada una de las subsidiarias, es necesario efectuar algunas estimaciones de eventos que no es susceptible cuantificar con exactitud y que afectan diversos rubros o cuentas. Las estimaciones incluyen elementos de juicio con cierto grado de incertidumbre inherente y pueden llegar a ser críticas.

Estas estimaciones podrían modificarse en el futuro por cambio en la elección de algún elemento o supuesto que le sustente, por surgimiento de nuevos considerandos o cambios en el entorno físico o económico.

A continuación se exponen las estimaciones incluidas en la información financiera que, por el grado de incertidumbre que involucran, pueden generar un efecto significativo en los resultados.

Estimación de las Vidas Útiles de Inmuebles, Maquinaria y Equipo

La estimación de las vidas útiles se efectúa en función de rubros y actividades particulares de inmuebles, maquinaria y equipo, con lo que se determina el cargo a resultados por concepto de depreciación en línea recta y otros con base al uso de la capacidad instalada. Al 31 de diciembre de 2018, el valor contable de inmuebles, maquinaria y equipo de $35,620 millones de pesos, representa el 25.8% del valor del activo total de la Compañía y el gasto por depreciación en 2018 de $2,004 millones de pesos representa el 2.3% de los costos de venta y gastos generales. Un cambio en las condiciones físicas, tecnológicas o económicas, podría modificar la estimación de las vidas útiles y por lo tanto el cargo a resultados, ya sea por depreciación o por deterioro en el valor del activo.

Obligaciones Laborales al Retiro por Primas de Antigüedad y Pensiones

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de octubre de 2018 por actuarios independientes, miembros de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado. En 2018, se registró un costo neto del período relativo a estas obligaciones de $184 millones de pesos. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en las otras partidas de la utilidad integral netas de su impuesto diferido, conforme al activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera consolidado, para reflejar el excedente (o déficit) del plan de beneficios a empleados; mientras que los costos de los servicios pasados se reconocen en resultados cuando se efectúa la modificación del plan o cuando se reconocen los costos por reestructura. Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar dichas estimaciones.

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

Grupo Carso celebra operaciones con instrumentos financieros derivados que son utilizados principalmente para reducir el riesgo de movimientos adversos en tasas de interés, tipos de cambio de deuda a largo plazo y precios de metales. Se tienen celebrados algunos contratos con efectos por reconocer, y que por su naturaleza generan derivado implícito por lo que se efectúan estimaciones a valor de mercado, utilizando modelos financieros y curvas futuras de comportamiento de tasas para traer a valor presente el importe del diferencial de precios por el período por transcurrir del total de los mencionados contratos, el importe determinado se registra en resultados, dichas estimaciones pueden tener variaciones importantes por cambios posteriores en el entorno económico. Ver Nota 13 de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2018.

Estimación de Ingresos por Avance de Obra

Los ingresos derivados de la celebración de contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, se reconocen en forma periódica conforme se ejecuta o progresa la obra, lo cual requiere llevar a cabo estimaciones sobre la cantidad y costo del avance y los márgenes de utilidad esperados con base a proyecciones al termino del proyecto, que se actualizan periódicamente. Dicha cuantificación puede verse afectada por diversas incertidumbres que dependen del resultado de eventos futuros, por ejemplo, variaciones en el alcance del trabajo, escalaciones de costos, penalidades por atraso, etc. Las principales operaciones que lleva a cabo la Compañía que requieren estas estimaciones son: plataformas petroleras, construcción de carreteras, presas de almacenamiento, plantas tratadoras de agua y obras de drenaje de altas especificaciones, entre otros proyectos, llevados a cabo principalmente por Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. y la división de Instalaciones de Grupo Condumex.

Los ingresos por trabajos extraordinarios se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.

Estimación para Cuentas Incobrables

La estimación para cuentas incobrables tiene como fin reconocer en los resultados de la Compañía la probabilidad que pudiese tener la insolvencia de algunos clientes. La estimación se realiza considerando la experiencia, morosidad actual y tendencias económicas. Adicionalmente en algunas subsidiarias se cuenta con un seguro de riesgo crediticio. El importe que se tiene reservado como incobrable en 2018 por la cantidad de $994 millones de pesos representa el 3.9% del total de cuentas por cobrar.

Provisiones para Remediar Daños al Medio Ambiente

Grupo Carso ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente dentro del marco de las leyes y regulaciones que la norman; sin embargo, las subsidiarias industriales del Grupo por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes) que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad sean realizadas.

Conforme a la normatividad contable, por este concepto se debe crear una provisión de pasivo, que se corresponde con un cargo a los resultados cuando se trata de deterioro al medio ambiente ya ocurrido, y a un activo diferido sujeto a amortización, cuando se trata de afectaciones que se prevé se provocarán en el futuro, al cierre de 2018, 2017 y 2016 se tiene aproximadamente una provisión de $163 $ $121 y $163 millones de pesos, respectivamente.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y

servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediato), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

Estimación de la Provisión para Obsolescencia de Inventarios

Las subsidiarias de Carso, considerando el giro de negocios en que cada una se desenvuelve, llevan a cabo la estimación de una provisión para cubrir la obsolescencia de sus inventarios. Dicha estimación toma en cuenta el tipo de mercado en que se venden sus productos, la estacionalidad de su demanda, el impacto de cambios tecnológicos en sus productos, el grado de aceptación del mercado de venta con descuento por productos de lento movimiento, etc.

Cualquier cambio en estos supuestos podría tener un efecto negativo en los resultados y la situación financiera de la empresa.

El valor de los inventarios mostrado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 es de $17,765, $16,510 y $15,767 millones de pesos, respectivamente, se presenta neto de la reserva para obsolescencia que al 31 de diciembre de 2018, 2017, y 2016 es de $859, $861 y $847 millones de pesos, respectivamente.

[427000-N] Administración

Auditores externos de la administración:

Cada vez que GCarso desea designar auditores externos se hace una invitación a los despachos más importantes de México para que ofrezcan, en forma privada y confidencial, sus servicios y honorarios. Una vez recibidas las propuestas de servicios profesionales de dichos despachos, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad las estudia y analiza, revisando que el despacho que ofrezca las mejores condiciones cumpla con los requisitos establecidos en las disposiciones legales aplicables, y, una vez que elige a la posible firma de auditores, recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad las condiciones de su contratación y el alcance de sus servicios. Por su parte, el Consejo de Administración, en su caso y previo análisis y discusión del tema, aprueba la contratación de la firma de que se trate.

La firma de auditores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited), se hace cargo de la auditoría de los estados financieros del Grupo a partir del ejercicio de 2006. Lo anterior fue aprobado por el Consejo de Administración de Carso en su junta celebrada el 2 de octubre de ese año, tomando en cuenta la opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad.

Por otra parte, en los últimos tres ejercicios, los auditores externos no emitieron salvedad, opinión negativa ni se abstuvieron de emitir opinión acerca de los estados financieros de la empresa.

Durante el ejercicio social de 2018 no se solicitaron a los auditores externos servicios por conceptos diferentes a la auditoría financiera y fiscal de Grupo Carso, la cual incluye los servicios dictamen de contribuciones del IMSS, INFONAVIT y contribuciones locales.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Grupo Carso ha celebrado y en el futuro podría celebrar operaciones con sus accionistas y/o con empresas que son propiedad de sus accionistas o están controladas, directa o indirectamente, por los mismos. El Grupo considera que estas operaciones se han celebrado en términos no menos favorables que aquellos que pudieran haberse obtenido de terceros no relacionados, por tanto fueron realizadas en condiciones de mercado.

Descripción de Transacciones Relevantes entre la Emisora y Partes Relacionadas

Las operaciones significativas realizadas con partes relacionadas, que representan más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente son:

Desde 2009 y hasta diciembre de 2018: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., por concepto de servicios de instalaciones de planta externa y fibra óptica, diseño de redes, y venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica.

Desde 2009 y hasta diciembre de 2018: Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz.

Desde 2009 y hasta diciembre de 2018: Claro, S.A., por concepto de fabricación e instalación de radio bases, instalación de fibra óptica y diseño de redes.

Desde 2012 a 2017: Concesionaria Autopista Guadalajara-Tepic, S. A. de C.V., por concepto de construcción de libramientos, rehabilitación de vías y enlace de fibra óptica.

Desde 2009 y hasta diciembre de 2016: Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. por concepto de compra de equipos celulares, planes tarifarios y tarjetas de memoria para teléfonos.

En la Nota 23 de los estados financieros anexos, se muestra el total de las operaciones con partes relacionadas.

Información adicional administradores y accionistas:

El Consejo de Administración de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. para el ejercicio social de 2019 está integrado por doce consejeros propietarios y seis suplentes. Dicho órgano cuenta con consejeros patrimoniales, consejeros independientes y consejeros relacionados.

Los consejeros son designados por los accionistas reunidos en Asamblea General Ordinaria, la cual se considerará legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, si está representado, por lo menos, la mitad del capital social; y, en caso de segunda o ulterior convocatoria, con cualquiera que sea el número de acciones representadas. Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos presentes.

El Consejo de Administración tiene los derechos y obligaciones que le corresponden de acuerdo con las leyes aplicables y los estatutos sociales, y cuenta con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la Sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por los estatutos a la asamblea de accionistas.

Asimismo, el Consejo de Administración tiene a su cargo las funciones establecidas en el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y cuenta, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: (i) discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por la Sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto al respecto en los estatutos sociales; (ii) establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y (iii) vigilar el cumplimiento de las resoluciones de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Carso celebrada el 29 de abril de 2019 fueron designados los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social de 2019; quienes continuarán ocupando sus puestos, aún habiendo concluido dicho ejercicio, hasta que la asamblea de accionistas de la Sociedad no haga nuevos nombramientos, y los consejeros recién designados no tomen posesión de sus respectivos cargos.

Asimismo, en dicha asamblea se nombraron a los siguientes funcionarios del Consejo de Administración:

FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE	LIC. CARLOS SLIM DOMIT
VICEPRESIDENTE	LIC. PATRICK SLIM DOMIT
TESORERO	L.C. ARTURO SPÍNOLA GARCÍA
SECRETARIO	LIC. ALEJANDRO ARCHUNDIA BECERRA

Por otra parte, el director general de Grupo Carso continúa siendo el ING. ANTONIO GÓMEZ GARCÍA.

A continuación se proporciona información general de los consejeros de Grupo Carso y de algunas de las empresas en las que participan como consejeros:

Ing. Carlos Slim Helú.- Es Ingeniero Civil por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 79 años de edad. Es Presidente del Consejo de Administración de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y de Minera Frisco, S.A.B. de C.V. y de las Mesas Directivas de la Fundación Carlos Slim, A.C. y del Instituto Carlos Slim de la Educación, A.C. Es Presidente Honorario Vitalicio de los Consejos de Administración de Grupo Carso, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y América Móvil, S.A.B. de C.V., y consejero de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V. y de Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V.

Lic. Carlos Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 52 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S.A.B. de C.V., Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. y Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.

Ing. Antonio Cosío Ariño.- Es Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene 83 años de edad. Es consejero de Teléfonos de México, S.A.B de C.V., Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V. y Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

Lic. Arturo Elías Ayub.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 53 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., Fundación Telmex y T1msn.

Ing. Claudio X. González Laporte.- Es Ingeniero Químico por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 85 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V., Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., Alfa, S.A.B. de C.V. y Grupo México, S.A.B. de C.V.

C.P. José Humberto Gutiérrez Olvera Zubizarreta.- Es Contador Público por la Escuela Bancaria y Comercial. Tiene 78 años de edad. Es consejero de Minera Frisco, S.A.B. de C.V.

Lic. Daniel Hajj Aboumrad.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 53 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S.A.B. de C.V. y Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.

Lic. David Ibarra Muñoz.- Es Licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 89 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V., América Móvil, S.A.B. de C.V. y Dopsa, S.A. de C. V. Revista Comercio Exterior.

C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi.- Es Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 72 años de edad. Es consejero de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y América Móvil, S.A.B. de C.V.

Lic. José Kuri Harfush.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 70 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Minera Frisco, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa; Seguros Inbursa, S.A., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. y de Elementia, S.A.B. de C.V.

Lic. Patrick Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 50 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., Inmuebles Carso, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., América Móvil, S.A.B. de C.V., Sears Operadora México, S.A. de C.V. y de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V.

Lic. Marco Antonio Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 51 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple; Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa; Seguros Inbursa, S.A., y de otras subsidiarias de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.

Ing. Julio Gutiérrez Trujillo.- Es Ingeniero Químico por la Universidad Iberoamericana y por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 83 años de edad. Ha ocupado diversos puestos en organismos de representación empresarial y como consejero de importantes empresas del país.

Ing. Antonio Cosío Pando.- Es Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene 51 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., América Móvil, S.A.B. de C.V., Inmuebles Carso, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa; Seguros Inbursa, S.A., Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V. y Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V.

Lic. Fernando Gerardo Chico Pardo.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Tiene 67 años de edad. Ha ocupado diversos puestos en organismos de representación empresarial y como consejero de importantes empresas del país.

Ing. Alfonso Salem Slim.- Es Ingeniero Civil por la Universidad Anáhuac. Tiene 57 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V., Elementia, S.A.B. de C.V., Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., Inmuebles Carso, S.A.B. de C.V., Centro Histórico de la Ciudad de México, S.A. de C.V. y de algunas subsidiarias de GCarso.

Ing. Antonio Gómez García.- Es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana. Tiene 58 años de edad. Es consejero de Elementia, S.A.B. de C.V., Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias, de Grupo Condumex, S.A. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias y de Minera Frisco, S.A.B. de C.V.

Lic. Alejandro Aboumrad Gabriel.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del Valle de México. Tiene 76 años de edad.

Parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado entre Consejeros y principales funcionarios:

Parentesco por consanguinidad	**Parentesco por afinidad**
I. Primer grado:	I. Primer grado:

(Línea recta)
Ing. Carlos Slim Helú con
Lic. Carlos Slim Domit,
Lic. Patrick Slim Domit, y
Lic. Marco Antonio Slim Domit

I. Primer grado:
(Línea recta)
Ing. Antonio Cosío Ariño con
Ing. Antonio Cosío Pando

II. Segundo grado:
(Línea transversal)
Lic. Carlos Slim Domit,
Lic. Patrick Slim Domit y
Lic. Marco Antonio Slim Domit

III. Cuarto grado:
(Línea transversal)
Lic. Carlos Slim Domit,
Lic. Patrick Slim Domit y
Lic. Marco Antonio Slim Domit con
Ing. Alfonso Salem Slim

(Línea recta)
Ing. Carlos Slim Helú con
Lic. Arturo Elías Ayub y con
Lic. Daniel Hajj Aboumrad

II. Segundo grado:
(Línea transversal)
Lic. Arturo Elías Ayub y
Lic. Daniel Hajj Aboumrad
con Lic. Carlos Slim Domit,
Lic. Patrick Slim Domit
y Lic. Marco Antonio Slim Domit

De acuerdo con la información proporcionada a la Sociedad en términos del artículo 49 BIS 3 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores, al día 29 de abril de 2019, fecha de celebración de la asamblea de accionistas de GCarso en la que se resolvió acerca de los resultados del ejercicio social de 2018, la participación accionaria de: (i) Los accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de GCarso, (ii) Los accionistas que ejerzan influencia significativa, control o poder de mando, y (iii) Los consejeros y directivos relevantes en GCarso cuya tenencia individual sea mayor del 1% y menor al 10% de dicho capital social, es la siguiente:

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social
Los señores Carlos Slim Domit y Marco Antonio Slim Domit consejeros propietarios de GCarso, son beneficiarios, directa o indirectamente, de más del 10% del capital social, cada uno de ellos.
Las señoras María Soumaya, Vanessa Paola y Johanna Monique Slim Domit son beneficiarias, directa o indirectamente, de más del 10% del capital social, cada una de ellas.

Accionistas que ejercen influencia significativa, control o poder de mando
El Ing. Carlos Slim Helú y los seis integrantes de su familia inmediata son los principales accionistas de GCarso al ser beneficiarios, directa o indirectamente, del 80% aproximadamente de su capital social.

Cabe mencionar que los integrantes de la familia Slim son personas físicas de nacionalidad mexicana, por lo que GCarso es una sociedad controlada de forma mayoritaria por mexicanos y en consecuencia no es controlada, directa o indirectamente, por otra empresa o por un gobierno extranjero.

Consejeros de GCarso cuya tenencia individual
es mayor del 1% y menor al 10% del capital social

Los señores Carlos Slim Helú, Patrick Slim Domit y José Kuri Harfush, consejeros propietarios, y Fernando Gerardo Chico Pardo, consejero suplente, tienen una tenencia individual mayor del 1% pero menor al 10% del capital social.

La Emisora no tiene conocimiento de compromiso alguno que pudiera significar un cambio de control en sus acciones.

Durante el ejercicio de 2019 la remuneración a los consejeros será de $30,000.00 M.N. por su asistencia a cada sesión del Consejo de Administración. Adicionalmente, los consejeros miembros del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría recibirán un honorario adicional de $17,000.00 M.N. por cada sesión de dicho comité a la que asistan. Por otra parte, las prestaciones recibidas por algunos miembros del Consejo de Administración, en su carácter de empleado, y por los directivos relevantes por parte de subsidiarias directas e indirectas de la Emisora se detallan a continuación:

	2018	2017	2016
Beneficios a corto plazo	$ 137,539	$ 129,657	$ 134,300
Planes de beneficios definidos	1,690	2,476	2,415
Otros beneficios a largo plazo	295,570	297,735	287,755

La Sociedad, no tiene celebrado convenio o establecido programa alguno para involucrar empleados en el capital de la Compañía, toda vez que no tiene empleados.

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría

El Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad para 2019 estará integrado por los siguientes consejeros propietarios: Lic. José Kuri Harfush, Presidente, C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi e Ing. Antonio Cosío Ariño. El presidente de dicho comité es experto financiero según se define en las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores y sus anexos.

Dicho comité auxilia al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en los estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el artículo 42 del citado ordenamiento legal. También podrán ejercer las demás actividades que en dichas materias establezca la citada Ley establezca o se prevean en los estatutos sociales de la Compañía o que el Consejo de Administración le encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le asigna.

Por otro lado, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría cuenta también con las siguientes funciones de finanzas y planeación: (i) Evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de inversión de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (ii) evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de financiamiento (capital o deuda) de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (iii) intervenir en la presentación al Consejo de Administración de una evaluación sobre la viabilidad de las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, de acuerdo a las políticas establecidas; (iv) evaluar y, en su caso, sugerir los lineamientos generales para la determinación de la planeación estratégica de la Sociedad, y auxiliar al Consejo en la vigilancia de la congruencia de las proyecciones financieras, las políticas de inversión y de financiamiento con dicha visión estratégica; (v) opinar sobre las premisas del presupuesto anual y proponerlas al Consejo para su aprobación; (vi) dar seguimiento a la aplicación del presupuesto y del plan estratégico; (vii) identificar los factores de riesgo a los que está sujeta la Sociedad y evaluar las políticas para su administración, y (viii) desempeñar cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

La Compañía cuenta con un Código de Ética aplicable a los directivos relevantes y a todos los empleados que laboran en las subsidiarias de Grupo Carso. En dicho código se establecen lineamientos sobre los principios de conducta que deben seguir los directivos relevantes y el personal, el uso y manejo de la información propiedad de las empresas del grupo, los asuntos en los que puedan presentarse conflictos de interés, la custodia y preservación de los activos así como la responsabilidad en el manejo y custodia de la información y de los bienes propiedad del grupo, y la protección del medio ambiente. Asimismo, prevé la integración

de un Comité de Ética y establece una política de denuncia de faltas y/o violaciones al Código de Ética y a las políticas y procedimientos del Grupo. El Consejo de Administración no cuenta con un código de conducta.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Kalach Mizrahi Rafael Moisés			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	SI	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	25 Años	Se desconoce
Información adicional			
***Se aclara que los años mencionados son como consejero**			

Cosío Ariño Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	SI	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	28 Años	Se desconoce
Información adicional			
***Se aclara que los años mencionados son como consejero.**			

González Laporte Claudio X.	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
No Aplica	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	26 Años	Se desconoce
Información adicional			
***Se aclara que los años mencionados son como consejero.**			

Gutiérrez Olvera Zubizarreta José Humberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
No			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	28 Años	Se desconoce
Información adicional			
***Se aclara que los años mencionados son como consejero.**			

Ibarra Muñoz David			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	17 Años	
Información adicional			
***Se aclara que los años mencionados son como consejero.**			

Cosío Pando Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	17 Años	Se desconoce
Información adicional			

***Se aclara que los años mencionados son como consejero.**

Gutiérrez Trujillo Julio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	14 Años	Se desconoce
Información adicional			
***Se aclara que los años mencionados son como consejero.**			

Aboumrad Gabriel Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	28 Años	Se desconoce
Información adicional			
***Se aclara que los años mencionados son como consejero.**			

Patrimoniales [Miembro]

Slim Domit Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Presidente	28 Años	Más del 10%
Información adicional			
***Se aclara que los años mencionados son como consejero.** *****Se aclara que es beneficiario, directa o indirectamente, del capital social de la emisora.**			

Slim Domit Patrick	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
No Aplica	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Vicepresidente	23 Años	Más del 1%
Información adicional			
***Se aclara que los años mencionados son como consejero.** ****Se aclara que tiene más del 1% pero menos del 10%.** *****Se aclara que es beneficiario, directa o indirectamente, del capital social de la emisora**			

Slim Domit Marco Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	28 Años	Mas del 10%
Información adicional			
***Se aclara que los años mencionados son como consejero.** *****Se aclara que es beneficiario, directa o indirectamente, del capital social de la emisora.**			

Slim Helú Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	18 Años	Más del 1%
Información adicional			
***Se aclara que los años mencionados son como consejero.** ****Se aclara que tiene más del 1% pero menos del 10%.** *****Se aclara que es beneficiario, directa o indirectamente, del capital social de la** emisora			

Patrimoniales independientes [Miembro]

Harfush José Kuri	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
No Aplica	Propietario
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI	SI	SI

Otros
NO

Designación [Sinopsis]
Fecha de designación
2019-04-29

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	29 Años	Mas del 1%

Información adicional
***Se aclara que los años mencionados son como consejero.**
****Se aclara que tiene más del 1% pero menos del 10%.**

Chico Pardo Fernando Gerardo	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
No Aplica	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros
NO

Designación [Sinopsis]
Fecha de designación
2019-04-29

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	29 Años	Mas del 1%

Información adicional
***Se aclara que los años mencionados son como consejero.**
****Se aclara que tiene más del 1% pero menos del 10%**

Relacionados [Miembro]

Elías Ayub Arturo	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
No Aplica	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros
NO

Designación [Sinopsis]
Fecha de designación
2019-04-29

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	21 Años	Se desconoce

Información adicional
***Se aclara que los años mencionados son como consejero.**

Hajj Aboumrad Daniel	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
No Aplica	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros
NO

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	24 Años	Se desconoce
Información adicional			
***Se aclara que los años mencionados son como consejero.**			

Salem Slim Alfonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Consejero	18 Años	Se desconoce
Información adicional			
***Se aclara que los años mencionados son como consejero.**			

Directivos relevantes [Miembro]

Gómez García Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2019-04-29	Asamblea General Ordinaria de Accionistas		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 Año	Director General	15 Años	Se desconoce
Información adicional			
***Se aclara que los años mencionados son como consejero.**			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:	92
Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:	8
Porcentaje total de hombres como consejeros:	100
Porcentaje total de mujeres como consejeros:	0
Cuenta con programa o política de inclusión laboral:	Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

En la política de inclusión, se practican conductas y actividades de no discriminación en el reclutamiento y la selección del personal, prestaciones, condiciones de trabajo, capacitación, promoción y ascenso para los colaboradores según sus competencias y perfiles laborales. En el otorgamiento de todas las prestaciones de ley sin distinción de funciones o responsabilidades. En la participación, en donde todo el personal tiene acceso a la información, servicios, instalaciones y productos, sin importar su condición o situación de vida y en la equidad de género, donde las mujeres y los hombres, independientemente de sus diferencias físicas, tienen derecho a contar con los beneficios, obligaciones, responsabilidades y oportunidades de manera igualitaria. Igualmente se menciona en el Código de ética de todas las empresas la no discriminación en los Principios de Conducta y en el Ambiente Laboral.

Se promueve la incorporación de personas sin importar su edad, género, preferencias sexuales, estado civil, religión y capacidad intelectual, apoyándonos a través de convenios con diversas instituciones públicas y privadas.

Programas permanentes de Inclusión

- Prácticas Laborales de personas con Discapacidad Intelectual leve y moderada.
- Contratación de personas con Discapacidad intelectual.
- Contratación de Adultos Mayores.
- Contratación de Madres Solteras o que han sufrido violencia de género.

Instituciones con la que se trabaja en forma continua:

- Centros de Atención Múltiple (CAM)
- Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual (CONFE)
- Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- Best Buddies
- Instituto Nacional de las Mujeres de la Cd. de México (INMUJERES)
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Slim Domit Carlos	
Participación accionaria (en %)	Más del 10%
Información adicional	
Beneficiario directa o indirectamente.	

Slim Domit Marco Antonio	
Participación accionaria (en %)	Más del 10%
Información adicional	
Beneficiario directa o indirectamente.	

Slim Domit Maria Soumaya	
Participación accionaria (en %)	Más del 10%
Información adicional	
Beneficiario directa o indirectamente.	

Slim Domit Joanna Monique	
Participación accionaria (en %)	Más del 10%

Información adicional
Beneficiario directa o indirectamente.

Slim Domit Vanessa Paola	
Participación accionaria (en %)	Más del 10%
Información adicional	
Beneficiario directa o indirectamente.	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Slim Helú Carlos	
Participación accionaria (en %)	80% aproximadamente
Información adicional	
Y los 6 Integrantes de su Familia son beneficiarios, directa o indirectamente, del capital social de la emisora.	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Slim Helú Carlos	
Participación accionaria (en %)	80% aproximadamente
Información adicional	
Y los 6 Integrantes de su familia son beneficiarios, directa o indirectamente, del capital social de la emisora.	

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación se hace del conocimiento público el texto íntegro de los estatutos sociales de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.:

“CAPÍTULO PRIMERO
DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO, DURACIÓN Y
CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS

ARTICULO PRIMERO.- La denominación de la Sociedad es "GRUPO CARSO", la cual, al emplearse irá siempre seguida de las palabras "Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable" o de su abreviatura "S.A.B. DE C.V.”

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Sociedad tendrá su domicilio en Ciudad de México. El domicilio social no se entenderá cambiado por el hecho de que la Sociedad establezca sucursales y agencias en otras localidades. La Sociedad podrá estipular domicilios convencionales en los contratos y actos jurídicos en los que intervenga, sin que se entienda por ello cambiado su domicilio social.

ARTÍCULO TERCERO.- La Sociedad tendrá por objeto: a).-Adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones, y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como sociedad controladora de aquellas sociedades de las que llegare a ser titular de la mayoría de sus acciones o partes sociales. b).-Promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles. c).-Proporcionar a sociedades mercantiles o asociaciones civiles, servicios administrativos, de organización, fiscales, legales, de asesoría y consultoría técnica en materia industrial, contable, mercantil o financiera y en general cualquier clase de asesoría a empresas. d).-Otorgar préstamos a sociedades mercantiles o civiles en las que tenga interés o participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración. e).-Suscribir títulos de crédito, aceptarlos, así como endosarlos, avalarlos y gravarlos en cualquier forma que sean, sin que dicha actividad se ubique en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores y se realizará

en los términos del Artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y avalar o garantizar en cualquier forma el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las sociedades en las que tenga participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración. f).-Comprar, vender en corto, al contado a futuro o a plazo, acciones, obligaciones, petrobonos, papel comercial, aceptaciones bancarias, cetes y en general, cualquier título de crédito; dar o recibir en garantía, dar o recibir en préstamos títulos de crédito, obtener y otorgar créditos para la compra venta de títulos de crédito. Ser agente, comisionista o representante de empresas nacionales o extranjeras. g).-Comprar, vender, construir, edificar, administrar, dar o tomar en arrendamiento, explotar y negociar con terrenos, casas, edificios y en general, con toda clase de bienes inmuebles, así como adquirir los derechos reales sobre los mismos que sean indispensables para su objeto social. h).-Comprar, vender, arrendar, importar, exportar, poseer, dar o tomar en prenda y negociar a cualquier título con maquinaria, equipo, materiales de construcción y en general, con toda clase de bienes muebles. i).-Urbanizar, pavimentar, edificar, construir, planear, diseñar, decorar, hacer las instalaciones de agua potable, sanitarias, eléctricas y de cualquier otra clase que se requieran de dichos inmuebles. j).- Proporcionar servicios de ingeniería, arquitectura y técnicos a toda clase de negociaciones. k).-Dar asesoría, hacer toda clase de estudios de urbanismo y planeación territorial y todo lo relacionado con desarrollo urbano y asentamientos humanos. l).-Contratar, activa o pasivamente, toda clase de prestaciones de servicios, celebrar contratos, convenios, así como adquirir títulos, patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derecho de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad. m).-Adquirir acciones, participaciones, partes de interés, obligaciones de toda clase de empresas o sociedades, formar parte de ellas y entrar en comandita, sin que se ubiquen en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores. n).- Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos, obrando en su propio nombre o en nombre del comitente o mandante. o).- Celebrar todo tipo de operaciones de financiamiento con instituciones nacionales o extranjeras, celebrar operaciones de arrendamiento financiero en los términos permitidos por la ley, realizar operaciones conocidas como derivadas de todo tipo, incluyendo sin limitar la contratación de swaps, futuros, forwards, opciones y cualesquiera otras operaciones de esta naturaleza, celebrar contratos normativos o marco para la realización de dichas operaciones a través de cualquier apoderado o mandatario de la Sociedad y otorgar garantías para el pago de las mismas y, en general, obtener toda clase de préstamos o créditos, emitir obligaciones, bonos, papel comercial y cualquier otro título de crédito o instrumento equivalente, con o sin el otorgamiento de garantías personales o reales específicas. p).- Explotar las diversas ramas de la ingeniería, incluyendo el diseño y desarrollo de proyectos y la construcción de todo tipo de obras e instalaciones civiles, industriales y electromecánicas; celebrar todo tipo de contratos con el Gobierno federal, municipal o estatal y organismos públicos descentralizados que estén relacionados con las actividades mencionadas; participar en todo tipo de licitaciones o concursos, públicos o privados, para la obtención de derechos, ya sea a través de procesos de licitación, invitación restringida y/o adjudicación directa, como concesionario, permisionario o adjudicatario de autorizaciones, concesiones, permisos, asignaciones o contratos para la prestación de los diversos servicios que la Sociedad puede ofrecer en ejecución de su objeto social. Lo anterior incluye la participación de la Sociedad en licitaciones o concursos convocados por el Gobierno federal o los Gobiernos estatales o municipales, Comisión Federal de Electricidad, empresas paraestatales y organismos públicos descentralizados tanto en la República Mexicana como en el extranjero. q).-En general, realizar y celebrar todos los actos, contratos y operaciones conexos, accesorios o accidentales que sean necesarios o convenientes para la realización de los objetos anteriores.

ARTÍCULO CUARTO.- La duración de la Sociedad será de 99 (noventa y nueve) años, contados a partir de la fecha de su constitución.

ARTÍCULO QUINTO.- Se estipula el convenio o pacto expreso que forma parte integrante de estos estatutos sociales, por el que se estatuye que la sociedad no admitirá directa ni indirectamente como socios o accionistas a inversionistas extranjeros y sociedades sin "cláusula de exclusión de extranjeros", ni tampoco reconocerá en absoluto derechos de socios o accionistas a los mismos inversionistas y sociedades.

CAPÍTULO SEGUNDO

CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

ARTÍCULO SEXTO.- El capital de la Sociedad es variable. El capital mínimo fijo sin derecho a retiro es de $644'312,978.69 M.N. (seiscientos cuarenta y cuatro millones trescientos doce mil novecientos setenta y ocho pesos 69/100 moneda nacional), representado por 2,745'000,000 (dos mil setecientas cuarenta y cinco millones) de acciones integrantes de la Serie A-1, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal totalmente pagadas. El monto de la porción variable del capital social estará representado por el número de acciones integrantes de la Serie A-2, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, que determine la Asamblea General de Accionistas que apruebe su emisión.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Las personas morales que sean controladas por la Sociedad no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de ésta última o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones que se realicen a través de sociedades de inversión.

La Sociedad podrá adquirir acciones representativas de su capital social o títulos que representen dichas acciones sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 (ciento treinta y cuatro) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que:

La adquisición se efectúe en alguna bolsa de valores nacional,

La adquisición y, en su caso, la enajenación en bolsa, se realice a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,

La adquisición se realice con cargo al capital contable, en cuyo supuesto la Sociedad podrá mantener las acciones o títulos que las representen en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas que conserven en la tesorería de la Sociedad, sin necesidad del acuerdo de la Asamblea. En todo caso, deberá anunciarse el importe del capital suscrito y pagado cuando se dé publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas, y

La Sociedad se encuentre al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias o títulos de crédito que las representen, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las retenidas.

La adquisición y enajenación de las acciones de la Sociedad o de los títulos que las representen, en ningún caso podrán dar lugar a que se excedan los porcentajes referidos en el Artículo 54 (cincuenta y cuatro) de la Ley del Mercado de Valores ni a que se incumplan los requisitos de mantenimiento del listado de la bolsa de valores en que los mismos coticen.

En tanto las acciones o los títulos que las representan pertenezcan a la Sociedad, no podrán ser representadas ni votadas en las Asambleas de Accionistas, ni ejercitarse derechos sociales o económicos de tipo alguno.

Las acciones propias y los títulos de crédito que las representen que pertenezcan a la Sociedad o, en su caso, las acciones emitidas no suscritas que se conserven en tesorería, podrán ser colocadas entre el público inversionista sin que para tal caso se requiera resolución de Asamblea de Accionistas o acuerdo del Consejo de Administración, en virtud de lo cual para estos efectos no será aplicable lo dispuesto en el Artículo 132 (ciento treinta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las adquisiciones y enajenaciones a que se refiere este artículo, los informes que sobre dichas operaciones deban presentarse a la Asamblea de Accionistas, las normas de revelación en la información y la forma y términos en que estas operaciones sean dadas a

conocer a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la bolsa de valores y al público inversionista, estarán sujetos a las disposiciones de carácter general que expida la citada Comisión.

En los términos del Artículo 48 (cuarenta y ocho) de la Ley del Mercado de Valores, se establece como medida tendiente a prevenir la adquisición de acciones que otorguen el Control de la Sociedad, por parte de terceros o de los mismos accionistas, ya sea en forma directa o indirecta, y conforme al Artículo 130 (ciento treinta) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que la adquisición de las acciones emitidas por la Sociedad, o de títulos e instrumentos emitidos con base en dichas acciones, o de derechos sobre dichas acciones, solamente podrá hacerse previa autorización del Consejo de Administración en el caso de que el número de acciones, o de derechos sobre dichas acciones que se pretenden adquirir, en un acto o sucesión de actos, sin límite de tiempo, o de un grupo de accionistas vinculados entre sí y que actúen en concertación, signifiquen el 10% (diez por ciento) o más de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto.

Para los efectos anteriores, la persona o grupo de personas interesadas en adquirir una participación accionaria igual o superior al diez por ciento de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto deberán presentar su solicitud de autorización por escrito dirigida al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad. Dicha solicitud deberá contener al menos la información siguiente: (i) el número y clase de las acciones emitidas por la Sociedad que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición; (ii) el número y clase de las acciones materia de la adquisición; (iii) la identidad y nacionalidad de cada uno de los potenciales adquirentes; y (iv) manifestación sobre si existe la intención de adquirir una influencia significativa, según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores, o el Control de la Sociedad, según dicho término se define más adelante. Lo anterior, en el entendido de que el Consejo de Administración podrá solicitar la información adicional que considere necesaria o conveniente para tomar una resolución.

Si el Consejo de Administración, en los términos del presente Artículo niega la autorización, designará uno o más compradores de las acciones, quienes deberán pagar a la parte interesada el precio registrado en la bolsa de valores. Para el caso de que las acciones no estén inscritas en el Registro Nacional de Valores, el precio que se pague se determinará conforme al propio Artículo 130 (ciento treinta) citado de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo deberá de emitir su resolución en un plazo no mayor a tres meses contados a partir de la fecha en que se le someta la solicitud correspondiente o de la fecha en que reciba la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso y, en todo caso, deberá de considerar: (i) los criterios que sean en el mejor interés de la Sociedad, sus operaciones y la visión de largo plazo de las actividades de la Sociedad y sus Subsidiarias; (ii) que no se excluya a uno o más accionistas de la Sociedad, distintos de la persona que pretenda obtener el control, de los beneficios económicos que, en su caso, resulten de la aplicación del presente Artículo; y (iii) que no se restrinja en forma absoluta la toma de Control de la Sociedad.

La Sociedad no podrá tomar medidas que hagan nugatorio el ejercicio de los derechos patrimoniales del adquirente, ni que contravengan lo previsto en la Ley para las ofertas públicas forzosas de adquisición.

No obstante, cada una de las personas que adquieran acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad en violación de lo previsto en el párrafo anterior, estarán obligadas a pagar a la Sociedad una pena convencional por una cantidad equivalente al precio de la totalidad de las acciones, títulos o instrumentos representativos del capital social de la Sociedad de que fueren, directa o indirectamente, propietarios o que hayan sido materia de operación prohibida. En caso de que las operaciones que hubieren dado lugar a la adquisición de un porcentaje de acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad mayor al 10% (diez por ciento) del capital social, se hagan a título gratuito, la pena convencional será equivalente al valor de mercado de dichas acciones, títulos o instrumentos, siempre que no hubiera mediado la autorización a que alude el presente Artículo.

Mientras la Sociedad mantenga las acciones que haya emitido inscritas en el Registro Nacional de Valores, la exigencia anterior, para el caso de las operaciones que se realicen a través de la bolsa de valores, estará adicionalmente sujeta a las reglas que en su caso

establezca la Ley del Mercado de Valores o las que conforme a la misma, emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para efectos de claridad se estipula que las transmisiones de acciones de la Sociedad que no impliquen que una misma persona o grupo de personas actuando de manera concertada adquieran una participación igual o superior al 10% (diez por ciento) de las acciones con derecho a voto de la Sociedad y que sean realizadas a través de una bolsa de valores no requerirán de la autorización previa del Consejo de Administración de la Sociedad.

La persona o grupo de personas que estando obligadas a realizar una oferta pública de adquisición no la efectúen o que obtengan el Control de la Sociedad en contravención del Artículo 98 de la Ley del Mercado de Valores, no podrán ejercer los derechos societarios derivados de las acciones adquiridas en contravención de dichos preceptos, ni de aquellas que en lo sucesivo adquieran cuando se encuentren en el supuesto de incumplimiento, siendo nulos los acuerdos tomados en consecuencia. En el evento de que la adquisición haya representado la totalidad de las acciones ordinarias de la Sociedad, los tenedores de las demás series accionarias, en caso de existir, tendrán plenos derechos de voto hasta en tanto no se lleve a cabo la oferta correspondiente. Las adquisiciones que contravengan lo dispuesto en el Artículo 98 (noventa y ocho) antes referido estarán afectadas de nulidad relativa y la persona o grupo de personas que las lleven a cabo responderán frente a los demás accionistas de la Sociedad por los daños y perjuicios que ocasionen con motivo del incumplimiento a las obligaciones señaladas en las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, tratándose de adquisiciones que deban ser realizadas a través de ofertas públicas de adquisición conforme a la Ley del Mercado de Valores, los adquirentes deberán: (i) cumplir con los requisitos previstos en las disposiciones normativas vigentes, (ii) obtener las autorizaciones regulatorias correspondientes, y (iii) obtener la autorización del Consejo de Administración para la transacción de forma previa al inicio del periodo para la oferta pública de adquisición. En todo caso, los adquirentes deberán revelar en todo momento la existencia del presente procedimiento de autorización previa por parte del Consejo de Administración para cualquier adquisición de acciones que implique el 10% (diez por ciento) o más de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Adicionalmente a lo anterior, una mayoría de los miembros del Consejo de Administración que hayan sido elegidos para dicho cargo antes de verificarse cualquier circunstancia que pudiera implicar un cambio de Control, deberá otorgar su autorización por escrito a través de una resolución tomada en sesión de Consejo convocada expresamente para dicho efecto en los términos de estos estatutos, para que pueda llevarse a cabo un cambio de Control en la Sociedad.

Las estipulaciones contenidas en el presente Artículo no precluyen en forma alguna, y aplican en adición a, los avisos, notificaciones y/o autorizaciones que los potenciales adquirentes deban presentar u obtener conforme a las disposiciones normativas vigentes.

“Control” o “Controlar” significa la capacidad de una persona o grupo de personas, de llevar a cabo cualquiera de los actos siguientes: (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones en las Asambleas Generales de Accionistas, de socios u órganos equivalentes, o nombrar o destituir a la mayoría de los Consejeros, administradores o sus equivalentes; (ii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del 50% (cincuenta por ciento) del capital social; o (iii) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de la Sociedad, ya sea a través de la propiedad de valores, por contrato o de cualquier otra forma.

Las adquisiciones que sean realizadas en contravención con el procedimiento anterior no podrán ser inscritas en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad.

El Consejo de Administración podrá determinar si cualquiera de las personas se encuentra actuando de una manera conjunta o coordinada para los fines regulados en este Artículo. En caso de que el Consejo de Administración adopte tal determinación, las personas de que se trate deberán de considerarse como una sola persona para los efectos de este Artículo.

Mientras las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores, en los términos de la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones de carácter general que expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el caso de cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en dicho Registro, ya sea por solicitud de la propia Sociedad o por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de Ley, la Sociedad se obliga a realizar una oferta pública de adquisición en términos del Artículo ciento ocho de la Ley del Mercado de Valores, la cual deberá dirigirse exclusivamente a los accionistas o tenedores de los títulos de crédito que representen dichas acciones, que no formen parte del grupo de personas que tengan el Control de la Sociedad (i) a la fecha del requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tratándose de la cancelación de la inscripción por resolución de dicha Comisión o (ii) a la fecha del acuerdo adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas tratándose de la cancelación voluntaria de la misma.

La Sociedad deberá afectar en un fideicomiso, por un período de cuando menos 6 (seis) meses contados a partir de la fecha de la cancelación, los recursos necesarios para comprar al mismo precio de la oferta pública de compra las acciones de los inversionistas que no acudieron o no aceptaron dicha oferta, en el evento de que una vez realizada la oferta pública de compra y previo a la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Sociedad u otros valores emitidos con base en esas acciones en el Registro Nacional de Valores, la Sociedad no hubiera logrado adquirir el 100% (cien por ciento) del capital social pagado.

La oferta pública de compra antes mencionada deberá realizarse cuando menos al precio que resulte más alto entre: (i) el valor de cotización y (ii) el valor contable de las acciones o títulos que representen dichas acciones de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la propia Comisión y a la bolsa de valores antes del inicio de la oferta, el cual podrá ser ajustado cuando dicho valor se vaya modificando de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo caso, deberá considerarse la información más reciente con que cuente la Sociedad acompañada de una certificación de un directivo facultado de la Sociedad respecto de la determinación de dicho valor contable.

Para los efectos anteriores, el valor de cotización será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos treinta días en que se hubieren negociado las acciones de la Sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones, previos al inicio de la oferta, durante un periodo que no podrá ser superior a seis (6) meses. En caso que el número de días en que se hayan negociado dichas acciones o títulos que amparen dichas acciones, durante el periodo señalado, sea inferior a treinta, se tomarán los días en que efectivamente se hubieren negociado. Cuando no hubiere habido negociaciones en dicho periodo, se tomará el valor contable.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores al resolver la autorización de la oferta pública de compra de acciones tendiente a la cancelación de la inscripción referida, podrá autorizar un precio distinto. No será necesario llevar a cabo la oferta pública si se acredita el consentimiento de la totalidad de los accionistas para la cancelación correspondiente. La cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores requiere, además de cualquier otro requisito señalado en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables al efecto: (i) de la aprobación previa de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y (ii) del acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas adoptado con un quórum de votación mínimo del 95% (noventa y cinco por ciento) del capital social.

ARTÍCULO OCTAVO.- El capital mínimo fijo de la Sociedad no podrá aumentarse o disminuirse si ello no es acordado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y se reforman consecuentemente los estatutos sociales, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 (cincuenta y seis) de la Ley del Mercado de Valores.

El capital variable de la Sociedad podrá aumentarse o disminuirse sin necesidad de reformar los estatutos sociales, con la única formalidad de que los aumentos y, en su caso, las disminuciones sean aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, debiendo protocolizarse en cualquier caso el acta correspondiente, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 (cincuenta y seis) de la Ley del Mercado de Valores, casos en que no se requerirá la aprobación ni la protocolización a que se ha hecho referencia.

No será necesaria la inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad, de los instrumentos notariales que contengan los aumentos y disminuciones en la parte variable del capital social.

ARTÍCULO NOVENO.- La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas para su posterior colocación en el público, en los términos y condiciones que se prevén al efecto en el Artículo 53 (cincuenta y tres) de la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas de cualquier serie o clase que integren el capital social para su suscripción mediante oferta pública, las cuales se conservarán en la tesorería de la Sociedad para su colocación entre el público inversionista siempre que se cumplan con los requisitos previstos en el Artículo 53 (cincuenta y tres) de la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO DÉCIMO.- Las acciones de la Sociedad estarán representadas por títulos de acciones o por certificados provisionales, numerados consecutivamente, los cuales deberán estar firmados por dos Consejeros con firmas autógrafas o mediante facsímil, en términos de las disposiciones legales aplicables. Todos los Títulos y Certificados mencionados se expedirán de conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 125 (ciento veinticinco), 127 (ciento veintisiete) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y contendrán invariablemente el texto del Artículo Quinto de estos estatutos.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- Cada acción es indivisible, por lo tanto, si dos o más personas fueren propietarios de una misma acción, se deberá nombrar a un representante común conforme a lo dispuesto por el artículo 122 (ciento veintidós) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En caso de omitirse el nombramiento del Representante Común, la Sociedad tendrá como tal a la persona cuyo nombre aparezca en primer lugar en el Registro de Acciones que llevará la sociedad en términos del Artículo 128 (ciento veintiocho) de la citada Ley.- Todas las transmisiones de acciones se consideran como incondicionales y sin reserva alguna en contra de la sociedad, por lo que la persona que adquiera una o varias acciones asumirá todos los derechos y obligaciones del anterior tenedor para con la sociedad.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- La Sociedad podrá amortizar acciones con cargo a utilidades repartibles en los términos del Artículo 136 (ciento treinta y seis) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme al procedimiento que al efecto determine la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resuelva la amortización.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- No se podrán autorizar aumentos al capital social sino hasta que las acciones que representen el aumento inmediato anterior hayan sido íntegramente suscritas y pagadas. Al adoptar las correspondientes resoluciones de aumento de capital social, la Asamblea de Accionistas que decrete el aumento determinará los términos y condiciones para llevarlo a cabo, y fijará el importe del valor de aportación al capital social que deberán pagar los suscriptores por cada acción y, en su caso, el importe de la prima que los adquirentes deberán pagar en exceso al valor de la aportación al capital social de cada acción.

Los accionistas tendrán derecho preferente, en proporción al número de sus acciones, para suscribir las que se emitan en caso de aumento del capital social, según lo establecido en el Artículo 132 (ciento treinta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme a lo estipulado en el presente artículo. Este derecho deberá ejercitarse dentro de los quince días naturales siguientes al de la publicación en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía del acuerdo de la Asamblea sobre el aumento del capital. Si transcurrido el plazo para que los accionistas ejerciten su derecho de preferencia, aún quedaren algunas acciones por suscribir, éstas se deberán ofrecer para su suscripción y pago en las condiciones y plazos que sean fijados por la Asamblea de Accionistas que hubiere decretado el aumento de capital o, en su defecto, por el Consejo de Administración, pero nunca en condiciones más favorables que las concedidas a los accionistas. Este derecho de suscripción preferente no será aplicable tratándose de aumentos de capital derivados de la absorción por fusión de otra u otras sociedades; de la conversión de obligaciones en acciones; de la colocación de acciones adquiridas por la Sociedad representativas de su capital social, en términos de lo dispuesto por el Artículo 56 (cincuenta y seis) de la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos; de la capitalización de primas sobre acciones, de utilidades retenidas y de reservas u otras partidas del patrimonio; de ofertas públicas de acciones en los términos del

Artículo 53 (cincuenta y tres) de la Ley del Mercado de Valores; y de cualquier otro caso en que la Ley permita la no aplicación del derecho en cuestión.

Para efecto de la reducción del capital se estará a lo dispuesto en el Artículo 135 (ciento treinta y cinco) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en el caso de reducción de la porción fija se atenderá además a lo señalado en el Artículo 9 (nueve) de dicha Ley.

Mientras la Sociedad tenga el carácter de sociedad anónima bursátil, los accionistas tenedores de la parte variable del capital social de la Sociedad no tendrán el derecho de retiro a que se refiere el Artículo 220 (doscientos veinte) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En ningún caso podrá reducirse el capital a una cantidad inferior al mínimo legal.

La Sociedad solo podrá emitir acciones en las que los derechos y obligaciones de sus titulares no se encuentren limitados o restringidos, las cuales serán denominadas como ordinarias. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá autorizar la emisión de acciones distintas a las ordinarias en los términos establecidos en el Artículo 54 (cincuenta y cuatro) de la Ley del Mercado de Valores.

CAPÍTULO TERCERO

ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad. Las Asambleas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. Unas y otras se reunirán en el domicilio social, salvo caso fortuito o de fuerza mayor.

Las Asambleas Generales Ordinarias serán las que tengan por objeto tratar cualquier asunto que la Ley o estos estatutos no reserven a las Asambleas Generales Extraordinarias. La Asamblea General Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social correspondiente y se ocupará, además de los asuntos incluidos en el orden del día, de los enumerados en el Artículo 181 (ciento ochenta y uno) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en adición a lo previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles, se reunirá para: a) Aprobar las operaciones que, en su caso, pretenda llevar a cabo la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la Sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas Asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido; y b) Dar cumplimiento a cualesquiera otras obligaciones que, en su caso, legalmente le sean requeridas.

Serán Asambleas Generales Extraordinarias las que se reúnan para tratar alguno o algunos de los asuntos previstos en el Artículo 182 (ciento ochenta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- Las Asambleas Generales de Accionistas serán convocadas por el Consejo de Administración, por el Presidente del Consejo de Administración, o por el Copresidente del Consejo de Administración, de encontrarse cubierto este cargo, o por el o los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, o por el o los Presidentes de dichos Comités, o por el Secretario del Consejo de Administración, o por la autoridad judicial, en su caso.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social tendrán derecho a requerir al Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que

lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, en cualquier momento, se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al respecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el Artículo 184 (ciento ochenta y cuatro) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Asimismo, los accionistas titulares de por lo menos una acción con derecho a voto, tendrán derecho a solicitar que se convoque a una Asamblea en los casos y términos previstos en el Artículo 185 (ciento ochenta y cinco) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La convocatoria deberá publicase en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía, por lo menos con quince días naturales de anticipación a la fecha señalada para la reunión. Dicha convocatoria deberá contener el orden del día, o sea la lista de los asuntos que deban tratarse en la Asamblea, sin que puedan incluirse asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes, así como la fecha, lugar y hora en que deba celebrarse, y la firma de quien o quienes la hagan, en el concepto de que si las hiciere el Consejo de Administración, bastará con la firma del Secretario de dicho órgano o del delegado que a tal efecto designe el propio Consejo, y de que, si las hiciere alguno del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, bastará con la firma del Presidente del Comité de que en cada caso se trate o del delegado que a tal efecto designe el Comité de que se trate.

Los accionistas de la sociedad tendrán derecho a tener a su disposición, en las oficinas de la Sociedad, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el orden del día de la Asamblea de Accionistas que corresponda, de forma gratuita y con al menos quince días naturales de anticipación a la fecha de la Asamblea, y de impedir que se traten en la Asamblea General de Accionistas, asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes.

En caso de segunda o ulterior convocatoria, ésta deberá ser publicada por lo menos ocho días antes de la fecha señalada para la reunión.

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.- Para que una Asamblea General Ordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representada, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la Asamblea General Ordinaria se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones con derecho a voto representadas.

Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos de las acciones con derecho a voto presentes.

Para que una Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, el 75% (setenta y cinco por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada, deberá estar representado, por lo menos, el 50% (cincuenta por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social.

Para que las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto del capital social.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a solicitar que se aplace por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de una nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable lo señalado en el Artículo 199 (ciento noventa y nueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje que se refiere el Artículo 201 (doscientos uno) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Salvo por el porcentaje antes referido, en todo caso deberán satisfacerse los requisitos de los Artículos 201 (doscientos uno) y 202 (doscientos dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles para el ejercicio del derecho de oposición referido.

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias de Accionistas podrán celebrarse legalmente, sin necesidad de convocatoria previa y sus resoluciones serán válidas, con tal de que en el momento de la votación haya estado representada la totalidad de las acciones de conformidad con lo previsto por el Artículo 188 (ciento ochenta y ocho) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.- Para concurrir a las Asambleas Generales, los accionistas deberán obtener sus respectivas tarjetas de admisión en el domicilio y con la anticipación que señalen las convocatorias correspondientes, contra la entrega de una constancia de que sus acciones se encuentran depositadas en alguna institución de crédito del país o del extranjero o en una casa de bolsa de la República Mexicana. Tratándose de acciones depositadas en alguna Institución para el Depósito de Valores, las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Sociedad de las respectivas constancias y, en su caso, de los listados complementarios, que se prevén en el Artículo 290 (doscientos noventa) de la Ley del Mercado de Valores.

Los Accionistas tendrán un voto por cada acción de que sean propietarios y podrán hacerse representar por medio de apoderado autorizado mediante simple carta poder en todas las Asambleas que se celebren.

En adición a lo anterior, y mientras que las acciones representativas del capital social estén inscritas en el Registro Nacional de Valores:

a) Las personas que acudan en representación de los accionistas a las Asambleas de la Sociedad, acreditarán su personalidad mediante formularios de poderes elaborados por la propia Sociedad, que reúnan los requisitos previstos en la fracción III del Artículo 49 (cuarenta y nueve) de la Ley del Mercado de Valores;

b) La Sociedad deberá mantener a disposición de los accionistas, a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia Sociedad, durante el plazo a que se refiere el Artículo 49 (cuarenta y nueve) de la Ley del Mercado de Valores, los formularios de los poderes, a fin de que aquéllos puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados; y

c) El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad estará obligado a cerciorarse de la observancia de lo dispuesto en el inciso b) de este Artículo, informando sobre ello a la Asamblea, lo que se hará constar en el acta respectiva.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General no podrán representar a ningún accionista en las Asambleas.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.- Las Asambleas serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo de Administración, indistintamente, y a falta de éstos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por quien fuere designado por los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Actuará como Secretario el del Consejo o, en su defecto, el Prosecretario, si lo hubiera o, en su defecto, la persona que designen los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Al iniciarse las Asambleas, la persona que presida nombrará dos escrutadores para que determinen el número de acciones presentes y el porcentaje que representen del capital social.

De cada Asamblea de Accionistas se levantará un acta, en la cual se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y por el Secretario de la Asamblea, para todos los efectos a que haya lugar. Cuando no pudiere asentarse el acta de una Asamblea en el libro respectivo se protocolizará ante Notario Público.

Las actas de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas, serán protocolizadas ante Notario Público y se inscribirán en el Registro Público de Comercio.

CAPÍTULO CUARTO

ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

ARTÍCULO VIGÉSIMO.- La Sociedad tendrá encomendada su administración a un Consejo de Administración y un Director General, que desempeñarán las funciones que legal y estatutariamente les correspondan.

El Consejo de Administración de la Sociedad estará integrado por un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios, según lo determine la Asamblea Ordinaria, de los cuales, cuando menos el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, en términos de lo previsto por los Artículos 24 (veinticuatro) y 26 (veintiséis) de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario podrá designarse a su respectivo Suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros Independientes deberán tener este mismo carácter.

Podrán actuar como Consejeros las personas que califiquen como tales de conformidad con lo que al efecto determine la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables.

Los Consejeros Independientes y, en su caso, los respectivos suplentes, deberán ser seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, considerando además que por sus características puedan desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos.

La Asamblea General de Accionistas en la que se designe o ratifique a los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, aquella en la que se informe de dichas designaciones o ratificaciones, calificará la independencia de sus Consejeros.

Los Consejeros Independientes que durante su encargo dejen de tener tal característica, deberán hacerlo del conocimiento del Consejo de Administración a más tardar en la siguiente sesión de dicho órgano social.

En ningún caso podrán ser Consejeros de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento a que se refiere el Artículo 24 (veinticuatro) de la Ley del Mercado de Valores. De igual forma, no podrán ser Consejeros Independientes de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento que para dichos cargos se consignan en el Artículo 26 (veintiséis) de la ley citada.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a designar y revocar, en Asamblea General de Accionistas, a un miembro del Consejo de Administración. Tal designación sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de la revocación.

Si alguno o algunos de los tenedores de acciones designan Consejeros haciendo uso del derecho que se establece en el párrafo anterior, los demás Consejeros serán designados por mayoría simple de votos, sin computar los votos que corresponden a los accionistas minoritarios que hayan hecho la designación o designaciones mencionadas.

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO.- Ni los miembros del Consejo de Administración y sus suplentes ni, en su caso, los miembros de cualquier comité, incluyendo los Comités de auditoría y de prácticas societarias, ni los administradores y gerentes requerirán otorgar garantía para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que pudieran contraer en el desempeño de su cargo, salvo que la Asamblea de Accionistas que los designe establezca expresamente dicha obligación.

En dicho caso, la garantía no será devuelta a quienes la hubieren otorgado sino hasta que las cuentas correspondientes al período en el que hayan fungido con tal carácter sean debidamente aprobadas por una Asamblea General.

En los términos previstos en la Ley del Mercado de Valores, la responsabilidad consistente en indemnizar los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa, por falta de diligencia de los miembros del Consejo de Administración, del Secretario o Prosecretario de dicho órgano de la Sociedad, derivada de los actos que ejecuten o las decisiones que adopten en el Consejo o de aquellas que dejen de tomarse al no poder sesionar legalmente dicho órgano social, y en general por falta del deber de diligencia, no podrá exceder, en ningún caso, en una o más ocasiones y por cada ejercicio social, del monto equivalente al total de los honorarios netos que dichos miembros y funcionarios del Consejo hayan recibido en tal carácter por parte de la Sociedad y, en su caso, de las personas morales que ésta controle o de aquellas en las que tenga una influencia significativa, en los doce meses anteriores a la falta de que se trate. Lo anterior en el entendido que la limitación al monto de la indemnización contenida en este párrafo, no será aplicable cuando se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

La Sociedad, en todo caso indemnizará y sacará en paz y a salvo a los miembros del Consejo de Administración, al Secretario y al Prosecretario de dicho órgano, y a los directivos relevantes, de cualquier responsabilidad que incurran frente a terceros en el debido desempeño de su encargo y cubrirá el monto de la indemnización por los daños que cause su actuación a terceros, salvo que se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

Los miembros del Consejo de Administración desempeñarán su cargo procurando la creación de valor en beneficio de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas. Al efecto, deberán actuar diligentemente adoptando decisiones razonadas y cumpliendo los demás deberes que les sean impuestos por virtud de la Ley del Mercado de Valores o de estos estatutos sociales.

Los accionistas que, en lo individual o en su conjunto, tengan la titularidad de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, o sin derecho a voto, que representen el 5% (cinco por ciento) o más del capital social podrán ejercer la acción de responsabilidad establecida en el Artículo 38 (treinta y ocho) de la Ley del Mercado de Valores, derivada de los actos a que se refiere el Capítulo II del Título II, del citado ordenamiento legal.

En todo caso, dichas acciones deberán comprender el monto total de las responsabilidades en favor de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa y no únicamente el interés personal del o de los demandantes.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- El Consejo de Administración, en la primera junta que celebre después de verificarse la Asamblea de Accionistas que hubiere nombrado a sus miembros, o en cualquier otra sesión que celebre, designará de entre sus integrantes un Presidente, y designará, asimismo un Secretario; y podrá designar, si lo estima pertinente, un Copresidente, uno o varios Vicepresidentes, un Tesorero, un Protesorero y un Prosecretario, así como cualesquiera otros funcionarios del Consejo de Administración que este órgano considere necesarios, inclusive de carácter honorífico o vitalicio, en el concepto de que el Presidente y, en su caso, el Copresidente y el o los Vicepresidentes requerirán ser miembros del Consejo de Administración, y de que el Secretario, el Tesorero, el Prosecretario y el Protesorero no formarán parte de dicho órgano social. Los funcionarios del Consejo de Administración desempeñarán las funciones inherentes a sus respectivos cargos. Cualquiera de los funcionarios podrá ser removido de su cargo sin expresión de causa por resolución del Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Presidente podrán ser suplidas por el Copresidente, si lo hubiere, y de no ser así, serán suplidas indistintamente por uno de los Vicepresidentes si lo hubiere; todo lo anterior, sin perjuicio de que en cualquier tiempo el Consejo de Administración podrá nombrar, de entre los Consejeros designados por cuando menos la mayoría de las acciones ordinarias, al Consejero mexicano que habrá de suplir temporalmente o sustituir definitivamente al Presidente. Si habiendo sido nombrado el Copresidente llegara a faltar en forma definitiva, el cargo será ocupado por la persona que en su caso y oportunidad decidiera nombrar el Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Tesorero y del Secretario serán suplidas, respectivamente, por el Protesorero y por el Prosecretario, si los hubiere, o faltando éstos por las personas que el Consejo designe; y el Consejo también podrá constituir comités o comisiones especiales adicionales a los previstos por la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos, fijándoles sus facultades y obligaciones, y las remuneraciones que, en su caso, percibirán sus integrantes. Los Consejeros Propietarios y Suplentes, el Presidente y el Copresidente del Consejo de Administración, los Vicepresidentes, el Tesorero, el Secretario, el Prosecretario, y los demás funcionarios de dicho órgano que, en su caso hayan sido designados, no contarán, por el solo hecho de su nombramiento, con la facultad de desahogar la prueba confesional, por lo que están impedidos para absolver posiciones en representación de la Sociedad en todo juicio o procedimiento en el que ésta sea parte. Dicha facultad corresponderá en exclusiva a los apoderados de la Sociedad a quienes en forma expresa se les haya otorgado.

Una misma persona podrá ocupar más de un cargo, sin embargo deberá considerarse que en ningún caso el cargo de Presidente del Consejo de Administración y los cargos de Presidente de los Comités que realicen las funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán recaer en la misma persona.

Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aún cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 (ciento cincuenta y cuatro) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos referidos en el párrafo anterior o en el supuesto del Artículo 155 (ciento cincuenta y cinco) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, debiendo respetar el derecho de minorías previsto en el Artículo 50 (cincuenta), fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.- Los miembros del Consejo de Administración deberán ser de nacionalidad mexicana.

ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO.- El Consejo de Administración tendrá los derechos y las obligaciones que le correspondan de acuerdo con las leyes aplicables y los presentes estatutos y contará con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la

Sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por estos estatutos a las Asambleas de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración tendrá a su cargo las funciones establecidas en el Artículo 28 (veintiocho) de la Ley del Mercado de Valores, y contará, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: Discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por esta Sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto al respecto en estos estatutos; establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y vigilar el cumplimiento las resoluciones de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.- El Consejo de Administración representará a la Sociedad con las facultades más amplias de un apoderado general para: a) Pleitos y Cobranzas, en los términos del párrafo primero del Artículo 2,554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, con todas las facultades generales y aún con las especiales que de acuerdo con la Ley requieran Cláusula especial, particularmente las previstas por el Artículo 2,587 (dos mil quinientos ochenta y siete) del mismo ordenamiento y de sus Artículos correlativos de los demás Códigos Civiles mencionados. b) Actos de Administración, en los términos del párrafo segundo del Artículo 2,554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana. c) Actos de Dominio y Otorgar, Suscribir, Avalar, Endosar y Protestar, en cualquier forma Títulos de Crédito, en los términos del párrafo tercero del Artículo 2,554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y de los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, y del Artículo 9o. (noveno) de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Estos poderes podrán ejercitarse ante particulares y ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales, inclusive de carácter federal o local y ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Locales o Federales y Autoridades de Trabajo.

Estos poderes incluyen enunciativa y no limitativamente, facultades para:

a) Interponer toda clase de juicios y recursos, aún el de amparo, y desistirse de ellos.

b) Desistirse;

c) Transigir;

d) Comprometer en árbitros;

e) Articular y absolver posiciones. Tratándose de esta facultad, ni el Consejo de Administración como órgano colegiado ni sus miembros de forma individual podrán ejercer esta facultad de forma directa y únicamente podrán delegar la misma en apoderados especialmente facultados para ello, quienes gozarán de las facultades necesarias para articular y absolver posiciones en representación de la Sociedad;

f) Hacer cesión de bienes;

g) Recusar;

h) Recibir pagos;

i) Presentar denuncias y querellas en materia penal y para desistirse de éstas y otorgar perdón cuando lo permita la Ley, y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público;

j) Negociar, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y en general para representar a la Sociedad ante las autoridades de trabajo en asuntos laborales en que la empresa sea parte o tercera interesada, tanto en la audiencia inicial, como en cualesquiera de las etapas del proceso del derecho del trabajo contando con la representación legal de la Sociedad para tales efectos;

k) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar, terminar y rescindir contratos inherentes al objeto de la Sociedad;

l) Abrir y manejar cuentas bancarias y designar firmas autorizadas para librar cheques o solicitar transferencias de recursos con cargo a las mismas;

m) Constituir y retirar toda clase de depósitos;

n) Celebrar todo tipo de operaciones de financiamiento, incluyendo sin limitar, todo tipo de operaciones de crédito y operaciones financieras conocidas como derivadas en los términos permitidos por las disposiciones legales aplicables;

o) Obligar solidariamente a la Sociedad con terceros y otorgar, en nombre de la Sociedad, todo tipo de garantías reales o personales, incluyendo sin limitar hipotecas, prendas, cauciones bursátiles, fideicomisos, fianzas y/o avales o cualesquiera otras garantías que puedan ser otorgadas conforme a las disposiciones legales vigentes en la República Mexicana o en el extranjero para garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros;

p) Representar a la Sociedad cuando forme parte de otras sociedades, comprando o suscribiendo acciones o participaciones o bien interviniendo como parte en su constitución, así como en el ejercicio de los derechos que deriven de las acciones, partes sociales o participaciones de que sea titular la propia Sociedad;

q) Admitir y ejercer en nombre de la Sociedad poderes y representación de personas nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio; y

r) En general, ejercer la representación legal de la Sociedad para todos los efectos legales procedentes.

El Consejo de Administración también contará con las siguientes facultades:

(i) para sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes, y otorgar poderes generales y especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dicho órgano el ejercicio de los presentes poderes, siempre y en cualquier caso, el cual contará también con la facultad de revocar las sustituciones o poderes que éste otorgue o que llegue a otorgar cualquier otro órgano o apoderado de la sociedad; y (ii) para que, al sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes a terceros, y al otorgarles poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que el propio Consejo considere necesarias o convenientes, transmita a dichos terceros, a su vez, total o parcialmente, las facultades contenidas en el inciso (i) que antecede, a fin de que esos terceros puedan, hasta donde se les faculte en cada caso particular, realizar lo siguiente: Sustituir o delegar en todo o en parte sus respectivos poderes, y otorgar poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dichos terceros el ejercicio de sus poderes, siempre y en cualquier caso, quienes, de habérseles facultado, también podrán revocar las sustituciones o poderes que ellos otorguen o que hayan sido otorgados por cualesquiera otros órganos o apoderados de la Sociedad.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.- El Consejo de Administración se reunirá por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social en la Ciudad de México o en cualquier lugar de la República Mexicana o del extranjero, que para tal efecto se señale, y en las fechas que para tal propósito establezca el propio Consejo.

A estas juntas deberán ser convocados los miembros del Consejo, por el Presidente o por el Copresidente del mismo, o a través del Secretario o del Prosecretario de dicho cuerpo colegiado.

Además de las juntas regulares a que se alude anteriormente, el Consejo podrá celebrar sesiones de manera extraordinaria. En todo caso el Presidente del Consejo de Administración o el o los Presidentes del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, así como el 25% de los Consejeros de la Sociedad, podrán convocar a una sesión de Consejo e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes, convocatoria que deberá hacerse a sus miembros por cualquier medio escrito con una anticipación no menor de cinco días naturales, misma que podrá hacerse a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Las sesiones del Consejo de Administración serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo, indistintamente, y a falta de éstos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por cualquiera de los Consejeros presentes que designen los Consejeros que hayan concurrido a la sesión de que se trate. Fungirá como Secretario el del Consejo o el Prosecretario y faltando éstos dos, la persona que los Consejeros presentes designen.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.- En las Juntas del Consejo de Administración: Cada Consejero Propietario tendrá derecho a un voto. Los Consejeros Suplentes, únicamente tendrán derecho a votar cuando asistan y actúen en ausencia de Consejeros Propietarios. Se requerirá la asistencia de una mayoría de Consejeros con derecho a voto para que una Junta del Consejo de Administración quede legalmente instalada. Las decisiones del Consejo de Administración serán válidas cuando se tomen, por lo menos, por la mayoría de los Consejeros con derecho a voto que estén presentes en la Junta legalmente instalada de que se trate. En caso de empate, el Presidente decidirá con voto de calidad.

De cada sesión del Consejo se levantará un acta, en la que se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y el Secretario de la sesión de que se trate, para todos los efectos a que haya lugar.

De conformidad con lo previsto en el último párrafo del Artículo 143 (ciento cuarenta y tres) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Consejo de Administración podrá válidamente tomar resoluciones sin que sea necesario que se reúnan personalmente sus miembros en sesión formal y de igual forma lo podrán hacer el resto de los comités designados por el Consejo de Administración. Los acuerdos que se tomen fuera de sesión deberán ser aprobados, en todos los casos, por el voto favorable de la totalidad de los miembros propietarios del órgano de que se trate o, en caso de ausencia temporal, definitiva o incapacidad de alguno de ellos, con el voto favorable del miembro suplente que corresponda, y surtirán plenos efectos legales siempre que se confirmen por escrito bajo las siguientes reglas:

El Presidente, por su propia iniciativa o a petición de cualesquiera dos miembros propietarios del Consejo de Administración o del Comité de que se trate, deberá comunicar a todos los miembros propietarios o, en su caso, suplentes del órgano social de que se trate, en forma verbal o escrita y por el medio que estime conveniente, de los acuerdos que se pretendan tomar fuera de sesión y las razones que los justifiquen. Asimismo, el Presidente deberá proporcionar a todos ellos, en caso de que lo solicitaren, toda la documentación y aclaraciones que requieran al efecto. El Presidente podrá auxiliarse de uno o más miembros del Consejo o del comité que él determine, o del Secretario o el Prosecretario, para realizar las comunicaciones referidas.

En el caso de que la totalidad de los miembros propietarios del Consejo de Administración o del comité de que se trate o, en su caso, sus suplentes, manifestaren verbalmente su consentimiento con los acuerdos o resoluciones que se les hubieren sometido a consideración, deberán confirmar por escrito su consentimiento a más tardar el segundo día hábil siguiente a la fecha en que lo hubieren manifestado. La confirmación escrita se deberá enviar al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario a través del correo, telex, telefax, telegrama, mensajería, correo electrónico, o a través de cualquier otro medio que garantice que la misma se reciba dentro de los dos días hábiles siguientes.

Para los efectos de lo previsto en el inciso inmediato anterior, el Presidente deberá enviar por escrito a cada uno de los miembros del órgano de que se trate, ya sea directamente o a través de las personas que lo auxilien, un proyecto de acta o los acuerdos o resoluciones que se pretendan adoptar fuera de sesión y cualquier otra documentación que estime necesaria, con el propósito de que, en su caso, una vez hechas las modificaciones que se requieran, el proyecto de acta o los acuerdos o las resoluciones de que se trate sean reenviados al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario, debidamente firmados de conformidad al calce por cada uno de los miembros correspondientes del Consejo de Administración o de los comités correspondientes.

Una vez que el Presidente, el Secretario y/o el Prosecretario reciban las confirmaciones por escrito de la totalidad de los miembros correspondientes del órgano de que se trate, procederán de inmediato a asentar el acta aprobada o la que al efecto se levante, en el

libro de actas respectivo, la cual contendrá la totalidad de las resoluciones tomadas, misma que, en este caso, se legalizará con la firma del Presidente y del Secretario en funciones.

La fecha del acta señalada será aquélla en la cual se obtuvo el consentimiento verbal o escrito de todos los miembros de que se trate, aun cuando en tal momento no se hubieren recibido las confirmaciones por escrito, mismas que una vez recibidas deberán integrarse a un expediente que al efecto deberá llevar la Sociedad. Asimismo, deberán integrarse a dicho expediente las observaciones por escrito que en su caso hubieren hecho los miembros del Consejo o del comité que corresponda al proyecto de resoluciones respectivo.

ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO.- El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, incluyendo las funciones de vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, contará con el auxilio de uno o más Comités que establezca para tal efecto.

El o los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría estarán integrados exclusivamente por Consejeros Independientes en términos del Artículo 25 (veinticinco) de la Ley del Mercado de Valores y por un mínimo de tres miembros designados por el propio Consejo de Administración, a propuesta de su Presidente.

Los Presidentes del o de los Comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la Asamblea General de Accionistas. Dichos Presidentes no podrán presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, reconocida capacidad y prestigio profesional.

El o los citados Comités establecerán sus reglas y determinaciones internas que consideren procedentes para el mejor desempeño de sus funciones.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comités que desempeñen las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros Provisionales conforme a lo establecido en el Artículo 24 (veinticuatro) de la Ley del Mercado de Valores, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del citado Consejo que convoque, en el término de tres días naturales, a Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

El o los Comités que ejerzan las funciones de prácticas societarias y de auditoría deberán auxiliar al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el Artículo 42 (cuarenta y dos) del citado ordenamiento legal. El o los Comités mencionados también podrán ejercer las demás actividades en dichas materias que la citada Ley establezca o se prevean en estos estatutos o que el Consejo de Administración le o les encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le o les asigna. El Consejo de Administración podrá asignar, en su caso, funciones adicionales en otras materias a los Comités a que se refiere el presente Artículo.

Para la elaboración de los informes sobre las actividades que corresponden a los citados Comités previstos en el Artículo 43 (cuarenta y tres) de la Ley del Mercado de Valores, así como de las opiniones señaladas en el Artículo 42 (cuarenta y dos) de la misma Ley, los Comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes y, en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

El o los Comités con funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán reunirse cuando lo consideren conveniente, pudiendo ser convocados por su Presidente, o a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del o de los Comités referidos se deberá contar con la asistencia de la mayoría de sus miembros y las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría de los miembros presentes.

ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO.- Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración. En todo caso el Director General deberá dar cumplimiento a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, y en especial a las funciones establecidas en el Artículo 44 (cuarenta y cuatro) de dicho ordenamiento legal, así como a aquellas otras funciones, obligaciones, encargos y deberes que le encomiende la Asamblea General de Accionistas o el Consejo de Administración de la Sociedad.

El Director General, para el cumplimiento de sus funciones, contará con las más amplias facultades para representar a la Sociedad en actos de administración y pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran Cláusula especial. Tratándose de actos de dominio, el Director General ejercerá dichas facultades en los términos y condiciones que el Consejo de Administración de la Sociedad determine.

El Director General, para el ejercicio de sus funciones y actividades, así como para el debido cumplimiento de sus obligaciones se auxiliará de los directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO.- El Auditor Externo será designado, y en su caso, removido, previa la opinión del Comité con funciones de auditoría, por el Consejo de Administración de la Sociedad, mismo que podrá ser convocado a las sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz y sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquéllos asuntos del orden del día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia. La persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de Auditoría Externa, podrá asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO.- La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la primera, estará a cargo del Consejo de Administración a través del o los Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la Auditoría Externa de la Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

En términos de lo dispuesto por el Artículo 41 (cuarenta y uno) de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad no estará sujeta a lo previsto en el Artículo 91 (noventa y uno), fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ni le serán aplicables los Artículos 164 (ciento sesenta y cuatro) a 171 (ciento setenta y uno), 172 (ciento setenta y dos), último párrafo, 173 (ciento setenta y tres) y 176 (ciento setenta y seis) de esta última Ley, por lo que, de un modo general, la Sociedad no contará con uno o varios Comisarios, ni se le aplicarán las disposiciones legales relativas a su nombramiento ni al desempeño de sus funciones.

CAPÍTULO QUINTO

EJERCICIO SOCIAL, DOCUMENTACIÓN ANUAL

A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y UTILIDADES

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Los ejercicios sociales coincidirán con el año de calendario, salvo en aquellos casos de excepción que prevean las disposiciones legales aplicables.

En términos de lo dispuesto por la fracción IV del Artículo 28 (veintiocho) de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración presentará a la Asamblea General de Accionistas que se celebre con motivo del cierre de cada ejercicio social:

a) Los informes del o de los Presidentes del o de los Comités con funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, a que se refiere el Artículo 43 (cuarenta y tres) de la Ley del Mercado de Valores.

b) El informe que el Director General elabore conforme a lo señalado en el Artículo 44 (cuarenta y cuatro), fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del Auditor Externo.

c) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General a que se refiere el inciso anterior.

d) El informe del propio Consejo a que se refiere el Artículo 172 (ciento setenta y dos), inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.

e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido el Consejo de Administración conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO.- De las utilidades netas que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la Asamblea General de Accionistas, se separará anualmente un 5% (cinco por ciento), cuando menos, para constituir, incrementar o, en su caso, reponer el fondo de reserva que marca la Ley, hasta que dicho fondo de reserva sea equivalente al 20% (veinte por ciento) del capital social pagado de la Sociedad, y también se separarán, en su caso, las cantidades que la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad llegare a acordar para constituir los fondos extraordinarios, especiales o adicionales que se estimen convenientes o para la creación o incremento de reservas generales o especiales. El resto de las utilidades podrá aplicarse y repartirse de la manera que se determine en la Asamblea General de Accionistas.

La distribución de utilidades se regirá según lo dispuesto por el Artículo 19 (diecinueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Después de que un dividendo haya sido decretado, la Asamblea Ordinaria de Accionistas o, en su caso, el Consejo de Administración, fijarán la fecha en que habrá de efectuarse su pago. Todos los dividendos que no sean cobrados en un período de 5 (cinco) años a partir de la fecha señalada para su pago, se entenderán renunciados y cedidos en favor de la Sociedad.

CAPÍTULO SEXTO

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO.- La Sociedad se disolverá al concluir el plazo de 99 (noventa y nueve) años, contados a partir de su constitución, a menos que dicho término sea prorrogado antes de su expiración por acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, o previamente por alguna de las causas siguientes:

a).- En el caso de que llegue a ser imposible para la Sociedad llevar a cabo el principal objeto para el cual fue constituida o por quedar éste consumado.

b).- Por concurso mercantil de la Sociedad legalmente declarado.

c).- Por resolución tomada en Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

d).- Cuando el número de accionistas sea inferior al establecido por la Ley.

e).- Por la pérdida de las dos terceras partes del capital social.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO.- En el caso que sea necesario liquidar la Sociedad, los Accionistas designarán para tal efecto a uno o más liquidadores en una Asamblea General Extraordinaria. Cuando sean varios los liquidadores, éstos deberán obrar conjuntamente.

El o los liquidadores no necesitan ser Accionistas, funcionarios o consejeros de la Sociedad. El o los liquidadores, estarán facultados para concluir las operaciones de la sociedad y liquidar sus negocios, para cobrar las cantidades que se adeuden a la Sociedad y para pagar las que ésta deba; para vender los bienes de la Sociedad a los precios que estimen convenientes según su leal saber y entender; para distribuir entre los accionistas el remanente del activo de la Sociedad, después de pagar todas las deudas sociales, de acuerdo con el número de acciones que cada uno posea; para tomar las medidas que sean apropiadas o convenientes para complementar la liquidación de la Sociedad, de acuerdo con los Artículos 242 (doscientos cuarenta y dos) y 248 (doscientos cuarenta y ocho) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como para obtener la cancelación del Registro de la Sociedad, después de terminada su liquidación. El o los liquidadores tendrán también las facultades que les conceda la Asamblea al momento de su designación.

CAPÍTULO SÉPTIMO

LEYES APLICABLES Y JURISDICCIÓN

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO.- Mientras que las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores estará sujeta a las disposiciones especiales que se contienen en la Ley del Mercado de Valores y, en lo no previsto por ésta, a lo señalado en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Para el caso de cualquier controversia entre la Sociedad y sus accionistas, o bien, entre los accionistas por cuestiones relativas a la Sociedad, la primera y los segundos se someten expresamente a las leyes aplicables y a la jurisdicción de los tribunales competentes de Ciudad de México."

No existe facultad expresa delegada al consejo de administración para establecer planes de compensación para los ejecutivos de la Sociedad ni para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

No existen por parte de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. distintos tipos de acciones que otorguen diferentes derechos corporativos a sus tenedores en cuanto al ejercicio de voto en asambleas generales de accionistas se refiere. Tampoco existe algún convenio no estatutario que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la Sociedad.

Los derechos corporativos que confieren las acciones a cada uno de los accionistas de la Sociedad, no se encuentran limitados por algún fideicomiso o cualquier otro mecanismo existente en la actualidad."

Por otra parte, no existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración de la Sociedad o a sus accionistas en forma alguna."

Por otra parte, no existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración de la Sociedad o a sus accionistas en forma alguna.

OTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Grupo Carso cuenta con un Código de Ética aplicable a los directivos relevantes y a todos los empleados que laboran en las subsidiarias de Grupo Carso. En dicho código se establecen lineamientos sobre los principios de conducta que deben seguir los

directivos relevantes y el personal, el uso y manejo de la información propiedad de las empresas del grupo, los asuntos en los que puedan presentarse conflictos de interés, la custodia y preservación de los activos así como la responsabilidad en el manejo y custodia de la información y de los bienes propiedad del grupo, y la protección del medio ambiente. Asimismo, prevé la integración de un Comité de Ética y establece una política de denuncia de faltas y/o violaciones al Código de Ética y a las políticas y procedimientos del Grupo. El Consejo de Administración no cuenta con un código de conducta.

Otras prácticas de gobierno corporativo relevantes de la Emisora son las siguientes:

Posibilidad de que los consejeros suplentes puedan suplir indistintamente a cualquier consejero propietario y bajo qué condiciones se puede dar esto.

Los consejeros suplentes únicamente pueden suplir a su respectivo consejero propietario y tendrán derecho a votar cuando asistan y actúen en ausencia de consejeros propietarios.

Frecuencia mínima y promedio de las reuniones del consejo de administración.

El Consejo de Administración se reúne, por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social. En 2018 se realizaron más de cuatro sesiones.

Acceso a la información de la emisora por parte de los consejeros para toma de decisiones.

Se sigue la regla general de que los cuadernos con la documentación correspondiente a las juntas de consejo de administración se entregue a los consejeros con cuando menos cinco días hábiles de anticipación a la sesión de que se trate.

Existencia de un área de auditoría externa.

No existe área de auditoría externa.

Información adicional Administradores y accionistas

No aplica

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Los ADR's confieren a sus tenedores plenos derechos patrimoniales y corporativos, aunque el derecho de voz y voto se ejerce a través del banco depositario de los ADR's: The Bank of New York.

La proporción que mantienen las acciones serie "A-1" respecto a los ADR's es de 2 a 1.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Comportamiento anual de la acción

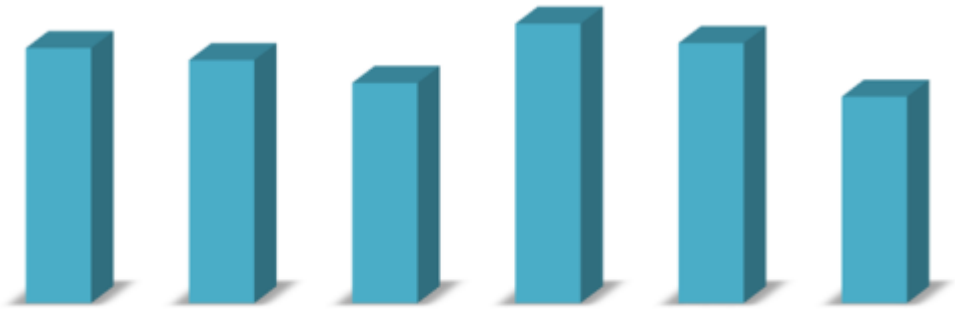

Comportamiento anual de la acción

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Volumen	$ 9,574,872,138.66	$ 9,124,030,636.38	$ 8,267,370,904.81	$ 10,492,859,939.60	$ 9,763,081,813.87	$ 7,750,152,691.58
Máximo	75.00	84.00	81.00	90.50	92.40	77.60
Mínimo	55.00	60.36	61.04	63.51	58.36	58.15
Cierre	69.45	72.59	70.98	83.63	64.93	70.41

Comportamiento trimestral de la acción

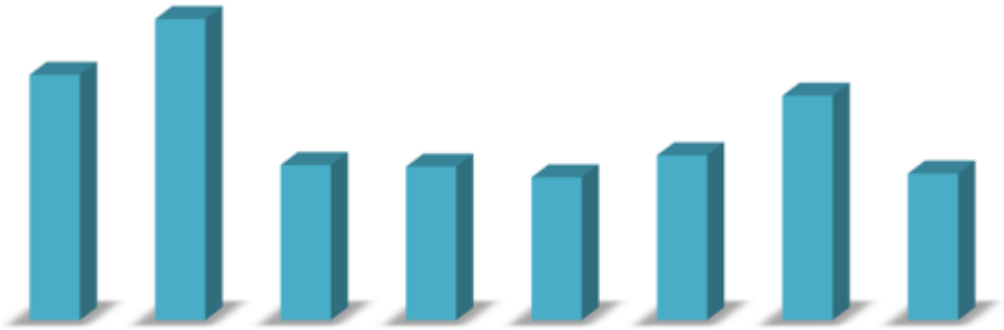

Comportamiento trimestral de la acción

	1T17	2T17	3T17	4T17	1T18	2T18	3T18	4T18
Volumen	$ 2,802,071,595.12	$ 3,437,986,907.43	$ 1,771,045,124.85	$ 1,751,978,186.47	$ 1,630,706,642.13	$ 1,882,484,064.76	$ 2,562,665,272.27	$ 1,674,296,712.42
Máximo	92.40	90.99	78.45	72.08	72.50	68.25	77.60	72.25
Mínimo	78.80	75.11	70.00	58.36	63.07	58.15	59.80	58.50
Cierre	85.96	76.43	71.78	64.93	64.03	67.05	62.07	70.41

Comportamiento mensual de la acción

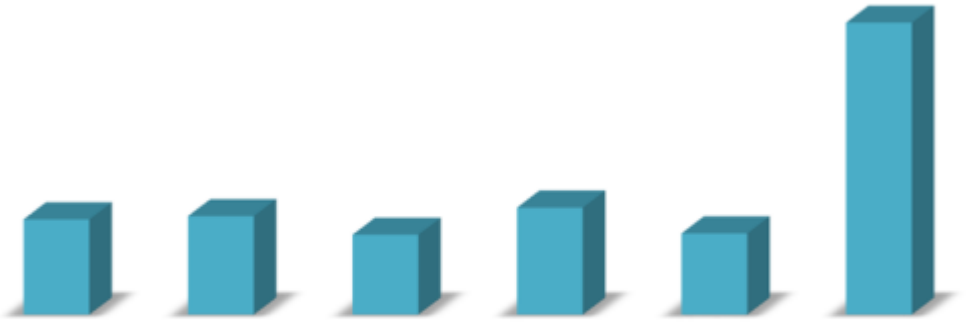

Comportamiento mensual de la acción

	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19
Volumen	$ 582,727,037.34	$ 602,780,389.57	$ 488,789,285.51	$ 654,874,894.72	$ 497,120,437.84	$ 1,786,277,994.54
Máximo	63.47	68.70	72.25	79.25	76.59	77.99
Mínimo	58.50	58.50	62.98	70.36	69.85	69.50
Cierre ▲	59.78	65.32	70.41	74.96	74.96	76.29
Promedio	61.15	61.71	67.43	74.88	73.30	73.87

La cotización de las acciones de Grupo Carso en la Bolsa Mexicana de Valores no ha sido suspendida.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Grupo Carso, S.A.B. de C.V. contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ing. Antonio Gómez García
Director General

L. C. Arturo Spínola García
Tesorero del Consejo de Administración
Reponsable del área de Finanzas

Lic. Alejandro Archundia Becerra
Secretario del Consejo de Administración
Responsable del área Jurídica

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, y por los años que terminaron en esas fechas, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 29 de marzo de 2019, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente Reporte Anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el primer párrafo anterior.

Atentamente,

C.P.C. Abel García Santaella
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Manuel Nieblas Rodríguez
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Pedro Luis Castañeda Herrera
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:

Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

No aplica

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

No aplica.

En caso de garantes especificar las diferencias relevantes con la IFRS

No aplica.

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Grupo Carso, S.A.B. de C.V. contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ing. Antonio Gómez García
Director General

L. C. Arturo Spínola García
Tesorero del Consejo de Administración
Reponsable del área de Finanzas

Lic. Alejandro Archundia Becerra
Secretario del Consejo de Administración
Responsable del área Jurídica

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, y por los años que terminaron en esas fechas, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 29 de marzo de 2019, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente Reporte Anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el primer párrafo anterior.

Atentamente,

C.P.C. Abel García Santaella
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Manuel Nieblas Rodríguez
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Pedro Luis Castañeda Herrera
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, e Informe de los Auditores Independientes del 29 de marzo de 2019

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los Auditores Independientes y estados financieros consolidados 2018, 2017 y 2016

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	7
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	8
Estados consolidados de cambios en el capital contable	10
Estados consolidados de flujos de efectivo	11
Notas a los estados financieros consolidados	13

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los Auditores Independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Entidad o Grupo Carso), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los estados consolidados de resultado integral y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, así como su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.

Composición de Grupo Carso

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros consolidados, Grupo Carso es un conglomerado diversificado, conformado por cuatro Sectores que se han definido como estratégicos. En los estados financieros consolidados adjuntos, los cuatro Sectores que se consolidan son: Comercial, Industrial, de Infraestructura y Construcción y de Energía.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año 2018. Estas cuestiones han sido seleccionadas de aquellas comunicadas a la Administración y al Comité de Auditoría de la Entidad, pero no pretenden presentar todas las cuestiones discutidas con ellos. Nuestros procedimientos de auditoria relativos a estas cuestiones fueron diseñados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría por Sector que se deben comunicar en nuestro informe:

a. **Sector Comercial:**

Reconocimiento de ingresos

Presentación e integridad de los ingresos reportados en los estados financieros

(ver Nota 24 a los estados financieros consolidados)

Asumimos un riesgo de error material relacionado con el reconocimiento de ingresos y evaluamos qué tipos de ingresos, transacciones de ingresos o aseveraciones dan origen a dichos riesgos.

Verificamos la integridad de los ingresos a partir de pruebas relacionadas con el proceso diario de cierre de los puntos de venta y de los parámetros utilizados como control por el sistema, así como aspectos relacionados con el corte en el periodo contable adecuado y su realización en efectivo o a través de cuentas por cobrar. Realizamos el análisis de la correcta presentación de los ingresos en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoria fueron razonables.

Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

(ver Nota 8 a los estados financieros consolidados)

La Entidad realiza ventas de bienes y servicios a través de crédito y de esta manera surgen las cuentas por cobrar y la correspondiente estimación para cuentas de cobro dudoso, circunstancias que se determinan una vez que se han otorgado créditos y las cuentas por cobrar muestran retraso en su recuperación. Los factores que considera la Entidad en la estimación de cuentas de cobro dudoso son principalmente retrasos en la cobranza de acuerdo a las condiciones de crédito establecidas, cuentas no garantizadas y otras condiciones económicas relevantes.

Verificamos y probamos que la estimación para cuentas incobrables sea calculada y registrada de acuerdo a las operaciones y políticas contables de la Entidad y efectuamos pruebas de análisis de vencimientos, la revisión del modelo de pérdida crediticia esperada a la fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros, que soporta los parámetros que se aplican para determinar la estimación del año corriente. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoria fueron razonables.

Inmuebles y equipo

(ver Nota 14 a los estados financieros consolidados)

Durante el año la Entidad ha realizado apertura, cierre, remodelación, ampliación y transformación de algunas de sus tiendas en sus diferentes formatos, como parte del curso normal de sus operaciones, consecuentemente hemos identificado como riesgo el adecuado control, registro y revelación de estas operaciones en los estados financieros, dada la importancia de los montos invertidos.

Los procedimientos aplicados para validar el adecuado registro consisten en: 1) revisión de los montos presupuestados contra los montos invertidos y la revisión del control interno para cada proyecto, 2) inspección física selectiva de tiendas de nueva apertura o remodelación, 3) revisar la adecuada y oportuna capitalización de cada proyecto para iniciar su depreciación y 4) revisar el correcto manejo y registro contable de las bajas de los activos durante el cierre o remodelación de las tiendas. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoria fueron razonables.

b. **Sector Industrial:**

Reconocimiento de ingresos

Presentación y ocurrencia de los ingresos reportados en los estados financieros

(ver Nota 24 a los estados financieros consolidados)

Asumimos un riesgo de error material relacionado con el reconocimiento de ingresos y evaluamos qué tipos de ingresos, transacciones de ingresos o aseveraciones dan origen a dichos riesgos.

Nuestros procedimientos de auditoría comprendieron pruebas de detalle y analíticas, para validar que el reconocimiento de ingresos cumpla con la transferencia de riesgos y beneficios de la propiedad. También realizamos el análisis de la correcta presentación de los ingresos en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoria fueron razonables.

Inventarios y costo de ventas

(ver Nota 9 y 25 a los estados financieros consolidados)

Identificamos como un riesgo la existencia física de los inventarios registrados de materia prima y producto terminado así como el valor neto de realización de los inventarios de producto terminado, y la correcta determinación del costo de ventas de la Entidad por las siguientes razones: a) registro de inventarios inexistentes, b) alta demanda de su materia prima básica (cobre), c) incorrecta clasificación del proceso de producción conforme a los diferentes elementos que integran el costo de ventas como lo son la materia prima, mano de obra y los gastos de fabricación (fijos y variables), d) registro del costo de ventas por productos terminados no embarcados, e) reconocimiento del costo de ventas derivado de ventas inexistentes y f) errores en la determinación del costo de ventas.

Nuestros procedimientos comprendieron pruebas de detalle enfocadas a la inspección física de las existencias de inventarios de materia prima y producto terminado, también llevamos a cabo la prueba del valor neto de realización de los productos terminados y mediante pruebas analíticas validamos que el costo de ventas corresponda a los ingresos registrados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoria fueron razonables.

c. **Sector Infraestructura y construcción:**

Reconocimiento de ingresos por construcción

(ver Nota 24 a los estados financieros consolidados)

Identificamos que existe un riesgo en el reconocimiento de ingresos asociado a los costos registrados incorporados en el avance de obra, y su consecuente cuenta por cobrar por concepto de Obra Ejecutada No Facturada (OENF), por las siguientes razones: a) que representen trabajos no autorizados por los clientes o que no se tenga la documentación adecuada para su inclusión en el ingreso o su posible recuperación, b) que se incluyan costos valuados a precios diferentes a los acordados, o c) que tengan asignados márgenes de utilidad cuando solo sea recuperable su costo.

Nuestra revisión comprendió pruebas de detalle enfocadas a los costos incurridos, revisando que la documentación de los mismos incluyera aquella que soportara la ocurrencia y validez del ingreso. Así mismo, revisamos los catálogos de precios acordados y que estuvieran aprobados los costos incurridos por parte del cliente, en su caso. Adicionalmente, debido a la naturaleza del riesgo, incluimos procedimientos enfocados a revisar la tendencia de reconocimiento de ingresos de ciertos proyectos para atender consideraciones adicionales. Finalmente, realizamos procedimientos enfocados a los saldos por cobrar relativos a OENF, respecto de la evidencia de su cobrabilidad. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

d. **Sector de Energía:**

Deterioro de activos de larga duración en la subsidiaria Tabasco Oil Company (TOC)

(ver Nota 4u. a los estados financieros consolidados)

Dada la importancia del saldo de gastos de exploración y equipo, es importante asegurarse de que el deterioro de estos conceptos se revisa de una manera adecuada para identificar deterioros potenciales, cabe mencionar que TOC reinicio actividades en julio de 2017.

La determinación de si el valor en libros de los gastos de exploración y equipo es recuperable, requiere que la Administración realice estimaciones significativas respecto a los flujos futuros de efectivo, las tasas de descuento y su crecimiento, basadas en el punto de vista de la Administración de las futuras perspectivas del negocio.

Como auditores del Grupo, y considerando que TOC es auditada por otros auditores independientes, nos reunimos con la Administración de la Entidad y analizamos los papeles de trabajo y conclusiones de los otros auditores, revisamos los supuestos utilizados por la Administración de la Entidad en el modelo de deterioro, incluyendo específicamente las proyecciones de flujo de efectivo, las tasas de descuento y el crecimiento a largo plazo de los ingresos.

Nuestros especialistas en valuaciones de valor razonable nos asistieron en la evaluación independiente de las tasas de descuento utilizadas y la metodología utilizada en la preparación del modelo de la prueba de deterioro. Asimismo, hemos puesto a prueba la integridad y la exactitud del modelo de deterioro.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron razonables, incluyendo que los supuestos utilizados, como la tasa de descuento, que originaron el registro de deterioro de gastos de exploración en el año, son apropiados. Como se menciona en la Nota 2i a los estados financieros consolidados, la Entidad ha presentado efectos de deterioro al 31 de diciembre de 2018, mismos que han requerido ajustes a los valores de sus activos de larga duración por un importe de $372,850 miles de pesos.

Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe del auditor

La Administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las IFRS, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos de auditoria son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos que han sido de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2018 y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Abel García Santaella

29 de marzo de 2019

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(En miles de pesos)

Activo

	Nota	2018	2017	2016
Activos circulantes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 7,767,473	$ 4,331,365	$ 4,857,917
Inversiones en valores conservados a vencimiento	7	1,150,223	777,387	1,498,719
Cuentas por cobrar, Neto	8	25,037,727	25,955,943	25,504,011
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	23	4,707,977	4,090,590	3,682,581
Inventarios, Neto	9	17,764,614	16,509,661	15,766,892
Pagos anticipados		711,584	698,926	723,039
Instrumentos financieros derivados	13	2,546	24,101	10,898
Total de activos circulantes		57,142,144	52,387,973	52,044,057
Activos no circulantes:				
Cuentas por cobrar a largo plazo		-	-	10,143
Inventarios inmobiliarios		937,489	911,977	873,262
Inmuebles, maquinaria y equipo, Neto	14	35,620,311	33,402,553	30,175,511
Propiedades de inversión	15	3,068,498	2,812,198	2,668,495
Inversiones en acciones de asociadas, negocios conjuntos y otras	16	34,760,628	24,892,481	19,819,417
Beneficios a los empleados	21	562,981	634,276	517,681
Instrumentos financieros derivados	13	478,895	301,195	359,532
Activos intangibles, Neto	17	1,219,978	762,212	663,438
Impuesto sobre la renta diferido activo	27	3,634,306	2,384,854	2,048,472
Otros activos, Neto	18	463,966	358,211	376,341
Total de activos no circulantes		80,747,052	66,459,957	57,512,292
Total de activos		$ 137,889,196	$ 118,847,930	$ 109,556,349

Pasivo

	Nota	2018	2017	2016
Pasivos circulantes:				
Préstamos de instituciones financieras y otros	19	$ 434,031	$ 2,662,952	$ 6,721,179
Porción circulante de la deuda a largo plazo	19	82,871	15,478	5,000,000
Cuentas por pagar a proveedores		11,278,375	9,911,843	9,346,930
Cuentas por pagar a partes relacionadas	23	1,391,370	1,890,909	2,368,778
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		6,564,310	6,863,128	6,353,423
Provisiones	20	3,260,535	3,488,389	3,269,303
Beneficios directos a los empleados		960,648	988,203	1,003,831
Instrumentos financieros derivados	13	8,870	305	69,281
Pasivos contractuales - Anticipos de clientes		1,157,085	238,131	125,581
Total de pasivos circulantes		25,138,095	26,059,338	34,258,306
Pasivos no circulantes:				
Deuda a largo plazo	19	12,669,891	7,548,311	-
Impuesto sobre la renta diferido	27	4,962,615	2,152,685	1,827,890
Otros pasivos a largo plazo		1,772,204	1,555,929	1,486,303
Beneficios a los empleados	21	168,758	397,486	391,543
Instrumentos financieros derivados	13	-	202,524	12,143
Total de pasivos no circulantes		19,573,468	11,856,935	3,717,879
Total de pasivos		44,711,563	37,916,273	37,976,185
Capital contable	22			
Capital social		2,534,812	2,534,882	2,530,929
Prima neta en colocación de acciones		2,392,896	2,392,896	879,092
Utilidades retenidas		72,823,599	66,076,949	58,640,821
Otras partidas de resultado integral		6,921,608	1,665,632	1,421,137
Capital contable de la participación controladora		84,672,915	72,670,359	63,471,979
Participación no controladora		8,504,718	8,261,298	8,108,185
Total del capital contable	22	93,177,633	80,931,657	71,580,164
Total de pasivos y capital contable		$ 137,889,196	$ 118,847,930	$ 109,556,349

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(En miles de pesos, excepto la utilidad básica por acción que se expresa en pesos)

	Nota	2018	2017	2016
Ingresos netos	24	$ 96,639,833	$ 93,592,613	$ 95,187,635
Costo de ventas	25	68,021,288	64,611,516	66,717,610
Utilidad bruta		28,618,545	28,981,097	28,470,025
Gastos de venta y desarrollo	25	13,040,952	12,592,117	11,838,925
Gastos de administración	25	4,698,683	4,766,921	3,931,465
Participación de los trabajadores en las utilidades		266,293	321,594	388,308
Otros (ingresos) gastos, Neto	26	53,366	(394,994)	(273,282)
Gasto por intereses		567,124	575,880	518,538
Ingreso por intereses		(584,266)	(323,564)	(377,811)
Ganancia cambiaria		(1,714,058)	(1,576,442)	(3,973,438)
Pérdida cambiaria		1,805,888	1,991,701	3,079,668
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados		(289,436)	1,836	38,180
Utilidad en enajenación y adquisición de acciones de asociadas		-	(1,246,031)	(1,141,267)
Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	16	(787,689)	(2,507,468)	(1,868,484)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		11,561,688	14,779,547	16,309,223
Impuestos a la utilidad	27	1,377,603	3,331,065	5,030,852
Utilidad neta consolidada del año		$ 10,184,085	$ 11,448,482	$ 11,278,371
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:				
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados:				
(Pérdida) ganancia por conversión de operaciones extranjeras		$ (248,174)	$ (85,061)	$ 392,522
Ganancia (pérdida) en valuación de instrumentos financieros derivados		166,857	(124,501)	11,487
Ganancia en valuación de instrumentos financieros de capital		5,677,751	-	-

(Continúa)

	Nota	2018	2017	2016
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados:				
Ganancias actuariales		142,955	75,096	48,657
Participación en otros resultados integrales		(56,804)	-	-
Participación en otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos		(403,767)	367,855	1,068,102
Total de otros resultados integrales		5,278,818	233,389	1,520,768
Utilidad integral consolidada del año		$ 15,462,903	$ 11,681,871	$ 12,799,139
Utilidad neta consolidada aplicable a:				
Participación controladora		$ 9,008,302	$ 10,033,633	$ 9,524,896
Participación no controladora		1,175,783	1,414,849	1,753,475
		$ 10,184,085	$ 11,448,482	$ 11,278,371
Utilidad básica por acción ordinaria de la participación controladora:				
Utilidad básica por acción ordinaria		$ 3,948	$ 4.424	$ 4.198
Promedio ponderado de acciones en circulación (‘000)		2,281,595	2,267,779	2,268,787
Utilidad integral consolidada aplicable a:				
Participación controladora		$ 14,264,278	$ 10,278,128	$ 11,002,047
Participación no controladora		1,198,625	1,403,743	1,797,092
		$ 15,462,903	$ 11,681,871	$ 12,799,139

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(En miles de pesos)

						Otras partidas de resultado integral						
	Capital social	Prima neta en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Ganancia por conversión de operaciones extranjeras	Pérdida neta en valuación de instrumentos financieros derivados	Ganancias (pérdidas) actuariales	Ganancia neta en valuación de instrumentos de capital	Participación en Otros resultados Integrales	Participación en otros resultados integrales de asociadas	Capital contable de la participación controladora	Capital contable de la participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al inicio de 2016	$ 2,533,048	$ 879,092	$ 51,756,235	$ 598,703	$ (79,844)	$ (606,670)	$ -	$ -	$ 31,797	$ 55,112,361	$ 8,682,007	$ 63,794,368
Recompra de acciones propias	(2,119)	-	(680,020)	-	-	-	-	-	-	(682,139)	-	(682,139)
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(1,995,912)	-	-	-	-	-	-	(1,995,912)	-	(1,995,912)
Dividendos decretados a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,251,003)	(1,251,003)
Disminución por recompra de acciones de subsidiaria	-	-	(98,334)	-	-	-	-	-	-	(98,334)	(137,557)	(235,891)
Adquisición de participación no controladora de subsidiarias	-	-	133,956	-	-	-	-	-	-	133,956	430,925	564,881
Disminución de participación controladora de subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,413,279)	(1,413,279)
Saldos antes de la utilidad integral	2,530,929	879,092	49,115,925	598,703	(79,844)	(606,670)	-	-	31,797	52,469,932	6,311,093	58,781,025
Utilidad integral consolidada del año	-	-	9,524,896	359,113	11,439	57,584	-	-	1,049,015	11,002,047	1,797,092	12,799,139
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2,530,929	879,092	58,640,821	957,816	(68,405)	(549,086)	-	-	1,080,812	63,471,979	8,108,185	71,580,164
Recompra de acciones propias	(1,262)	-	(407,484)	-	-	-	-	-	-	(408,746)	-	(408,746)
Dividendos decretados en efectivo	5,215	1,513,804	(2,038,984)	-	-	-	-	-	-	(519,965)	-	(519,965)
Dividendos decretados a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,010,716)	(1,010,716)
Disminución por recompra de acciones de subsidiaria	-	-	(121,273)	-	-	-	-	-	-	(121,273)	(302,790)	(424,063)
Adquisición de participación no controladora de subsidiarias	-	-	(29,764)	-	-	-	-	-	-	(29,764)	62,876	33,112
Saldos antes de la utilidad integral	2,534,882	2,392,896	56,043,316	957,816	(68,405)	(549,086)	-	-	1,080,812	62,392,231	6,857,555	69,249,786
Utilidad integral consolidada del año	-	-	10,033,633	(80,428)	(115,497)	74,211	-	-	366,209	10,278,128	1,403,743	11,681,871
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2,534,882	2,392,896	66,076,949	877,388	(183,902)	(474,875)	-	-	1,447,021	72,670,359	8,261,298	80,931,657
Recompra de acciones propias	(70)	-	(19,710)	-	-	-	-	-	-	(19,780)	-	(19,780)
Dividendos decretados en efectivo y en acciones	-	-	(2,099,025)	-	-	-	-	-	-	(2,099,025)	-	(2,099,025)
Dividendos decretados a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(691,879)	(691,879)
Disminución por recompra de acciones de subsidiaria	-	-	(75,742)	-	-	-	-	-	-	(75,742)	(225,225)	(300,967)
Adquisición de participación no controladora de subsidiarias	-	-	(67,175)	-	-	-	-	-	-	(67,175)	(38,101)	(105,276)
Saldos antes de la utilidad integral	2,534,812	2,392,896	63,815,297	877,388	(183,902)	(474,875)	-	-	1,447,021	70,408,637	7,306,093	77,714,730
Utilidad integral consolidada del año	-	-	9,008,302	(242,966)	155,550	131,517	5,677,437	(48,699)	(416,863)	14,264,278	1,198,625	15,462,903
Saldos al 31 de diciembre de 2018	$ 2,534,812	$ 2,392,896	$ 72,823,599	$ 634,422	$ (28,352)	$ (343,358)	$ 5,677,437	$ (48,699)	$ 1,030,158	$ 84,672,915	$ 8,504,718	$ 93,177,633

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(En miles de pesos)

	2018	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta consolidada del año	$ 10,184,085	$ 11,448,482	$ 11,278,371
Ajustes que no requirieron (generaron) efectivo por:			
Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados	1,377,603	3,331,065	5,030,852
Depreciación y amortización	2,217,695	2,261,993	2,093,893
Pérdida (utilidad) en venta de inmuebles, maquinaria y equipo y otros activos	(13,908)	3,164	(12,200)
Baja de activo fijo y activos intangibles	2,761	-	-
Deterioro de inmuebles, maquinaria y equipo	10,375	30,228	(236)
Deterioro de gastos de exploración	372,850	-	44,327
Deterioro de concesión	84,659	-	-
Ganancia derivada por cambio en el valor razonable de propiedades de inversión	(221,908)	(115,955)	(135,845)
Ganancia derivada por revaluación de marcas	-	-	(8,672)
Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	(787,689)	(2,507,468)	(1,868,484)
Efecto de instrumentos financieros derivados	(9,414)	(9,414)	(37,909)
Ingreso por intereses	(4,378,247)	(3,933,023)	(3,560,383)
Gasto por intereses	567,124	575,880	518,538
Utilidad en enajenación y adquisición de acciones de asociadas	-	(1,246,031)	(1,141,267)
Dividendos recibidos de asociadas	(558,772)	-	-
Otras partidas	(132,756)	367,855	280,041
	8,714,458	10,206,776	12,481,026
Partidas relacionadas con actividades de operación:			
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar	951,434	(463,061)	(3,427,025)
Ingresos por intereses	3,775,271	3,588,215	3,140,534
Otras cuentas por cobrar	155,359	(110,538)	(1,028,507)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(617,387)	(408,009)	(246,502)
Inventarios	(1,254,953)	(742,769)	(1,946,213)
Pagos anticipados	(12,658)	24,113	(24,924)
Cuentas por cobrar a largo plazo	-	10,143	17,336
Inventarios inmobiliarios	(25,512)	(38,715)	(82,342)
Otros activos	(374,902)	(235,324)	(278,992)
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar a proveedores	1,366,532	564,913	941,653
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(499,539)	(477,869)	483,388
Otras cuentas por pagar y otros pasivos acumulados	174,844	282,526	506,937
Provisiones	(227,854)	219,086	923,128
Beneficios directos a los empleados	(27,555)	(15,628)	122,748
Anticipos de clientes	918,954	112,550	(148,539)
Otros pasivos a largo plazo	216,275	69,626	146,657
Beneficios a los empleados	(14,478)	(35,556)	107,624
Impuestos a la utilidad pagados	(3,776,476)	(2,976,019)	(4,636,975)
Instrumentos financieros derivados	(149,448)	75,837	(473,394)
Flujos netos de efectivo generados de actividades de operación	9,292,365	9,650,297	6,577,618

(Continúa)

	2018	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones en valores	$ (2,279,153)	$ (3,403,884)	$ (3,630,842)
Venta de inversiones en valores conservados a su vencimiento	1,906,317	4,125,216	4,824,133
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(4,340,943)	(5,831,354)	(7,949,201)
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	77,515	203,340	41,711
Otros activos	(872,187)	(100,131)	(13,413)
Intereses cobrados	582,590	326,085	379,700
Dividendos cobrados	1,189,887	465,125	840,808
Instrumentos financieros derivados	(28,137)	(28,137)	3,462
Adquisición de propiedades de inversión	(62,890)	-	-
Venta de acciones de subsidiarias y asociadas	-	624,641	-
Adquisición de acciones de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(1,300,552)	(2,145,335)	(3,929,650)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(5,127,553)	(5,764,434)	(9,433,292)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	7,754,302	29,503,548	11,671,967
Pago de préstamos y de deuda a largo plazo	(4,794,250)	(30,997,986)	(7,362,424)
Intereses pagados	(591,891)	(574,944)	(518,901)
Dividendos pagados	(2,790,904)	(1,530,681)	(3,246,915)
Recompra de acciones propias	(19,780)	(408,746)	(682,139)
Recompra de acciones de subsidiaria	(300,967)	(424,063)	(235,891)
Instrumentos financieros derivados	3,752	3,752	18,425
Disminución y (adquisición) de participación no controladora	(105,276)	33,112	(4,364)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(845,014)	(4,396,008)	(360,242)
Ajustes a los flujos de efectivo por variaciones en tipos de cambio	116,310	(16,407)	3,503
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	3,436,108	(526,552)	(3,212,413)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	4,331,365	4,857,917	8,070,330
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	$ 7,767,473	$ 4,331,365	$ 4,857,917

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(En miles de pesos ($) y miles de dólares estadounidenses (US$))

1. Actividades

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Grupo Carso) y Subsidiarias (en conjunto la Entidad) con una duración de 99 años y con domicilio en Lago Zúrich Núm. 245 Edificio Frisco Piso 6, Col. Ampliación Granada en la Ciudad de México, código postal 11529, es una tenedora de acciones de un grupo de empresas las cuales se desarrollan en los sectores Comercial, Industrial, de Infraestructura y construcción y de Energía.

2. Eventos significativos

a. En junio de 2018, se concluyó el proceso de revisión de la comisión evaluadora, el Ministerio de Obras Públicas de la República de Panamá adjudicó, por ser la mejor propuesta técnica y económica, al consorcio conformado por su subsidiaria Operadora Cicsa, S.A. de C.V. y por FCC Construcción, S.A., un contrato para la "Ampliación a seis carriles - corredor de las playas (Tramo 2: Santa Cruz - San Carlos)", en la provincia de Panamá Oeste, por un monto de B$349,994,705 balboas, equivalentes a $7,120,817. Al 31 de diciembre de 2018, no se han iniciado con los trabajos del proyecto debido a que aún no se ha recibido la notificación de la orden de proceder establecida en el contrato. La participación de Operadora Cicsa, S.A. de C.V. en el consorcio es del 49%. El acuerdo se ha clasificado como una operación conjunta, de acuerdo a lo establecido en la IFRS 11, *Acuerdos Conjuntos*.

b. El 26 de enero de 2017, se constituyó Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V. (CTVM), cuyo objeto social es el cumplimiento del contrato de Obra Pública a precios unitarios para realizar los trabajos relativos a "Construcción del edificio terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México". La aportación inicial de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. (CICSA, subsidiaria de Grupo Carso) fue de $1.4 que representó el 14.29% de sus acciones. Lo anterior como resultado de la adjudicación y posterior firma del contrato que el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. en favor del consorcio conformado por su subsidiaria Operadora Cicsa, S.A. de C.V. (Operadora) y las compañías ICA Constructora de Infraestructura, S.A. de C.V., Constructora y Edificadora GIA+A, S.A. de C.V., Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V., Promotora y Desarrolladora Mexicana de Infraestructura, S.A. de C.V., La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V., Operadora y Administración Técnica, S.A. de C.V., Acciona Construcción, S.A. (antes Acciona Infraestructuras, S.A.), Acciona Infraestructuras de México, S.A. de C.V., FCC Construcción, S.A., y FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A.U. El 11 de enero de 2019, CTVM, notificó a Operadora la suspensión parcial temporal al contrato de 60 días aproximadamente previo a proceder a la cancelación anticipada del contrato.

c. Con fecha 12 de julio de 2017, como resultado de su participación en la licitación CNH-R02-L03/2017 de Bloques en áreas terrestres convocada por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), se adjudicó a la subsidiaria Carso Oil and Gas, S.A. de C.V., los bloques identificados como Área Contractual 12 y 13, ubicados en el sureste de México, para la exploración y explotación de hidrocarburos. El área 12 se obtuvo con un valor de la regalía adicional del 45%, un factor de inversión adicional del 1.5 y un pago por desempate por US$6,182. El compromiso mínimo de inversión de acuerdo con la convocatoria es de US$12,911. El área 13 se obtuvo con un valor de la regalía adicional del 40%, un factor de inversión adicional del 1.5 y un pago por desempate por US$13,170. El compromiso contractual mínimo de inversión de acuerdo con la convocatoria es de US$7,385. El inicio de los trabajos quedó sujeto a la firma de los contratos de licencias y autorizaciones correspondientes.

d. El 9 de noviembre de 2017, GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (FM Rail Holding, S.A. de C.V. hasta el 29 de abril de 2016, entidad asociada de Grupo Carso), realizó una oferta pública global de acciones ordinarias, nominativas, serie única. Derivado de esta oferta, la Entidad y Sinca Inbursa, S.A. de C.V. ofrecieron mediante oferta pública 88,336,734 acciones, de las cuales, al 31 de diciembre de 2017, se enajenaron 19,829,888 acciones de la Entidad por $624,641, lo cual generó una utilidad en enajenación de acciones de asociadas por $391,892. Asimismo, la oferta pública generó un beneficio en la inversión en acciones de dicha asociada de $854,139. Ambos efectos fueron registrados en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales en el rubro de "Utilidad en enajenación y adquisición de acciones de asociadas" por un importe total de $1,246,031.

e. En octubre y noviembre de 2016 la subsidiaria Condumex, S.A. de C.V. (antes Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V.) adquirió 77,811,474 y 6,033,838 acciones de su asociada Elementia, S.A.B. de C.V., por un monto de $1,556,229 y $120,677, respectivamente, derivándose con ello un aumento en la tenencia accionaria del 35.62% al 36.17%.

f. El 9 de septiembre de 2016, se constituyó Consorcio Cargi - Propen, S.A. de C.V. cuya actividad será la ingeniería, diseño, planeación, construcción y ejecución de la pista 3 del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México. El 11 de enero de 2019, CTVM, notificó a Operadora la suspensión parcial temporal al contrato de 60 días aproximadamente previo a proceder a la cancelación anticipada del contrato.

g. El 15 de julio de 2016, Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., adquirió de Sears Mexico Holdings Corp. (Sears USA) un paquete accionario del 14% en Sears Operadora México S.A. de C.V. (Sears México) y del 14% en Inmuebles SROM, S.A. de C.V. (SROM), por un monto de $106 millones de dólares, equivalente a $1,945,602. En la transacción se generó una ganancia en compra de acciones de $1,141,267 registrada en resultados correspondiente a SROM y una ganancia de $172,433 originada por la compra de acciones de Sears México que se registró en capital contable ya que se tenía el control de dicha entidad. Como resultado de esta transacción, la participación de Grupo Sanborns en Sears México se incrementó a 98.94% y en Inmuebles SROM al 14%.

   Grupo Sanborns se fortalece en su rentabilidad y flujos de efectivo. Las partes reconocen y acuerdan que los temas de gobierno corporativo y demás disposiciones del contrato de Compra-venta de acciones continuarán en pleno vigor surtiendo efectos respecto del 1% del capital social del que el accionista vendedor es titular en cada una de las entidades antes mencionadas. Los acuerdos comerciales que se tienen con Sears USA no tienen modificación alguna por esta operación.

h. El 5 de febrero de 2016, Grupo Sanborns celebró una alianza estratégica con América Móvil, S.A.B. de C.V. (AMX) y Promotora Inbursa, S.A. de C.V. (Inbursa), ambas partes relacionadas, consistente en una inversión de capital en Claroshop.com, S.A. de C.V. (ClaroShop), propietaria de la plataforma de comercio electrónico www.claroshop.com.

   Como resultado de esta alianza, y con el fin de fortalecer e impulsar sus actividades de ventas vía internet, Grupo Sanborns tiene una participación accionaria en ClaroShop del 56.54%, AMX del 25.75%, Inbursa del 15.65% y 2.06% otros inversionistas. El capital de ClaroShop ascendía a $970,000 a esa fecha. El monto total de la aportación realizada por Grupo Sanborns fue de $560,000.

   El resultado de dicha entidad ha sido incluido en los presentes estados financieros consolidados a partir del día de la adquisición.

i. Los accionistas de la Entidad decidieron reactivar las operaciones de la subsidiaria Tabasco Oil Company, LLC (TOC) en julio de 2017. Las operaciones TOC, subsidiaria directa de Carso Energy, S.A. de C.V. (Carso Energy), estuvieron suspendidas a partir del mes de febrero de 2015 y hasta julio de 2017, derivado de la baja en los precios internacionales del petróleo. Asimismo, al cierre de 2018 y 2016, registró un deterioro en los gastos de exploración capitalizados y activos fijos de esta subsidiaria por $372,850 y $44,327, respectivamente.

Asimismo, 2017 la Entidad por medio de Carso Energy hizo aportaciones de capital social en su subsidiaria TOC US$5,750 equivalentes a $106,601, manteniendo su participación al 93.54% de las acciones con derecho a voto de TOC al cierre del ejercicio 2017.

3. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. *Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS o IAS por sus siglas en inglés) que son obligatorias para al año en curso*

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRS nuevas y modificadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para el año en curso

Impacto inicial de la aplicación de la IFRS 9 – Instrumentos Financieros

En el ejercicio en curso, la Entidad ha aplicado la norma IFRS 9 – Instrumentos Financieros (como se revisó en julio de 2014) y los ajustes relacionados consecuencialmente a otras Normas IFRS que son efectivas para el ejercicio que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones de transición de la IFRS 9 le permiten a la entidad a no re expresar los estados financieros comparativos.

La Norma IFRS 9 introdujo nuevos requisitos para:

1. La clasificación y medición de los activos financieros y de los pasivos financieros,

2. Deterioro de los activos financieros, y

3. Contabilidad de Coberturas.

Los detalles de estos nuevos requisitos, así como su impacto en los Estados consolidados de posición financiera de la Entidad se describen a continuación.

La Entidad ha adoptado la IFRS 9 de acuerdo a las disposiciones de transición contempladas en la IFRS 9.

(a) **Clasificación y medición de los activos financieros**

La fecha de aplicación inicial (por ejemplo, la fecha en la que la Entidad ha evaluado sus activos financieros existentes y sus pasivos financieros en los términos de los requisitos establecidos en la IFRS 9) es el día 1 de enero de 2018. De la misma manera, la Entidad ha aplicado los requisitos de la IFRS 9 a los instrumentos que siguen reconocidos al 1 de enero de 2018 y no lo ha aplicado a los instrumentos que no fueron reconocidos para el 1 de enero de 2018.

Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren al alcance de la IFRS 9 deben ser medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable, con base en el manejo que la Entidad da a los activos financieros y a los flujos de efectivo contractuales característicos de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que mantiene una Entidad cuyo modelo de negocio tiene el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo, y que poseen flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal, se miden subsecuentemente por costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que retiene una Entidad cuyo modelo de negocio es obtener flujos contractuales de efectivo y vender instrumentos de deuda, y que mantiene flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos al principal y a los intereses del importe de principal pendiente de amortizar, se miden subsecuentemente por valor razonable a través de otros resultados integrales.
- Cualquier otro instrumento de deuda y de inversión de capital se miden a través de valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad debe hacer la siguiente elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni la contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Entidad puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios Valor razonable a través de resultados integrales medidos en Valor razonable a través de resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una disparidad contable.

En el año actual, la Entidad no ha designado ninguna inversión en títulos de deuda que cumplan el criterio de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales medidos anteriormente a valor razonable a través de resultados.

Cuando una inversión en títulos de deuda medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos se reclasifica del capital a resultados como un ajuste por reclasificación. Cuando una inversión en capital designada medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos, es transferida a utilidades retenidas.

Los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales están sujetos a deterioro. Ver inciso (b) posterior.

Se revisó y evaluó a los activos financieros existentes de la Entidad a partir del 1 de enero de 2018 basado en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y se concluyó que la aplicación inicial de la IFRS 9 había generado el siguiente impacto en los activos financieros de la Entidad en cuanto a su clasificación y medición:

- Las inversiones en títulos reembolsables de la Entidad fueron clasificadas como activos financieros disponibles a la venta conforme la IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición. Los títulos han sido reclasificados como activos financieros a costo amortizado porque son retenidas dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos contractuales de efectivo cuyos flujos contractuales de efectivo son únicamente pagos del principal e interés sobre el monto pendiente del principal;

- La inversión de la entidad en bonos corporativos que fueron clasificados como Activos Financieros disponibles a la venta conforme la IAS 39, han sido clasificados como activos financieros a Valor razonable a través de otros resultados integrales porque son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos contractuales de efectivo y vender bonos, y poseen flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos del principal y del principal pendiente. El cambio en el valor razonable de estos títulos reembolsables continúa acumulándose en la reserva por revaluación de la inversión hasta que sea dado de baja o reclasificado.

- Las inversiones de la Entidad en instrumentos de capital (que no son mantenidas para negociación ni para una consideración contingente proveniente de una combinación de negocios) que fueron clasificados previamente como activos financieros disponibles a la venta y que fueron medidos por valor razonable en cada fecha de reporte conforme la IAS 39 han sido designados como Valor Razonable a través de otros resultados integrales. El cambio en el valor razonable continúa acumulándose en la reserva de revaluación de la inversión.

- No hay cambio en la medición de las inversiones de capital de la Entidad que son mantenidos para negociación; esos instrumentos continúan midiéndose a Valor Razonable a través de resultados;

- Los activos financieros clasificados como mantenidos para vencimiento. préstamos y cuentas por cobrar conforme la IAS 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos bajo costo amortizado conforme la IFRS 9 mientras se mantengan dentro del modelo de negocio para obtener flujos contractuales de efectivo y estos flujos de efectivo consistan únicamente en los pagos del principal e intereses sobre el monto pendiente del principal.

Ninguna de las otras reclasificaciones de activos financieros ha tenido impacto en la posición financiera de la Entidad, ganancias o pérdidas, otros resultados integrales o total de otros resultados integrales en esos años.

(b) **Deterioro de activos financieros**

En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 exige un modelo de pérdida crediticia esperado, a diferencia de un modelo de pérdida crediticia bajo requerido bajo la IAS 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la Entidad contabilice pérdidas crediticias esperadas y cambios en aquellas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento crediticio haya sucedido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, IFRS 9 requiere que la Entidad reconozca una insolvencia para pérdidas crediticias esperadas en:

(1) Inversiones en deuda medidas subsecuentemente a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales,

(2) Cuentas por cobrar por arrendamiento,

(3) Cuentas por cobrar y activos contractuales, y

(4) Contratos de garantía financiera a los cuales aplican los criterios de deterioro de la IFRS 9.

En particular, la IFRS 9 requiere que la Entidad mida su insolvencia de un instrumento financiero por un monto igual al tiempo de vida de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es comprado o ha originado deterioro crediticio de un activo financiero. De cualquier modo, si el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial /excepto por un activo financiero comprado o generado por deterioro crediticio), la Entidad debe medir la insolvencia para ese instrumento financiero por un monto igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas. IFRS 9 también exige un acercamiento simplificado para medir la insolvencia a un monto igual al tiempo de vida de las perdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento en ciertas circunstancias.

La Entidad ha elegido no re expresar sus estados financieros comparativos, para el propósito de evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros que se mantienen reconocidos en la fecha de aplicación inicial de la IFRS 9 (1 de enero de 2018).

El impacto de la norma al 1 de enero de 2018 ha supuesto una menor provisión de acuerdo al modelo de pérdida esperada que la Entidad decidió no registrarla.

(c) **Clasificación y medición de pasivos financieros**

Un cambio significativo introducido por la IFRS 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como valor razonable a través de resultados atribuible a los cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, la IFRS 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenten en otros ingresos integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos integrales crearía o ampliaría una disparidad contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a utilidad o pérdida, sino que se transfieren a ganancias (déficit) acumulado cuando el pasivo financiero se da de baja. Anteriormente, según la IAS 39, la cantidad total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de resultados se presentaba en ganancia o pérdida.

Además de lo anterior, la aplicación de la IFRS 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Entidad.

Consulte los apartados (e) y (f) posteriores para obtener más detalles sobre el cambio en la clasificación tras la aplicación de la IFRS 9.

(d) **Contabilidad General de Coberturas**

Los nuevos requisitos generales de contabilidad de cobertura conservan los tres tipos de contabilidades de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad en los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican para los instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de coberturas. Además, la prueba de efectividad ha sido reemplazada por el principio de una "relación económica". Tampoco se requiere una evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura. También se han introducido requisitos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgos de la Entidad.

De acuerdo con las disposiciones de transición de la IFRS 9 para la contabilidad de coberturas, la Entidad aplicó los requisitos de la IFRS 9 para la contabilidad de coberturas en forma prospectiva desde la fecha de la aplicación inicial el 1 de enero de 2018. Las relaciones de cobertura calificadas de la Entidad vigentes al 1 de enero de 2018 también califican para la contabilidad de coberturas de acuerdo con la IFRS 9 y, por lo tanto, se consideraron como relaciones de cobertura continuas. No es necesario volver a equilibrar ninguna de las relaciones de cobertura el 1 de enero de 2018. Como los términos críticos de los instrumentos de cobertura coinciden con los de sus correspondientes partidas cubiertas, todas las relaciones de cobertura siguen siendo efectivas según los requisitos de evaluación de efectividad de la IFRS 9. La Entidad tampoco ha designado ninguna relación de cobertura según la IFRS 9 que no hubiera cumplido con los criterios de contabilidad de cobertura calificados según la IAS 39.

La IFRS 9 requiere que las ganancias y pérdidas de cobertura se reconozcan como un ajuste al valor en libros inicial de las partidas cubiertas no financieras (ajuste de base). Además, las transferencias de la reserva de cobertura al valor en libros inicial de la partida cubierta no son ajustes de reclasificación según la IAS 1 Presentación de los Estados Financieros y, por lo tanto, no afectan a otros resultados integrales. Las ganancias y pérdidas de cobertura sujetas a ajustes de base se clasifican como montos que no se reclasificarán posteriormente a utilidad o pérdida en otro resultado integral. Esto es consistente con la práctica de la Entidad antes de la adopción de la IFRS 9.

Consistente con los períodos anteriores, cuando se utiliza un contrato forward de flujo de efectivo de cobertura o una relación de cobertura de valor razonable, la Entidad designa el cambio en el valor razonable de todo el contrato forward, es decir, que incluye el elemento forward, como el instrumento de cobertura.

Cuando los contratos de opciones se utilizan para cubrir las transacciones previstas, la Entidad designa solo el valor intrínseco de las opciones como el instrumento de cobertura. Según la IAS 39, los cambios en el valor razonable del valor temporal de la opción (es decir, un componente no designado) se reconocieron inmediatamente en resultados. Bajo la IFRS 9, los cambios en el valor de tiempo de las opciones que se relacionan con la partida cubierta ("valor de tiempo alineado") se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura dentro del patrimonio. Los montos acumulados en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida cuando la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida o se eliminan directamente del patrimonio y se incluyen en el importe en libros de la partida no financiera. La IFRS 9 requiere que la contabilidad para el valor de tiempo no designado de la opción se aplique retrospectivamente. Esto solo se aplica a las relaciones de cobertura que existían el 1 de enero de 2017 o que se designaron posteriormente.

Por otro lado, la aplicación de los requisitos de contabilidad de cobertura de la IFRS 9 no ha tenido ningún otro impacto en los resultados y la posición financiera de la Entidad para los años actuales y / o anteriores.

(e) **Revelaciones relacionadas con la aplicación inicial de la IFRS 9**

No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Entidad haya designado previamente como valor razonable a través de resultados según la IAS 39 que estuvieran sujetos a reclasificación o que la Entidad haya elegido para reclasificar en la aplicación de la IFRS 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la entidad haya elegido designar a valor razonable a través de resultados en la fecha de la aplicación inicial de la IFRS 9.

(f) **Impacto de la aplicación inicial de la IFRS 9 en el desempeño financiero**

La aplicación de la IFRS 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo consolidados de la Entidad.

Impacto de la aplicación de la IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes

En el año en curso, la Entidad adoptó la IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes (modificada en abril de 2016) que es efectiva por un período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. La IFRS 15 introdujo un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Se ha agregado mucha más orientación normativa en la IFRS 15 para tratar con escenarios específicos. A continuación, se describen los nuevos requisitos y su impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

La Entidad ha aplicado la IFRS 15 de acuerdo con el enfoque de transición completamente retrospectivo sin utilizar los recursos prácticos para los contratos completados en la IFRS 15: C5 (a) y (b), o para los contratos modificados en la IFRS 15: C5 (c) pero utilizando el expediente de la IFRS 15: C5 (d) permite tanto la no revelación del monto del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes, como una explicación de cuándo espera reconocer ese monto como ingreso para todos los periodos de reporte presentados antes de la fecha de la solicitud inicial, es decir, 1 de enero de 2018.

La IFRS 15 utiliza los términos 'activo contractual' y 'pasivo contractual' para describir lo que podría conocerse más comúnmente como 'ingresos acumulados' e 'ingresos diferidos', sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el estado consolidado de situación financiera. La Entidad ha adoptado la terminología utilizada en la IFRS 15 para describir dichos saldos.

Las políticas contables para los flujos de ingresos de la Entidad, se describen en detalle en la Nota 4h a continuación. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Entidad, la aplicación de la IFRS 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Entidad.

Impacto de la aplicación de Otras modificaciones a los estándares e interpretaciones IFRS

En el año en curso, la Entidad ha aplicado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que son efectivas por un período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción no ha tenido ningún impacto importante en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros consolidados.

IFRIC 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Consideración Avanzada	La IFRIC 22 aborda cómo determinar la 'fecha de la transacción' con el propósito de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la contraprestación por ese artículo se haya pagado o recibido por adelantado en una moneda extranjera que dio como resultado el reconocimiento de un activo no monetario o un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o un ingreso diferido) La Interpretación especifica que la fecha de la transacción es la fecha en que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge del pago o recibo de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

4. Principales políticas contables

a. ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el IASB.

b. ***Bases de medición*** - Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos de largo plazo e instrumentos financieros que se valúan a cantidades revaluadas o a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. Los estados financieros consolidados son preparados en pesos, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos y son presentados en miles, excepto cuando así se indique.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir o liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base al grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros*** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y los de las subsidiarias directas e indirectas en las que tiene control. El control se obtiene cuando Grupo Carso:

- Tiene poder sobre la inversión.
- Está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

Grupo Carso reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando Grupo Carso tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, Grupo Carso tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. Grupo Carso considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si sus derechos de voto en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de Grupo Carso en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;

- Los derechos de voto potenciales mantenidos por Grupo Carso, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancias adicionales que indiquen que Grupo Carso tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a Grupo Carso, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha en que Grupo Carso obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de Grupo Carso.

Los saldos y operaciones intercompañía han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

La participación accionaria de Grupo Carso en el capital social de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se muestra a continuación.

Subsidiaria	País y regiones de operación	Actividad	% de participación al 31 de diciembre de 2018	2017	2016
Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias (CICSA)	México, Centroamérica y Sudamérica	Explotación de las diversas ramas de la ingeniería, incluyendo: las relacionadas con obras de infraestructura, tales como: construcción y mantenimiento de carreteras, túneles, obras de conducción de agua, plantas de tratamiento de aguas y presas; Instalaciones de ductos para los sectores de telecomunicaciones y de gas, como redes de fibra óptica y gasoductos, entre otras; Perforación de pozos petroleros y servicios afines a esta industria; Diseño y construcción de plataformas petroleras y equipos para la industria petrolera; así como Construcción de inmuebles industriales, comerciales y de vivienda.	99.93	99.93	99.93
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias (Condumex)	México, EUA, Centroamérica, Sudamérica y España	Manufactura y comercialización de productos, principalmente cable para los mercados de la construcción, de la industria automotriz, de energía y de las telecomunicaciones; fabricación de autopartes, principalmente para la industria terminal; fabricación y venta de productos derivados del cobre y aluminio; y fabricación y venta de transformadores y soluciones de iluminación.	99.58	99.58	99.58
Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (Sanborns)	México, El Salvador y Panamá	Operación de tiendas departamentales, de regalos, de discos, restaurantes, cafeterías y administración de centros comerciales a través de las siguientes marcas comerciales principalmente: Sanborns, Sears, Saks Fifth Avenue, Mix-up, Claro Shop y iShop.	86.06	85.49	84.71
Carso Energy, S.A. de C.V. y Subsidiarias	México, EUA y Colombia	Tenedora de acciones de empresas en el sector de exploración y producción de petróleo, gas y otros hidrocarburos, así como de energía eléctrica y transportación de gas natural.	93.80	93.60	93.54

i. Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a la participación controladora de Grupo Carso.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo o con vencimiento de hasta tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones diarias en mesa de dinero, principalmente por papel bancario, gubernamental e inversiones a la vista en pesos y dólares estadounidenses.

e. ***Crédito mercantil*** - El crédito mercantil que surge de una combinación de negocios se reconoce a su costo histórico como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición), menos pérdidas por deterioro reconocidas, en su caso. El crédito mercantil es el exceso de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, sobre el valor razonable de la participación del adquirente en el capital contable de la adquirida y/o sobre el importe neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquirido y los pasivos asumidos.

Cuando el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de dicho exceso se reconoce en los resultados como una ganancia por compra.

El crédito mercantil no se amortiza y se sujeta a pruebas de deterioro anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil es asignado a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) por las que la Entidad espera obtener beneficios. Si el monto recuperable de la UGE es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior.

Al disponer de una UGE relevante, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

f. ***Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos*** - Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de la misma se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de situación financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas en una entidad asociada o negocio conjunto supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto), la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada o un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36, *Deterioro de Activos* como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de participación se descontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

g. ***Intereses en operaciones conjuntas***

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes tienen control conjunto del acuerdo por lo que tienen el derecho a los activos y obligaciones por los pasivos, relacionados con el acuerdo. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un negocio, el cual únicamente existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una entidad de la Entidad lleva a cabo sus actividades en un marco de operaciones conjuntas, la Entidad como operador conjunto reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación de los activos mantenidos en forma conjunta.
- Sus pasivos, incluyendo su parte de los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos por la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de la venta de la producción en la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su parte de los gastos incurridos en común.

La Entidad contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de conformidad con las IFRS aplicables a los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Cuando una entidad de la Entidad realiza transacciones con una operación conjunta en la cual participa (como una venta o aportación de activos), se considera que la Entidad lleva a cabo la transacción con las otras partes en la operación conjunta, y las ganancias y pérdidas resultantes de las operaciones se registran en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de los intereses de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando una entidad de la Entidad realiza transacciones con una operación conjunta en la que una entidad de la Entidad es un operador conjunto (ej. una compra de activos), la Entidad no reconoce su participación en los resultados hasta que revende esos activos a un tercero.

h. ***Combinaciones de negocios*** - Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios del negocio adquirido y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre el negocio adquirido a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12, *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19, *Beneficios para Empleados*, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2, *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y

- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS, 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

i. ***Reconocimiento de ingresos*** – Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes y servicios ha sido transmitido, en un punto en el tiempo o a través del tiempo. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares. Por tipo de sector, el reconocimiento de ingresos se realiza conforme a los siguientes criterios:

- ***Venta de bienes*** - Se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios de los bienes, siempre que los ingresos puedan valuarse confiablemente, exista la probabilidad de que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser valuados razonablemente y la Entidad no conserva involucramiento continuo en la propiedad o retiene control efectivo sobre los bienes vendidos. Específicamente, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad. Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes ha sido transmitido, en un punto en el tiempo.

- ***Intereses por ventas a crédito*** - Los ingresos por intereses por ventas a crédito se reconocen cuando se devengan y se generan por la operación de tarjetas de crédito en el segmento comercial (Sanborns, Sears, Saks Fifth Avenue, Claro Shop y Mixup).

- ***Servicios*** - Se reconocen conforme se prestan los servicios siempre que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente. El reconocimiento de los ingresos es generalmente en el tiempo.

- ***Arrendamiento -***

  Plazas comerciales - Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión se reconocen sobre la base de línea recta conforme se prestan los servicios de arrendamiento y los ingresos por cuotas de mantenimiento se reconocen en el período de vigencia del contrato de arrendamiento del cual provienen.

  Plataforma petrolera - Los ingresos por arrendamiento de la plataforma petrolera se reconocen sobre la base de línea recta en el mes en que son devengados y prestados los servicios de arrendamiento.

- ***Contratos de construcción*** - Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de porcentaje de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los márgenes estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes. Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes ha sido transmitido. Los ingresos generalmente se reconocen en el tiempo.

  Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

  Los costos de contratos incluyen los de mano de obra, materia prima directa, costos por subcontratistas, costos por arranque del proyecto y costos indirectos. Periódicamente, la Entidad evalúa la razonabilidad de las estimaciones utilizadas en la determinación del porcentaje de terminación. Si como resultado de dicha evaluación existen indicios de que los costos estimados a incurrir hasta la conclusión del proyecto sean superiores a los ingresos esperados, se reconoce una provisión por estimación de pérdidas en el período en que se determina. En proyectos de obra financiada por la Entidad en los cuales el valor del contrato incluye el ingreso por ejecución de obra y de financiamiento, el gasto (ingreso) financiero neto incurrido, necesario para el desarrollo del proyecto, forma parte de los costos del contrato, los cuales se reconocen en resultados conforme al avance de ejecución del proyecto. En este tipo de contratos, el cobro del monto total del proyecto al cliente puede llevarse a cabo hasta la fecha de terminación del mismo mediante reportes periódicos del avance del proyecto aprobados por el cliente, los cuales sirven de base para que la Entidad obtenga en su caso, el financiamiento del proyecto en cuestión.

- ***Modificaciones a los contratos de construcción*** - Se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.

- ***Ingresos por desarrollos inmobiliarios*** - Se reconocen a la fecha en que se firma la escrituración de vivienda respectiva, en la cual se transfieren los derechos, beneficios y obligaciones del inmueble al comprador. Si existe incertidumbre sobre los cobros futuros, el ingreso se registra conforme se efectúan los mismos. En los casos en donde existan indicios de dificultad de su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso, afectando los resultados del ejercicio en que se determinan. Los ingresos generalmente se reconocen en un punto en el tiempo.

- ***Dividendos e intereses*** - El ingreso por dividendos de otras inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

  Los ingresos por intereses de activos financieros se reconocen cuando se devengan y existe la probabilidad que los beneficios económicos fluirán hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente.

j. ***Programas de lealtad de clientes*** - Los premios se contabilizan como una obligación de desempeño separada de la transacción de venta, se miden a valor razonable y se reconocen como Pasivos contractuales, en el estado consolidado de situación financiera, dentro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados. Los ingresos diferidos se reconocen en resultados una vez que el premio es redimido o expira.

k. ***Arrendamientos*** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general de la Entidad para los costos por préstamos.

Los pagos de rentas por arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurre.

l. ***Transacciones en moneda extranjera*** - Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a su moneda funcional (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 11c. relacionada con las políticas contables para coberturas); y
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en los otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente, la inversión neta.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, o pérdida de la influencia significativa sobre una asociada que incluye una operación extranjera), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados. Cualquier diferencia en cambios que haya sido previamente atribuida a las participaciones no controladoras se da de baja, pero sin reclasificarla a los resultados.

En la disposición parcial de una subsidiaria (es decir, cuando no hay pérdida de control) que incluye una operación extranjera, la Entidad vuelve a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasifica a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

La moneda funcional y de registro de Grupo Carso y todas sus subsidiarias es el peso mexicano, excepto por algunas subsidiarias indirectas cuyas monedas de registro y/o funcional son diferentes al peso mexicano como sigue:

Subsidiaria	**Moneda de registro**	**Moneda funcional**
Cablena, S.A.	Euro	Euro
Cablena do Brasil, Limitada	Real	Real
Carso Construcción de Costa Rica, S.A.	Colón	Dólar estadounidense
Cicsa Colombia, S.A.	Peso colombiano	Peso colombiano
Carso Construcción de Dominicana, S. de R.L. (antes Cicsa Dominicana, S.A.)	Peso dominicano	Peso dominicano
Cicsa Ingeniería y Construcción Chile Ltda., S. de R.L.	Peso chileno	Peso chileno

Subsidiaria	Moneda de registro	Moneda funcional
Tabasco Oil Company, LLC, sucursal en Colombia	Peso colombiano	Dólar estadounidense
Cicsa Jamaica Limited	Dólar jamaiquino	Dólar jamaiquino
Cicsa Perú, S.A.C.	Nuevo Sol	Nuevo Sol
Condutel Austral Comercial e Industrial, Limitada	Peso chileno	Peso chileno
Cometel de Centroamérica, S.A.	Quetzal	Quetzal
Cometel de Honduras, S.A.	Lempira	Lempira
Cometel de Nicaragua, S.A.	Córdoba	Córdoba
Cometel de Colombia, S.A.S.	Peso colombiano	Peso colombiano
Cupro do Brasil, Limitada	Real	Real
Grupo Sanborns Internacional, S.A. (Panamá)	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Nacel de Centroamérica, S.A.	Quetzal	Quetzal
Nacel de Honduras, S.A.	Lempira	Lempira
Nacel de Nicaragua, S.A.	Córdoba	Córdoba
Nacel de El Salvador, S.A.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Procisa Ecuador, S.A.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Procisa do Brasil Projetos, Construcoes e Instalacoes, Ltd.	Real	Real
Procosertel, S.A.	Peso argentino	Peso argentino
Procosertel Uruguay, S.A.	Peso uruguayo	Peso uruguayo
Corporación de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V. (El Salvador)	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Carso Construcción de Puerto Rico, L.L.C.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Procisa, S.A.S.	Peso colombiano	Peso colombiano
Carso Energy Corp.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Carso Gasoducto Norte, S.A. de C.V.	Peso mexicano	Dólar estadounidense

Por lo tanto, dichas entidades son consideradas como una operación extranjera bajo IFRS.

m. ***Costos por préstamos*** - Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo substancial hasta que estén listos para su uso o venta, se adicionaron al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén sustancialmente listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce del costo de préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los demás costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurra.

n. ***Beneficios directos a los empleados y al retiro y Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*** - Los costos por beneficios directos y por beneficios definidos al retiro se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

El pasivo por primas de antigüedad de todo el personal y el de pensiones del personal no sindicalizado y pagos por retiro que se asemejan a una pensión, son considerados en los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en las otras partidas de la utilidad integral netas de su impuesto diferido, conforme al activo o pasivo neto reconocido en el estado consolidado de situación financiera, para reflejar el excedente (o déficit) del plan de beneficios a empleados; mientras que los costos de los servicios pasados se reconocen en resultados cuando se efectúa la modificación del plan o cuando se reconocen los costos por reestructura.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados, menos el valor razonable de los activos del plan. Cuando los activos del plan son superiores a los pasivos del plan por beneficios definidos, se valuará el activo al menor de: i) el superávit en el plan de beneficios definidos, y ii) el valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

PTU

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) de 2014, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del Artículo 10 de la misma Ley.

o. ***Impuestos a la utilidad*** - El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

i. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

A partir de 2014 Grupo Carso tiene la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para preparar sus declaraciones de ISR con base en el régimen de integración fiscal (ver Nota 27).

ii. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración estima recuperar el total del valor razonable a través de la venta.

iii. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como gasto o ingreso en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

iv. Impuesto al activo

El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un impuesto por cobrar.

p. ***Inventarios y costo de ventas*** - Se presentan al costo de adquisición y/o construcción o a su valor neto de realización (precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta), el menor, como sigue:

- ***Inventarios industriales, de construcción y comerciales*** **-** Se valúan a través del sistema de primeras entradas primeras salidas y/o costos promedios dependiendo de la actividad de cada subsidiaria; incluyendo el costo de materiales, gastos directos y una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, que se incurren en la transformación de los mismos por la actividad de cada subsidiaria. Las reducciones al valor de los inventarios se componen por las reservas que representan el deterioro de los mismos. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.

- ***Inventarios inmobiliarios*** - El inventario inmobiliario que está substancialmente terminado se valúa al menor del costo o valor neto de realización. Los terrenos por desarrollar son sometidos a pruebas de deterioro si existen indicios de que su valor no será recuperable. El inventario inmobiliario incluye todos los costos directos del terreno, desarrollo y construcción y otros incurridos durante la etapa de desarrollo, así como los costos financieros. Los costos de desarrollos inmobiliarios, incluyen el terreno, materiales, subcontratos, y todos los costos indirectos relacionados con dichos desarrollos, tales como mano de obra indirecta, compras, reparaciones y depreciación. Los gastos generales y de administración son cargados a resultados cuando se incurren.

En el caso de que la estimación de costos totales de desarrollos inmobiliarios exceda a los ingresos totales estimados, se registra la pérdida esperada con cargo a los resultados del ejercicio. El costo de ventas de los inventarios inmobiliarios es determinado y prorrateado con base a costos totales de las promociones o proyectos.

La Entidad clasifica como inventarios a largo plazo, aquellos terrenos que su fase de explotación es superior a un año.

q. ***Compensación de activos financieros y pasivos financieros*** - La Entidad compensa un activo financiero y un pasivo financiero reconocidos y presenta el monto compensado en el estado consolidado de situación financiera sólo cuando cumple con las dos condiciones siguientes: a) tiene un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia y, a su vez, b) tiene la intención de liquidar el activo financiero y el pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente. En todos los demás casos, la Entidad presenta los activos financieros y los pasivos financieros reconocidos por separado en el estado consolidado de situación financiera como sus recursos y obligaciones, de acuerdo con sus características.

r. ***Inmuebles, maquinaria y equipo*** - Al 1 de enero de 2011, fecha de transición a las IFRS, los inmuebles, maquinaria y equipo fueron valuados a su costo asumido (costo depreciado ajustado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor) o a su valor razonable determinado mediante avalúos para las partidas de activos (inmuebles, maquinaria y equipo). Las adquisiciones subsecuentes se registran al costo de adquisición. La depreciación se registra en resultados y se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas remanentes de los componentes de los activos, las cuales se revisan cada año junto con los valores residuales; y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación de la maquinaria y equipo de algunas subsidiarias y equipos específicos se calcula de acuerdo al método de unidades de uso (horas máquina utilizadas con relación a las horas totales de utilización de los activos durante su vida estimada de servicio).

	% tasa promedio de depreciación	**% valor residual**
Edificios y adaptaciones a locales arrendados	1.4 a 10	5 y 10
Maquinaria y equipo	4.1 a 5	-
Equipo de transporte	25	5, 10 y 25
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 12.8	-
Equipo de cómputo	16.7 a 41.2	-

Los costos por préstamos incurridos durante el período de construcción e instalación de los inmuebles, maquinaria y equipo calificables, son capitalizados.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por su venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los inmuebles y maquinaria que están en proceso de construcción, para fines de producción se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si su vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

s. ***Propiedades de inversión*** - Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para arrendamiento y/o ganancias de capital mediante la apreciación de su valor en el tiempo (incluyendo propiedades en construcción para tal propósito). Las propiedades de inversión son valuadas a su valor razonable determinado mediante avalúos, realizados por valuadores independientes. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en el periodo en que se originan en la cuenta de "otros gastos (ingresos) neto" en el estado consolidado de resultados. Las propiedades que se mantienen como inversión incluyen principalmente dos plazas comerciales propiedad de algunas subsidiarias de la Entidad.

Las propiedades de inversión adquiridas y las mejoras se registran al costo de adquisición, incluyendo los costos de transacción relacionados con la adquisición de activos.

Los costos directos iniciales de arrendamiento incurridos en la negociación de los arrendamientos se añaden al importe en libros de las propiedades de inversión.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

t. ***Activos intangibles*** - Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen en el estado consolidado de situación financiera siempre y cuando éstos sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y los activos intangibles con vida definida se amortizan sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil, determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Los activos intangibles reconocidos por la Entidad relacionados con costos incurridos durante la fase de evaluación, se capitalizan como otros activos durante la fase de exploración y evaluación del proyecto y se amortizan con base en el método de línea recta durante la vida útil de la concesión o la del proyecto, la menor.

Los planes y proyectos de control ambiental se presentan dentro del rubro de activos intangibles. Las erogaciones que se efectúan por este concepto, se aplican a la provisión por remediación y el incremento posterior de dicha provisión se carga a resultados, si corresponde a obligaciones presentes, o a otros activos si son por obligaciones futuras, en el año en que se determinan.

u. ***Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios*** - Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconoce separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable a la fecha de adquisición. Un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado, respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los flujos de efectivo futuros.

v. ***Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil*** - La Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la UGE a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las UGE individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o UGE) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o UGE) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o UGE) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

w. ***Provisiones*** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o presunta) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es el mejor estimado de la obligación presente que sería requerida al final de periodo contable reportado, considerando los riesgos e incertidumbres sobre dicha obligación. Cuando una provisión se mide usando los flujos de efectivo estimados a valor presente, el valor en libros será el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo sea material).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

- ***Provisión para remediar daños al medio ambiente*** - La Entidad ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente en el marco de las leyes y regulaciones que le aplican; sin embargo, las subsidiarias industriales de la Entidad, por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes), que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad serán realizadas.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediato), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

El valor razonable de un pasivo para la obligación por el retiro de activos se reconoce en el período en el que se incurre. El pasivo se mide al valor razonable y se ajusta a medida que se registra el gasto. Los correspondientes costos por retiro de activos se capitalizan como parte del valor en libros de los activos de larga vida relacionados y se deprecian durante la vida útil del activo.

- ***Reestructuraciones*** - Se reconoce una provisión por reestructuración cuando la Entidad ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continúas de la Entidad.

- ***Adquisición y venta de acciones propias*** - Las compras de acciones se registran directamente como reducción del capital social a su valor teórico nominal, y la diferencia contra el costo de adquisición se registra contra la reserva para recompra de acciones, la cual se incluye en las utilidades retenidas. Las ventas de acciones se registran directamente como aumento del capital social a su valor teórico nominal y se consideran al determinar el promedio ponderado de acciones en circulación. La utilidad o pérdida en la venta se registra como prima en recolocación de acciones, y la diferencia contra el precio de venta se registra contra la reserva para recompra de acciones, la cual se incluye en las utilidades retenidas.

x. ***Instrumentos financieros*** - Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

I. ***Activos financieros*** -

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- la Entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- la entidad podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses” (nota 61).

(ii) *Instrumentos de deuda clasificados a valor razonable a través de otros resultados integrales*

Los bonos corporativos mantenidos por la Entidad se clasifican a Valor razonable a través de otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la manera descrita en la nota 38(a)(i). Los bonos corporativos son inicialmente medidos a valor razonable más costos de transacción. Subsecuentemente, los cambios en el valor en libros de estos bonos corporativos como resultado de ganancias y pérdidas cambiarias (ver debajo), el deterioro de las ganancias o pérdidas (ver debajo), e ingresos por interés calculado a través del método de interés efectivo (ver (i) arriba) son reconocidos en ganancias o pérdidas. Los montos que son reconocidos como resultados son los mismos que los montos que hubieran sido reconocidos como resultados si estos hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los demás cambios en el valor en libros a costo amortizado. Todos los demás cambios en el valor en libros de estos bonos corporativos son reconocidos en otros resultados integrales u acumulado bajo el título de reserva de la revaluación de inversiones. Cuando estos bonos corporativos son desconocidos, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros resultados integrales son reclasificadas como resultados (ganancias / pérdidas).

(iii) *Inversiones en capital designado como Valor Razonable a través de otros resultados integrales*

En el reconocimiento inicial, la Entidad puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital como en Valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación en valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o

- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la Entidad maneja juntas y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).

Las inversiones en instrumentos de capital en valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la IFRS 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida del 'ingreso financiero' (nota 61) en el resultado del ejercicio.

La Entidad ha designado todas las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar como en valor razonable a través de otros resultados integrales en la aplicación inicial de la IFRS 9 (ver notas 2 y 21).

(iv) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) a (iii) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que la Entidad designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial (ver (iii) más arriba).
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) y (ii) más arriba) se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. La Entidad no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en Valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas" (nota 60). El valor razonable es determinado de la manera descrita en la nota 38(a)(i).

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "otras ganancias y pérdidas" (nota 60);
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas" (nota 60). Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas" (nota 60); y
- Para los instrumentos de capital medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Véase la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiaras donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

(1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
(2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
(3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio.

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
(b) el incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
(c) los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
(d) es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
(e) la extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de bajas

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo. cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IAS 17 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

Pasivos financieros y capital

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

Instrumentos compuestos

Los componentes de los títulos de préstamos convertibles emitidas por la Entidad se clasifican por separado como pasivos financieros y capital, de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital. Una opción de conversión que se liquidará mediante el intercambio de un monto fijo de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de los instrumentos de capital propios de la Entidad es un instrumento de capital.

En la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado prevaleciente para un instrumento no convertible similar. Esta cantidad se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado utilizando el método de interés efectivo hasta que se extinga al momento de la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

La opción de conversión clasificada como capital se determina deduciendo el monto del componente del pasivo del valor razonable del instrumento compuesto en su totalidad. Esto se reconoce e incluye en el capital neto, neto de los efectos del impuesto sobre la renta, y no se vuelve a medir posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como capital permanecerá en el capital hasta que se ejerza la opción de conversión, en cuyo caso, el saldo reconocido en el capital se transferirá a [prima de la acción / otro capital [describa]]. Cuando la opción de conversión no se ejerce en la fecha de vencimiento del título de préstamo convertible, el saldo reconocido en el capital se transferirá a [utilidades retenidas / otro capital] [describa]]. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida luego de la conversión o vencimiento de la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los títulos de préstamos convertibles se asignan a los componentes de pasivo y capital en proporción a la asignación de los ingresos brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de capital se reconocen directamente en el capital. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el importe en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de las notas de préstamo convertibles utilizando el método de interés efectivo.

II. ***Pasivos financieros***

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o

- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas" (nota 60) en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en Valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad que son designados por la Entidad como en valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la nota 38 (a) (i).

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivos contractuales de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor realice pagos específicos para reembolsar al titular por una pérdida en la que incurre debido a que un deudor específico no realiza los pagos cuando vencen de acuerdo con los términos de un instrumento de deuda.

Los pasivos del contrato de garantía financiera se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan como en Valor razonable a través de resultados integrales y no surgen de una transferencia de un activo, se miden posteriormente al mayor de:

- El monto de la provisión para pérdidas determinada de acuerdo con la IFRS 9 (ver activos financieros más arriba); y
- La cantidad reconocida inicialmente menos, cuando corresponda, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos establecidas anteriormente.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras ganancias y pérdidas" en resultados (nota 60) para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

y. ***Instrumentos financieros derivados*** - La Entidad contrata instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura con el objeto de administrar su exposición a riesgos de: a) tasas de interés, b) tipo de cambio de deudas y c) precios de metales. En la Nota 13 se incluye mayor detalle sobre los instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura. La Entidad designa ciertos derivados ya sea como coberturas de valor razonable, de activos o pasivos reconocidos o compromisos en firme (coberturas de valor razonable), coberturas de transacciones pronosticadas altamente probables, o coberturas de riesgo de moneda extranjera de compromisos en firme (coberturas de flujos de efectivo).

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es mayor a 12 meses y no se espera su realización o cancelación antes de 12 meses. Otros derivados se presentan como activos y pasivos a corto plazo.

i. ***Contabilidad de coberturas***

La Entidad designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, se documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La Nota 13 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

ii. ***Coberturas de flujo de efectivo***

La Entidad al inicio de la cobertura documenta la relación de la cobertura y el objetivo y estrategia de gestión de riesgo de la Entidad, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar el valor de los cambios en el valor razonable en la partida cubierta o en los cambios en el flujo de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. La decisión de tomar una cobertura económica o contable obedece a las condiciones del mercado y expectativas esperadas en el contexto económico nacional e internacional.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen en los resultados, y se incluye en el rubro “gastos de operación”. Los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales, y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del estado de resultados y otros resultados integrales de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otros resultados integrales, y acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La Entidad discontinúa la contabilización de coberturas cuando se revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

iii. ***Coberturas de valor razonable***

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en el rubro del estado de resultados y otros resultados integrales relacionado con la partida cubierta.

La Entidad discontinúa la contabilización de coberturas cuando esta revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto, se amortiza contra resultados a partir de esa fecha.

iv. ***Derivados implícitos***

La Entidad lleva a cabo la revisión de los contratos que se celebran para identificar derivados implícitos que deban separarse del contrato anfitrión para efectos de su valuación y registros contables. Cuando se identifica un derivado implícito en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como activo o pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento restante del instrumento híbrido del cual es relativo, es más de 12 meses y no se espera su realización o cancelación antes de 12 meses. Otros derivados implícitos se presentan como activos o pasivos a corto plazo.

La Entidad no tiene coberturas a valor razonable, de inversión neta en una operación extranjera o derivados implícitos en los años que se informa.

z. ***Estado de flujos de efectivo*** - El flujo de efectivo se determina aplicando el método indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, por lo que la utilidad neta consolidada del año es ajustada por partidas que no requirieron, ni utilizaron flujos de efectivo, así como flujos correspondientes a actividades de inversión y financiamiento. Los intereses cobrados son presentados como actividades de inversión y los intereses pagados como actividades de financiamiento.

aa. ***Utilidad por acción*** - (i) la utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, y (ii) la utilidad básica por acción ordinaria por operaciones discontinuas se calcula dividiendo el resultado por operaciones discontinuas entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad no tiene acciones ordinarias con potencial de efectos dilutivos.

5. Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 4, la administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos correspondientes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 5.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- Impuestos diferidos en las propiedades de inversión

  Para propósitos de evaluar los pasivos o activos de impuestos diferidos que surgen de las propiedades de inversión que surgen del modelo de valor razonable, la Administración de la entidad ha revisado los portafolios de las propiedades de inversión de la Entidad y concluido que las mismas no se mantienen bajo un modelo de negocios en el cual su objetivo consume todos los beneficios económicos de la inversión en el tiempo, en lugar de la venta. Por lo tanto, al determinar los impuestos diferidos en la inversión de propiedades, la administración de la Entidad ha determinado la presunción de mantener el valor en libros evaluado usando el modelo de valor razonable y recuperar todo a través de la venta. Como resultado, la Entidad no ha reconocido ningún impuesto diferido o algún cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión, ya que la Entidad no es objeto de algún impuesto a la utilidad por los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión dadas de baja.

b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Estimaciones de inventarios - La Entidad utiliza estimaciones para determinar las reservas de inventarios. Los factores que considera la Entidad en las reservas de inventarios son los volúmenes de producción y venta y los movimientos en la demanda de algunos productos.

Cálculo de la pérdida de insolvencia - Cuando se mide la pérdida crediticia esperada la entidad usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la perdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

***Inmuebles, maquinaria y equipo* -** La Entidad revisa la vida útil estimada remanente y los valores residuales de los componentes de inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada periodo anual, para determinar la depreciación de esos activos; dichas vidas útiles son definidas de acuerdo con estudios técnicos preparados por personal especializado interno donde también participan especialistas externos. Durante 2018, 2017 y 2016, con base en su análisis detallado la administración de la Entidad realizó algunas modificaciones de la vida útil de ciertos componentes de inmuebles, maquinaria y equipo. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por los volúmenes de producción y desarrollo tecnológicos.

Propiedades de inversión - La Entidad realiza anualmente la valuación de sus propiedades de inversión con la asistencia de peritos valuadores independientes; la técnica de valuación se efectúa con diversos métodos; costo, mercado e ingresos, siendo los seleccionados por la Entidad los enfoques mercado y costo. La metodología de valuación incluye supuestos observables para propiedades que si bien no son iguales se refieren a las mismas zonas geográficas y con uso comercial. La Entidad considera el mayor y mejor uso de los activos.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación utilizadas durante 2018, 2017 y 2016. La administración de la Entidad considera que las metodologías de valuación y supuestos utilizados son apropiadas para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión de la Entidad.

Deterioro de activos de larga duración - El valor en libros de los activos no circulantes se revisa por deterioro en caso de que existan situaciones o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede de su valor de recuperación y se encuentra deteriorado. Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y venta.

Valuación de instrumentos financieros - La Entidad usa técnicas de valuación para sus instrumentos financieros derivados, que incluyen información que no siempre se basa en un mercado observable, para estimar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros. Las Notas 12 y 13 muestra información detallada sobre los supuestos clave considerados en la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros, así como análisis detallados de sensibilidad sobre esos supuestos. La administración de la Entidad considera que las técnicas de valuación y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros.

Contingencias - La Entidad está sujeta a procedimientos judiciales sobre los cuales evalúa la probabilidad de que se materialicen como una obligación de pago, para lo cual considera la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales, dichas evaluaciones son reconsideradas periódicamente.

Beneficios de los empleados al retiro - Se utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios en forma anual. Dichas estimaciones, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con actuarios independientes en forma anual. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los activos (pasivos) por beneficios al personal y el estado consolidado de resultados y los otros resultados integrales en el periodo en que ocurra.

Reconocimiento de ingresos por contratos de construcción - Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de porcentaje de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los rendimientos estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes.

Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la Entidad de la obligación por prestaciones definidas - La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año de la Entidad.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado consolidado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera como sigue:

	2018	2017	2016
Efectivo	$ 5,004,407	$ 2,934,767	$ 1,748,167
Equivalentes de efectivo:			
Inversiones a la vista	505,983	30,876	213,911
Papel bancario	558,557	265,694	698,979
Papel gubernamental	130,796	833,299	432,614
Bonos	19,460	11,833	62,009
Inversiones a la vista en dólares estadounidenses	1,546,330	253,073	1,689,270
Otros	1,940	1,823	12,967
Total	$ 7,767,473	$ 4,331,365	$ 4,857,917

7. Inversiones en valores

	2018	2017	2016
Papel bancario	$ 85,265	$ 70,013	$ 122,362
Inversiones a la vista en dólares estadounidenses	895,871	541,870	1,276,041
Papel gubernamental	169,087	165,504	100,316
Total	$ 1,150,223	$ 777,387	$ 1,498,719

Las inversiones en valores fueron clasificados como de valor razonable a través de resultados.

8. Cuentas por cobrar

	2018	2017	2016
Clientes	$ 18,935,358	$ 18,896,885	$ 18,654,582
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(994,094)	(610,340)	(654,859)
	17,941,264	18,286,545	17,999,723
Obra ejecutada por certificar	2,942,915	3,530,358	3,332,875
Deudores diversos	346,963	523,244	342,002
Impuesto al valor agregado por acreditar	2,310,703	1,799,191	2,222,584
ISR por recuperar	860,611	692,471	832,857
IMPAC por recuperar	43,092	61,402	71,679
Otros impuestos por recuperar	220,084	213,580	241,899
Otras	372,095	849,152	460,392
	$ 25,037,727	$ 25,955,943	$ 25,504,011

a. ***Clientes***

En las entidades del sector comercial, la Entidad efectúa promociones de ventas para lo cual otorga crédito a sus clientes a diversos plazos que en promedio son de 217, 217 y 206 días al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. En el caso de promociones de venta cuyos plazos de cobro son mayores a un año, las cuentas por cobrar correspondientes se clasifican a corto plazo, por considerar que son parte del ciclo normal de sus operaciones, siendo una práctica normal de la industria. Los vencimientos a plazo mayor de un año ascienden a $1,298,978, $1,425,061 y $1,291,061 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

El plazo de crédito promedio de los ingresos por los sectores de cables, electrónica, autopartes y corporativas del sector industrial es de 30 días a 60 días. No se hace ningún cargo por intereses.

Debido a la naturaleza y diversidad en los plazos del desarrollo de los proyectos, no existe un plazo de crédito promedio para la operación del sector infraestructura y construcción. No se hace ningún cargo por intereses. La Entidad no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Entidad a la contraparte.

b. ***Antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes vencidas, pero no incobrables***

Las cuentas por cobrar a clientes incluyen montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas de cobro dudoso debido a que no ha habido cambios significativos en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. A continuación, se muestra un resumen de cuentas por cobrar a clientes vencidas pero que aún no se consideran incobrables:

	2018	2017	2016
1 a 30 días	$ 2,604,202	$ 2,606,232	$ 2,204,578
31 a 60 días	930,920	984,986	768,937
61 a 90 días	538,768	482,554	446,916
Más de 90 días	2,643,232	1,943,243	2,125,683
Total	$ 6,717,122	$ 6,017,015	$ 5,546,114

La Entidad da seguimiento al cumplimiento de pago de sus clientes, sobre los cuales no se tienen garantías y solo se cuenta con avales, en caso de retraso de acuerdo a sus políticas, suspende la utilización de su línea de crédito para compras futuras y en caso de mayores retrasos se ejercen acciones extrajudiciales y judiciales tendientes a recuperar el saldo y en caso de no lograrlo se cancela el crédito y la cuenta. La Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 100% de todas las cuentas por cobrar con posibilidades altas de no cobrabilidad.

Las cuentas por cobrar a clientes incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes (los cuales incluyen los intereses acumulados luego de que la cuentas tiene una antigüedad de 60 días) aún se consideran recuperables. Al 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, los efectos no fueron materiales a nivel grupo y la Entidad decidió no reconocerlos excepto por el sector comercial, cuyo efecto al inicio es por $111,095 y al 31 de diciembre de 2018, el efecto neto del año de aplicaciones y cancelaciones por $77,521.

c. ***La estimación para cuentas de cobro dudoso es la siguiente:***

	2018	2017	2016
Clientes por venta de bienes y servicios sector comercial	$ (698,169)	$ (509,553)	$ (375,792)
Clientes por venta de servicios de obra civil sector infraestructura y construcción	(197,914)	(2,347)	(109,453)
Clientes por venta de bienes y servicios sector industrial	(98,011)	(98,440)	(169,614)
	$ (994,094)	$ (610,340)	$ (654,859)

d. ***Los movimientos en la estimación para cuentas de cobro dudoso se presentan a continuación:***

	2018	2017	2016
Saldo inicial	$ (610,340)	$ (654,859)	$ (511,664)
Estimación del período	(1,092,284)	(745,561)	(651,851)
Cancelaciones y aplicaciones	708,530	790,080	508,656
Saldo final	$ (994,094)	$ (610,340)	$ (654,859)

e. ***Obra ejecutada por certificar***

	2018	2017	2016
Costos incurridos en contratos no terminados	$ 13,490,768	$ 14,351,722	$ 16,289,200
Utilidades estimadas	2,011,016	2,130,722	2,223,689
Ingresos reconocidos	15,501,784	16,482,444	18,512,889
Menos: Aprobaciones y cobros a la fecha	(11,916,908)	(10,672,382)	(13,430,600)
Menos: Anticipos recibidos	(641,961)	(2,279,704)	(1,749,414)
Obra ejecutada a corto plazo	$ 2,942,915	$ 3,530,358	$ 3,332,875

9. Inventarios

	2018	2017	2016
Materia prima y materiales auxiliares	$ 3,239,909	$ 4,069,041	$ 3,717,249
Producción en proceso	698,038	456,726	359,989
Productos terminados	964,211	652,466	732,046
Mercancía en tiendas	12,476,123	10,909,691	10,486,098
Terreno y construcción de vivienda en proceso	155,028	207,865	285,992
Estimación para obsolescencia de inventarios y lento movimiento	(858,754)	(860,632)	(847,308)
	16,674,555	15,435,157	14,734,066
Mercancía en tránsito	586,852	603,761	571,490
Refacciones y otros inventarios	503,207	470,743	461,336
	$ 17,764,614	$ 16,509,661	$ 15,766,892

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se consumieron inventarios directamente a resultados dentro de gastos de administración y/u otros gastos por un importe total de $3,892, $5,420 y $16,227, respectivamente.

En el caso del sector comercial, la Entidad cuenta con dos estimaciones para determinar las posibles pérdidas por deterioro de sus inventarios, una para inventarios obsoletos y de lento movimiento y otra para merma de mercancías.

La estimación para obsolescencia y lento movimiento se determina con base en la experiencia de ejercicios anteriores por tienda y departamento, determinando el desplazamiento de los artículos en el mercado, su utilización en plazas diferentes, con base en la moda y nuevos modelos de productos y se considera incrementar la reserva si los artículos carecen de desplazamiento hasta que se considera la totalidad del costo como pérdida por deterioro.

La estimación para merma de mercancía se determina con base en la experiencia de la Entidad a través de inventarios físicos que se realizan de manera cíclica. La Entidad ajusta sus inventarios con porcentajes variables de mermas en las diversas tiendas.

Los movimientos en la estimación para obsolescencia, lento movimiento y merma de inventarios se presentan a continuación:

	2018	2017	2016
Saldo inicial	$ (860,632)	$ (847,308)	$ (729,572)
Estimación del periodo	(82,447)	(201,819)	(321,799)
Cancelaciones y aplicaciones	84,325	188,495	204,063
Saldo final	$ (858,754)	$ (860,632)	$ (847,308)

10. Estado de contratación y proyectos en proceso de ejecución

En el sector de infraestructura y construcción, la conciliación del estado de contratación al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 es como sigue:

	Total
Saldo al inicio de 2016	$ 17,501,509
Nuevas contrataciones y cambios	13,820,562
Menos: ingresos por construcción	(18,233,783)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	13,088,288
Nuevas contrataciones y cambios	13,316,434
Menos: ingresos por construcción	(16,205,777)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	10,198,945
Nuevas contrataciones y cambios	26,471,402
Menos: ingresos por construcción	(15,366,034)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	$ 21,304,313

11. Administración de riesgos financieros

La Entidad tiene exposición a riesgos de mercado, de operación y financieros derivados del uso de instrumentos financieros tales como tasa de interés, crédito, liquidez y riesgo cambiario, los cuales se administran en forma centralizada por la tesorería corporativa. La Entidad busca minimizar su exposición a estos riesgos mediante el uso de coberturas con instrumentos financieros derivados. El uso de instrumentos financieros derivados se rige por las políticas de la Entidad, aprobadas por el Consejo de Administración, que establecen los principios de contratación de los mismos. El cumplimiento de estas políticas y límites de exposición son revisados por auditoria interna sobre una base continua.

Las diferentes categorías de instrumentos financieros y sus importes al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	2018	2017	2016
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 7,767,473	$ 4,331,365	$ 4,857,917
A costo amortizado:			
• Inversiones en valores	1,150,223	777,387	1,498,719
• Cuentas por cobrar a corto y largo plazo	21,603,186	23,189,298	22,145,131
• Cuentas por cobrar a partes relacionadas	4,707,977	4,090,590	3,682,581
A valor razonable:			
• Instrumentos financieros derivados	481,441	325,296	370,430
Pasivos financieros			
A costo amortizado:			
• Préstamos con instituciones financieras, otros y deuda a largo plazo	$ 13,186,793	$ 10,226,741	$ 11,721,179
• Cuentas por pagar a proveedores	11,278,375	9,911,843	9,346,930
• Cuentas por pagar a partes relacionadas	943,838	674,392	858,081
• Otras cuentas por pagar	2,635,716	2,766,388	2,571,978
A valor razonable:			
• Instrumentos financieros derivados	8,870	202,829	81,424

El Consejo de Administración establece y vigila las políticas y procedimientos para medir otros riesgos, los cuales se describen a continuación:

a. ***Administración del riesgo de capital*** - La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estructura de capital de la Entidad se conforma de su deuda neta (principalmente préstamos bancarios y certificados bursátiles detallados en la Nota 19) y de su capital contable (capital emitido, reservas de capital, utilidades acumuladas y participación no controladora detallados en Nota 22). La estructura de capital de la Entidad no está expuesta a ningún tipo de requerimiento de capital.

   La administración de la Entidad revisa mensualmente su estructura de capital y los costos por préstamos y su relación con el EBITDA (utilidad antes de impuestos más/menos intereses, fluctuaciones cambiarias, efecto de instrumentos financieros derivados en el costo financiero, depreciación y amortización, ver Nota 30), esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. La Entidad tiene como política mantener una razón de endeudamiento neto no mayor a tres veces EBITDA, determinado como la proporción de la deuda neta sobre el EBITDA de los últimos 12 meses.

El índice de endeudamiento neto de la Entidad es el siguiente:

	2018	2017	2016
Deuda con instituciones financieras y otros	$ 13,186,793	$ 10,226,741	$ 11,721,179
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7,767,473)	(4,331,365)	(4,857,917)
Inversiones en valores conservados a su vencimiento	(1,150,223)	(777,387)	(1,498,719)
Insuficiencia de efectivo e inversiones sobre deuda neta con instituciones financieras y otros	$ 4,269,097	$ 5,117,989	$ 5,364,543
EBITDA	13,022,922	13,871,725	14,578,076
Índice de deuda neta	0.33 veces	0.37 veces	0.37 veces
EBITDA	$ 13,022,922	$ 13,871,725	$ 14,578,076
Intereses generados por deuda	567,124	575,880	518,538
Índice de cobertura de intereses	22.96 veces	24.09 veces	28.11 veces

b. ***Administración del riesgo de tasa de interés*** - La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que tiene deuda financiera cuyas tasas están expuestas a fluctuaciones en el mercado. La Entidad dispone de créditos a corto plazo principalmente para capital de trabajo y en algunos casos se tienen créditos a largo plazo que están destinados a ciertos proyectos cuya conclusión permitirá cubrir sus obligaciones, y en ciertos casos, dependiendo de la proporción de deuda de corto y largo plazos, se contratan coberturas de tasa de interés (contratos swap). Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y su riesgo relacionado, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables. Los contratos de cobertura se detallan en la Nota 13.

La exposición de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentra principalmente en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) sobre los pasivos financieros y sobre la cartera de clientes. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara periódicamente con base en la exposición neta a las tasas variables de interés sobre la cartera de clientes y pasivos financieros con costo y se prepara un análisis asumiendo el importe del crédito pendiente al final del periodo.

Si las tasas líderes de interés tuvieran un incremento o decremento de 100 puntos base en cada periodo que se informa, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2018, 2017 y 2016 hubiera aumentado o disminuido en aproximadamente $90,092, $103,230 y $81,713, respectivamente.

c. ***Administración del riesgo cambiario*** -

i. La moneda funcional de la Entidad es principalmente el peso mexicano, por lo que se ve expuesta al riesgo cambiario del peso mexicano contra el dólar estadounidense que se presenta en operaciones comerciales y de financiamientos, en algunos casos estas mismas operaciones le dan una cobertura natural, en otros se contratan forwards de moneda que cubren dichas operaciones. Debido a que la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente el dólar estadounidense, euro y real brasileño, por lo que existe una exposición al riesgo cambiario, el cual está cubierto de manera natural con las mismas operaciones del negocio. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los que la Entidad se encuentra expuesta principalmente, al final del período sobre el que se informa, son los siguientes (cifras en miles).

	Pasivos			Activos		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016
Dólar estadounidense (US)	US$ 637,719	US$ 518,967	US$ 478,390	US$ 384,359	US$ 278,397	US$ 616,094
Euro (EU)	4,763	7,585	11,977	13,582	14,706	24,693
Real brasileño (RA)	70,815	57,245	52,362	232,031	197,444	142,079
Peso colombiano	82,163,447	16,427,021	15,548,521	64,396,916	27,826,936	23,296,132
Sol peruano	49,533	34,175	42,231	75,612	69,196	66,953

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y decremento de 10% en el tipo de cambio del peso mexicano contra el dólar estadounidense, así como su efecto correspondiente en el resto de monedas extranjeras. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período con una fluctuación del 10%. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos. Una cifra negativa o positiva, respectivamente, (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un (decremento) o incremento en la utilidad neta que surge de depreciar en un 10% el peso mexicano con respecto al dólar estadounidense (cifras en miles):

	Capital (1)			Pasivos			Activos		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016	2018	2017	2016
US	US$ -	US$ -	US$ -	US$ 10,988	US$ (51,897)	US$ (47,839)	US$ 34,885	US$ 27,840	US$ 61,609
EU	29	(925)	1,837	476	(759)	(1,198)	1,358	1,471	2,469
RA	-	-	-	7,082	(5,725)	(5,236)	23,303	19,744	14,208
Peso colombiano	-	-	-	8,216,345	(1,642,702)	(1,554,852)	6,439,692	2,782,694	2,329,613
Sol peruano	-	-	-	4,953	(3,418)	(4,223)	7,561	6,920	6,695

(1) Representa el resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados designados como coberturas de flujo de efectivo.

ii. Contratos forward de moneda extranjera

La Entidad designó ciertos contratos forward de moneda extranjera como cobertura de flujos para la adquisición de materia prima.

La siguiente tabla detalla los contratos forward de moneda extranjera vigentes al final del periodo sobre el que se informa:

Coberturas de flujo de efectivo	Tipo de cambio promedio			Valor nocional			Valor razonable		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016	2018	2017	2016
Compra de Euro									
Más de 12 meses	$ 22.7568	$ 21.3278	$ 20.6308	$ 1,500	$ 10,000	$ 22,408	$ (412)	$ 13,211	$ (26,239)

d. ***Administración del riesgo de crédito*** - El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad, y se origina principalmente sobre las cuentas por cobrar a clientes y sobre los fondos líquidos. El riesgo de crédito sobre el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados, es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignados por agencias calificadoras de crédito. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por su saldo en libros. La otra exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero principalmente en las cuentas por cobrar comerciales. La Entidad vende sus productos y/o servicios a clientes que han demostrado su solvencia económica, y evalúa periódicamente las condiciones financieras de sus clientes y mantiene contratos de seguros de cobranza para las ventas domésticas y de exportación. Por lo tanto, la Entidad no considera que exista un riesgo significativo de pérdida por una concentración de crédito en su base de clientes del sector comercial, ya que se encuentran diluidos en 1,927,824 clientes, los cuales no representan una concentración de riesgo en lo individual y en el sector industrial y de infraestructura y construcción, aunque el riesgo de concentración de crédito es mayor. También considera que su riesgo potencial de crédito está adecuadamente cubierto por su reserva de cuentas incobrables que representa su estimado de pérdidas incurridas por deterioro respecto a las cuentas por cobrar (véase Nota 8).

e. ***Administración del riesgo de liquidez*** - La tesorería corporativa de la Entidad es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quien ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que le permite administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazos de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo (proyectados y reales), y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales restantes de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. Los vencimientos contractuales se basan en las fechas en la cual la Entidad deberá hacer cada pago.

Los importes contenidos en la deuda con instituciones de crédito incluyen instrumentos a tasa de interés fija y variable que se detallan en la Nota 19. Si los cambios en las tasas de interés variable difieren de aquellos estimados de tasas de interés determinados al final del período sobre el que se informa, se presenta a valor razonable. La Entidad espera cumplir sus obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y recursos que se reciben del vencimiento de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018	**Tasa de interés efectiva promedio ponderada**	**Hasta 3 meses**	**Hasta 6 meses**	**Hasta 1 año**	**Entre 1 y 3 años**	**Más de 3 años**	**Total**
Préstamos con instituciones financieras y otros	MX 8.233% US 3.553%	$ 448,268	$ -	$ 68,634	$ -	$ 12,669,891	$ 13,186,793
Cuentas por pagar a proveedores		11,121,444	90,949	65,982	-	-	11,278,375
Cuentas por pagar a partes relacionadas		436,957	-	-	-	-	436,957
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		1,469,093	-	494,022	-	-	1,963,115
Instrumentos financieros derivados		8,117	507	246	-	-	8,870
Total		$ 13,483,879	$ 91,456	$ 628,884	$ -	$ 12,669,891	$ 26,874,110

Al 31 de diciembre de 2017	**Tasa de interés efectiva promedio ponderada**	**Hasta 3 meses**	**Hasta 6 meses**	**Hasta 1 año**	**Entre 1 y 3 años**	**Más de 3 años**	**Total**
Préstamos con instituciones financieras y otros	MX 7.29% US 3.31%	$ 2,678,430	$ -	$ -	$ -	$ 7,548,311	$ 10,226,741
Cuentas por pagar a proveedores		9,712,285	136,477	63,081	-	-	9,911,843
Cuentas por pagar a partes relacionadas		674,392	-	-	-	-	674,392
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		2,186,763	85,603	494,022	-	-	2,766,388
Instrumentos financieros derivados		305	-	-	-	202,524	202,829
Total		$ 15,252,175	$ 222,080	$ 557,103	$ -	$ 7,750,835	$ 23,782,193

Al 31 de diciembre de 2016	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Total
	MX 5.88%						
Préstamos con instituciones financieras y otros	US 0.91%	$ 6,761,819	$ -	$ 4,959,360	$ -	$ -	$ 11,721,179
Cuentas por pagar a proveedores		9,141,675	133,171	72,084	-	-	9,346,930
Cuentas por pagar a partes relacionadas		858,081	-	-	-	-	858,081
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		2,020,320	57,636	494,022	-	-	2,571,978
Instrumentos financieros derivados		58,759	3,544	6,978	12,143	-	81,424
Total		$ 18,840,654	$ 194,351	$ 5,532,444	$ 12,143	$ -	$ 24,579,592

f. ***Riesgo de mercado*** **-** Las actividades de la Entidad están primariamente expuestas a riesgos financieros de tipos de cambio, tasas de interés y precios de *commodities*. La Entidad contrata una diversidad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a estos riesgos incluyendo:

- Contratos *forward* de moneda extranjera para cubrir riesgos de fluctuaciones cambiarias para la exportación de productos/minerales y préstamos en otras monedas.
- Swaps de tasas interés para mitigar riesgos de incremento de costos de financiamiento.
- Contratos *forward* de moneda extranjera para cubrir riesgos de fluctuaciones relacionados con la inversión de operaciones extranjeras con moneda funcional distinta del peso mexicano.
- Contratos de *commodities* para cubrir riesgos de fluctuaciones de los precios de ciertos metales.

La exposición a riesgos de mercado se mide mediante análisis de sensibilidad. No han existido cambios en la exposición a riesgos de mercado o en la manera en que tales riesgos están siendo administrados y medidos.

Si los precios de commodities tuvieran un incremento y/o decremento del 10% en cada periodo que se informa y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2018, 2017 y 2016 para el siguiente periodo hubieran aumentado y/o disminuido en aproximadamente $155,927, $244,692 y $183,624, respectivamente.

12. Valor razonable de los instrumentos financieros

Esta nota proporciona información acerca de cómo la Entidad determina los valores razonables de los distintos activos y pasivos financieros.

a. Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad que se miden a valor razonable sobre una base recurrente.

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Entidad se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

Activos/pasivos financieros	Valor razonable 31/12/18	Valor razonable 31/12/17	Valor razonable 31/12/16	Jerarquía del valor razonable	Técnicas de valuación y datos de entrada principales	Datos de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable
1) Contratos forward de divisas (ver Nota 13) (i)	Pasivos - $412	Activos - $21,148	Pasivos - $43,826	Nivel 2	Flujo de caja descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman sobre la base de las tasas de tipos de cambio forward (a partir de tasas de tipo cambio observables del forward al final del periodo del que se informa) y las tasas del contrato de forward, descontadas a una tasa que refleje el riesgo de crédito de varias contrapartes.	N/A	N/A
2) Swaps de tasa de interés, cobre compra y aluminio compra (ver Nota 13) (i)	Activo - $472,982	Activo - $101,319	Activos - $332,832	Nivel 2	Flujo de caja descontado.	N/A	N/A

(v) Corresponde a instrumentos financieros que después del reconocimiento inicial se miden al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable, siendo estos de Nivel 2 que se derivan de indicadores distintos a los precios cotizados, pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 no hubo transferencias entre niveles, los tres años correspondieron al Nivel 2.

b. Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor razonable de los instrumentos financieros que se presentan abajo ha sido determinado por la Entidad usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado consolidado de situación financiera. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Entidad podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, la porción circulante de la deuda a largo plazo y los préstamos de instituciones financieras se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable de los otros instrumentos financieros se utilizan otras técnicas como la de flujos de efectivo estimados, considerando las fechas de flujo en las curvas inter-temporales de mercado y descontando dichos flujos con las tasas que reflejan el riesgo de la contraparte, así como el riesgo de la misma Entidad para el plazo de referencia.

El valor razonable de los swaps de tasas de interés se calcula como el valor presente de los flujos netos de efectivo estimados a futuro. El valor razonable de los futuros de divisas se determina utilizando los tipos de cambio futuros cotizados a la fecha del estado de situación financiera.

Los importes en libros de los instrumentos financieros por categoría son como sigue:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 7,767,473	$ 7,767,473	$ 4,331,365	$ 4,331,365	$ 4,857,917	$ 4,857,917
Instrumentos disponibles para la venta:						
Inversiones en valores conservados a su vencimiento	1,150,223	1,150,223	777,387	777,387	1,498,719	1,498,719
Préstamos y cuentas por cobrar:						
Cuentas por cobrar a corto y largo plazos	21,603,186	21,064,607	23,189,298	22,989,646	22,145,131	22,147,478
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	4,707,977	4,707,977	4,090,589	4,090,589	3,682,581	3,682,581
Cuentas y documentos por pagar:						
Préstamos de instituciones financieras corto y largo plazos, deuda a largo plazo y otros	(10,186,793)	(10,537,085)	(10,226,741)	(10,226,741)	(6,721,179)	(6,721,179)
Certificados bursátiles	(3,000,000)	(3,125,474)	-	-	(5,000,000)	(5,895,000)
Cuentas por pagar a proveedores	(11,278,375)	(11,278,375)	(9,911,843)	(9,911,843)	(9,346,930)	(9,346,930)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(943,838)	(943,838)	(674,392)	(674,392)	(858,081)	(858,081)
Otras cuentas por pagar	(2,635,716)	(2,635,716)	(2,766,388)	(2,766,388)	(2,571,978)	(2,571,978)
Total	$ 7,184,137	$ 6,169,792	$ 8,809,275	$ 8,609,623	$ 7,686,180	$ 6,793,527

Los valores razonables mostrados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, excepto por las cuentas por cobrar a clientes del sector comercial y los certificados bursátiles, no difieren de su valor en libros debido a que los valores observados en el mercado son muy similares a los registrados en estos períodos.

13. Instrumentos financieros derivados

El objetivo de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados es: (i) cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de algunos metales; o (ii) la expectativa de un buen rendimiento financiero originado por el comportamiento de los subyacentes pactados. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera, obedece a las condiciones del mercado, a la expectativa que del mismo se tenga a una fecha determinada, y al contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Entidad.

Las operaciones realizadas con forwards y swaps de divisas y tasas de interés se resumen a continuación:

		Nocional			Valuación al 31 de diciembre de 2018			
Instrumento	**Intencionalidad**	**Monto ('000)**	**Unidad**	**Vencimiento**	**Activo (pasivo)**	**Costo financiero del ejercicio**	**Costo financiero de ejercicios anteriores**	**(Utilidad) pérdida en liquidación Costo financiero**
Forwards dólar	Negociación compra	285,000	Dólares	Durante 2018	$ -	$ -	$ -	$ (9,951)
Forwards dólar	Negociación compra	505,000	Dólares	Durante 2018	-	-	-	9,893

		Nocional			Valuación al 31 de diciembre de 2018			
Instrumento	**Intencionalidad**	**Monto ('000)**	**Unidad**	**Vencimiento**	**Activo (pasivo)**	**Costo financiero del ejercicio**	**Costo financiero de ejercicios anteriores**	**(Utilidad) pérdida en liquidación costo financiero**
Swaps LIBOR a fija	Negociación compra	50,000	Dólares	Febrero 2030 y febrero 2035	$ 44,351	$ (38,313)	$ (6,038)	$ 2,488
Swaps TIIE a fija	Negociación compra	3,650,000	Pesos	Abril 2022 a abril 2027	382,035	(92,244)	(289,791)	(64,149)
Swaps fija a TIIE	Negociación venta	1,000,000	Pesos	Durante 2018	-	-	-	323
Total al 31 de diciembre de 2018					$ 426,386	$ (130,557)	$ (295,829)	$ (61,396)
Total al 31 de diciembre de 2017					$ 309,133	$ 50,400	$ (359,533)	$ (34,948)
Total al 31 de diciembre de 2016					$ 306,946	$ (430,736)	$ 123,790	$ 402,233

Las operaciones abiertas y liquidadas con forwards de cobertura de divisas se resumen a continuación:

	Nocional		Valuación al 31 de diciembre de 2018			
Instrumento	**Monto**	**Unidad**	**Vencimiento**	**Activo (pasivo)**	**Utilidad integral**	**(Utilidad) pérdida en liquidación costo de ventas**
Forwards de euro compra	1,500	Miles Euros	Enero a diciembre 2019	$ (412)	$ 288	$ (9,659)
Total al 31 de diciembre de 2018				$ (412)	$ 288	$ (9,659)
Total al 31 de diciembre de 2017				$ 13,211	$ (9,248)	$ 3,752
Total al 31 de diciembre de 2016				$ (26,239)	$ 18,367	$ 18,425

Las operaciones realizadas con swaps de cobertura de tasas de interés se resumen a continuación:

	Nacional		Valuación al 31 de diciembre de 2018			
Instrumento	**Monto (´000)**	**Unidad**	**Vencimiento**	**Activo (pasivo)**	**Utilidad integral**	**(Utilidad) pérdida en liquidación costo de ventas**
Swaps LIBOR a fija	396,870	Dólares	Enero 2035	$ 52,509	$ (36,756)	$ 39,635
Total al 31 de diciembre de 2018				$ 52,509	$ (36,756)	$ 39,635
Total al 31 de diciembre de 2017				$ (207,524)	$ 141,767	$ 202,524
Total al 31 de diciembre de 2016				$ -	$ -	$ -

Las operaciones abiertas y liquidadas con swaps de cobertura de metales se resumen a continuación:

	Nacional		Valuación al 31 de diciembre de 2018			
Instrumento	**Monto**	**Unidad**	**Vencimiento**	**Activo (pasivo)**	**Utilidad integral**	**(Utilidad) pérdida en liquidación costo de ventas**
Swaps de cobre compra	873	Toneladas	Enero a Diciembre 2019	$ (5,088)	$ 3,652	$ -
Swaps de cobre compra	415	Toneladas	Enero a Junio 2018	-	-	16,296
Swaps de aluminio compra	274	Toneladas	Enero a Marzo 2019	(825)	578	-
Swaps de aluminio compra	750	Toneladas	Enero a Junio 2018	-	-	172
Total al 31 de diciembre de 2018				$ (5,913)	$ 4,140	$ 16,468
Total al 31 de diciembre de 2017				$ 2,647	$ (2,045)	$ (28,137)
Total al 31 de diciembre de 2016				$ 8,299	$ (6,323)	$ 3,462

14. Inmuebles, maquinaria y equipo

La conciliación de los valores en libros al inicio y al final de los ejercicios de 2018, 2017 y 2016 es como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Traspasos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Inversión:						
Terreno	$ 3,762,189	$ 3,268	$ -	$ (2,226)	$ (2,548)	$ 3,760,683
Edificio y construcciones	15,111,504	1,193,596	(188,162)	37,614	(38,164)	16,116,388
Maquinaria y equipo	20,114,491	324,476	(197,651)	197,785	(90,598)	20,348,503
Mobiliario y equipo	6,059,399	623,968	(102,820)	(675)	(7,903)	6,571,969
Equipo de cómputo	2,018,268	103,242	(43,763)	35,598	(226)	2,113,119
Equipo de transporte	1,004,035	49,069	(88,144)	65,405	(10,384)	1,019,981
Proyectos en proceso	10,622,015	2,043,324	(1,863)	(342,353)	49,777	12,370,900
Total de la inversión	58,691,901	4,340,943	(622,403)	(8,852)	(100,046)	62,301,543
Depreciación acumulada:						
Edificio y construcciones	(7,183,909)	(491,461)	85,000	(13,272)	16,989	(7,586,653)
Maquinaria y equipo	(11,900,604)	(749,038)	184,785	54,946	82,005	(12,327,906)
Mobiliario y equipo	(3,666,128)	(508,827)	83,748	7,453	4,421	(4,079,333)
Equipo de cómputo	(1,606,878)	(150,885)	35,971	3,774	2,007	(1,716,011)
Equipo de transporte	(658,277)	(104,104)	70,121	(19,461)	24,132	(687,589)
Total de la depreciación acumulada	(25,015,796)	(2,004,315)	459,625	33,440	129,554	(26,397,492)
Deterioro:						
Terreno	(26,814)	-	-	-	-	(26,814)
Edificio y construcciones	(101,666)	15,836	-	-	-	(85,830)
Maquinaria y equipo	(131,236)	(31,564)	-	-	187	(162,613)
Mobiliario y equipo	(6,779)	5,775	-	-	-	(1,004)
Equipo de cómputo	(541)	(422)	-	-	-	(963)
Equipo de transporte	(6,516)	-	-	-	-	(6,516)
Pérdidas acumuladas por deterioro	(273,552)	(10,375)	-	-	187	(283,740)
Inversión neta	$ 33,402,553	$ 2,326,253	$ (162,778)	$ 24,588	$ 29,695	$ 35,620,311

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Traspasos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Inversión:						
Terreno	$ 3,757,238	$ 92,466	$ (78,863)	$ (8,487)	$ (165)	$ 3,762,189
Edificio y construcciones	14,860,410	326,166	(82,807)	3,821	3,914	15,111,504
Maquinaria y equipo	19,831,886	243,056	(249,507)	351,733	(62,677)	20,114,491
Mobiliario y equipo	5,812,630	311,938	(58,854)	1,322	(7,637)	6,059,399
Equipo de cómputo	1,873,211	133,353	(16,949)	23,498	5,155	2,018,268
Equipo de transporte	987,854	55,773	(75,338)	34,768	978	1,004,035
Proyectos en proceso	6,769,344	4,668,602	(77,060)	(469,841)	(269,030)	10,622,015
Total de la inversión	53,892,573	5,831,354	(639,378)	(63,186)	(329,462)	58,691,901
Depreciación acumulada:						
Edificio y construcciones	(6,757,489)	(477,036)	60,750	(316)	(9,818)	$ (7,183,909)
Maquinaria y equipo	(11,409,556)	(759,783)	228,488	(4,160)	44,407	(11,900,604)
Mobiliario y equipo	(3,211,631)	(524,678)	56,511	3,128	10,542	(3,666,128)
Equipo de cómputo	(1,488,223)	(135,932)	16,039	(1,284)	2,522	(1,606,878)
Equipo de transporte	(606,361)	(122,432)	51,109	(886)	20,293	(658,277)
Total de la depreciación acumulada	(23,473,260)	(2,019,861)	412,897	(3,518)	67,946	(25,015,796)
Deterioro:						
Terreno	(26,814)	-	-	-	-	(26,814)
Edificio y construcciones	(80,104)	(21,562)	-	-	-	(101,666)
Maquinaria y equipo	(128,920)	(2,794)	-	-	478	(131,236)
Mobiliario y equipo	(907)	(5,872)	-	-	-	(6,779)
Equipo de cómputo	(541)	-	-	-	-	(541)
Equipo de transporte	(6,516)	-	-	-	-	(6,516)
Pérdidas acumuladas por deterioro	(243,802)	(30,228)	-	-	478	(273,552)
Inversión neta	$ 30,175,511	$ 3,781,265	$ (226,481)	$ (66,704)	$ (261,038)	$ 33,402,553

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Traspasos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Inversión:						
Terreno	$ 3,343,242	$ 270,184	$ (292)	$ 141,933	$ 2,171	$ 3,757,238
Edificio y construcciones	14,366,328	973,716	34,458	(577,378)	63,286	14,860,410
Maquinaria y equipo	18,769,050	306,944	(195,825)	672,601	279,116	19,831,886
Mobiliario y equipo	4,953,903	870,359	(19,037)	(4,153)	11,558	5,812,630
Equipo de cómputo	1,676,565	175,384	(28,156)	15,141	34,277	1,873,211
Equipo de transporte	1,127,280	38,695	(55,427)	(137,334)	14,640	987,854
Proyectos en proceso	,677,116	5,314,232	(3,676)	(455,947)	237,619	6,769,344
Total de la inversión	45,913,484	7,949,514	(267,955)	(345,137)	642,667	53,892,573
Depreciación acumulada:						
Edificio y construcciones	(6,648,619)	(427,343)	(26,926)	373,459	(28,060)	(6,757,489)
Maquinaria y equipo	(10,498,622)	(727,318)	188,053	(249,169)	(122,500)	(11,409,556)
Mobiliario y equipo	(2,720,730)	(505,086)	12,393	7,588	(5,796)	(3,211,631)
Equipo de cómputo	(1,385,218)	(113,391)	26,760	4,525	(20,899)	(1,488,223)
Equipo de transporte	(641,834)	(124,244)	38,163	112,176	9,378	(606,361)
Total de la depreciación acumulada	(21,895,023)	(1,897,382)	238,443	248,579	(167,877)	(23,473,260)
Deterioro:						
Terreno	(26,814)	-	-	-	-	(26,814)
Edificio y construcciones	(85,306)	-	-	5,202	-	(85,306)
Maquinaria y equipo	(118,948)	-	-	2,113	(12,321)	(118,948)
Mobiliario y equipo	(965)	-	236	58	-	(965)
Equipo de cómputo	(576)	-	-	35	-	(576)
Equipo de transporte	(6,939)	-	-	423	-	(6,939)
Pérdidas acumuladas por deterioro	(239,548)	-	236	7,831	(12,321)	(239,548)
Inversión neta	$ 23,778,913	$ 6,052,132	$ (29,276)	$ (88,727)	$ 462,469	$ 30,175,511

El total de los traspasos realizados durante 2018 y 2017 se realizó a propiedades de inversión por $46,027 y $27,748, respectivamente, y a otros activos por $2,615 en 2017.

15. Propiedades de inversión

	2018	2017	2016
Propiedades de inversión	$ 3,068,498	$ 2,812,198	$ 2,668,495

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

	2018	2017	2016
Saldos al inicio del período	$ 2,812,198	$ 2,668,495	$ 2,449,834
Adiciones	62,890	-	-
Traspasos	(28,498)	27,748	82,816
Ajustes al valor razonable de propiedades de inversión	221,908	115,955	135,845
Saldos al final del período	$ 3,068,498	$ 2,812,198	$ 2,668,495

Las adiciones y traspasos se componen por terrenos ubicados en Baja California, terrenos y naves industriales en el Estado de México, Queretaro y Guanajuato.

Todas las propiedades de inversión de Grupo Carso son mantenidas bajo dominio absoluto.

Grupo Carso se apoya en valuaciones realizadas por peritos independientes con calificaciones y experiencia relevante en las ubicaciones y categorías de las propiedades de inversión que mantiene.

La valuación considera distintas técnicas bajo los siguientes enfoques:

En el enfoque de costos el valuador estima el valor del activo sujeto en comparación con el costo de producir un nuevo activo sujeto o una propiedad sustituta, lo que el mercado sugiera como más apropiado. El costo se compara con el valor del activo existente y es ajustado por diferencias en edad, condición y utilidad del activo sujeto. En su forma más simple, el enfoque de costos está representado por el valor neto de reposición menos todos los tipos de depreciación. La depreciación para fines de avalúo se define como la diferencia en valor existente entre una propiedad real y una propiedad hipotética nueva, tomada como estándar de comparación.

En el enfoque de mercado (ventas comparables) el valuador analiza ventas recientes (u ofertas) de propiedades similares (comparables) para indicar el valor del activo sujeto. Si no existen comparables idénticos al activo sujeto, los precios de venta de los comparables se ajustan para igualarlos a las características del activo sujeto.

El valor del activo puede ser estimado por los beneficios futuros que espera su propietario. El enfoque de ingresos no es muy utilizado en la valuación de maquinaria y equipo, dada la dificultad en determinar el ingreso que pueda ser directamente relacionado a un activo en específico, en cambio en la valuación inmobiliaria es aplicable a activos de naturaleza comercial.

Las métricas clave para todas las propiedades de inversión son las que se muestran a continuación:

	Rangos recomendables para tasas de capitalización		
	No. Tipo de inmueble	**Mínima**	**Máxima**
1	Terrenos	4%	8%
2	Naves industriales	10%	14%
3	Comercios	7.0%	8.9%

La Entidad, a través de sus subsidiarias, tiene dos plazas comerciales, Loreto y Plaza Inbursa ubicadas en la Ciudad de México, sobre las cuales genera ingresos por rentas que se reconocen en resultados conforme se devengan y ascendieron a $231,370, $218,734 y $213,463 por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 el porcentaje de ocupación de los centros comerciales es del 92%, 95% y 96%, respectivamente.

Los gastos de operación directos incluyendo mantenimientos que provienen de las propiedades de inversión reconocidos en resultados son de aproximadamente 37%, 34% y 33% de los ingresos por rentas por años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

La estimación del valor razonable de los inmuebles consideró que el mayor y mejor uso de las propiedades es su uso actual.

Los detalles de las propiedades de inversión de la Entidad y la información acerca de la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre 2018, 2017 y 2016 se muestran a continuación:

	2018		2017		2016	
	Nivel 3	**Valor razonable total**	**Nivel 3**	**Valor razonable total**	**Nivel 3**	**Valor razonable total**
Centros comerciales ubicados en la Ciudad de México	$ 2,415,553	$ 2,415,553	$ 2,323,901	$ 2,323,901	$ 2,207,946	$ 2,207,946
Terrenos ubicados en Baja California	566,543	566,543	488,297	488,297	460,549	460,549
Terrenos y construcciones	86,402	86,402	-	-	-	-
Total	$ 3,068,498	$ 3,068,498	$ 2,812,198	$ 2,812,198	$ 2,668,495	$ 2,668,495

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

	Técnica de valuación	Datos de entrada significativos no observables	Sensibilidad
		La tasa de capitalización utilizada en la capitalización de los ingresos por arrendamiento potenciales, naturaleza de la propiedad y condiciones del mercado prevalecientes fue del 7.4% al 8.9%, 7.0% al 8.9% y 7.1% al 8.8% en 2018, 2017 y 2016, respectivamente.	Un ligero aumento en la tasa de capitalización utilizada daría lugar a una disminución significativa en su valor razonable, y viceversa.
Unidades comerciales ubicadas en la Ciudad de México	Enfoque de ingresos	La renta mensual considerando las diferencias en ubicaciones y factores individuales como frente y tamaño, entre propiedades comparables a un promedio de $346, $330 y $312 pesos por metro cuadrado (m2) mensual en 2018, 2017 y 2016, respectivamente.	Un aumento significativo en el mercado de los arrendamientos utilizados daría lugar a un aumento significativo en el valor razonable, y viceversa.
Terrenos	Enfoque de mercado	No se han realizado avalúos en los últimos 3 años debido a que las condiciones del mercado no han cambiado y no se espera que cambien los próximos periodos.	

16. Inversiones en acciones de asociadas, negocios conjuntos y otras

a. Las principales entidades asociadas y negocios conjuntos y sus actividades prioritarias son las siguientes:

Asociada y negocio conjunto	% de participación 2018	2017	2016	País de constitución	Actividad
Elementia, S.A.B. de C.V. (Elementia)	36.47	36.17	36.17	México	Manufactura y comercialización de productos de alta tecnología para los sectores del fibrocemento, concreto, polietileno, estireno, cobre y aluminio
GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (FM Rail Holding, S.A. de C.V. hasta el 29 de abril de 2016)	15.14	15.14	16.75	México	Transportación ferroviaria.
Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. (ITM)	16.75	16.75	16.75	México	Tenedora de acciones y valores.
Inmuebles SROM, S.A. de C.V.	14.00	14.00	14.00	México	Arrendamiento de bienes inmuebles.
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	10.00	10.00	10.00	México	Proporcionar soluciones de atención a clientes, ofrece servicios de call center en inglés y español.
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V. (negocio conjunto)	42.50	42.50	42.50	México	Construcción planta tratadora de aguas residuales.
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V. (negocio conjunto)	40.00	40.00	40.00	México	Construcción de carreteras.
Grupo Cuprum, S.A.P.I. de C.V. (Cuprum)	10.00	10.00	10.00	México	Manufactura de productos de aluminio.
Trans-Pecos Pipeline, LLC (negocio conjunto)	51.00	51.00	51.00	Estados Unidos	Transporte de gas natural por gasoductos.
Comanche Trail Pipeline, LLC (negocio conjunto)	51.00	51.00	51.00	Estados Unidos	Transporte de gas natural por gasoductos.

b. El reconocimiento del método de participación sobre las principales asociadas y negocios conjuntos fue como sigue:

	2018				
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Elementia (1)	$ 23,207,555	$ (223,557)	36.43	$ 9,017,067	$ 82,914
ITM (2)	8,897,167	(982,561)	16.75	1,490,275	(164,580)
Inmuebles SROM, S.A. de C.V.	16,232,859	1,258,235	14.00	2,272,600	187,088
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	2,357,049	(12,489)	10.00	235,705	(1,249)
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V.	140,682	(124,445)	42.50	(48,127)	(52,889)
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V.	409,349	(591)	40.00	163,740	(236)
Trans-Pecos Pipeline, LLC	6,071,716	771,950	51.00	3,096,575	372,814
Comanche Trail Pipeline, LLC	1,842,697	608,525	51.00	1,842,697	327,512
Otras asociadas				159,239	(28,685)
Total inversión en entidades asociadas				18,229,771	722,689
Otras inversiones				2,041	65,000
Total de inversiones en asociadas				18,231,812	787,689
Empresas a Valor de Mercado				**Valor Razonable**	
GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (FM Rail Holding, S.A. de C.V. hasta el 29 de abril de 2016) (2)			15.14	15,912,581	-
Cuprum (3)			10.00	616,235	-
				16,528,816	-
Total inversión en entidades asociadas y negocios conjuntos				$ 34,760,628	$ 787,689

	2017				
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Elementia (1)	$ 22,110,350	$ 975,711	36.17	$ 8,552,565	$ 350,413
GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (FM Rail Holding, S.A. de C.V. hasta el 29 de abril de 2016) (2)	50,312,564	5,966,937	15.14	7,617,659	980,036
ITM (2)	9,879,729	1,779,063	16.75	1,654,855	297,993
Inmuebles SROM, S.A. de C.V.	14,896,516	1,116,431	10.00	2,085,512	173,293
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	2,375,079	141,247	42.50	237,508	14,125
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V.	265,127	(80,044)	40.00	4,762	(34,019)
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V.	409,940	851,312	40.00	163,976	341
Cuprum (3)	4,269,761	305,812	10.00	472,068	30,581
Trans-Pecos Pipeline, LLC	3,828,800	586,200	51.00	1,952,675	298,959
Comanche Trail Pipeline, LLC	2,998,500	617,700	51.00	1,529,257	315,003
Otras asociadas				619,604	79,206
Total inversión en entidades asociadas				24,890,441	2,505,931
Otras inversiones				2,040	1,537
Total inversión en entidades asociadas y negocios conjuntos				$ 24,892,481	$ 2,507,468

	2016				
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Elementia (1)	$ 21,083,266	$ 692,592	36.17	$ 8,181,023	$ 210,356
GMéxico Transportes, S.A. de C.V. (FM Rail Holding, S.A. de C.V. hasta el 29 de abril de 2016) (2)	35,317,090	6,677,073	16.75	5,915,613	1,118,410
ITM (2)	8,100,666	1,161,165	16.75	1,356,862	194,496
Inmuebles SROM, S.A. de C.V.	13,658,709	642,794	14.00	1,912,219	89,992
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	3,311,867	309,628	10.00	331,187	30,963
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V.	91,249	(339,263)	42.50	38,781	(144,186)
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V.	409,088	(196,991)	40.00	163,635	(80,736)
Cuprum (3)	4,235,135	(1,350,000)	10.00	468,606	68,891
Trans-Pecos Pipeline, LLC	410,943	(1,680)	51.00	209,581	(858)
Comanche Trail Pipeline, LLC	1,168,537	(1,643)	51.00	595,954	(837)
Otras asociadas (4)				643,391	380,067
Total inversión en entidades asociadas				19,816,852	1,866,558
Otras inversiones				2,565	1,926
Total inversión en entidades asociadas y negocios conjuntos				$ 19,819,417	$ 1,868,484

(1) La inversión en acciones incluye un crédito mercantil por $554,284.

(2) La inversión en acciones incluye un complemento por valor razonable por $403,464. El 11 de diciembre de 2014, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la asociada Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. (escindente), en la que se aprueba que la sociedad se escinda sin extinguirse dando origen a una sociedad escindida de nueva creación que se denominará “FM Rail Holding, S.A. de C.V.” (escindida), a la cual le fueron trasladados los activos (netos) correspondientes a la operación y la escindente se quedó como tenedora del efectivo y valores realizables.

(3) La inversión en acciones de Cuprum incluye un crédito mercantil por $45,092.

(4) El incremento en otras asociadas se dio por la venta de Laboratorio Médico Polanco, S.A. de C.V. a Medica Sur, S.A.B. de C.V. por un valor de 1,700 millones de pesos.

c. A finales de 2017, La Sinca Inbursa, S.A. de C.V. vendió su participación accionaria y eso ocasiono que la Entidad al poseer 15.14% de las acciones de GMéxico únicamente , la Entidad ya no ejerce una influencia significativa debido a que su parte relacionada Sinca Inbursa, S.A. de C.V. vendió su parte, aunque sigue teniendo un consejero.

Respecto a Grupo Telvista, S.A. de C.V., la Entidad ejerce influencia significativa debido a que su parte relacionada América Móvil, S.A.B. de C.V. tiene la tenencia accionaria restante equivalente al 90%.

17. Activos intangibles

	Años de amortización	Saldo al inicio de 2018	Adiciones directas	Bajas / traspasos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Costo:						
Marcas comerciales	Indefinido	$ 16,631	$ 143	$ -	$ (278)	$ 16,496
Exploración y evaluación (concesión)	Indefinido	1,128,667	872,187	-	(2,932)	1,997,922
Programas de computador	5.83	19,735	16,815	-	-	36,550
Licencias y franquicias	Indefinido	38,142	-	-	-	38,142
Derechos de propiedad industrial	10	397,869	(84,658)	-	-	313,211
Activos intangibles en desarrollo	15	85,289	355	-	-	85,644
Otros activos intangibles	Indefinido	22,724	83,561	-	-	106,285
Total costo		1,709,057	888,403	-	(3,210)	2,594,250
Amortización acumulada:						
Marcas comerciales		(4,794)	(1,401)	-	-	(6,195)
Exploración y evaluación (concesión)		(21,348)	(9,840)	-	-	(31,188)
Programas de computador		(3,471)	(5,204)	-	-	(8,675)
Licencias y franquicias		(1,024)	(2,886)	-	-	(3,910)
Derechos de propiedad industrial		(240,525)	(36,822)	-	-	(277,347)
Activos intangibles en desarrollo		(362)	(5,260)	-	-	(5,622)
Total amortización		(271,524)	(61,413)	-	-	(332,937)
Ajustes por deterioro:						
Exploración y evaluación (concesión)		(675,321)	(372,850)	-	6,836	(1,041,335)
Costo neto		$ 762,212	$ 454,140	$ -	$ 3,626	$ 1,219,978

	Años de amortización	Saldo al inicio de 2017	Adiciones directas	Bajas / traspasos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Costo:						
Marcas comerciales	Indefinido	$ 19,746	$ 32	$ (3,147)	$ -	$ 16,631
Exploración y evaluación (concesión)	Indefinido	1,082,940	100,131	(9,346)	(45,058)	1,128,667
Programas de computador	5.83	10,304	9,431	-	-	19,735
Licencias y franquicias	Indefinido	38,142	-	-	-	38,142
Derechos de propiedad industrial	10	397,869	-	-	-	397,869
Activos intangibles en desarrollo	15	41,878	43,411	-	-	85,289
Otros activos intangibles	Indefinido	2,592	20,132	-	-	22,724
Total costo		1,593,471	173,137	(12,493)	(45,058)	1,709,057
Amortización acumulada:						
Marcas comerciales		(6,281)	(1,660)	3,147	-	(4,794)
Exploración y evaluación (concesión)		(18,049)	(3,890)	-	591	(21,348)
Programas de computador		-	(3,471)	-	-	(3,471)
Licencias y franquicias		-	(1,024)	-	-	(1,024)
Derechos de propiedad industrial		(198,594)	(41,931)	-	-	(240,525)
Activos intangibles en desarrollo		-	(362)	-	-	(362)
Total amortización		(222,924)	(52,338)	3,147	591	(271,524)
Ajustes por deterioro:						
Exploración y evaluación (concesión)		(707,109)	-	-	31,788	(675,321)
Costo neto		$ 663,438	$ 120,799	$ (9,346)	$ (12,679)	$ 762,212

	Años de amortización	Saldo al inicio de 2016	Adiciones directas	Bajas / traspasos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Costo:						
Marcas comerciales	Indefinido	$ 5,911	$ 13,835	$ -	$ -	$ 19,746
Exploración y evaluación (concesión)	Indefinido	891,404	13,413	(584)	178,707	1,082,940
Programas de computador	5.83	-	10,304	-	-	10,304
Licencias y franquicias	Indefinido	-	38,142	-	-	38,142
Derechos de propiedad industrial	10	397,869	-	-	-	397,869
Activos intangibles en desarrollo	15	-	41,878	-	-	41,878
Otros activos intangibles	Indefinido	-	2,592	-	-	2,592
Total costo		1,295,184	120,164	(584)	178,707	1,593,471
Amortización acumulada:						
Marcas comerciales		(4,737)	(1,544)	-	-	(6,281)
Exploración y evaluación (concesión)		(16,189)	-	-	(1,860)	(18,049)
Derechos de propiedad industrial		(161,492)	(37,102)	-	-	(198,594)
Total amortización		(182,418)	(38,646)	-	(1,860)	(222,924)
Ajustes por deterioro:						
Exploración y evaluación (concesión)		(551,886)	-	(44,327)	(110,896)	(707,109)
Costo neto		$ 560,880	$ 81,518	$ (44,911)	$ 65,951	$ 663,438

18. Otros activos

Los otros activos se integran como sigue:

	Años de amortización	2018	2017	2016
Seguros y fianzas	(a)	$ 583,828	$ 507,670	$ 438,407
Contrato de colaboración		159,604	159,604	159,604
Depósitos en garantía		45,633	48,731	53,031
Gastos de instalación		282,844	165,406	112,744
Pagos anticipados		21,114	12,113	12,113
Otros gastos		226,025	167,802	113,763
		1,319,048	1,061,326	889,662
Amortización acumulada		(855,082)	(703,115)	(513,321)
		$ 463,966	$ 358,211	$ 376,341

(a) Los seguros y fianzas de CICSA tienen una vida en función a los proyectos contratados los cuales en promedio tienen un vencimiento entre 2 y 3 años.

	Seguros y fianzas	Contrato de colaboración	Depósitos en garantía	Gastos de instalación	Pagos anticipados	Otros gastos	Total
Inversión:							
Saldo al inicio de 2016	$ 354,621	$ 159,604	$ 47,325	$ 85,495	$ 12,113	$ 45,176	$ 704,334
Adquisiciones	83,786	-	8,208	27,249	-	70,173	189,416
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones / Recuperaciones	-	-	(2,502)	-	-	(1,586)	(4,088)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	438,407	159,604	53,031	112,744	12,113	113,763	889,662
Adquisiciones	69,263	-	4,287	52,662	-	46,878	173,090
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones / Recuperaciones	-	-	(8,587)	-	-	7,161	(1,426)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	507,670	159,604	48,731	165,406	12,113	167,802	1,061,326
Adquisiciones	76,158	-	1,502	117,438	9,001	58,277	262,376
Efecto de conversión							
Aplicaciones / Recuperaciones	-	-	(4,600)	-	-	(54)	(4,654)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	$ 583,828	$ 159,604	$ 45,633	$ 282,844	$ 21,114	$ 226,025	$ 1,319,048
Amortización acumulada:							
Saldo al inicio de 2016	$ (305,353)	$ -	$ -	$ (19,422)	$ (8,551)	$ (22,130)	$ (355,456)
Baja	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por amortización	(86,342)	-	-	(53,588)	(2,850)	(15,085)	(157,865)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(391,695)	-	-	(73,010)	(11,401)	(37,215)	(513,321)
Baja	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por amortización	(87,976)	-	-	(80,017)	(713)	(21,088)	(189,794)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(479,671)	-	-	(153,027)	(12,114)	(58,303)	(703,115)
Baja							
Gasto por amortización	(89,037)	-	-	(38,548)	(2,432)	(21,950)	(151,967)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	$ (568,708)	$ -	$ -	$ (191,575)	$ (14,546)	$ (80,253)	$ (855,082)

La amortización registrada en resultados fue de $151,967, $189,794 y $157,865 en 2018, 2017 y 2016, respectivamente, de los cuales $136,009, $169,587 y $148,146 se reconocieron como parte del costo de ventas a esas mismas fechas.

19. Deuda a corto y largo plazo

Se integran como sigue:

	2018	2017	2016
Corto plazo:			
Préstamos quirografarios en pesos pactados en julio y octubre a tasa variable TIIE+0.85% y vencimiento en diciembre de 2018 y enero de 2019.	$ 261,678	$ -	$ -
Préstamos quirografarios en pesos pactados en octubre y septiembre a tasa variable TIIE+1.50% y vencimiento en abril de 2019.	20,000	-	-
Préstamos quirografarios en pesos colombianos pactados el segundo semestre a tasa fija de 6.27% con vencimiento en febrero de 2019.	126,067	-	-
Préstamos quirografarios en pesos: por $1,500 millones de pesos a tasa fija de 7.59% y vencimiento el 18-Ene-2018; por $1,000 millones de pesos a tasa fija de 7.41% y vencimiento el 18- Ene-2018; por $30 millones a tasa fija de 8.89% y vencimiento el 15-Mar-2018 y por 108 millones a tasa variable de TIIE+ 0.85% y vencimiento el 31-Mar-2018 (contrato de crédito a 1 año).	-	2,638,521	-
Préstamo quirografario en dólares estadounidenses por US$39,000, con vencimiento en enero 2017 a tasa del 1.11%.	-	-	805,896
Préstamos quirografarios por $450,000 a tasa fija de 6.37% con vencimiento en enero de 2017, además $25,000 a tasa fija de 6.10%, y $405,000 a tasa fija de 6.84%, éstos últimos con vencimiento en febrero de 2017.	-	-	880,000
Préstamo sindicado por US$240,000 con vencimiento en julio de 2017 y con tasa variable Libor + 1.	-	-	4,959,360
Otros préstamos	26,286	24,431	75,923
	434,031	2,662,952	6,721,179
Más porción circulante de la deuda a largo plazo	82,871	15,478	5,000,000
Deuda a corto plazo	$ 516,902	$ 2,678,430	$ 11,721,179

	2018	2017	2016
Largo plazo:			
Préstamo sindicado 1era disposición el 10 de marzo de 2017 por US$325,000, y 2ª.disposición 15 de junio de 2017 por US$58,260 con tasa variable Libor+2.5 y con vencimiento en enero de 2035.	$ 9,752,762	$ 7,563,789	$ -
Certificados bursátiles emitidos en pesos con pago de intereses cada 28 días, a una tasa variable TIIE+0.23 con fecha de emisión del 26 de marzo de 2018 y vencimiento el 12 de marzo de 2021	3,000,000	-	-
Certificados bursátiles emitidos en pesos con liquidación mensual de intereses a partir de marzo 2012 a tasa TIIE+0.53 y vencimiento en 2017.	-	-	5,000,000
	12,752,762	7,563,789	5,000,000
Menos - Porción circulante de la deuda a largo plazo	(82,872)	(15,478)	(5,000,000)
Deuda a largo plazo	$ 12,669,891	$ 7,548,311	$ -

La deuda a largo plazo devenga intereses a tasas variables. Las tasas de interés para préstamos en moneda nacional durante 2018 se ubicaron en un promedio ponderado de 8.70%. La tasa Libor fue de 1.05%, y la tasa TIIE de 8.4091% al 31 de diciembre de 2018.

20. Provisiones

Las provisiones que se presentan a continuación representan gastos devengados durante 2018, 2017, y 2016 o servicios contratados atribuibles a los ejercicios, los cuales se espera sean liquidados en un plazo no mayor a un año. Los montos finales a ser pagados, así como el calendario de las salidas de los recursos económicos, conllevan una incertidumbre por lo que podrían variar.

2018	Saldo inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reclasificación	Reversiones	Saldo al cierre
Por costos de contratistas	$ 2,533,532	$ 9,808,913	$ (10,068,543)	$ -	$ -	$ 2,273,902
Por costos extraordinarios de obra y otros	500,286	1,052,016	(1,228,920)	-	(113)	323,269
Por costos ambientales y cierre de planta	121,487	50,684	(8,947)	-	-	163,224
Por relaciones laborales	86,297	137,690	(110,450)	-	-	113,537
Por otras provisiones	246,787	375,140	(166,302)	-	(69,022)	386,603
	$ 3,488,389	$ 11,424,443	$ (11,583,162)	$ -	$ (69,135)	$ 3,260,535

2017	Saldo inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reclasificación	Reversiones	Saldo al cierre
Por costos de contratistas	$ 2,518,722	$ 10,814,799	$ (10,436,700)	$ -	$ (363,289)	$ 2,533,532
Por costos extraordinarios de obra y otros	296,624	768,268	(536,458)	-	(28,148)	500,286
Por costos ambientales y cierre de planta	162,960	-	(41,473)	-	-	121,487
Por relaciones laborales	60,964	75,956	(50,623)	-	-	86,297
Por otras provisiones	230,033	272,291	(255,537)	-	-	246,787
	$ 3,269,303	$ 11,931,314	$ (11,320,791)	$ -	$ (391,437)	$ 3,488,389

	2016					
	Saldo inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reclasificación	Reversiones	Saldo al cierre
Por costos de contratistas	$ 1,846,373	$ 12,000,925	$ (11,299,032)	$ -	$ (29,544)	$ 2,518,722
Por costos extraordinarios de obra y otros	132,412	1,080,802	(916,590)	-	-	296,624
Por costos ambientales y cierre de planta	183,674	-	(20,714)	-	-	162,960
Por relaciones laborales	56,500	66,397	(61,933)	-	-	60,964
Por otras provisiones	127,216	467,960	(365,143)	-	-	230,033
	$ 2,346,175	$ 13,616,084	$ (12,663,412)	$ -	$ (29,544)	$ 3,269,303

21. Beneficios a los empleados al retiro

La Entidad patrocina planes por beneficios definidos financiados para empleados calificables de la mayoría de sus subsidiarias, los cuales incluyen jubilación, muerte o invalidez total a su personal no sindicalizado. Los planes por beneficios definidos se administran por un fondo legalmente independiente de la Entidad. La junta directiva del fondo de pensiones se integra de un número igual de representantes tanto de los patrones como de los (ex) empleados. La junta directiva del fondo de pensiones se requiere de acuerdo a la ley y a los estatutos de la asociación para actuar en interés del fondo y de todas las partes interesadas, es decir, los empleados activos e inactivos, jubilados y patrón. La junta directiva del fondo de pensiones es responsable de la política de inversión en relación con los activos del fondo.

La Entidad maneja un plan que cubre también primas de antigüedad para todo su personal que labora en México, que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Conforme a estos planes, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro que sumados a la pensión legal constituirán un ingreso al cumplir la edad de retiro de 65 años. No se otorgan otros beneficios posteriores al retiro.

Los planes normalmente exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos gubernamentales; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originara un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles. Debido al largo plazo de los pasivos del plan, la junta directiva del fondo de pensiones considera apropiado que una parte razonable de los activos del plan se invierta en valores de renta variable y en el sector inmobiliario para aprovechar la rentabilidad generada por el fondo.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, esté se compensara parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2018 por actuarios independientes, miembros de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2018	2017	2016
Tasa de descuento	8.54%	7.71%	7.49%
Tasa esperada de incremento salarial	5.40%	4.79%	4.61%
Retorno esperado sobre los activos del plan	8.54%	7.71%	7.49%
Edad de jubilación para los pensionados actuales (años)			
Hombres y mujeres	65	65	65

El importe incluido en los estados consolidados de situación financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2018	2017	2016
Valor presente de la obligación por beneficios definidos fondeados	$ (3,908,938)	$ (4,090,648)	$ (3,565,979)
Valor razonable de los activos del plan	4,306,851	4,327,438	3,692,117
Exceso de los activos del plan sobre la obligación por beneficios definidos	$ 397,913	$ 236,790	$ 126,138
Los saldos del estado consolidado de situación financiera se integran como sigue:			
Beneficios definidos a los empleados al retiro pasivo	$ (168,758)	$ (397,486)	$ (391,543)
Beneficios definidos a los empleados al retiro activo	562,981	634,276	517,681
	$ 394,223	$ 236,790	$ 126,138
Aportaciones al fondo	$ 147,767	$ 181,274	$ 204,509

El importe del gasto del año asciende a $183,850, $183,257 y $150,619 en 2018, 2017 y 2016, respectivamente y están incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y gastos de administración y venta.

La remedición del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2018	2017	2016
Costo laboral del servicio actual	$ 196,400	$ 174,495	$ 165,946
Costo financiero	302,762	269,611	240,565
Ingreso por intereses	(331,797)	(280,456)	(254,229)
Costo laboral de servicios pasados	18,876	2,786	2,342
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación)	(2,391)	16,821	(4,005)
Costo neto del periodo	$ 183,850	$ 183,257	$ 150,619

Partidas de los costos por beneficios definidos reconocidos en otros resultados integrales.

	2018	2017	2016
Ganancia (pérdida) actuarial	$ 189,477	$ 107,280	$ 69,610

Debido a que no existe el derecho legal de compensar los beneficios a los empleados al retiro entre las diferentes subsidiarias del Grupo, estos no son compensados y se presentan como activo o pasivo a largo plazo en los estados consolidados de situación financiera adjuntos.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2018	2017	2016
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	$ (4,090,863)	$ (3,565,979)	$ (3,482,979)
Costo laboral del servicio actual	(196,400)	(174,495)	(165,946)
Costo laboral del servicio pasado	(22,380)	(2,786)	(2,342)
Costo financiero	(302,762)	(269,611)	(240,565)
(Pérdida) ganancia actuarial sobre la obligación	509,457	(216,426)	120,112
Beneficios pagados	204,693	151,479	200,641
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación)	(10,683)	(12,830)	5,100
Otros	-	-	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	$ (3,908,938)	$ (4,090,648)	$ (3,565,979)

Cambios en el valor presente de los activos del plan en el ejercicio corriente:

	2018	2017	2016
Valor razonable inicial de los activos del plan	$ 4,327,439	$ 3,692,017	$ 3,668,084
Rendimiento esperado sobre los activos del plan	331,797	280,456	254,229
Traspasos de personal	(771)	6,884	3,496
(Pérdidas) ganancias actuariales	(299,561)	367,358	(201,560)
Aportaciones efectuadas	147,767	181,274	204,509
Beneficios pagados	(143,410)	(151,479)	(200,641)
Activos distribuidos sobre liquidaciones	(56,410)	(49,072)	(36,100)
Otros	-	-	-
Valor razonable final de los activos del plan	$ 4,306,851	$ 4,327,438	$ 3,692,017

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en 2018 en $201,868 (aumentaría en $221,688).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) de 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentaría en 2018 en $254,172 (disminuiría en $227,704).

Si la esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en 2018 en $101,695 (disminuiría en $92,961).

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que alguno de los supuestos se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado consolidado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en el documento técnico de 2018 de la política actuarial del fondo son: combinación de activos basada en 50% instrumentos de patrimonio y 50% instrumentos de deuda.

La duración promedio de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018 es 10.81 años, 11.71 años en 2017 y 11.56 años en 2016.

La Entidad espera hacer una contribución de $147,767 en 2019 a los planes por beneficios definidos.

Las principales categorías de los activos del plan son:

				Valor razonable de los activos del plan		
	2018	**2017**	**2016**	**2018**	**2017**	**2016**
	%	**%**	**%**			
Instrumentos de capital	50	50	52	$ 2,069,611	$ 2,151,792	$ 1,937,020
Instrumentos de deuda	50	50	48	$ 2,210,390	$ 2,166,075	$ 1,754,997
Rendimiento promedio ponderado esperado				$ 340,935	$ 101,883	$ 102,082

El valor razonable de los instrumentos capital y de deuda mencionados anteriormente se determinan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos, mientras que los valores de mercado de las propiedades no se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes) de la Entidad fueron como sigue:

	2018	**2017**	**2016**
Beneficios a corto plazo	$ 137,539	$ 129,657	$ 134,300
Planes de beneficios definidos	1,690	2,476	2,415
Otros beneficios a largo plazo	295,570	297,735	287,755

22. Capital contable

a. El capital social suscrito y pagado a valor nominal de Grupo Carso al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se integra como sigue:

	Número de acciones			Importe		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016
Serie A1	2,745,000,000	2,745,000,000	2,745,000,000	$ 644,313	$ 644,313	$ 644,313
Acciones recompradas en tesorería	(463,561,326)	(463,264,391)	(480,100,000)	(108,807)	(108,737)	(112,690)
Capital social histórico	2,281,438,674	2,281,735,609	2,264,900,000	$ 535,506	$ 535,576	$ 531,623

El capital social está integrado por acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de Grupo Carso celebrada el 26 de abril de 2018, se autorizó el pago de un dividendo en efectivo de $0.92 (noventa y dos centavos) por acción, proveniente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), pagadero en dos exhibiciones iguales de $0.46 (cuarenta y seis centavos) por acción, pagaderos a partir del 29 de junio y del 21 de diciembre de 2018, contra los cupones números 38 y 39, respectivamente, sobre los títulos en circulación al efectuarse los pagos correspondientes. Dicho pago ascendió a $2,099,025.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de Grupo Carso celebrada el 27 de abril de 2017, se autorizó el pago de un dividendo en efectivo de $0.90 (noventa centavos) por acción, proveniente del saldo de la CUFIN, pagadero, a elección de cada accionista, en efectivo o en acciones de la serie A-1 o en una combinación de ambas cosas, en dos exhibiciones iguales de $0.45 (cuarenta y cinco centavos) por acción, pagaderos a partir del 30 de junio y del 30 de noviembre de 2017, contra los cupones números 36 y 37, respectivamente, sobre los títulos en circulación al efectuarse los pagos correspondientes. El pago en efectivo ascendió a $519,965.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de Grupo Carso celebrada el 27 de abril de 2016, se autorizó el pago de un dividendo en efectivo de $0.88 (ochenta y ocho centavos) por acción, proveniente del saldo de CUFIN, en dos exhibiciones iguales de $0.44 (cuarenta y cuatro centavos) por acción, pagaderos a partir del 31 de mayo y del 14 de octubre de 2016, contra los cupones números 34 y 35, respectivamente, sobre los títulos en circulación al efectuarse los pagos correspondientes. Dicho pago ascendió a $1,995,912.

b. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 la reserva legal a valor nominal de la Entidad asciende a $381,635.

c. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

d. Existe un ISR adicional, sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero. El ISR se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir de 2014.

e. Como se menciona en la Nota 2, la Entidad adquirió en 2017 interés minoritario de Sears Operadora México lo cual generó una utilidad de $1,141,267. Adicionalmente, la Entidad adquirió el 51% de Claroshop, ambos efectos se muestran en los estados consolidados de cambios en el capital contable.

23. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2018	2017	2016
Por cobrar-			
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	$ 1,093,219	$ 665,740	$ 958,172
Delphi Packard Electric Systems, Inc.	759,742	681,622	607,541
Minera Tayahua, S.A. de C.V.	727,365	320,482	47,816
Claro, S.A.	371,997	172,988	163,373
América Móvil Perú, S.A.C.	259,821	133,891	129,725
Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V.	167,118	127,093	55,899
Telmex Colombia, S.A.	162,126	71,401	117,044
Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S.A. de C.V.	105,124	213,525	107,987
Delco Electronic Systems	79,674	66,208	65,239
Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V.	78,581	78,067	194,568
Constructora Terminal del Valle de México, S.A. de C.V.	73,024	426	-
Compañía Dominicana de Teléfonos, S.A.	70,864	59,989	38,217
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	69,829	82,759	132,692
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V.	64,526	63,668	61,455
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S.A.	48,440	21,217	22,193
Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V.	46,711	26,658	51,355
Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V.	44,967	31,847	19,857
Puerto Rico Telephone Company, Inc.	43,732	122,948	56,359
Concesionaria autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V.	43,118	218,399	118,234
Fideicomiso / 1815 Desarrollo Tlalnepantla	33,321	14,392	5,398
Constructora de Inmuebles PLCO, S.A. de C.V.	33,303	54,991	19,474
Claro comunicaciones, S.A	28,011	-	19,872
Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.	27,795	44,863	25,857
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A.	23,819	55,082	14,525
Fundación Carlos Slim, A.C.	21,454	19,090	17,888
CRS Morelos, S.A. de C.V.	19,727	6,359	18,985
Uninet, S.A. de C.V.	19,542	22,311	22,773
Viakable, S.A. de C.V.	18,378	-	-
Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V.	17,637	27,786	3,814
Consorcio Red Uno, S.A. de C.V.	14,849	25,574	24,755
Compañía de Telecomunicaciones de el Salvador, S.A. de C.V.	14,136	13,057	13,585
Constructora MT Oaxaca. S.A. de C.V.	13,173	16,207	16,075
Consorcio Cargi - Propen, S.A. de C.V.	12,211	27,198	2,000
Telesites Costa Rica, S.A.	11,200	46,517	-
Telecomunicaciones de Puerto Rico, Inc.	-	386,137	-

	2018	2017	2016
Claro CR Telecomunicaciones, S.A.	3,818	22,286	81,878
Conductores Monterrey, S.A. de C.V.	-	19,329	13,481
Inmobiliaria Aluder, S.A. de C.V.	-	13,867	6,878
Renta de Equipo, S.A. de C.V.	3,302	11,509	17,350
Concesionaria ETRAM Cuatro Caminos, S.A. de C.V.	2	7,937	26,800
Concesionaria de Autopistas y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V.	-	6,336	95,897
Alquiladora de Casas, S.A. de C.V.	1,414	410	70,673
Autopista Arco Norte, S.A. de C.V.	9,184	5,956	46,958
Acolman, S.A. de C.V.	17	1,277	31,201
Hubard y Bourlon, S.A. de C.V.	-	1,993	24,586
Ecuador Telecom, L.L.C.	680	-	13,690
Procesadora de Pagos Móviles, S.A. de C.V.	-	-	12,319
Multiservicios de Exploración Geológica Frisco, S.A. de C.V.	40	26	10,585
Otros menores a $10,000	70,986	81,172	77,558
	$ 4,707,977	$ 4,090,590	$ 3,682,581
Por pagar-			
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	$ 483,584	$ 266,896	$ 313,222
Constructora de Inmuebles PLCO, S.A. de C.V.	117,731	120,695	-
Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V.	94,292	92,033	-
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	91,614	104,642	324,831
Sears Brands Management	83,476	79,936	97,416
Delphi Packard Electric Systems, Inc.	74,853	140,295	183,527
Centro Histórico de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	65,013	65,050	65,407
AMX Contenido, S.A. de C.V.	61,125	-	-
América Móvil Perú, S.A.C.	51,423	12,772	53,474
Inmose, S.A. de C.V.	47,659	31,368	31,233
Inmuebles SROM, S.A. de C.V.	42,139	14,301	-
Aptiv Services US, LLC	16,602	-	-
Seguros Inbursa, S.A.	14,140	1,098	12,207
Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V.	1,234	586,700	586,700
Fideicomiso / 1815 Desarrollo Tlalnepantla	7,523	70,549	360
Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V.	1,155	64,265	9,948
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	3,582	25,458	123
Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V.	4,600	21,213	48
Inversora Bursátil, S.A. de C.V.	1,913	18,969	38,989
Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V.	-	14,915	65,720
Anuncios en Directorios, S.A. de C.V.	1,061	11,701	14,595

	2018	2017	2016
Conglomerado de Medios Internacionales, S.A. de C.V.	-	11,301	-
Concesionaria Autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V.	1,713	7,824	93,164
Inmuebles y Servicios Mexicanos, S.A. de C.V	302	38	63,267
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V.	185	-	53,500
Concesionaria de Autopistas y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V.	-	30	42,693
Concesionaria Distribuidor Vial San Jerónimo-Muyuguarda, S.A.	4,584	4,499	41,931
Puerto Rico Telephone Company, Inc.	-	-	36,861
Claro CR Telecomunicaciones, S.A.	-	-	30,250
Makobil, S. de R.L. de C.V.	-	-	21,262
Net Brasil Servicios de Televisao por Assinatura, S.A.	-	-	16,181
CRS Morelos, S.A. de C.V.	-	-	15,651
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V.	1,951	1,121	10,241
Otros menores a $10,000	117,916	123,240	145,977
	$ 1,391,370	$ 1,890,909	$ 2,368,778

a. En el rubro de préstamos de instituciones financieras se incluyen saldos con Banco Inbursa, S.A. por $20,000 al 31 de diciembre de 2018 que causaron un interés fijo del 11.91%; por $30,000 al 31 de diciembre de 2017, que causaron un interés fijo del 8.89%; y por $25,000 al 31 de diciembre de 2016, que causaron un interés fijo del 6.10%.

b. Dentro de los saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas, se incluyen anticipos de clientes por $447,532 $1,216,517 y $1,510,697 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

c. Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores por incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

d. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2018	2017	2016
Ventas	$ 19,164,054	$ 18,415,026	$ 20,994,775
Intereses cobrados	26,377	59,364	46,769
Compras de inventarios	(1,286,578)	(734,164)	(1,119,977)
Gastos por seguros	(317,931)	(265,571)	(240,037)
Gastos por arrendamiento	(653,508)	(610,109)	(651,074)
(Gastos) ingresos por servicios, neto	(218,044)	(321,489)	48,442
Otros gastos, neto	(349,018)	(301,896)	(537,874)
Compras de activo fijo	6,476	(13,568)	(97,170)

e. Las transacciones con entidades asociadas y negocios conjuntos efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2018	2017	2016
Ventas	$ 1,259,713	$ 1,132,340	$ 1,052,399
(Gastos) ingresos por servicios, neto	(23,936)	(17,672)	11,931
Compras de inventario	(42,626)	(28,931)	(79,282)
Gastos por arrendamiento	(4,243)	(2,482)	(3,629)
Gastos por seguros	(8,989)	-	(28,467)
Otros gastos, neto	(23,393)	(29,050)	(43,465)
Compras de activo fijo	-	(6,168)	(8,285)

24. Ingresos netos

	2018	2017	2016
Ingresos netos:			
Venta de bienes	$ 74,105,884	$ 70,870,876	$ 69,537,706
Construcción	13,069,007	14,438,912	18,103,694
Intereses	3,793,981	3,609,459	3,182,572
Servicios	3,923,231	3,375,680	3,145,362
Arrendamiento	1,024,271	1,135,012	1,034,017
Dividendos	558,772	-	-
Otros	164,687	162,674	184,284
Total	$ 96,639,833	$ 93,592,613	$ 95,187,635

25. Costos y gastos por naturaleza

	2018			
Concepto	Costo de ventas	Gastos de venta y desarrollo	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Sueldos y salarios	$ 4,266,173	$ 4,151,297	$ 1,832,479	$ 10,249,949
Beneficios a empleados	440,965	1,921,363	346,269	2,708,597
Materia prima	20,438,966	-	-	20,438,966
Gastos de fabricación	3,651,009	-	-	3,651,009
Producto terminado	37,629,757	-	-	37,629,757
Depreciación	755,950	1,173,705	74,660	2,004,315
Amortización	178,756	22,831	11,793	213,380
Publicidad	3,363	489,484	-	492,847
Seguros	50,617	103,737	57,682	212,036
Fletes	2,156	429,316	5,188	436,660
Incobrables	3,472	6,205	926,540	936,217
Regalías	-	257,104	3,000	260,104
Honorarios	1,840	63,788	183,494	249,122
Mantenimiento	122,576	374,238	47,308	544,122
Gastos de planta	-	6,477	257,424	263,901
Vigilancia	16,917	75,934	32,956	125,807
Arrendamiento	348,945	1,231,100	126,543	1,706,588
Teléfono	211	53,003	45,210	98,424
Luz	7,566	641,130	7,195	655,891
Cargos por tarjeta de crédito	-	416,691	8,136	424,827
Otros	102,049	1,623,549	732,806	2,458,404
Total	$ 68,021,288	$ 13,040,952	$ 4,698,683	$ 85,760,923

Concepto	2017 Costo de ventas	Gastos de venta y desarrollo	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Sueldos y salarios	$ 3,821,571	$ 4,004,636	$ 1,761,107	$ 9,587,314
Beneficios a empleados	397,865	1,860,299	340,255	2,598,419
Materia prima	18,420,089	-	-	18,420,089
Gastos de fabricación	3,358,123	-	-	3,358,123
Producto terminado	36,754,716	-	-	36,754,716
Depreciación	798,726	1,087,409	133,726	2,019,861
Amortización	212,268	19,004	10,860	242,132
Publicidad	-	463,652	-	463,652
Seguros	52,959	81,112	50,274	184,345
Fletes	-	333,817	4,925	338,742
Incobrables	3,731	5,023	758,389	767,143
Regalías	-	254,525	3,123	257,648
Honorarios	1,203	36,470	341,672	379,345
Mantenimiento	371,577	656,874	106,968	1,135,419
Gastos de planta	-	11,193	497,681	508,874
Vigilancia	16,792	76,972	33,079	126,843
Arrendamiento	307,115	1,235,650	140,686	1,683,451
Teléfono	-	76,466	54,534	131,000
Luz	6,023	609,139	7,551	622,713
Cargos por tarjeta de crédito	-	386,192	7,592	393,784
Otros	88,758	1,393,684	514,499	1,996,941
Total	$ 64,611,516	$ 12,592,117	$ 4,766,921	$ 81,970,554

Concepto	2016 Costo de ventas	Gastos de venta y desarrollo	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Sueldos y salarios	$ 3,554,169	$ 3,638,429	$ 1,700,358	$ 8,892,956
Beneficios a empleados	364,412	1,755,962	320,191	2,440,565
Materia prima	19,353,768	-	-	19,353,768
Gastos de fabricación	3,597,563	-	-	3,597,563
Producto terminado	37,572,424	-	-	37,572,424
Depreciación	805,395	998,133	93,854	1,897,382
Amortización	185,248	8,413	2,850	196,511
Publicidad	-	441,578	-	441,578
Seguros	32,066	77,718	70,875	180,659
Fletes	-	333,126	-	333,126
Incobrables	5,355	26,891	460,722	492,968
Regalías	-	247,033	3,410	250,443
Honorarios	1,182	35,605	330,779	367,566
Mantenimiento	566,145	467,839	102,696	1,136,680
Gastos de planta	-	11,755	296,623	308,378
Vigilancia	16,084	72,819	36,015	124,918
Arrendamiento	585,935	1,209,480	126,171	1,921586
Teléfono	-	72,739	50,512	123,251
Luz	4,283	508,193	5,412	517,888
Cargos por tarjeta de crédito	-	286,256	6,761	293,017
Otros	73,581	1,646,956	324,236	2,044,773
Total	$ 66,717,610	$ 11,838,925	$ 3,931,465	$ 82,488,000

26. Otros (ingresos) gastos, Neto

	2018	2017	2016
Venta de materiales y desperdicios	$ (15,542)	$ (15,513)	$ (10,725)
(Utilidad) pérdida en venta de inmuebles, maquinaria y equipo y otros activos	(13,908)	3,164	(12,200)
Revaluación de propiedades de inversión	(221,908)	(115,955)	(135,845)
Revaluación de marca	-	-	(8,672)
Cancelación de pasivos y provisiones	(334,250)	(274,249)	(155,008)
Deterioro en gastos de exploración	372,850	-	44,327
Deterioro de concesión	84,659	-	-
Deterioro de inmuebles, maquinaria y equipo	10,375	30,228	-
Otros gastos, neto	171,090	(22,669)	4,841
	$ 53,366	$ (394,994)	$ (273,282)

27. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2018, 2017 y 2016 fue 30% y continuará al 30% para los años posteriores. La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto, la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes diez ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

Al mismo tiempo en el que la Ley 2014 derogó el régimen de consolidación fiscal, se estableció una opción para calcular el ISR de manera conjunta en grupos de sociedades (régimen de integración fiscal). El nuevo régimen permite para el caso de sociedades integradas poseídas directa o indirectamente en más de un 80% por una sociedad integradora, tener ciertos beneficios en el pago del impuesto (cuando dentro del grupo de sociedades existan entidades con utilidades o pérdidas en un mismo ejercicio), que podrán diferir por cuatro años y enterar, en forma actualizada, a la fecha en que deba presentarse la declaración correspondiente al ejercicio siguiente a aquél en que se concluya el plazo antes mencionado.

La Entidad y sus subsidiarias optaron por adherirse a este nuevo régimen, por lo que han determinado el ISR de los ejercicios 2018, 2017 y 2016 como se describió anteriormente.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

A partir de 2008, se abrogó la Ley del IMPAC, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

a. Los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

	2018	2017	2016
ISR:			
Causado	$ 3,096,876	$ 3,331,827	$ 4,434,296
Diferido	(1,719,273)	(762)	596,556
	$ 1,377,603	$ 3,331,065	$ 5,030,852

b. Los principales conceptos que originan el saldo del (activo) pasivo por ISR diferido al 31 de diciembre, son:

	2018	2017	2016
ISR diferido (activo) pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	$ 2,416,594	$ 2,116,849	$ 2,481,619
Inventarios	(470,759)	(379,372)	(241,089)
Anticipos de clientes	(478,852)	(717,621)	(822,121)
Inversiones en acciones	3,342,265	256,242	-
Swaps y futuros de metales	142,617	36,965	88,993
Ingresos y costos por avance de obra	251,362	353,719	222,499
Estimaciones complementarias de activo y reservas de pasivo	(751,007)	(684,484)	(930,835)
Otros, neto	116,951	(162,653)	(14,345)
ISR diferido de diferencias temporales	4,569,171	819,645	784,721
ISR por pérdidas fiscales por amortizar	(3,600,732)	(1,637,024)	(1,727,881)
Estimación para valuación de impuestos a la utilidad diferidos	357,322	582,779	720,301
ISR diferido (CUFINRE a largo plazo)	2,548	2,431	2,277
	1,328,309	(232,169)	(220,582)
Impuesto diferido activo	3,634,306	2,384,854	2,048,472
Impuesto diferido pasivo	$ 4,962,615	$ 2,152,685	$ 1,827,890

c. Los movimientos del (activo) pasivo neto de impuestos diferidos en el ejercicio es como sigue:

	2018	2017	2016
Saldo inicial	$ (232,169)	$ (220,582)	$ (752,294)
ISR aplicado a resultados	(1,719,273)	(762)	596,556
Reconocidos en otros resultados integrales	3,279,751	(10,825)	(64,844)
Saldo final	$ 1,328,309	$ (232,169)	$ (220,582)

d. Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2018 %	2017 %	2016 %
Tasa legal	30	30	30
Más (menos) efectos de diferencias permanentes-			
Gastos no deducibles	2	1	4
Efectos de inflación	(1)	(2)	-
Ganancia en venta de acciones	(1)	-	-
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar principalmente por operaciones en el extranjero	(18)	-	-
Participación en resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	(2)	(6)	(3)
Otros	2	-	-
Tasa efectiva	12	23	31

e. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que en su mayoría ya se ha reconocido el activo por ISR diferido pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento de las pérdidas fiscales por recuperar, de las entidades individuales, y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2018 son:

Vencimiento	Pérdidas amortizables
2019	$ 58,190
2020	231,143
2021 y posteriores	6,959,432
	7,248,765
Pérdidas de subsidiarias en el extranjero sin vencimiento	7,278,990
Total	$ 14,527,755

f. Consolidación fiscal:

El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2018, relativo a los efectos por beneficios y desconsolidación fiscal, se encuentra registrado en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados (la porción circulante) y el resto en otros pasivos a largo plazo, los cuales se pagarán como sigue:

Año	
2019	$ 119,981
2020	107,800
2021	86,608
2022 y posteriores	95,274
	$ 409,663

g. Integración fiscal:

El pasivo de ISR por integración se pagará dentro de cuatro años y al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 asciende a $1,466,975, $1,148,775 y $1,048,051, respectivamente, los cuales están registrados en otros pasivos a largo plazo.

28. Compromisos

I. ***Grupo Comercial:***

a. Al 31 de diciembre de 2018, se tienen contratos celebrados con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a $1,330,770.

b. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, el Sector Comercial tiene celebrados contratos de arrendamiento en 364 de sus tiendas (Sears, Saks, Sanborn Hermanos, Sanborn's - Café, Mix-Up, Discolandia, I Shop, Comercializadora Dax, Corpti y Sanborns Panamá). Los contratos de dichos arrendamientos son por plazos forzosos de 1 a 20 años. El importe del gasto por rentas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 fue de $1,321,259, $1,323,852 y $1,367,071, respectivamente; asimismo, la Entidad y sus subsidiarias como arrendadoras tienen contratos cuyos plazos fluctúan de 1 a 15 años y el importe de ingresos por rentas por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 fue de $238,346, $224,472 y $221,363, respectivamente.

- El monto de las rentas por pagar de acuerdo a su fecha de vencimiento asciende a:

Vencimiento	31 de diciembre de 2018
Menos de 1 año	$ 738,152
1 a 5 años	3,278,136
Más de 5 años	3,054,317
	$ 7,070,605

- El monto de las rentas por cobrar de acuerdo a su fecha de vencimiento asciende a:

Vencimiento	31 de diciembre de 2018
Menos de 1 año	$ 29,681
1 a 5 años	208,135
Más de 5 años	222,503
	$ 460,319

c. En diciembre de 2010, Sears Operadora México, S.A. de C.V. (antes Sears Roebuck de México, S.A. de C.V.) (Sears) y Sears Roebuck and Co. (Sears EUA), firmaron un convenio, mediante el cual han decidido prorrogar en los mismos términos en que se encontraba, el Contrato de Licencia de Uso de Marcas y los contratos de Ventas de Mercancía y Asesoría que rigen la relación comercial entre ellas, el cual prevé el pago de Sears del 1% a Sears EUA sobre los ingresos por venta de mercancía, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Sears tanto en su razón social como en sus tiendas, así como la explotación de las marcas propiedad de Sears Roebuck and Co. El acuerdo estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2019, pero contempla la existencia de una prórroga de siete años adicionales en iguales condiciones, salvo que alguna decida no prorrogarlo, notificando a la otra parte con dos años de anticipación.

d. A través de un acuerdo suscrito el 12 de septiembre de 2006, la Entidad celebró un contrato para el pago de consultoría y de licencia de uso de marcas, por un plazo inicial de 15 años con opción de renovación por 10 años más, el cual prevé el pago mínimo anual de 500 mil dólares americanos, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Saks Fifth Avenue tanto en su razón social como en sus tiendas.

II. ***Infraestructura y Construcción e Industrial:***

A través de sus subsidiarias Operadora Cicsa, S.A. de C.V. (“Operadora”) y Servicios Integrales GSM, S. de R.L. de C.V. (“GSM”), la Entidad concursa en licitaciones de Pemex Exploración y Producción (“PEP”) y de Pemex Petroquímica (“PPQ”), para obtener contratos de obra pública. Derivado de ello, las cifras reportadas incluyen el efecto de los siguientes contratos y convenios formalizados, que contemplan vencimientos por etapas:

a. En agosto de 2018, Bronco Drilling Mx, S.A. de C.V. (“Bronco”) firmó un contrato con Diavaz Offshore S.A.P.I. de C.V., una de las primeras operadoras de campos petroleros adjudicados en rondas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, para la renta de un equipo de perforación terrestre para reparación mayor de pozos petroleros en la región sur, el valor del contrato asciende a $29,927 y su vigencia es de agosto de 2018 a julio de 2019.

b. En febrero de 2018, La Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V. (“CTVM”), adjudico un contrato a favor de Operadora, en acompañamiento técnico en el desarrollo de la ingeniería de taller, suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica (con un peso de 14,460.20 toneladas de acero) para la primera etapa de la zona D del edificio Terminal para el proyecto denominado Construcción del Edificio Terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por un monto de $630,701, al 31 de diciembre de 2018, se tienen avances del 18.32%. El 11 de enero de 2019, CTVM, notificó a Operadora la suspensión parcial temporal al contrato de 60 días aproximadamente previo a proceder a la cancelación anticipada del contrato.

c. En enero de 2018, GSM firmó contrato con Energías Alternas, Estudios y Proyectos, S.A. de C.V. para perforación y terminación integral del pozo Geotérmico Celaya PC-01 por un monto de $37,088, el pozo se concluyó en junio de 2018, durante octubre de 2018, se iniciaron los trabajos para la perforación y terminación integral del pozo Geotérmico, por un monto de US$3,500 y se tiene un avance del 25% al 31 de diciembre de 2018.

d. En septiembre de 2017, Bronco firmó un contrato con Diavaz Offshore S.A.P.I. de C.V., para la renta de dos equipos de perforación terrestre, uno para la reparación de un pozo petrolero y otro para la perforación de un nuevo pozo, ambos en la región sur, el valor del contrato es de $18,995 a ejecutarse en 90 días e inició operaciones a principios de noviembre de 2017, el monto y plazos fueron extendidos durante 2017 a $39,012 y 120 días, respectivamente, los trabajos fueron concluidos en marzo de 2018.

e. En agosto de 2017, La Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V., adjudico un contrato a favor de Operadora CICSA por el desarrollo de la ingeniería de taller, fabricación y montaje de las estructuras de 11 bases de foniles para el proyecto denominado Construcción del Edificio Terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por un monto de $89,478, al 31 de diciembre de 2018, se tienen avances aproximados de 93%. El 11 de enero de 2019, CTVM, notificó a Operadora la suspensión parcial temporal al contrato de 60 días aproximadamente previo a proceder a la cancelación anticipada del contrato.

f. En septiembre de 2017, La Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V., adjudico un contrato a favor de Operadora CICSA para el montaje de las de 21 superestructuras de foniles para el proyecto denominado Construcción del Edificio Terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por un monto de $412,634, al 31 de diciembre de 2018, se tienen avances aproximados de 78%. El 11 de enero de 2019, CTVM, notificó a Operadora la suspensión parcial temporal al contrato de 60 días aproximadamente previo a proceder a la cancelación anticipada del contrato.

g. En diciembre de 2014 y enero y febrero de 2015, se recibieron órdenes de compra para la fabricación de un lote de enfriadores de aire y fabricación de columnas, por un total de US $22,412. Al 31 de diciembre de 2018, dos de ellas (las de enero de 2014 y enero de 2015), fueron suspendidas por el cliente y se tenía un avance del 85% y 100%, respectivamente, la tercera presenta un avance del 100% y se espera concluyeron en diciembre de 2018.

h. En noviembre de 2014, PEP emitió fallo a favor de GSM para contrato de trabajos integrales de fluidos de control, separación de sólidos y manejo de residuos para ser utilizados en pozos petroleros en región sur por $62,128 miles de dólares estadounidenses, se iniciaron operaciones en la segunda quincena de febrero de 2015, durante 2017, PEP decidió suspender el contrato, sin embargo, durante el segundo semestre de 2018, se reactivó para continuar con los trabajos hasta septiembre de 2019.

i. En mayo de 2014, PEP adjudicó un contrato de perforación direccional en pozos petroleros a GSM por US $88,786, a ejecutarse en 882 días, los trabajos iniciaron en junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance del 39%, por convenio entre Pemex y Conagua se han estado perforando con este contrato pozos de agua en la Ciudad de México, a la fecha se han perforado 5 pozos de agua, el plazo de ejecución del contrato se amplió al 31 de diciembre de 2018, a principios de diciembre de 2018, se emitió un convenio modificatorio número 7 ampliando el plazo de ejecución de los trabajos hasta el 30 de septiembre de 2019.

j. El Ministerio de Obras Públicas de la República de Panamá adjudico al “Consorcio FCC-Corredor de playas I”, conformados por FCC Construcción, S. A. y Operadora, la ejecución del proyecto “Ampliación A seis (6) Carriles – Corredor de las Playas, Tramo I: La Chorrera – Santa Cruz”, Provincia De Panamá Oeste, en Panamá, la aportaciones efectuadas por Operadora al 31 de diciembre de 2018, ascienden a US$7,050, equivalente al 49% de la participación, el monto del contrato asciende a US $519,216, en diciembre de 2018, iniciaron los trabajos en el proyecto.

k. En diciembre de 2017, el Ministerio de Transporte e Infraestructura de la Republica de Nicaragua adjudicó al consorcio conformado por Operadora y FCC Construcción, S.A., un contrato para la ejecución de obras para el proyecto "Mejoramiento del Camino Chinamos – El Ayote, Tramos I y II, el monto de los contratos asciende a C$487,495 y C$504,488.6 miles de córdobas, respectivamente. La participación de Operadora en el consorcio es del 50%. Al 31 de diciembre de 2018, presentan avances aproximados del 30% ambos proyectos.

l. En septiembre de 2016, Operadora anuncio la adjudicación de un contrato para la construcción de una de las Pistas Aérea del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México a través del consorcio CARGI - PROPEN con participación en 25% con el objeto de diseño, planeación, construcción ejecución, operación, mantenimiento, supervisión y edificación del sistema de precarga, la construcción será de 5 kilómetros de longitud por un monto contratado de $7,359,204 y fecha de terminación en septiembre 2018, en enero de 2018, se celebró un convenio modificatorio extendiendo el plazo de ejecución con terminación en mayo de 2019 e incrementándose el monto del contrato quedando en $8,328,778.

m. En diciembre de 2015, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de ampliación de los Tramos carreteros consistentes en la construcción de obra civil y equipamiento del cuerpo "C" de la autopista Toluca – Atlacomulco, incluyendo Libramiento Mavoro y Atlacomulco, el monto de este contrato asciende a $2,396,143, al 31 de diciembre de 2018, se encuentra suspendida la ejecución de la obra por bloqueos de pobladores.

n. En diciembre de 2015, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de construcción de un Viaducto Elevado, Identificado Vía Periférica Elevada parte Superior Anillo Periférico. Tramo Av. San Jerónimo - Distribuidor Vial Muyuguarda, en la Ciudad de México. El monto del contrato asciende a $564,803. Al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance del 97% y ha iniciado el proceso de finiquito.

o. En octubre de 2014, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de construcción de un Viaducto Elevado, tramo inicio de la Autopista México – Cuernavaca hasta cruzar la plaza de cobro Tlalpan (Interconexión con el tramo Elevado Periférico Monumento "El Caminero") en la Ciudad de México. El monto del contrato asciende a $659,772. Al 31 de diciembre de 2018 se tiene un avance del 95% y se ha iniciado el proceso de finiquito.

p. En febrero de 2012, a través de su subsidiaria Operadora, firmó un contrato con la concesionaria ganadora de la licitación para la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento del libramiento sur de Guadalajara con una longitud de 111 kilómetros tipo a-4 con origen en entronque Zapotlanejo de la autopista Zapotlanejo – Guadalajara y terminación en el entronque Arenal de la autopista Guadalajara – Tepic. Mediante el cual ejecutará los trabajos de construcción relativos a la concesión mencionada. El valor de las actividades a precios unitarios de esta obra asciende a $5,977,118 y el valor de las actividades a precio alzado es de $34,500, durante 2017, se firmó un contrato adicional por $1,886,763 y al 31 de diciembre de 2018, se tienen avances del 99% aproximadamente.

q. En mayo de 2010, el Gobierno Federal a través de la S.C.T. suscribió un título de concesión con la empresa Autovía Mitla Tehuantepec, S.A. de C.V., para construir, explotar, operar, conservar, mantener, modernizar y ampliar la carretera federal Mitla-entronque Tehuantepec II de 169 km de longitud. Para la construcción de esta carretera, se constituyó en diciembre de 2010 la empresa de propósito específico Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V. (MT), de la cual Operadora es poseedora del 40%. MT firmó un contrato en septiembre de 2011 con la concesionaria para la construcción de esta carretera con valor de $9,318,200. Al 31 de diciembre de 2018, se tienen avances del 68% aproximadamente, la obra se encuentra detenida debido a problemas sociales.

r. Operadora anunció en diciembre de 2009, que celebró con el organismo público descentralizado de carácter estatal Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM) un contrato de obra a precios unitarios para construir la modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, del Km 1+100 al Km 32+630, en el Estado de México. Los trabajos consisten en la ampliación de 2 a 4 carriles, incluyendo terracerías, obras de drenaje, estructuras, pavimento asfáltico, construcción y adecuación de entronques con una longitud total de 31.6 Km. El monto de la obra es por aproximadamente $492,162. Al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance de aproximadamente 88% y se presenta una suspensión derivado de un amparo por pobladores de un tramo del proyecto.

s. En noviembre de 2008, CICSA, a través de un consorcio formado con otras empresas, firmó el contrato para la construcción del Túnel Emisor Oriente, con el que se recuperará la capacidad del drenaje en el Valle de México y el desarrollo normal de los programas de mantenimiento del drenaje profundo, lo que evitará inundaciones durante la temporada de lluvia. La Comisión Nacional del Agua, el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno del Estado de México a través del Fideicomiso 1928, ante la necesidad de dichas obras y considerando la capacidad técnica y la experiencia de las empresas mexicanas que conforman el consorcio, llevó a cabo una adjudicación directa conforme a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, para asignar dicho proyecto a la empresa denominada Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V. (COMISSA), cuyos accionistas son: CICSA que participa con un 40% del capital, Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V. (ICA), Construcciones y Trituraciones, S.A. de C.V. (COTRISA), Constructora Estrella, S.A. de C.V. (CESA) y Lombardo Construcciones, S.A. de C.V. (LOMBARDO). El proyecto inició trabajos de ingeniería y construcción bajo un esquema de obra pública mixta sobre la base de precios unitarios, precio alzado y tiempo determinado, que deberá concluirse en septiembre de 2012, sin embargo, con las autorizaciones posteriores la fecha de conclusión de la obra se extendió. El contrato contempla la construcción de un túnel de 7 metros de diámetro, con una longitud de 62 kilómetros aproximadamente y una capacidad de 150 m3 por segundo. El monto de este contrato ascendió a $9,595,581, y a la fecha se ha autorizado incrementarlo hasta por $20,167,949. Al 31 de diciembre de 2018, se presenta un avance del 97% aproximadamente y se espera que el proyecto concluya en agosto de 2018, al 31 de diciembre de 2018, la administración se encuentra en negociaciones con la Comisión Nacional del Agua para extender el plazo de ejecución al 25 de mayo de 2019.

t. En diciembre de 2018, HYB, inicio los trabajos de Instalaciones en puerta Bosques, por un monto de $202, se estima concluir los trabajos en el segundo trimestre de 2020.

u. En octubre de 2017, HYB, inicio los trabajos de Instalaciones en el Hotel GT para cadena FOUR SEASONS en los Cabos, Baja California Sur, por un monto de $237,000, se estima concluir los trabajos en el cuarto trimestre de 2018. al 31 de diciembre de 2019 se tiene un avance del 69%.

v. En junio de 2018, se iniciaron los trabajos del Hotel San Jerónimo de la Ciudad de Mexico, el monto aproximado de los trabajos es por $120,000, y se espera concluirlos en el primer trimestre de 2019, al 31 de diciembre de 2018, se tienen un avance del 80%.

w. En mayo de 2018, HYB inicio los trabajos de instalaciones en Centro comercial Tlalnepantla, por un monto de $195,000, se estima concluir los trabajos en el cuarto trimestre de 2019, al 31 de diciembre de 2018 se tiene un avance del 34%.

x. En mayo de 2018, HYB inicio los trabajos de instalaciones en Miyana Torre E por un monto de $168,000, se estima concluir los trabajos en el cuarto trimestre de 2019. al 31 de diciembre de 2018 se tiene un avance del 20%.

y. En febrero de 2018, HYB inicio los trabajos de instalaciones Alto Polanco Torre III por un monto de $157,000, durante el tercer trimestre de 2018 se actualizó el monto del contrato a $130,000, se estima concluir los trabajos en el cuarto trimestre de 2019. al 31 de diciembre de 2018 se tiene un avance del 13%.

z. En noviembre de 2017, se firmó un contrato para la modernización de Triara Monterrey, por un monto de $452,000, los trabajos iniciarán en el primer trimestre de 2018 y se espera concluirlos en el cuarto trimestre de 2019, al 31 de diciembre de 2018, se tienen avances del 66%.

aa. En julio de 2017, se firmó un contrato para la construcción de un edificio de vivienda, comercio, Hospital y consultorios en Tlalnepantla Estado de Mexico, por un monto de $505,000, se espera concluir los trabajos en diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance del 96%.

bb. En julio de 2017, se firmó un contrato para la construcción de un edificio de vivienda y comercio en la calle Andrómaco de la Ciudad de Mexico, por un monto der $383,000, se espera concluir los trabajos en el primer trimestre de 2019, al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance del 45%.

cc. En julio de 2017, se firmó un contrato para la construcción de un edificio de comercio y vivienda en la calle de Moliere de la Ciudad de Mexico, por un monto de $249,000, se espera concluir los trabajos en el tercer trimestre de 2019, durante el primer trimestre de 2018, se actualizó el monto del contrato a $228,000, y al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance del 67%.

dd. En junio de 2017, se firmaron contratos por $184,000 para la construcción de un hotel en el estado de Guanajuato, se estima concluir los trabajos en mayo de 2018, al 31 de diciembre de 2017, se tiene un avance del 32%.

ee. Como se menciona en la Nota 2, el 26 de enero de 2018, se constituyó Constructora Terminal Valle de México, S.A. de C.V., que tiene como objeto social el cumplimiento del contrato de Obra Pública a pecios unitarios para realizar los trabajos relativos a "Construcción del edificio terminal del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México", al 31 de diciembre de 2018, se tienen un avance del 2%.

ff. En diciembre de 2015, se iniciaron los trabajos de construcción de zonas para uso comercial, habitacional y oficinas en la Ciudad de México, donde se ubicaba la distribuidora Ford Nasa por un monto de $384,000, durante el primer trimestre de 2018, el monto del contrato se ajustó para dejarlo en $825,000, se estima concluir los trabajos en el tercer trimestre de 2019. al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance del 88%.

gg. En enero de 2014, Operadora inició los trabajos de un centro comercial en Tlalnepantla, en el tercer trimestre de 2015, se concluyó la primera fase cuyo monto fue del orden de $920,000; asimismo, en dicho trimestre se inició una segunda fase cuyo monto será del orden de $505,000 que incluirá hospital y vivienda, se estima que quedará concluida en el primer trimestre de 2019. Al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance del 96 % aproximadamente.

hh. Operadora ha firmado una serie de contratos para la ejecución del proyecto denominado Nuevo Veracruz, que consiste en un desarrollo urbano integral sobre una superficie de 487 hectáreas y contará con centro comercial, hotel, hospital, parque acuático y viviendas. El Centro Comercial se inauguró en diciembre de 2013, el hotel se concluyó al cierre de 2014 y el hospital se concluyó en el primer trimestre de 2015. El parque acuático se inició en el segundo trimestre de 2015 y se concluyó en el segundo trimestre de 2017, en forma paralela se continuó con la construcción de las viviendas, al 31 de diciembre de 2018, se encuentra en cierre administrativo.

El 25 de enero de 2016, se constituyó Cafig Constructores, S.A. de C.V., compañía subsidiaria de Operadora con participación accionaria del 45% que tiene por objeto la construcción del Gasoducto Samalayuca – Sásabe (el "Gasoducto") entre los estados de Chihuahua y Sonora para el servicio de transportación de gas natural.

El Gasoducto será de 36" de diámetro, con una longitud total de 614.127 kilómetros y capacidad para transportar gas natural hasta por la cantidad máxima diaria de Cuatrocientos setenta y dos millones de pies cúbicos por día (472 MMPCD). Al 31 de diciembre de 2018, se tiene un avance aproximado del 78% y la fecha programada para la conclusión del proyecto es julio de 2019.

Las siguientes cifras reportadas incluyen obras realizadas directamente por CICSA y por Operadora, que entre sus principales proyectos tiene:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad firmó contratos y órdenes de trabajo con partes relacionadas en México y Latinoamérica, por montos totales de $5,092,875 y $6,049,993; así como USD 205,446 y USD175,700, respectivamente. Los contratos incluyen servicios profesionales para la construcción y modernización de redes de cableado de cobre (pares) y fibra óptica de planta externa, así como para construir canalizaciones e instalación de fibra óptica, obra pública, y acometidas. La mayor parte de los proyectos contratados se estima que concluirán durante 2019.

Los siguientes contratos y/o proyectos se encuentran en proceso de finiquito:

Año de contratación	Proyecto	Subsidiaria Contratada	Monto Contrato	Sector
2017	Hotel en estado de Guanajuato	Operadora	$ 184,000	Construcción Civil
2016	Edificio Tribunales	Operadora	$ 478,000	Construcción Civil
2015	Bombeo Hidráulico	GSM	US 13,399	Fabricación y servicios
2015	Rehabilitación autopista Arco Norte	Operadora	$ 49,169	Infraestructura
2014	Construcción carretera Libramiento Tepic	Operadora	$ 1,629,491	Infraestructura
2014	Ampliación tramos carreteros Atlacomulco Piedras Negras y Piedras Negras – Entronque Autopista México Querétaro)	Operadora	$ 1,495,000	Infraestructura
2013	Vialidad Brisamar a la conexión con Cayaco - Puerto Marqués	Acatunel	$ 1,938,043	Infraestructura
2010	Planta Tratamiento Aguas Residuales de Atotonilco	El Realito	$ 2,004,000	Infraestructura

Los vencimientos de los compromisos contractuales expresados en pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2018, se integran de la siguiente forma:

Años	
2019	$ 353,066
2020	345,406
2021	302,255
2022	192,936
2023 en adelante	370,909
	$ 1,564,572

Las rentas pagadas fueron de $370,518, $355,049 y $615,394, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

29. Contingencias

I. ***Grupo Comercial:***

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, la Entidad tiene procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por impuestos de comercio exterior, para la recuperación de cuentas por cobrar y de carácter laboral.

El monto estimado de estos juicios al 31 de diciembre de 2018 equivale a $546,730, de los cuales existe un pasivo registrado por $129,265 el cual se incluye en el rubro de provisiones en los estados consolidados de situación financiera. La Entidad ha erogado por este concepto durante el ejercicio 2018 una cantidad aproximada de $37,471. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración de la Entidad, no cree que exista ningún procedimiento legal que termine en fallos desfavorables para la Entidad, y que tenga un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.

II. ***Infraestructura y Construcción e Industrial:***

La Entidad mantiene juicios de carácter mercantil, fiscal, y laboral. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en las industrias en las cuales los negocios participan, y aún y cuando es posible que ocurran algunos fallos desfavorables para la Entidad, la administración considera que dichos juicios no tendrían un impacto material adverso en su situación financiera consolidada.

a. Algunas subsidiarias tienen procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por contribuciones y para la recuperación de cuentas por cobrar a largo plazo a favor de las mismas. En opinión de los funcionarios y abogados de la Entidad, gran parte de estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera, ni los resultados de operación de la misma.

b. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad ha contratado fianzas, principalmente a favor de sus clientes, por $7,219,048 y US$97,871, $16,533,931 y US$1,339 y por $16,469,938 y US$17,212, respectivamente, que fueron los montos de responsabilidad vigentes en dichos periodos.

c. Garantías de desempeño. En el curso normal de las operaciones, la Entidad es requerida para garantizar sus obligaciones, principalmente derivadas de contratos de construcción mediante el otorgamiento de cartas de crédito o fianzas, respecto del cumplimiento de los contratos o la calidad de los trabajos desarrollados.

30. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial y adicionalmente, se presenta información general por área geográfica. Los saldos con subsidiarias se presentan en la columna de otros y eliminaciones.

a. Información analítica condensada por segmento operativo:

	2018					
Estado de situación financiera	**Comercial**	**Industrial**	**Infraestructura y construcción**	**Energía**	**Tenedora, otros y eliminaciones**	**Total consolidado**
Activo:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 2,477,658	$ 1,285,329	$ 1,434,731	$ 541,637	$ 2,028,118	$ 7,767,473
Cuentas por cobrar, Neto	14,170,770	4,941,294	6,364,680	668,406	(1,107,423)	25,037,727
Total de activos circulantes	29,176,449	13,927,671	11,888,667	1,213,870	935,487	57,142,144
Inmuebles, maquinaria y equipo, Neto	14,549,494	3,574,357	5,309,864	11,963,421	223,175	35,620,311
Otros activos, Neto	157,905	266,195	31,383	-	8,483	463,966
Total de activos	50,382,433	29,024,167	19,017,287	20,750,798	18,714,511	137,889,196
Pasivo:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	$ -	$ 1,049,364	$ 726,220	$ 3,191,165	$ (4,449,847)	$ 516,902
Cuentas por pagar a proveedores	8,815,383	1,604,564	798,650	87,671	(27,893)	11,278,375
Total de pasivos circulantes	14,609,714	4,324,337	6,479,125	4,370,998	(4,646,079)	25,138,095
Deuda a largo plazo	-	-	-	9,669,891	3,000,000	12,669,891
Total de pasivo	16,589,139	4,681,456	7,307,739	14,101,648	2,031,581	44,711,563

	2017					
Estado de situación financiera	**Comercial**	**Industrial**	**Infraestructura y construcción**	**Energía**	**Tenedora, otros y eliminaciones**	**Total consolidado**
Activo:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 1,924,601	$ 1,043,489	$ 2,456,591	$ 479,764	$ (1,573,080)	$ 4,331,365
Cuentas por cobrar, Neto	14,196,435	5,109,782	7,351,593	467,111	(1,168,978)	25,955,943
Total de activos circulantes	27,164,494	13,657,666	13,332,876	950,307	(2,717,370)	52,387,973
Inmuebles, maquinaria y equipo, Neto	14,517,847	3,593,880	5,593,047	9,449,385	248,394	33,402,553
Otros activos, Neto	124,148	189,153	44,330	-	580	358,211
Total de activos	47,887,914	28,021,851	21,247,911	14,436,155	7,254,099	118,847,930
Pasivo:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	$ -	$ 1,554,481	$ 2,000	$ 869,974	$ 251,975	$ 2,678,430
Cuentas por pagar a proveedores	7,389,843	1,669,338	812,353	69,336	(29,027)	9,911,843
Total de pasivos circulantes	13,056,716	4,729,339	6,437,422	2,008,099	(172,238)	26,059,338
Deuda a largo plazo	-	-	-	7,548,311	-	7,548,311
Total de pasivo	15,368,164	4,996,935	7,728,887	9,803,367	18,920	37,916,273

	2016					
Estado de situación financiera	**Comercial**	**Industrial**	**Infraestructura y construcción**	**Energía**	**Tenedora, otros y eliminaciones**	**Total consolidado**
Activo:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 1,714,356	$ 740,696	$ 1,628,111	$ 1,473,203	$ (698,449)	$ 4,857,917
Cuentas por cobrar, Neto	13,058,329	5,023,483	6,628,465	845,139	(51,405)	25,504,011
Total de activos circulantes	25,431,652	12,977,676	12,118,414	2,254,301	(737,986)	52,044,057
Inmuebles, maquinaria y equipo, Neto	14,400,591	3,574,967	6,578,877	5,268,238	352,838	30,175,511
Otros activos, Neto	92,272	208,463	74,286	-	1,320	376,341
Total de activos	45,185,043	26,941,933	20,407,351	9,411,259	7,610,763	109,556,349
Pasivo:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	$ -	$ 2,848,086	$ 651,022	$ 4,959,360	$ 3,262,711	$ 11,721,179
Cuentas por pagar a proveedores	7,036,810	1,498,895	832,447	26,863	(48,085)	9,346,930
Total de pasivos circulantes	12,470,180	6,000,627	7,403,742	5,016,486	3,367,271	34,258,306
Total de pasivo	14,233,518	6,314,135	8,512,425	5,066,027	3,850,080	37,976,185

	2018					
Estado de resultados	**Comercial**	**Industrial**	**Infraestructura y construcción**	**Energía**	**Tenedora, otros y eliminaciones**	**Total consolidado**
Ventas netas	$ 51,755,422	$ 30,929,859	$ 15,504,207	$ 72,354	$ (1,622,009)	$ 96,639,833
Costo de ventas	31,630,528	25,286,113	12,915,138	84,282	(1,894,773)	68,021,288
Gastos de venta y desarrollo	12,476,567	692,589	19,603	-	(147,807)	13,040,952
Gastos de administración	3,009,404	946,116	858,764	37,776	(153,377)	4,698,683
Otros (ingresos) gastos, neto	(289,263)	(96,640)	14,132	457,605	(32,468)	53,366
(Ingreso) gastos por intereses, neto	(112,432)	62,279	(20,405)	137,882	(84,466)	(17,142)
Fluctuación cambiaria, neto	11,280	(25,655)	(76,972)	(13,708)	196,885	91,830
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	-	-	-	-	(289,436)	(289,436)
Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	(187,088)	(193,787)	26,369	(700,517)	267,334	(787,689)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,084,351	4,171,985	1,720,885	69,034	515,433	11,561,688
Impuestos a la utilidad	1,346,296	1,010,166	532,323	(1,545,032)	33,850	1,377,603
Utilidad neta consolidada	3,738,055	3,161,819	1,188,562	1,614,066	481,583	10,184,085
EBITDA (1)	5,971,009	4,268,492	2,189,702	(37,396)	631,115	13,022,922
Depreciación y amortización	1,289,725	383,926	507,252	12,404	24,388	2,217,695

	2017					
Estado de resultados	**Comercial**	**Industrial**	**Infraestructura y construcción**	**Energía**	**Tenedora, otros y eliminaciones**	**Total consolidado**
Ventas netas	$ 49,768,427	$ 28,782,821	$ 17,273,500	$ 62,443	$ (2,294,578)	$ 93,592,613
Costo de ventas	30,044,866	22,697,090	13,983,447	32,233	(2,146,120)	64,611,516
Gastos de venta y desarrollo	12,003,696	605,666	26,921	-	(44,166)	12,592,117
Gastos de administración	2,748,918	941,525	1,077,051	61,383	(61,956)	4,766,921
Otros (ingresos) gastos, neto	(316,463)	(55,917)	10,610	(7,178)	(26,046)	(394,994)
(Ingreso) gastos por intereses, neto	(51,501)	118,348	(49,186)	(4,706)	239,361	252,316
Fluctuación cambiaria, neto	(6,049)	304,909	(39,828)	159,700	(3,473)	415,259
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	-	-	-	-	1,836	1,836
Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	(173,293)	(474,155)	805	(613,962)	(1,246,863)	(2,507,468)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,389,253	4,491,648	2,225,362	434,973	2,238,311	14,779,547
Impuestos a la utilidad	1,227,272	1,198,143	524,659	86,123	294,868	3,331,065
Utilidad neta consolidada	4,161,981	3,293,505	1,700,703	348,850	1,943,443	11,448,482
EBITDA (1)	6,332,165	4,849,287	2,696,770	(15,800)	9,303	13,871,725
Depreciación y amortización	1,258,361	409,658	559,617	8,195	26,162	2,261,993

	2016					
Estado de resultados	**Comercial**	**Industrial**	**Infraestructura y construcción**	**Energía**	**Tenedora, otros y eliminaciones**	**Total consolidado**
Ventas netas	$ 47,593,847	$ 29,048,773	$ 19,143,008	$ -	$ (597,993)	$ 95,187,635
Costo de ventas	28,671,387	22,638,969	15,825,716	6,494	(424,956)	66,717,610
Gastos de venta y desarrollo	11,237,934	578,019	35,626	-	(12,654)	11,838,925
Gastos de administración	2,330,814	897,505	884,400	33,093	(214,357)	3,931,465
Otros (ingresos) gastos, neto	(254,324)	(43,519)	(29,377)	42,662	11,276	(273,282)
(Ingreso) gastos por intereses, neto	(119,453)	(2,475)	16,460	(19,596)	265,791	140,727
Fluctuación cambiaria, neto	61,044	(514,848)	74,630	(452,138)	(62,458)	(893,770)
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	-	-	66,682	-	(28,502)	38,180
Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	(89,992)	(345,964)	226,375	1,695	(1,660,598)	(1,868,484)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	6,768,654	5,639,241	1,985,710	387,790	1,527,828	16,309,223
Impuestos a la utilidad	2,034,667	1,617,531	748,531	93,975	536,148	5,030,852
Utilidad neta consolidada	4,733,987	4,021,710	1,237,179	293,815	991,680	11,278,371
EBITDA (1)	6,465,469	5,127,274	2,948,794	(80,351)	116,890	14,578,076
Depreciación y amortización	1,116,873	365,683	578,937	1,898	30,502	2,093,893

(1) Conciliación del EBITDA

	2018	2017	2016
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$ 11,561,688	$ 14,779,547	$ 16,309,223
Depreciación y amortización	2,217,695	2,261,993	2,093,893
Ingreso por intereses	(584,266)	(323,564)	(377,811)
Gasto por intereses	567,124	575,880	518,538
Pérdida (ganancia) cambiaria, neta	91,830	415,259	(893,770)
Superávit por avalúos de centros comerciales	(221,908)	(115,955)	(135,845)
Revaluación de marcas comerciales	-	-	(8,672)
Deterioro de maquinaria y equipo y gastos de exploración	467,884	30,228	44,091
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	(289,436)	1,836	38,180
Participación en los resultados de compañías asociadas y negocios conjuntos	(787,689)	(2,507,468)	(1,868,484)
Utilidad en enajenación y adquisición de acciones de asociadas	-	(1,246,031)	(1,141,267)
EBITDA	$ 13,022,922	$ 13,871,725	$ 14,578,076

El EBITDA de Grupo Carso disminuyó en 2018 el 6%.

Flujos de efectivo de actividades de operación:

	2018	2017	2016
– Comercial	$ 1,426,345	$ 539,272	$ 3,411,862
– Industrial	(970,849)	2,472,243	3,399,261
– Infraestructura y construcción	1,345,240	1,373,981	1,308,893
– Carso Energy	1,081,273	1,530,460	(61,405)
– Otros y eliminaciones	6,410,356	3,734,341	(1,480,993)
Total consolidado	$ 9,292,365	$ 9,650,297	$ 6,577,618

Flujos de efectivo de actividades de inversión:

	2018	2017	2016
– Comercial	$ (1,353,616)	$ 2,415,727	$ (2,649,251)
– Industrial	(1,059,295)	508,165	(1,599,630)
– Infraestructura y construcción	751,325	(850,172)	(77,264)
– Carso Energy	(5,268,055)	(5,950,646)	(4,496,581)
– Otros y eliminaciones	1,802,088	(1,887,508)	(610,566)
Total consolidado	$ (5,127,553)	$ (5,764,434)	$ (9,433,292)

Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:

	2018	2017	2016
– Comercial	$ (2,597,298)	$ (2,730,806)	$ (3,962,032)
– Industrial	(1,960,126)	(2,467,661)	(1,952,684)
– Infraestructura y construcción	(1,202,765)	(460,807)	(779,297)
– Carso Energy	2,956,914	3,450,389	4,885,265
– Otros y eliminaciones	1,958,261	(2,187,123)	1,448,506
Total consolidado	$ (845,014)	$ (4,396,008)	$ (360,242)

b. Información general de segmentos por área geográfica:

La Entidad opera en diferentes zonas geográficas y cuenta con canales de distribución en México, Estados Unidos y otros países, a través de plantas industriales, oficinas comerciales o representantes.

La distribución de sus ventas es la siguiente:

	2018	%	2017	%	2016	%
Norteamérica	$ 11,444,714	11.84	$ 11,007,952	11.76	$ 10,244,484	10.77
Centro, Sudamérica y el Caribe	9,169,204	9.49	7,623,891	8.15	6,981,115	7.33
Europa	430,564	0.45	379,356	0.41	259,174	0.27
Resto del mundo	255,477	0.26	252,235	0.27	207,388	0.22
Total exportaciones y extranjeras	21,299,959	22.04	19,263,434	20.58	17,692,161	18.59
México	75,339,874	77.96	74,329,179	79.42	77,495,474	81.41
Ventas netas	$ 96,639,833	100.00	$ 93,592,613	100.00	$ 95,187,635	100.00

La Entidad tiene una gran diversidad de clientes de acuerdo con la categoría de productos y servicios que ofrece; sin embargo, ningún cliente en lo particular representa más del 10% de las ventas netas. La Entidad ofrece sus productos y servicios en las siguientes industrias: Energía, automotriz, telecomunicaciones, construcción, electrónica y el público en general, principalmente.

31. IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

FRS 16	Arrendamientos
Modificaciones a la IAS 28	Intereses a largo plazo en Asociados y Negocios Conjuntos
Mejoras Anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017	Modificaciones a la IFRS 3, *Combinaciones de Negocios*, IFRS 11, *Arreglos Conjuntos*, IAS 12, *Impuestos sobre la Renta* e IAS 23, *Costos de por préstamos*
Modificaciones a la IAS 19 Prestaciones Laborales	Modificación, reducción o liquidación del plan
IFRIC 23	Incertidumbre sobre el trato de los Impuestos sobre la renta

Los directores no esperan que la adopción de las Normas mencionados anteriormente tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 16, *Arrendamientos*

Impacto General de la aplicación de la IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto para arrendadores como para arrendatarios. La IFRS 16 reemplazará la guía de arrendamiento actual que incluye la IAS 17 Arrendamientos y las Interpretaciones relacionadas cuando entre en vigencia para los períodos contables que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La fecha de la aplicación inicial de la IFRS 16 para la Entidad será el 1 de enero de 2019.

La Entidad ha elegido la aplicación retrospectiva total de la IFRS 16 de acuerdo con la IFRS 16: C5 (a). En consecuencia, la Entidad reformulará la información comparativa.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la IFRS 16 traslada sustancialmente los requisitos contables del arrendador en la IAS 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Entidad hará uso del expediente práctico disponible en la transición a la IFRS 16 para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la IAS 17 y la IFRIC 4 continuará aplicándose a aquellos arrendamientos registrados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Entidad aplicará la definición de un arrendamiento y la guía establecida en la IFRS 16 a todos los contratos de arrendamiento registrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019 (ya sea un arrendador o un arrendatario en el contrato de arrendamiento). Para la aplicación por primera vez de la IFRS 16, la Entidad ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición en la IFRS 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplan con la definición de un arrendamiento para la Entidad.

Impacto en la contabilidad del arrendatario

Arrendamientos Operativos

La IFRS 16 cambiará la forma en que la Entidad contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la IAS 17, que estaban fuera de balance.

En la aplicación inicial de la IFRS 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica a continuación), la Entidad:

a) Reconocerá los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamientos;
b) Reconocerá la depreciación de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados;
c) Separará la cantidad total de efectivo pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e intereses (presentados dentro de las actividades de operación) en el estado de flujo de efectivo consolidado.

Los incentivos por arrendamiento (por ejemplo, un período libre de renta) se reconocerán como parte de la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, mientras que según la IAS 17, se obtuvo el reconocimiento de un incentivo de pasivo por arrendamiento, que se amortiza como una reducción de los gastos de arrendamiento en línea recta.

Bajo la IFRS 16, los activos por derecho de uso se someterán a pruebas de deterioro de acuerdo con la IAS 36 Deterioro del valor de los activos. Esto reemplazará el requisito anterior de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamientos de corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (como computadoras personales y mobiliario de oficina), la Entidad optará por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por la IFRS 16.

La Entidad está terminando la evaluación de los impactos de esta norma que serán importantes principalmente en el sector comercial. Para conocer los impactos preliminares podemos referirnos a la Nota 28 I b) donde se tiene revelado los compromisos por arrendamiento.

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 con respecto a los activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero son la medición de las garantías de valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. La IFRS 16 requiere que la Entidad reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solo la cantidad que se espera pagar con una garantía de valor residual, en lugar de la cantidad máxima garantizada según lo requerido por la IAS 17. En la aplicación inicial, la Entidad presentará el equipo previamente incluido en la propiedad, la planta y el equipo dentro de la partida para los activos por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento, presentados previamente dentro del préstamo, se presentarán en una línea separada para los pasivos por arrendamiento.

Basados en el análisis de los arrendamientos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha, la administración de la Entidad ha evaluado que el impacto de este cambio no tendrá un efecto en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Impacto en la contabilidad del arrendador

Bajo la IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros u operativos y tiene en cuenta estos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, la IFRS 16 ha cambiado y ampliado las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo un arrendador administra los riesgos que surgen de su interés residual en los activos arrendados.

Bajo la IFRS 16, un arrendador intermedio contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. Se requiere que el arrendador intermedio clasifique el subarrendamiento como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal (y no por referencia al activo subyacente como fue el caso según la IAS 17).

Debido a este cambio, la Entidad reclasificará algunos de sus acuerdos de subarrendamiento como arrendamientos financieros. Como lo exige la IFRS 9, se reconocerá una provisión para pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar del arrendamiento financiero. Los activos arrendados se darán de baja y se reconocerán los activos por cobrar de arrendamientos financieros. Este cambio en la contabilidad cambiará el tiempo de reconocimiento de los ingresos relacionados (reconocido en los ingresos financieros).

Modificaciones a IAS 28 Intereses a largo plazo en Asociados y Empresas Conjuntas

La modificación aclara que la IFRS 9, incluidos sus requisitos de deterioro, se aplica a los intereses a largo plazo. Además, al aplicar la IFRS 9 a los intereses a largo plazo, una entidad no tiene en cuenta los ajustes a su valor en libros requerido por la IAS 28 (es decir, los ajustes al valor en libros de los intereses a largo plazo que surgen de la asignación de pérdidas de la participada). o evaluación de deterioro según la IAS 28).

Las modificaciones se aplican de forma retroactiva a los períodos anuales que se inician a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada. Se aplican disposiciones de transición específicas dependiendo de si la aplicación por primera vez de las modificaciones coincide con la de la IFRS 9.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Mejoras Anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017 Modificaciones a la IFRS 3 Combinaciones de Negocios, IFRS 11 Acuerdos Conjuntos, IAS 12 Impuestos sobre la Renta e IAS 23 Costos por préstamos

Las *Mejoras Anuales* incluyen modificaciones a 4 normas.

IAS 12, *Impuestos sobre la renta*
Las modificaciones aclaran que una entidad debe reconocer las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos en resultados, otros ingresos integrales o capital según el lugar en el que la entidad reconoció originalmente las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Este es el caso, independientemente de si se aplican tasas impositivas diferentes a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

IAS 23, *Costos por préstamos*
Las modificaciones aclaran que, si algún préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta prevista, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que la entidad toma prestados en general al calcular la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

IFRS 3, *Combinaciones de Negocios*

Las modificaciones a la IFRS 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluida la nueva medición de su interés retenido en la operación conjunta a valor razonable. . El interés retenido que se debe volver a medir incluye cualquier activo, pasivo y crédito mercantil no reconocidos relacionados con la operación conjunta.

IFRS 11, *Acuerdos Conjuntos*

Las modificaciones a la IFRS 11 aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta que es un negocio, pero no tiene control conjunto, obtiene el control conjunto de dicha operación conjunta, la entidad no vuelve a medir su interés retenido en la operación conjunta.

Todas las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019 y generalmente requieren una aplicación prospectiva. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IAS 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios para empleados

Las modificaciones aclaran que el costo del servicio pasado (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula midiendo el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficio definido se encuentra en una posición de superávit). La IAS 19 ahora es claro que el cambio en el efecto del techo de activos que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados intégreles.

Los párrafos que se relacionan con la medición del costo del servicio actual y el interés neto en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto también se han modificado. Ahora se requerirá que una entidad utilice las suposiciones actualizadas de esta nueva medición para determinar el costo actual del servicio y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan claro que, para el período posterior a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo), según se vuelve a medir según la IAS 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (también teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos).

Las modificaciones se aplican prospectivamente. Se aplican solo a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se producen en o después del comienzo del período anual en el que se aplican por primera vez las modificaciones a la NIC 19. Las modificaciones a la NIC 19 deben aplicarse a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se pueden aplicar antes si la entidad decide hacerlo.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

IFRIC 23 ***Incertidumbre sobre el trato del Impuesto sobre la renta***

La IFRIC 23 establece cómo determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. La Interpretación requiere que una entidad:

- Determinar si alguna posición fiscal debe ser evaluada por separado o como una entidad; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un método fiscal de incertidumbre o su propuesta, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:
    - En caso de que si, la Entidad debe determinar su posición fiscal contable consistentemente con el tratamiento usado o planeado para las declaraciones de impuestos.
    - En caso de que no, la entidad debe reflexionar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable.

La Interpretación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar la Interpretación con una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada sin tener en cuenta las comparativas de forma retrospectiva o prospectiva.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

32. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, fueron autorizados para su emisión el 29 de marzo de 2019, por el L.C. Arturo Spínola García, Director Financiero de la Entidad, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron aprobados en Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 26 de abril de 2018 y el 27 de abril de 2017, respectivamente.

* * * * * *

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría
de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

Lic. José Kuri Harfush Presidente
Ing. Antonio Cosío Ariño
C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi

Informe Anual

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2018.

Funciones de Prácticas Societarias y de Evaluación y Compensación

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Se aprobaron las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan, cada una de ellas, más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente: Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por concepto de enlaces de fibra óptica de larga distancia y adecuación de sitios para telefonía, venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica, servicios de instalación telefónica y venta de artículos para telefonía, servicios de comedor, comisiones por venta de chatarra, salvamentos y sustitución de autos para flotillas; Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses y cables, y servicios de ingeniería automotriz; Claro, S.A., por concepto de fabricación e instalación de radio bases, instalación de fibra óptica y diseño de redes, incluyendo venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica.

Todas las operaciones con partes relacionadas se llevaron a cabo a valores de mercado, las cuales fueron revisadas por la firma de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., persona moral que llevó a cabo la auditoría de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 así como de la mayoría de sus compañías subsidiarias (el "Despacho"), y un resumen de las mismas consta en una nota de los estados financieros dictaminados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018.

El director general de la Sociedad no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades como tal. La Sociedad no tiene empleados y, por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de Auditoría

Sometimos a la consideración del Consejo de Administración de la Sociedad que se ratificara a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. para llevar a cabo la auditoría externa de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 así como de la mayoría de sus compañías subsidiarias (la "Auditoría"), y la aprobación del importe de su remuneración por dicho servicio, para lo cual tomamos en cuenta que los recursos propuestos por el Despacho para ejecutar el programa de auditoría eran razonables considerando el alcance de dicha auditoría, la naturaleza y complejidad de las operaciones de la Sociedad y su estructura.

Evaluamos el cumplimiento, por parte del Despacho y del Auditor Externo Independiente, de los requisitos personales, profesionales y de independencia a que se refiere el artículo 6 de las "*Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y*

emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos" (la "Circular de Auditores Externos") y consideramos que tanto el Despacho como el Auditor Externo Independiente cumplen satisfactoriamente con dichos requisitos.

Para garantizar la independencia del Despacho y del Auditor Externo Independiente, así como del personal que participó en la auditoría no consideramos necesario implementar alguna medida al respecto.

Obtuvimos del Despacho la manifestación sobre el cumplimiento de la norma de control de calidad para la prestación del servicio de auditoría proporcionado, a que se refiere el artículo 10 de la Circular de Auditores Externos.

Dimos puntual seguimiento a las actividades de la Auditoría realizadas por el Despacho, de lo cual mantuvimos informado al Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, vigilamos las actividades del Auditor Externo Independiente, quien nos informó sobre sus actividades y el desarrollo de la Auditoría.

Como resultado de la revisión del dictamen y de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, no hubo ajustes relevantes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados, y los resultados de la revisión del comunicado del Auditor Externo Independiente previsto en la fracción I del artículo 15 de la Circular Única de Emisora fueron satisfactorios.

El desempeño del Despacho y del Auditor Externo Independiente fue el esperado y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación, asimismo, la calidad del dictamen de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018.

Como resultado de la revisión que el Comité realizó del Comunicado de Observaciones sobre los procedimientos sustantivos, la evaluación del control interno y los asuntos relevantes que el Auditor Externo Independiente proporcionó a la Sociedad, encontramos diversas observaciones sobre la Emisora y algunas de sus subsidiarias. Al respecto, la administración de la Sociedad nos informó que se está preparando un Plan de Acción con las medidas preventivas y correctivas para atender dichas observaciones y el plazo de cumplimiento, conforme a lo señalado en las disposiciones legales aplicables.

No hubo medidas preventivas ni correctivas como resultado de la Auditoría.

De conformidad con lo que nos informó la administración de la Sociedad y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la Sociedad, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubo observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad y de las personas morales que esta controla.

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla, por lo que no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva al respecto.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por la asamblea de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que ésta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento, sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni algún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo los mismos principios, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

Funciones de Finanzas y Planeación

Durante el ejercicio de 2018, la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla efectuaron inversiones importantes. Al respecto, nos aseguramos de que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2018 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluían las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de ésta.

Para la elaboración de este informe, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y el auditor externo.

Ciudad de México, a primero de abril de 2019

Presidente

Lic. José Kuri Harfush

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría
de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

Lic. José Kuri Harfush Presidente
Ing. Antonio Cosío Ariño
C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi

Informe Anual

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2017.

Funciones de Prácticas Societarias y de Evaluación y Compensación

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Se aprobaron las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan, cada una de ellas, más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente: Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por concepto de enlaces de fibra óptica y adecuación de sitios para telefonía, venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica, servicios de instalación telefónica y venta de artículos para telefonía, servicios de comedor, comisiones por venta de chatarra, salvamentos y sustitución de autos para flotillas; Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses y cables, y servicios de ingeniería automotriz; Concesionaria Autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V., por concepto de construcción de libramiento, rehabilitación de vías y enlaces de fibra óptica; Claro, S.A., por concepto

de fabricación e instalación de radio bases, instalación de fibra óptica y diseño de redes, incluyendo venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica; y Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V., por concepto de construcción del proyecto Túnel Emisor Oriente.

Todas las operaciones con partes relacionadas se llevaron a cabo a valores de mercado, son revisadas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y un resumen de las mismas consta en una nota de los estados financieros dictaminados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2017.

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades como tal. La Sociedad no tiene empleados y, por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de Auditoría

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla, por lo que no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva al respecto.

El desempeño de las firmas de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y Camacho, Camacho y Asociados, S.C., personas morales que llevaron a cabo la auditoría de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 así como de la mayoría de sus compañías subsidiarias, y del auditor externo encargado de dicha auditoría, han sido satisfactorios y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación.

Asimismo, y de acuerdo con la información que dichas firmas le proporcionaron a la administración de la Sociedad, sus honorarios por la auditoría externa representaron un porcentaje menor al 10% de sus ingresos totales.

Como resultado de la revisión de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2017, no hubo ajustes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

De conformidad con lo que nos informó la administración de la Sociedad y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la Sociedad, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubo observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad y de las personas morales que esta controla.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por la asamblea de accionistas y el consejo de administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que ésta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento, sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni algún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos

cercioramos de que dicha información se elabora bajo los mismos principios, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

Funciones de Finanzas y Planeación

Durante el ejercicio de 2017, la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla efectuaron inversiones importantes. Al respecto, nos aseguramos de que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2017 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluían las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de ésta.

Para la elaboración de este informe, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y el auditor externo.

Presidente

Lic. José Kuri Harfush

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría
de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

Lic. José Kuri Harfush Presidente
Ing. Antonio Cosío Ariño
C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi

Informe Anual

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2016.

Funciones de Prácticas Societarias, y de Evaluación y Compensación

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Se aprobaron las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan, cada una de ellas, más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente: Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por concepto de venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica, servicios de instalación telefónica y venta de artículos para telefonía, enlaces de fibra óptica de larga distancia y adecuación de sitios para telefonía, servicios de comedor, comisiones por venta de chatarra, salvamentos y sustitución de autos para flotillas; Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses y cables y servicios de ingeniería automotriz; Concesionaria Autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V., por concepto de construcción de libramientos, rehabilitación de vías y enlaces de fibra óptica; y Claro,

S.A., por concepto de venta de cable y fibra óptica, fabricación e instalación de radio bases, instalación de fibra óptica y diseño de redes, incluyendo venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica.

Todas las operaciones con partes relacionadas se llevaron a cabo a valores de mercado, son revisadas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y un resumen de las mismas consta en una nota de los estados financieros dictaminados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2016.

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades como tal. La Sociedad no tiene empleados y, por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de Auditoría

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla, por lo que no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva al respecto.

El desempeño de las firmas de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y Camacho, Camacho y Asociados, S.C., personas morales que llevaron a cabo la auditoría de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 así como de la mayoría de sus compañías subsidiarias, y del auditor externo encargado de dicha auditoría, fueron satisfactorios y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación.

Asimismo, y de acuerdo con la información que dichas firmas le proporcionaron a la administración de la Sociedad, sus honorarios por la auditoría externa representaron un porcentaje menor al 10% de sus ingresos totales.

Como resultado de la revisión de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2016, no hubo ajustes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

De conformidad con lo que nos informó la administración de la Sociedad y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la Sociedad, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubo observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por las asambleas de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que ésta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento, sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni algún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo los mismos principios, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

Funciones de Finanzas y Planeación

Durante el ejercicio de 2016 la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla efectuaron inversiones importantes. Al respecto, nos aseguramos de que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2016 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluían las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de ésta.

Para la elaboración de este informe, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y el auditor externo.

Presidente

Lic. José Kuri Harfush